

Balance Junta Directiva 2023

Desde hace un buen tiempo hemos venido atravesando por una crisis socioeconómica. Ese es un hecho irrefutable y palpable frente a la cual sólo nos queda un camino por seguir: Evolucionar.

Esa evolución implica reingeniar el manejo político-administrativo del país; asumir las nuevas relaciones comerciales que plantea la economía globalizada; dejar atrás los lamentos y la clarividencia nefasta que tanto daño nos han hecho; sanear la administración pública y privada para vencer la corrupción y la negligencia que la afectan... Y cambiar de mentalidad frente al entorno que nos rodea.

Esta es la visión transformadora que todo ente gremial, público o privado, debe liderar actualmente si aspiramos a consolidar un entorno productivo y competitivo que coloque a nuestras comunidades a la altura de los retos socioeconómicos que proponen los nuevos tiempos.

Para lograrlo debemos reformar paradigmas, asumir nuevas mentalidades, pensar en grande y abrir nuestro horizonte de visión hacia escenarios más amplios y multifacéticos en los que sólo la capacidad de superación, la calidad, la innovación y la predisposición constante al cambio garantizan la permanencia, el crecimiento y el progreso integral.

Desde la Cámara de Comercio del Aburrá Sur consideramos que este es un buen momento para enfrentar los miedos, las angustias y las debilidades que históricamente nos han condenado a un subdesarrollo que hoy tiene en situación de pobreza a 26 millones de colombianos de los 51 millones que intentamos construir un país en medio de tantos odios y rencores, pero también de tantas oportunidades y riquezas inexploradas.

Hoy más que nunca tenemos un compromiso con el presente y el futuro de Colombia. No podemos, por ello, seguir escondiendo la cabeza o negando la barbarie de nuestras guerras internas, el desarraigo de los desplazados, la angustia de los desempleados, la ausencia de los secuestrados o el dolor de las miles de familias que hoy lloran la ausencia trágica de alguno de sus miembros por cuenta de una violencia loca, absurda y sin sentido.

Reconocer esta realidad es una necesidad objetiva e inaplazable. Afrontarla y superarla es una responsabilidad histórica que nos impone el legítimo anhelo de heredarle a nuestros hijos un país más justo, tolerante y civilista, capaz de canalizar hacia la vida la inmensa energía creadora que durante siglos hemos despilfarrado en la depredación y la violencia.

Como aporte institucional a este reto la Cámara de Comercio del Aburrá Sur tiene previsto seguir consolidando una Plataforma de Servicios para el Desarrollo Competitivo del Aburrá Sur, en torno a la cual se integran acciones, programas y proyectos estratégicos, cada uno de los cuales ha sido concebido como un eslabón continuo a través del cual se encadena la secuencia lógica para la especialización económica de nuestra región, con la consecuente internacionalización de sus productos y servicios con más y mejores opciones para competir.

En esa red se entrelazan sinérgicamente la investigación, las potenciales cadenas productivas del Aburrá Sur, el entrenamiento y la asesoría para los sectores con mayor dinamismo y proyección, la incubación de nuevas empresas y el fortalecimiento de un proceso de Planificación Integral del Territorio Económico de esta región metropolitana.

Nuestro propósito es reemplazar las carencias individuales y los protagonismos estériles, por una acción colectiva y concertada a través de la cual podamos optimizar los recursos y los esfuerzos de los sectores público y privado, al igual que de los entes no gubernamentales de la zona, del área metropolitana, de Antioquia y del país.

Sólo en la medida en que este encuentro de voluntades estratégicas se traduzca en actos y convenios interinstitucionales reales y objetivos podremos abrir una puerta clara para que prosperen las soluciones que demandan los municipios del Aburrá Sur en materia de empleo, desarrollo económico, educación, vías, medio ambiente, planificación y ordenamiento territorial.

Creemos firmemente que el anhelo de una Ciudad Región, tal como se lo hemos concebido desde la Cámara, redundará en pocos años en un más alto grado de sostenibilidad, aceptabilidad, economía, democracia, transparencia y competitividad para el Aburrá Sur y para su gente.

Lo que buscamos obviamente es invertir el orden de los tiempos para trazar nuevas estrategias y caminos, ya que no podemos seguir esperando a que el futuro nos despierte con sus sorpresas y revelaciones.

Debemos ser conscientes que nadie hará por nosotros lo que por sí mismos no seamos capaces de construir, a partir de nuestras propias riquezas y potencialidades.

Aquí y ahora, en este Presente, nuestras instituciones tienen el compromiso de pensar y diseñar lo que deseamos y anhelamos que sea nuestro Mañana.

Hemos pasado demasiado tiempo mirando como los acontecimientos pasan de largo sin que hayamos hecho lo suficiente por entenderlos y emplearlos para planear el futuro.

Si algo útil puede surgir de los 31 años que orgullosamente celebró en el 2003 la Cámara de Comercio del Aburrá Sur es precisamente la ratificación de su compromiso con el futuro socioeconómico de la región a su cargo.

Tanto en nuestro país como en el Aburrá Sur urge generar una creciente productividad económica, y para ello debemos revisar y ajustar tres factores fundamentales para el crecimiento socioeconómico: Su capital humano, basado en una constante capacitación, asesoría y orientación estratégica del mismo; su capital social, expresado en la confianza y la solidaridad interinstitucional e intersectorial, y su capital físico, medido en la inversión neta interna.

Todos estos factores requieren ser intervenidos, pero la preocupación superior sigue siendo sin lugar a dudas la falta de confianza y solidaridad.

La solución a la crisis vigente requiere particularmente de un cambio de mentalidad; de un nuevo modo de ver y de una reingeniería absoluta en el campo de los valores y el comportamiento social.

Esa excelencia humana de la que tanto se habla, pero que muchos aún no ponen en práctica es el ingrediente vital que Colombia demanda para construir un proceso cierto hacia la paz; para mejorar sus niveles económicos; para garantizar la existencia de una Democracia amplia y participativa, y para proyectarse hacia el futuro con la seguridad de que sus líderes estarán a la altura de sus más anheladas transformaciones.

Tenemos la certeza de que, más allá de toda la plata que se requiere para superar sus debilidades presentes, la Colombia que todos soñamos demanda un trabajo urgente en la restauración de su credibilidad, de sus valores y de sus esperanzas.

En una de sus cotidianas columnas de prensa Gonzalo Gallo señalaba no hace mucho que “los tiempos difíciles nos aprovechan más que los tiempos fáciles. Nos cuesta soportar tempestades, pero la fe y el entusiasmo nos permiten convertir las dificultades en oportunidades y ver retos en cada uno de los obstáculos. Es sabido que la palabra crisis en chino puede leerse como peligro o como oportunidad. Cada quien decide hundirse o superarse. Lamentarse o mejorar”.

No hay duda que los retos son muchos y dispendiosos, en medio de una realidad aún plagada de inequidades y conflictos sociales. Pese a ello, soñar un mejor futuro es algo a lo que no podemos renunciar.

No olvidemos que de un sueño colectivo nació la Cámara de Comercio del Aburrá Sur. De ese sueño surgió esta institución, de la cual nos sentimos profundamente orgullosos todos los empresarios y comerciantes de su jurisdicción. Y de ese sueño han nacido otras propuestas de cambio a través de las cuales seguimos apostándole a un futuro mejor para todos.

En la Cámara creemos que Colombia está hoy mucho más cerca de lo que se piensa de una radical transformación de sí misma.

¿Es un acto de fe? Sí. ¿Una esperanza? También... Sin importar con qué término se quiera definir este propósito, lo que sí debe quedar claro es que este anhelo es algo a lo que nunca vamos a renunciar.

MUCHAS GRACIAS

Balance Presidencia Ejecutiva 2023

Tengo el honor de compartir con todos nuestros matriculados y afiliados el balance de nuestra gestión institucional, enmarcada en nuestros 31 años de labores institucionales, las cuales dejan tras de sí el alentador reflejo del deber cumplido.

Quisiera destacar que desde sus inicios la Cámara siempre ha trabajado con la conciencia de que el triunfo final no será necesariamente de los más fuertes, sino de quienes sean capaces de asumir los retos de la vida y la construcción de un mejor futuro con una visión más creativa e inteligente, y con un criterio más participativo, estratégico, solidario y prospectivo.

Esas son las premisas que hace poco más de 3 décadas sustentaron el nacimiento de esta institución cameral, y la esencia ideológica, pragmática y programática que desde entonces nos ha permitido construir concertadamente todos y cada uno de los hechos y realidades de este sueño regional.

En la Cámara de Comercio del Aburrá Sur creemos y tenemos fe plena en el poder de la visión que inspiró nuestro nacimiento institucional y en las posibilidades de progreso y desarrollo que a partir de ella hemos estado generando.

En medio de los avatares que sacuden hoy a nuestro país y al mundo, así como de las nuevas tendencias macroeconómicas y políticas que han redireccionado el curso del planeta, creemos que nuestra entidad ha sido para su jurisdicción y para su comunidad empresarial una respuesta oportuna, estratégica y vital para ponerlos a tono con los retos y desafíos que demandan los nuevos entornos macroeconómicos, culturales, sociales y ambientales.

En nombre de ello hoy quiero rendir tributo a todos los que directa o indirectamente han dado lo mejor de sus capacidades en favor de una institución cameral en la que 5 municipios, con sus dirigentes públicos y privados a la cabeza, han cifrado sus mejores esperanzas, así como el deseo de que este ente multigremial siempre sea un testimonio de vida, de progreso y de pujanza para la industria y el comercio del Aburrá Sur del presente y del mañana.

Cumplir 31 años de labor ininterrumpida ratifica el esfuerzo, el empeño y la voluntad de todos los que hemos trabajado para sacar adelante una Cámara que luego de muchas luchas nació finalmente en una pequeña terraza, con unos cuantos teléfonos, unas cajas repletas de expedientes desordenados y un grupo de personas que se atrevieron a desafiar el tiempo, la inexperiencia y las angustias para edificar la entidad sólida, productiva y eficiente que actualmente presentamos orgullosos ante nuestra comunidad empresarial.

Al mirar hacia atrás veo ciertamente que el tiempo no ha pasado en vano. Cabe destacar que de los cerca de 13.000 matriculados con los que inició labores la Cámara hace diez años, a la fecha contamos en nuestra base de datos con el registro de poco más de 70.000 matriculados activos, entre Personas Naturales, Establecimientos, Sociedades, Agencias y Sucursales.

Este inequívoco síntoma de progreso se ha visto respaldado por la continua evolución de una institución que hoy cuenta con una presencia directa y descentralizada en cada uno de los 5 municipios de su jurisdicción y que ha venido arrojando resultados claros y verificables en el diseño y ejecución de propuestas e iniciativas estratégicas, con base en las cuales ha ofrecido un aporte significativo al desarrollo productivo y competitivo de su comunidad empresarial.

Estas acciones se sustentan con la prestación de unos servicios de registro altamente digitalizados e interconectados; se complementan con programas especiales de asesoría, información, intermediación comercial y formación empresarial, y avanzan dentro del contexto social con la participación activa de la entidad en proyectos socioeconómicos, ambientales y de planificación económica de singular trascendencia para los municipios que integran el Aburrá Sur.

Todo ello lo hemos complementado con una visión prospectiva, crítica y analítica, basada en serios estudios de investigación, en la construcción de nuevos modelos de desarrollo económico para la región y en la implementación alternativa de proyectos participativos y de concertación económica con los cuales estamos realizando un aporte real al desarrollo de una sociedad cada vez más tolerante, más abierta al cambio, más consciente de sus problemáticas y más dispuesta a asumir el futuro sin complejos ni dilaciones.

La Cámara, con su profunda vocación de servicio y con el deseo de contribuir abiertamente al desarrollo regional, ha hecho todos los esfuerzos necesarios no sólo para consolidarse en los aspectos ya citados, sino también, para fijar un Norte claro hacia el futuro, de cara al fortalecimiento y adaptación de su misión institucional y gremial.

Quiero desde este espacio pedirle a todos los líderes, empresarios, comerciantes y miembros de la comunidad del Aburrá Sur, que nos sigan apoyando en esta noble tarea de Hacer Empresa y de construir futuro para beneficio de las comunidades que están bajo nuestra responsabilidad.

Aquí yace la semilla de algo que siempre será tan grande y tan fuerte como nuestra misma capacidad de soñar, y un motivo más para seguir creyendo que, pese a todas las adversidades, la construcción de una nueva Colombia es un sueño aún posible de alcanzar.

Confío en que todos nuestros matriculados y afiliados tengan siempre a la Cámara como referente para su desarrollo.

Somos una institución que nació de sus inquietudes; que vive gracias al impulso de sus empresas y sus máquinas, y que permanecerá vigente mientras que el comercio y la industria del Aburrá Sur no desfallezcan en su deseo de aportar trabajo, empleo, calidad de vida y paz social para Antioquia y para Colombia en general.

Alguien dijo que la mejor obra es la que se realiza sin las impacencias del éxito inmediato y el más glorioso de los esfuerzos el que pone las esperanzas más allá del horizonte visible.

Esa es la esencia de la filosofía de trabajo que nos rige y que inspira la labor de todos los que promovemos iniciativas de progreso, con el fin de garantizar un futuro más promisorio para las generaciones presentes y por venir.

Si bien sabemos que nuestra tarea es inagotable y que son muchos los retos y desafíos que nos quedan por asumir, pueden tener la certeza de que no seremos inferiores a ellos, al menos mientras no perdamos la fe, el compromiso y la motivación que siempre ha acompañado cada una de nuestras actuaciones corporativas y gremiales.

Sólo puedo decirles que la Cámara de Comercio del Aburrá Sur sigue adelante, corriendo sin descanso, venciendo obstáculos e intentando ser cada día mejor por Colombia y por su gente.

Balance Administrativo y Financiero 2023

Talento Humano, Infraestructura, Atención de requerimientos a los Órganos de Control y la Gestión Administrativa, Financiera y Presupuestal son los ejes que determinan el quehacer de la Dirección Administrativa y Financiera de la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

Su labor integradora aporta al desarrollo de toda la Agenda Estratégica de la institución y así participó activamente en las grandes transformaciones organizacionales en la vigencia del 2023:

1. Gestión del Talento Humano

1.1. Gestión Humana, de Competencias y Plan de Formación del personal

La Cámara de Comercio Aburrá Sur finalizó el 2023 con un total de 73 colaboradores vinculados laboralmente.

Del total de colaboradores 36 son Hombres y 37 Mujeres. La Edad Promedio es 38 años y el Nivel de Educación se discrimina así: Profesionales (47%); Técnicos y Tecnólogos (45%) y Bachiller (8%). Entre el personal femenino vinculado con la entidad el 51% son cabeza de familia.

Cabe anotar que la Cámara tiene tercerizado el Servicio de Vigilancia y Aseo para las Sedes Principal de Itagüí, Seccional de Envigado, Sede Institucional en Sabaneta y Centro de Convenciones.

Los casos de ausentismo por causa médica en el 2023 **aumentaron en un 9.2%** con respecto a la vigencia 2022, predominan en este incremento las incapacidades por enfermedad común, es importante resaltar que durante la vigencia informada no se presentaron accidentes, incidentes laborales.

En el 2023 se dio aplicación a la **Metodología para la Identificación y Evaluación de las Competencias**, lo cual le ha permitido a la organización rastrear las oportunidades de formación y diseñar un plan de mejoramiento frente a las mismas, optimizando el desempeño del personal y contribuyendo con el logro de los objetivos estratégicos de la Institución.

En la ejecución del **Plan de Formación** para la vigencia del 2023 se realizaron **actividades de capacitación para el personal**, dentro de los temas abordados se destacan los siguientes:

- Gestión para el Conocimiento
- Actualización Tributaria
- Actualización Laboral
- Declaración de Renta para Personas Naturales
- Desarrollo de Habilidades Gerenciales para la Gestión del Talento
- Modelos de Innovación
- Neurociencia para vendedores
- Conciliación y Arbitraje
- Liderazgo
- Cyberseguridad

Sumado a lo anterior, el personal de la Dirección de Servicios Registrales ha recibido capacitación en temas de Registro Mercantil, Marcas y Patentes, Registro Unico de Proponentes, Registro Nacional del Turismo y Entidades sin Animo de Lucro.

Como resultado de lo anterior la gestión del **Plan de Formación de la entidad arrojó un 96%, tanto en cumplimiento como en la eficacia del mismo.**

Con el fin de identificar fortalezas y oportunidades de mejora que aporten valor al desarrollo integral de los colaboradores y al crecimiento sostenible de la organización, durante la vigencia 2023 se llevó a cabo un **Ejercicio de Valoración de Competencia y Desempeño a 57 colaboradores vinculados a las diferentes áreas de la organización.**

Los colaboradores con menos de 8 meses de vinculación laboral, no fueron evaluados, como resultado de la evaluación se obtuvo un resultado del 84% en el indicador.

Para la próxima vigencia se espera aplicar la metodología que resulte de la ejecución de la iniciativa aprobada en el Marco de la Revisión del Direccionamiento Estratégico para la implementación del Modelo de Gestión del Desempeño.

Dicha iniciativa está documentada como acción de mejora del proceso de Gestión Humana que hace parte del Sistema de Gestión de la Calidad.

Para lo anterior la Cámara cuenta con el acompañamiento de la firma **Bilanz Consultores S.A.S**, con el objetivo de diseñar e implementar una **metodología para gestionar y medir el desempeño del personal** de forma objetiva y articulada con la estrategia de la entidad.

1.2. Comités Primarios

En el 2023 cada una de las áreas de la entidad ejecutó periódicamente los **Comités Primarios**, como herramienta clave para la comunicación, planificación, control y seguimiento de cada uno de los procesos por parte de sus respectivos líderes.

Igualmente se realizaron actividades de difusión y actualización en temas académicos con incidencia en el desempeño de los colaboradores, así como en temas relacionados con el Sistema de Gestión de la Calidad y los compromisos de mejora y oportunidades.

1.3. Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

El Sistema está enfocado en la mejora continua y para la vigencia 2023 se plantearon los siguientes objetivos:

- Prevenir los Accidentes Laborales en la Operación
- Mitigar la Enfermedad Laboral en la Operación
- Mitigar integralmente las emergencias de infraestructura
- Cumplir con la normatividad aplicable a la entidad

- Velar por el cumplimiento en materia de SGST de los contratistas, acorde con el alcance del riesgo asociado a la actividad ejecutada.
- Gestionar el Cambio de la Organización.

Es importante resaltar que el principal objetivo del Sistema es contribuir con la calidad de vida y la salud de los colaboradores y servir como instrumento orientado a mejorar las condiciones de trabajo, seguridad, bienestar, productividad y del clima organizacional saludable.

Para lo anterior la entidad adelantó acciones tendientes a la implementación del **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo**, en cumplimiento de lo establecido en los **Decretos 1072 de 2015 y 052 de 2017 y a la Resolución 1111 de 2017**.

Consecuente con ello en la vigencia 2023 se realizó un **Ejercicio de Autodiagnóstico bajo los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019, en el mes de Diciembre de 2022**.

En la medición se obtuvo un 92.75%, lo cual evidencia una mejora importante en el desempeño del Sistema si se considera que al cierre de la vigencia anterior el porcentaje fue del 87%.

Para ello contó con el acompañamiento de la ARL Colmena y de la firma Homotec Colombia S.A.S, empresa contratada por la Cámara para apoyarla en la Administración de los Riesgos presentes en la actividad institucional, de cara a dirimir la frecuencia y severidad de la accidentalidad y la enfermedad laboral en sus procesos y para certificar el SGSST.

Con su acompañamiento se ejecutaron las actividades de Integración con otros Sistemas adoptados por la entidad, el Diseño de la Estructura Documental, la Socialización del Sistema, la ejecución del Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud y las Auditorías Internas.

A Diciembre 31 de 2023 se alcanzó un cumplimiento del 93% en la ejecución del Plan de Trabajo planteado, cumpliendo satisfactoriamente con la meta que se tenía establecida. Lo anterior contempló el desarrollo de las siguientes actividades:

1.3.1. Batería de Riesgo Psicosocial

Se aplicaron las Encuestas a 70 colaboradores para la estructura del Informe de Riesgo Psicosocial de la entidad.

Como resultado del análisis se diseñaron algunas acciones tales como actividades de capacitación, de prevención en salud y de intervención individual y grupal de manejo del estrés.

1.3.2. Capacitaciones

El Cronograma de Capacitaciones se cumplió satisfactoriamente en el 86%. Al respecto se destacan las siguientes actividades:

1.3.2.1. Proceso de Inducción: Se realiza presencialmente en el puesto de trabajo de cada uno de los nuevos miembros de la organización. Este indicador logró una cobertura del 100%.

1.3.2. Proceso de Reinducción: Se realizó virtualmente por medio de una Presentación en Formato PDF enviada al correo electrónico de cada uno de los miembros de la entidad.

Esta presentación contiene el vínculo para realizar la respectiva evaluación. Este indicador logró una cobertura del 83%.

1.3.3. Jornada de Bienestar Laboral: Con fin de generar espacios para la promoción y prevención de la salud y el bienestar físico y mental se programó la Semana de la Salud de la Cámara, la cual se llevó a cabo entre el 2 y el 6 de Octubre. En el marco de la misma se ejecutaron las siguientes actividades:

- Experiencia de bienestar reconéctate a cargo de la empresa Waygroup
- Medición del metabolismo basal, grasa corporal, índice de masa muscular y edad corporal, a cargo de Enfermera Profesional de Grupo EMI
- Actividad de salud mental “Estilos de Afrontamiento” por Psicólogo de ARL Colmena
- Relájate en tu puesto a cargo de Fisioterapeuta de Comfama

Adicionalmente se contó con la participación de las diferentes entidades que tienen Convenio con la Cámara para beneficios de los trabajadores, como es el caso de las aseguradoras por concepto de Póliza de Vida y Planes Complementarios en Salud, Servicio Médico Domiciliario, Fondos Mutuales, y Entidades Financieras para Créditos por Libranza a Tasa Preferencial y grandes superficies (PriceSmart).

Sumado a lo anterior se contó con el acompañamiento de un Stand Informativo de la Caja de Compensación Comfama y de la ARL Colmena.

1.3.4. Capacitación Brigadas de Emergencia: La Cámara de Comercio ha conformado sus Brigadas de Emergencia, las cuales cuentan con 33 colaboradores que ejecutan sus funciones desde las diferentes sedes Institucionales. A todos ellos se les capacitó en los aspectos inherentes a su condición de Brigadistas.

1.3.5. Inspecciones de Riesgo en Infraestructura: Con el apoyo de los integrantes del Coppast (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo), se ejecutó al 100% el cronograma de las inspecciones a cada una de las 5 Sedes de la entidad y al Centro de Convenciones, con el fin de identificar riesgos al sistema, valorarlos y darles el tratamiento para mitigarlos.

1.3.6. Comité de Convivencia Laboral y Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (Copasst): Durante la vigencia 2023 se ejecutaron 12 reuniones presenciales y virtuales del Copasst en las cuales se definieron las actividades y planes de trabajo a ejecutar por parte del Comité y se hizo seguimiento y control a las mismas.

Los integrantes del Comité recibieron capacitación por parte de la ARL Colmena para reforzar la claridad en cuanto al alcance de sus funciones. Adicionalmente se hizo seguimiento a los Incidentes y Accidentes de Trabajo que se presentaron.

El **Comité de Convivencia Laboral**, por su parte, se reunió en 4 oportunidades durante la vigencia del 2023, con el fin de recibir capacitación por parte de la ARL para tener claridad sobre el alcance de sus funciones y generar actividades de prevención en temas de Acoso Laboral, Comunicación Asertiva y Ambiente de Trabajo.

1.3.7. Plan de Estímulos. Con el fin de aportar a la Calidad de Vida del personal y como factor clave para mantener su productividad, la entidad ejecutó un Plan de Estímulos durante el 2023, dentro de los que se destaca la **celebración del 27 de Octubre del 2023 (Día de los Niños de los Empleados)**.

En el marco de este evento se ejecutaron actividades lúdicas y de recreación en las instalaciones del Centro de Convenciones, las cuales contaron con la integración de aproximadamente 22 familias del grupo de colaboradores.

En la misma línea el **20 de Diciembre se compartió un Almuerzo de Integración Navideña para los colaboradores Cámara en las instalaciones de la Hacienda la Extremadura en Sabaneta.**

Adicionalmente dentro de la Ejecución del **Plan de Estímulos se incluyó la entrega de sencillos detalles por diferentes efemérides como: Cumpleaños de los Colaboradores, Día del Padre, Día de la Madre, Día de la Secretaria, Días Clásicos y Amor y Amistad.**

2. Fondo de Vivienda y Educación

Este Fondo fue creado por la Junta Directiva en el mes de Noviembre de 2004, con el fin de contribuir a la financiación de proyectos de vivienda y educación de sus colaboradores.

Se constituyó inicialmente con un desembolso de \$100 millones de los recursos privados. Posteriormente, en el año 2008, la Junta Directiva autorizó un aporte adicional, también con recursos privados, por valor de \$50 millones.

Cada año se actualiza el valor considerando el IPC esperado. A la fecha, por ese concepto, se le han adicionado aproximadamente \$ 70 millones.

El Fondo le ofrece a los colaboradores de la Cámara ventajas como agilidad en el trámite para acceder a los créditos y una tasa de interés muy baja frente a las condiciones del mercado.

Desde su creación en el 2004 y hasta la fecha a 63 empleados se les han aprobado créditos para vivienda y educación por un monto total de \$664 millones.

3. Gestión Presupuestal

Al cierre de la vigencia 2023 la **Ejecución de Ingresos de la Cámara arrojó un resultado acumulado del orden de \$29.150 millones.**

De otro lado, la **Ejecución de Egresos acumulados de la entidad cerró en \$10.620 millones. Como resultado de la asociación de Ingresos y Egresos a Diciembre 31 de 2023 se generó un Superávit por valor de \$8.186 millones.**

Al respecto es importante recordar que el remanente Presupuestal se destina para el desarrollo futuro de proyectos de infraestructura y para los planes, programas, proyectos y servicios misionales a cargo de entidad, conforme a las Disposiciones Legales y Reglamentarias vigentes aplicables a las Cámaras de Comercio.

4. Infraestructura

Con el fin de brindar comodidad, eficiencia y calidad en el servicio institucional a los usuarios, la Cámara de Comercio Aburrá Sur adelantó en el 2023 varias actividades tendientes a procurar la buena presentación de las instalaciones locativas, el buen funcionamiento de los implementos y la preservación de los activos fijos, bajo la concepción de uno de nuestros objetivos de calidad: **Manejo Adecuado de los Recursos**.

Las acciones definidas para ejecutar el **Proceso de Mantenimiento de la Infraestructura** hicieron posible que el indicador establecido arrojara un resultado positivo, considerando que **No se presentaron interrupciones de tiempo significativo durante la prestación del Servicio**.

Cabe resaltar que para la ejecución del **Proceso de Gestión de Mantenimiento e Infraestructura** la Cámara cuenta desde Enero de 2020 con el acompañamiento de la firma **Accione S.A.S**.

Esta organización fue contratada para coordinar, bajo la modalidad In House, el Proceso de Aseo, Mantenimiento y Seguridad de la Infraestructura, bajo la Supervisión de la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

La ejecución del proceso cuenta con el apoyo de contratistas para el Mantenimiento del Sistema de Seguridad, Mantenimiento de Ascensores, Aire Acondicionado, Vigilancia Humana, y Monitoreo de Alarmas y Cámaras de Seguridad.

Sumado a lo anterior se tiene documentado y aprobado el **Manual de Contratación**, el cual establece las actividades a ejecutar en las diferentes sedes y determina los tiempos para las mismas.

Adicionalmente se realizaron visitas periódicas de inspección a cada una de las Sedes, con el fin de identificar actividades preventivas o correctivas de mantenimiento.

Para la vigencia 2024, la Cámara tiene proyecto ejecutar las Obras para la Renovación y Cerramiento de la fachada del Centro de Convenciones, con el objetivo de optimizar los costos de mantenimiento, generar mayor versatilidad en el uso de la plazoleta del primer piso y fortalecer la seguridad del Edificio.

Adicionalmente se tiene programado **intervenir la ocupación de cause de la Quebrada la Sabanetica, la cual cruza por el lote de propiedad de la entidad en el Municipio de Sabaneta, con el objetivo de mitigar el impacto de la quebrada en el Lote.**

5. Gestión de Compras

El Indicador de Conformidad del Producto en el Proceso de Compras arrojó un resultado del 99%, superando la meta establecida para la vigencia del 2022 del 98%.

Por su parte, el Indicador de Oportunidad arrojó un resultado del 69%, este resultado no cumplió con la meta establecida del 80%, por lo que se abordó la casuística de varios proveedores y se implementaron acciones y compromisos de mejora, de cara a superar este indicador.

Para las **Compras de Bienes y Servicios** requeridos por la entidad cameral en el 2023 se tuvieron en cuenta no sólo los criterios establecidos para los **Procesos de Compras, Evaluación y Selección de Proveedores**, documentados en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad, sino también las directrices establecidas para el **Proceso de Contratación adoptado por la entidad**, atendiendo los **principios de Legalidad, Transparencia, Eficiencia y Economía**.

6. Ejecución del Proceso de Contratación

Con el fin de contribuir a la transparencia y al eficiente manejo de los recursos, nuestra entidad cameral ejecuta actualmente su **Proceso de Contratación**, el cual es considerado como una herramienta en la que se definen los criterios de actuación en todo lo referente al **Procedimiento de Contratación de Bienes y Servicios**.

Esta tarea se está gestionando en coordinación con la Dirección Jurídica y de Registros, y con cada una de las áreas usuarias del bien o servicio a contratar.

El Manual de Contratación fue reestructurado y aprobado por la Junta Directiva de la Entidad el 26 de Abril del 2023, mediante Acta de Junta Directiva No 417.

Durante el 2023 se dio cumplimiento efectivo tanto a lo establecido en el citado Manual, al igual que a los diferentes informes que se deben presentar a los órganos de Control y Vigilancia en relación con la ejecución de este proceso.

7. Apoyo al SGC

La positiva gestión de los procesos de apoyo que se encuentran bajo la responsabilidad de la Dirección Administrativa y Financiera (Compras, Gestión de Recursos Humanos y Gestión de Mantenimiento e infraestructura), contribuyeron en el 2023 al **exitoso desempeño y renovación del Sistema Gestión de la Calidad, SGC, que tiene implementado la entidad y que anualmente es auditado y certificado por el Icontec**.

8. Órganos de Control y Vigilancia

Durante el 2023 se dio un cabal cumplimiento a los requerimientos de información periódica y excepcional que solicitaron los diferentes Órganos de Control y Vigilancia que ejercen esta labor en las Cámara de Comercio (Contraloría General de la República, Superintendencia de Sociedades, Dian, Rentas Departamentales, Revisoría Fiscal y Junta Directiva).

Igualmente, la Superintendencia de Sociedades, una vez analizados los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2022, emitió concepto favorable al no encontrar observaciones en relación con los mismos.

Con respecto a la Contraloría General de la República se debe considerar que durante la vigencia 2022, no sólo se dio respuesta oportuna a los informes y requerimientos de información del ente de Control, sino que se ejecutaron todas las acciones que conforman el Plan de Mejoramiento diseñado por la entidad.

Lo anterior, con el fin de acatar las observaciones presentadas como resultado de la Auditoría de Cumplimiento practicada a la entidad para las vigencias 2019 y 2020.

Finalmente es importante agregar que durante la vigencia 2023, la Dirección Administrativa y Financiera lideró la presentación de los siguientes informes ante los entes de Control:

Contraloría General de la República

Rendición de Cuenta anual
Informe mensual de gestión contractual
Reporte de Información Presupuestal

Superintendencia de Sociedades

Información Financiera Comparativa
Presupuesto Inicial
Detalle de Ingresos y Gastos
Taxonomía
Certificado del Presupuesto
Apoyo: Seguimiento al Plan Anual de Trabajo, Plan de Mejoramiento e Informe de Labores

DIAN

Declaración de Ingresos y Patrimonio
Medios Magnéticos
Retención en la Fuente
IVA

Municipios

Retención del ICA
Medios Magnéticos

Otros

Informe del Recaudo Impuesto de Registro
Impuesto al Turismo
Inscripción de Contratos y documentos derivados de los mismos en el SECOP
Reporte de Vacantes al Servicio Público de Empleo
Reporte de Oficios y Ocupaciones al SENA

Apoyo en la información a publicar en el Portal de Transparencia
Autorización para laborar horas extras
Monetización o Reporte de Aprendices

Balance Jurídico y de Registros 2023

Durante la vigencia 2023 la Dirección de Servicios Registrales y el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara, consolidó una importante gestión acorde con las responsabilidades comprometidas en el Plan Anual de Trabajo de dicha vigencia.

1. Registros Públicos

1.1. Registro Mercantil

En 2023 se matricularon en la entidad, entre Personas Naturales, Sociedades y Establecimientos de Comercio, un total de **10.720**, incluidos las que se tramitaron a través del Registro Único Empresarial y Social - RUES y la Ventanilla Única Empresarial – VUE, los cuales fueron consignados en los respectivos formularios (físicos y electrónicos) y, posteriormente revisados, tramitados y debidamente almacenados.

1.1.1. Matrículas

Personas Naturales	Personas Jurídicas	Establecimientos
4.233	2.092	4.395

1.1.1.1. Matrículas a través del RUES responsable Aburrá Sur

Personas Naturales	Personas Jurídicas	Establecimientos
204	450	284

1.1.1.2. Matrículas a través de la Ventanilla Única Empresarial - VUE

Personas Naturales	Personas Jurídicas	Establecimientos
49	34	46

Se efectuaron **49.448** Renovaciones de Personas Naturales, Sociedades y Establecimientos de Comercio, incluidas las presentadas a través del RUES.

1.1.2. Renovaciones

Personas Naturales	Personas Jurídicas	Establecimientos
14.581	11.992	22.875

1.1.2.1. Renovaciones a través del RUES - Cámara Responsable Aburrá Sur

Personas Naturales	Personas Jurídicas	Establecimientos
75	69	946

Se efectuaron **8.480** Cancelaciones de Personas Naturales, Sociedades y Establecimientos de Comercio, incluidas las presentadas a través del RUES.

1.1.3. Cancelaciones

Personas Naturales	Personas Jurídicas	Establecimientos
3.921	766	3.793

1.1.3.1. Cancelaciones a través del RUES - Cámara Responsable Aburrá Sur

Personas Naturales	Personas Jurídicas	Establecimientos
72	59	134

1.1.4. Registros

Se efectuaron en el Registro Mercantil **41.026** registros contenidos en Escrituras Públicas, Contratos, Documentos Privados, Cancelaciones y algunos otros solicitados por las diferentes autoridades administrativas y judiciales.

Por el servicio RUES, siendo responsable la Cámara de Comercio Aburrá Sur, se registraron **842** actos y documentos.

Como Servicio de la Cámara, en calidad de Receptora del RUES, fueron atendidos por Matrícula **817**; Por Renovación **1.680**, y por Cancelación fueron atendidos **455** trámites.

Los documentos recibidos para Inscripción en otra Cámara fueron **568** y se tramitaron **5.733** Certificados de otras cámaras.

1.1.5. Certificados

Entidades sin Ánimo de Lucro	Proponentes	Registro Mercantil y Representación Legal
2.904	1.496	113.556

Así mismo, fueron expedidos por parte de la Cámara **117.956** Certificados de Existencia y Representación Legal, de Registro Mercantil, Libros, Certificados Especiales, de Proponentes y de Entidades Sin Ánimo de Lucro, sin contar la expedición de certificados que fueron solicitados por las diferentes entidades estatales y los requeridos para uso interno.

A través del Servicio RUES fueron expedidos los siguientes certificados: **6.840** de Registro Mercantil y Representación Legal, **73** de Entidades Sin Ánimo de Lucro y **10** de Proponentes.

1.1.6. Asesoría Jurídica en temas registrales

La Cámara brindó a su comunidad empresarial y comercial asesoría en temas jurídicos, especialmente en aspectos propios de las sociedades (Constitución de S.A.S, entre otras), los Contratos Mercantiles, Arrendamiento de Locales Comerciales, Registro de Proponentes, Registro Nacional de Turismo, Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro y Empresas Asociativas de Trabajo.

Igualmente capacitó a sus empresarios en temas de Registro Único de Proponentes, Registro Nacional de Turismo (RNT), Entidades sin Ánimo de Lucro, Constitución de Empresas bajo los parámetros de la normatividad vigente y los trámites ante el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición.

En ejecución de lo anterior, fueron brindadas **1.362 asesorías de manera presencial y virtual**, todas las cuales fueron previa y debidamente agendadas.

Así mismo, con el fin de poder hacer un acompañamiento más completo y atender oportunamente a nuestros usuarios, se continuó con el **Servicio del Chat para las Consultas sobre Temas Registrales, las cuales sumaron 16.228 en la vigencia del 2023.**

Con el fin de continuar consolidando la atención y facilitar el ingreso de los documentos en forma virtual, se avanzó en la prestación del **Servicio de Agendamiento de Citas por la Web (www.ccas.org.co)**.

Allí se orienta al usuario desde el ingreso del documento hasta el pago, evitando así un alto grado de Devoluciones. Este servicio es atendido exclusivamente por personal de la Dirección de Servicios Registrales.

A ello se sumó que, desde los puestos de orientación, todos los días hábiles del año se ofreció información puntual de trámites y diligencias que se cumplen en Cámara, tanto a nivel registral como desde el punto de vista del respaldo empresarial.

1.1.7. Seguimiento Atención Usuarios en Sedes

Con el fin de monitorear permanentemente la atención que se brinda a los usuarios en las 5 sedes institucionales, la Dirección de Servicios Registrales realizó control de los turnos atendidos en los puestos de Caja y Orientación en las diferentes sedes corporativas.

Este ejercicio permitió adoptar medidas complementarias en materia de fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica, al igual que en materia de capacitación del personal para garantizar la prestación idónea y oportuna los servicios registrales.

1.1.8. Devoluciones

No todos los documentos recibidos en la Cámara en la vigencia del 2023 pudieron ser registrados, toda vez que algunos presentan inconsistencias de orden legal que impiden su registro. Esto supuso elaborar Notas de Devolución.

En el año 2023 se efectuaron las siguientes Devoluciones: **4723** en relación con el Registro Mercantil, **615** del Registro de Proponentes, y **350** de Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Una vez efectuada la Nota de Devolución, el abogado que estudia el trámite le envía en forma inmediata un correo al interesado reportándole un Link para que pueda visualizar la Nota de Devolución realizada.

Adicionalmente, como servicio que mejora la Experiencia del Cliente, se contacta por vía telefónica a cada usuario, con el fin de informarle sobre la devolución efectuada y orientarlo en el reingreso de la documentación, para evitar así el desistimiento tácito de las solicitudes de registro que se presentan a la Entidad.

1.1.9. Respuesta a Consultas de Entes Oficiales

En el 2023 se atendieron comunicaciones, exhortos y oficios de las distintas entidades del Estado, tales como: DIAN, Policía Nacional, Fiscalía, Juzgados, entre otros.

En total se despacharon **797** oficios y respuestas a solicitudes de certificados e información. Lo anterior se suma a los convenios interinstitucionales que ha suscrito la Cámara para que algunas entidades públicas accedan y consulten directamente las bases de datos institucionales, a través de la Página www.rues.org.co.

1.1.10. Requerimientos de Despachos Judiciales

Los oficios de embargo y otras medidas cautelares relacionadas con limitaciones al dominio de los establecimientos de comercio o de las diferentes participaciones de los socios en las sociedades que solicitaron los despachos judiciales y entidades con jurisdicción coactiva (DIAN, Municipios etc.), al igual que las inhabilidades para ejercer el comercio, fueron debidamente atendidas por el Área de Registros en la vigencia 2023.

En dicho año fueron registrados y atendidos **722** requerimientos de este tipo y se enviaron las respectivas comunicaciones, dejando constancia del registro o no de la medida.

1.1.11. Capacitación en Temas Registrales

En el 2023 la Cámara, a través de su Dirección de Servicios Registrales, desarrolló una Agenda Académica para los comerciantes y usuarios de los 5 municipios que integran su jurisdicción, la cual tenía como propósito fortalecer los temas registrales y otros aspectos relacionados con la competitividad comercial.

En cumplimiento de esta tarea se realizaron un total de **10** Conferencias y Seminarios dirigidos a **575** empresarios, comerciantes, emprendedores y público en general.

Los temas que se destacaron fueron: Registro Único de Proponentes, Registro Nacional de Turismo, Registro de Bases de Datos, Registro Único de Beneficiarios Finales, Sensibilización en Sagrilaft, Contrato de Arrendamiento de Locales Comerciales, entre otros.

1.1.12. Conceptos Jurídicos y Resoluciones

En el 2023 la Dirección de Servicios Registrales de la Cámara estudió y elaboró los conceptos sobre diferentes temas de índole jurídico, a petición de la Presidencia Ejecutiva, la Junta Directiva, el personal corporativo, los comerciantes y las entidades públicas y privadas que así lo requirieron.

De igual forma se proyectaron, dentro de la oportunidad legal, los Actos Administrativos (Resoluciones), tanto en materia de Registro Mercantil, Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro y Registro Único de Proponentes, que fue necesario expedir.

La Dirección de Servicios Registrales respondió, dentro de la oportunidad legal prevista, los diferentes **Recursos de Reposición** que se presentaron con relación a los registros y notas de devolución de plano efectuadas por el área.

Así mismo, concedió **8 Recursos de Apelación ante la Superintendencia de Sociedades**, los cuales fueron resueltos por este ente, confirmando en **7** de ellos la decisión adoptada por la Cámara.

1.1.13. Gestión Contractual de la Cámara y del Área

La Dirección de Servicios Registrales estudió, elaboró y analizó los múltiples contratos y convenios que celebró la entidad con diversos contratistas.

Así mismo, se efectuó el seguimiento y acompañamiento a todos aquellos contratos que le correspondió supervisar o ejercer al Área Jurídica.

1.1.14. Aplicación Tecnológica del SIPREF

El **Sistema Preventivo de Fraudes (SIPREF)**, reglamentado por la Superintendencia de Industria y Comercio, a través de la Circular No. 005 del 30 de Mayo de 2014 y adoptado por la Superintendencia de Sociedades, a través de la Circular Externa No. 100-000002 del 25 de Abril de 2022. Se creó para prevenir y evitar que terceros ajenos al titular del registro, modifiquen la información que reposa en ellos, con la intención de defraudar a la comunidad.

La Cámara cuenta con los medios tecnológicos en los equipos del personal de registro (Abogados, Analistas de Certificación, Analistas de Caja, Orientadores y Auxiliar de Archivo) para atender lo previsto en el **Sistema de Prevención de Fraudes Registrales - SIPREF**.

Los puestos de atención al público en cada una de las sedes institucionales cuentan con un dispositivo que permite la **Identificación Biométrica de los Usuarios**.

Dicho dispositivo permite acceder y consultar directamente la información de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Cabe resaltar que cuando falla el proceso de Identificación Biométrica, se deja como evidencia la toma de una foto a la persona que radica el trámite y a su documento de identidad.

Por otra parte, gracias a la correspondiente adecuación tecnológica, se envía una alerta al usuario tan pronto se radica una solicitud que afecte los datos de un expediente.

De igual forma, en cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Sociedades, trimestralmente, a través del **Periódico Estrategia**, se difundió el **Sistema de Prevención de Fraudes Registrales, SIPREF**.

El aviso daba a conocer el alcance de dicho Sistema e informaba sobre las alertas que se envían a los correos de los comerciantes, con el fin de notificarlos, en tiempo real, sobre la radicación de los diferentes trámites.

1.1.15. Certificados Virtuales y su Validez

Continuando con su **Política de Modernización de los Registros Públicos**, la Cámara ofreció en el 2023 el servicio de expedición de certificados a través de la Página Web institucional, las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Esto permite que desde cualquier lugar se puedan obtener Certificados de Existencia y Representación Legal de Personas Jurídicas (Sociedades y ESAL), Certificados de Matrícula Mercantil (Persona Natural o Establecimientos de Comercio) y de Registro Único de Proponentes.

Con ello se ofrece al sector empresarial y a la comunidad en general, la posibilidad de adquirir y obtener Certificados de Cámara de Comercio en forma ágil y sencilla a través de internet y con la misma validez jurídica que los expedidos en forma física en cualquiera de las sedes.

Los **certificados son generados en formato Pdf** y cada uno de ellos está firmado digitalmente a través del mecanismo de firmado electrónico, debidamente avalado por Certificámara, más la Firma Mecánica del Secretario de la Cámara.

El proceso de **Firmado Digital** está ajustado a lo establecido en la Ley 527 de 1.999. Los certificados expedidos por este medio pueden ser verificados en su autenticidad a través de nuestro Portal www.ccas.org.co, utilizando el **Código de Verificación** con que cuenta cada uno de los certificados generados.

A través del Periódico Institucional Estrategia, la Dirección de Servicios Registrales informa a los usuarios cómo validar el contenido de la información de los certificados que le son enviados por sus clientes o proveedores.

1.1.16. Certificados Especiales

Atendiendo los diferentes requerimientos de los usuarios, se expidieron en 2023 un total de **1.299 Certificados Especiales**.

Estos se deben elaborar cumpliendo las solicitudes específicas de cada usuario, cuyo nivel de complejidad varía sustancialmente, lo que implica en la mayoría de los casos que se invierta un mayor tiempo en su elaboración.

1.1.17. Diversificación Virtual de los servicios registrales

Los servicios registrales prestados por esta Cámara de Comercio Virtualmente en el 2023, fueron los siguientes:

1. Expedición de Certificados: de Existencia y Representación Legal, Matrícula, Certificados RUP.
2. Renovación de Matrícula.
3. Matricula Persona Natural y Jurídica y Establecimiento de Comercio.
4. Actualización de la información reportada por los comerciantes en su matrícula mercantil o en la inscripción de las Entidades sin Ánimo de Lucro.
5. Inscripción de actos y documentos, tales como constituciones, reformas, nombramientos, compraventas entre otros, tanto en la página web de la entidad, como a través de la Ventanilla Única Empresarial – VUE.
6. Registro Único Nacional de Operadores de Libranza – RONEOL: Inscripción, Modificación, Renovación, Cancelación.
7. Registro Nacional de Turismo – RNT: Inscripción, Actualización, Renovación, Suspensión, Reactivación, Cancelación.
8. Registro Único de Proponentes – RUP (inscripción, actualización y renovación).
9. Depósito de Estados Financieros.
10. Ejecución de Garantías Mobiliarias. Actualmente se tiene disponible este servicio a través de la Página del RUES.

1.1.18. Ordenador de Turnos

Con el **Sistema de Ordenación de Turnos** se mejora aún más la atención al público. Permite parametrizar y crear las políticas de servicio en las sedes, Principal de Itagüí, y Seccionales de Envigado, Sabaneta, La Estrella y Caldas, tanto en los puestos de Orientación, como en Caja. Para esta vigencia el resultado fue:

Sede	N° de Usuarios	% Participación
Itagüí	36.340	37 %
Envigado	32.332	33 %
Sabaneta	16.298	17 %
Caldas	7.744	8 %
La Estrella	4.722	5 %

1.1.19. Ley de Transparencia

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Estatutaria 1712 del 6 de Marzo de 2014, el Decreto Reglamentario 103 del 20 de Enero de 2015 y la Resolución 1519 de 2020, la Cámara tiene a disposición del público en general, a través de la Página www.ccas.org.co, la Información Institucional reglamentada por las citadas normas.

Dichos reportes se realizan disponiendo los criterios para la estandarización de sus contenidos y la forma de divulgación de la información, cumpliendo con los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.

La información que corresponde a la Dirección de Servicios Registrales es periódicamente actualizada.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 52 del Decreto 103 de 2015, se publicó por parte de la Dirección de Servicios Registrales, la siguiente información:

Derechos de Petición	255
Solicitudes de Información	257
Por Competencia se remitieron	217

Todas las solicitudes de información fueron atendidas dentro del término establecido por la ley para cada caso.

Durante el período 2023 no se negó ninguna solicitud de información. Todas fueron atendidas o remitidas a la entidad competente en virtud de lo dispuesto en el Artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

1.1.20. Depuración en cumplimiento del Artículo 31 de la Ley 1727 del 2014

Un total de **2464** Matrículas fueron depuradas por la Cámara de Comercio Aburrá Sur, en el marco de la depuración del Registro Único Empresarial y Social - RUES, dispuesta por Ley 1727 del 11 de Julio de 2014.

De las **2464** Matrículas, un total de **1033** correspondieron a Cancelaciones de Personas Naturales, **1011** corresponden a Establecimientos, Agencias y Sucursales, **394** corresponden a Sociedades (Personas Jurídicas), **26** a ESAL, que fueron Disueltas y quedaron en Estado de Liquidación.

1.1.21. Remisión de Informes

Cumpliendo los términos previstos en las normas que regulan la actividad cameral en la vigencia del 2023, se elaboraron y despacharon informes, movimientos de sociedades, información sobre licitaciones y concursos, reformas de entidades sin ánimo de lucro y boletines a las Entidades competentes.

Igualmente se remitieron las estadísticas societarias y otros informes a las diferentes entidades estatales que los requieren, tales como: Superintendencia de Industria y Comercio, Superintendencia de Sociedades, Ministerio de la Protección Social, DIAN, Gobernación de Antioquia, Dane, Superintendencia de la Economía Solidaria, Confecámaras y Ministerios de Transporte y de Comercio, Industria y Turismo.

1.1.22. Sistema de Gestión Documental Registros Públicos

La Cámara avanzó en el 2023 en la actualización del **Programa de Gestión Documental**.

La actualización del Programa de Gestión Documental – PGD en su tercera versión, se realiza para el período de tiempo comprendido entre los años 2023 al 2028, tomando como base los avances realizados desde el año 2015 y el diagnóstico de archivos en el PGD; así mismo, se formulan las actividades y tareas a desarrollar según las necesidades prioritarias internas aprobadas por el Comité de Archivo.

Igualmente, con el acompañamiento de Confecámaras por medio de la empresa Lexco, durante todo el año se participó en varias sesiones de capacitación tanto de manera presencial como virtual, en donde desarrollaron las siguientes temáticas:

1. Aclaración de dudas a formulación del Programa de Gestión Documental – PGD.
2. Organización de Archivos.
3. Modelos documentales: Recepción y distribución de comunicaciones
4. Modelo del expediente de registros públicos
5. Manual de intervención de archivo
6. Guía de gestión de documentos y expedientes electrónicos
7. Plan de preservación a largo plazo
8. Herramienta autodiagnóstico en Gestión Documental.

1.2. Registro Único Nacional de Proponentes

1.2.1. Certificados e Inscripciones del RUP

Conforme con las solicitudes recibidas en 2023, fueron expedidos **1.496** certificados del Registro Único de Proponentes, tanto locales como a través del RUES.

Se realizaron **605** Registros en el Libro I de los Proponentes, entre Inscripciones, Renovaciones, Actualizaciones, Inscripciones por Cambio de Domicilio y Cancelaciones, tanto locales como a través del RUES. Se efectuaron **129** Cesaciones de Efectos del Registro por no renovar dentro del término establecido en la Ley.

1.3. Entidades Sin Ánimo de Lucro

1.3.1. Asesoría Especializada

En 2023 la Cámara brindó asesoría personal y telefónica sobre la constitución, reforma y funcionamiento de las diferentes asociaciones, corporaciones, fundaciones y demás entidades del sector solidario.

1.3.2. Certificados, Inscripciones y Renovaciones

Conforme con las solicitudes recibidas, en el 2023 fueron expedidos **2.904** Certificados de Existencia y Representación Legal de las Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL.

Durante la vigencia se inscribieron **72** Entidades sin Ánimo de Lucro. Así mismo en los Libros I, II, III, IV y V de ESAL se efectuaron **887** Registros y se Renovaron **675 ESAL**.

1.4. Depósito de los Estados Financieros

Durante los primeros meses de cada año se aprestan las sociedades a realizar las Asambleas Ordinarias que, entre otros aspectos, se ocupan de la aprobación del estado de la situación financiera y estado de resultados.

Durante el 2023 la Cámara recordó oportunamente la obligación legal que les asiste a todas las sociedades de preparar y difundir los **Estados Financieros de Propósito General**, al fin de cada ejercicio social, según lo establece el Artículo 34 de la Ley 222 de 1995.

Los Estados Financieros de Propósito General los conforman: Los Estados Financieros Básicos y Estados Financieros Consolidados.

A partir del 25 de Abril de 2022, el Depósito de los Estados Financieros no tiene costo, en cumplimiento de lo dispuesto por la Circular Externa No. 100-000002 del 25 de Abril de 2022 de la Superintendencia de Sociedades.

Es importante anotar que, si una empresa deposita los Estados Financieros en la Superintendencia de Sociedades, no está obligada a hacerlo en la Cámara.

1.5. Liquidación y Recaudo del Impuesto de Registro

Durante el 2023 nuestra entidad efectuó la Liquidación y Recaudo del Impuesto de Registro para el Departamento de Antioquia, en cumplimiento de lo acordado mediante convenio suscrito con la Gobernación de Antioquia.

Gracias a ello los empresarios del Aburrá Sur pueden realizar los trámites directamente en cualquiera de las taquillas de las 5 sedes de nuestra entidad.

La Cámara de Comercio y la Gobernación de Antioquia celebraron el **Convenio de Asociación N° 4600015396, con una vigencia de nueve (9) meses contados a partir del Acta de Inicio sin superar el 31 de Diciembre de 2023.**

En este Convenio se busca garantizar una mayor eficiencia y eficacia en el proceso y mejorar la prestación del servicio a los contribuyentes, como fin permanente de la Administración Pública en cumplimiento de los principios de Celeridad y Economía previstos en la Constitución Política y en la Ley.

El Impuesto de Registro se creó mediante la Ley 223 de 1995 y se paga por la Inscripción de Actos, Documentos o Contratos que deben registrarse ante las Cámaras de Comercio y Oficinas de Instrumentos Públicos.

Cantidad	No. Empresas con Beneficio		No. Empresas que han reclamado				Valor Inicial Devolución	Dinero Devuelto	Saldo Pendiente
	Natural	Jurídica	Natural		Jurídica				
2.038	1.548	490	1.082	70%	404	82%	\$253.463.000	\$204.863.300	\$48'599.700
								81%	19%

1.6.4. Ley 1429 de 2010

En el 2023 se continuó con la publicación en el Periódico Institucional Estrategia, de un (1) Aviso informando a los beneficiarios de dicha Ley sobre el derecho que tienen de solicitar las sumas pagadas por la inscripción de su matrícula o su renovación.

1.7 Gestión de Sedes Seccionales

En las Sedes Seccionales de Caldas, Envigado, La Estrella y Sabaneta se realizaron en el 2023 las actividades propias de cada uno de los registros.

Entre ellas se destacan: Apoyo a la Certificación, Escaneo, Digitalización y Digitación de Información, Asesoría al Comerciante, registro del Depósito de Estados Financieros y apoyo en la elaboración de oficios y respuesta a embargos y a las diferentes medidas cautelares, así como labores de apoyo a otras actividades de la Dirección.

1.8. Renovación Virtual

Los reportes indican que en el año 2023, un total de **24.273** renovaciones entre **Personas Naturales y Jurídicas** se tramitaron por medio del **Servicio de Renovación Virtual de la Cámara de Comercio Aburrá Sur**.

1.9. Registro de Operadores de Libranza - RUNEOL

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el **Artículo 143 de la Ley 1753 de 2015**, por medio de la cual se delegó en las Cámaras de Comercio **el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza**, le correspondió a nuestra entidad verificar los requisitos para su registro. **En total en la vigencia del 2023 se atendieron 15 solicitudes para el RUNEOL**, clasificadas así:

Inscripciones	Renovaciones
5	10

Es importante recordar que la finalidad de este Registro es dar publicidad a las entidades Operadoras de Libranza o descuento directo y, permitir a cualquier persona la Consulta en Línea y gratuita de la información allí publicada.

1.10. Registro Nacional de Turismo

Vinculado al Registro Único Empresarial y Social – RUES a través del artículo 166 del Decreto Ley 019 de 2012 y reglamentado por la ley 300 de 1996 y las normas que lo modifiquen o reglamenten, es un registro donde deben inscribirse de manera previa cada uno de los prestadores de servicios turísticos que desarrollan actividades turísticas en el país.

En el año 2023 se inscribieron en el RNT **1368** prestadores y renovaron **1071**, en las siguientes categorías:

Categoría	Inscripción	Renovación
Establecimientos de Alojamiento Turístico	9	57
Agencias de Viajes	82	200
Empresas de Transporte Terrestre Automotor	1	11
Oficinas de Representación Turística	0	13
Operadores Profesionales de Congresos, Ferias y Convenciones	4	22
Guías de Turismo	17	52
Parques Temáticos	2	1
Arrendadores de Vehículos para Turismo Nacional e Internacional	6	15
Viviendas Turísticas	1.246	689
Otros Tipos de Hospedajes Turísticos No Permanentes	0	7
Establecimientos de Gastronomía	1	4

1.11. Motivo de Cancelación de Personas Naturales y Jurídicas

Durante el 2023, la Dirección de Servicios Registrales y Jurídica hizo un seguimiento integral a los motivos que generaron las Cancelaciones de las Personas Naturales. En total se cancelaron o cambiaron de domicilio **766 Personas Jurídicas**.

La discriminación de Cambios de domicilio y Liquidaciones por municipios, fue la siguiente: Envigado: **326**, Itagüí: **213**, Sabaneta: **122**, La Estrella: **75** y Caldas: **30**.

En cuanto a las **Personas Naturales**, en una muestra de **774** encuestas se identificaron los principales motivos que, según ellos, condujeron a la cancelación de su actividad y de su establecimiento de comercio.

Cabe destacar que uno de los motivos más predominantes fue el Cese de Actividades. **Un total de 437** personas así lo afirmaron.

Entretanto, **49** porque No Funcionó el Negocio, **45** por Compraventa del Establecimiento de Comercio; **43** por Bajas Ventas; **39** señalaron que el cierre de su negocio fue por Cambio de Domicilio; **20** por Constituirse como Sociedad, **2** por Fallecimiento del Propietario.

Un total de **139** simplemente manifestaron no estar interesados en continuar con la actividad y por múltiples motivos que van desde un viaje, cierre de planta, requerimientos legales, ofertas laborales, salud, venta, y los costos de arriendo del local.

La discriminación por municipios de mayor a menor fue la siguiente: Envigado: **317**, Itagüí: **219**, Caldas: **128**, Sabaneta: **85** y La Estrella **25**.

2. Centro de Conciliación y Arbitraje

2.1. Conciliaciones Extrajudiciales

Durante la vigencia del 2023 fueron radicadas **80** Solicitudes de Conciliación Extrajudicial en las siguientes materias:

Materia	Civil	Comercial	Familia
Cantidad	43	35	2

Conciliadas	Fracasadas	Insistidas	Desistidas	Pendientes	Retirada
25	32	12	2	7	2

Las pretensiones ascendieron a la suma de \$8.024.332.184

2.2. Red Privada de Centros de Conciliación y Arbitraje de Antioquia.

Solo a finales del 2023 se convocó a una reunión procurando reactivar la **Red Privada de Centros de Conciliación y Arbitraje de Antioquia**.

El objetivo es trabajar de manera conjunta en la prestación de los servicios de los MASC y definir una Agenda de Trabajo para el 2024.

2.3. Trámites de Garantías Mobiliarias

Durante el 2023 NO fueron recibidas por nuestra entidad solicitudes para ejecución de Garantías Mobiliarias. No obstante, la Cámara cuenta con la posibilidad de prestar este servicio de manera permanente.

2.4. Jornada Gratuita y Participación en el “Festival de la Conciliación para el Cambio”

El Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, participó el día 23 de Noviembre de 2023 en El Festival de la Conciliación para el cambio” convocada por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Lo anterior, con el fin de ofrecer servicios gratuitos de conciliación extrajudicial en derecho, en forma masiva, a la población de los Estratos 1, 2, y 3. Así mismo llevó a cabo una conciliación gratuita por fuera de la jornada.

Los resultados obtenidos durante estas jornadas fueron

Número de Conciliadores Participantes	Número de Conciliaciones	Valor Pretensiones
2	2	\$9'642.000

Conciliadas	Fracasadas
2	0

Asunto	Civil	Comercial	Familia
Solicitudes	2	0	0

2.5. Arbitramento

La Directora Encargada del Centro de Conciliación y Arbitraje atendió los requerimientos y desarrollo de las actividades que le correspondían en relación con los tribunales de arbitramento que se presentaron.

Se destacan, entre ellas, los nombramientos de árbitros, celebración de múltiples audiencias de trámite, notificaciones, entrega de expedientes, manejo de archivo de los expedientes.

Así mismo se dio respuesta a los requerimientos sobre arbitraje solicitados por el Ministerio de Justicia y del Derecho y por los diferentes despachos judiciales.

Durante la vigencia del 2023 fueron radicadas 6 Solicitudes de Arbitraje en las siguientes materias:

Materia	Civil	Comercial	Otros
Cantidad	4	2	0

Laudo Arbitral	No pago Honorarios	Rechazada	Conciliada	Pendientes
1	0	1	0	4

Las pretensiones ascendieron a la suma de \$4.536.976.087

3. Costumbre Mercantil

La Cámara de Comercio Aburrá Sur está liderando, en asocio con un conjunto con docentes investigadores de la Universidad de Medellín y de la Universidad de Envigado, una investigación sobre un hecho social que puede dar lugar a la configuración de una costumbre mercantil en la jurisdicción de la Cámara, **“Sobre prácticas relacionadas con el contrato de Concesión de Espacio”**

La Cámara de Comercio Aburrá Sur generó las bases de datos con base en las cuales se están llevando a cabo las encuestas respectivas.

Por su parte, los docentes investigadores de las universidades indicadas, están avanzando en la elaboración del marco teórico y conceptual, así como en el proceso de análisis de la investigación.

Desde el 22 de Noviembre se comenzó con el trabajo de campo, a fin de recolectar, mediante las encuestas, una muestra representativa que evidencie el hecho social a investigar.

Sin embargo, debido a dificultades externas a la Cámara y a la época decembrina, lo cual tornó compleja la recopilación de la información, se acordó extender el plazo para la elaboración de las encuestas y prorrogar para el mes de Febrero de 2024 la entrega del Informe Final.

Balance Desarrollo Empresarial 2023

Desde sus inicios la Cámara se ha convertido en el mejor aliado gremial e institucional de los empresarios y comerciantes del Aburrá Sur, en la construcción de un nuevo escenario territorial para mejorar su competitividad económica en el concierto regional, nacional e internacional.

Los diferentes aspectos que a continuación se relacionan son la evidencia del espíritu de servicio, colaboración y apoyo que identifica el liderazgo gremial de nuestra institución, así como el deseo, la fe y el compromiso que hemos asumido en pro del progreso socioeconómico y el mejoramiento competitivo de los cinco municipios que integran esta región metropolitana.

Al igual que en años anteriores, durante la vigencia del 2023 la Cámara continuó liderando una serie de programas de formación académica orientados al fortalecimiento de la gestión empresarial y al entrenamiento de empresarios y comerciantes en el manejo e implementación de nuevas herramientas administrativas y gerenciales.

1. Capacitación y Asesoría Empresarial

En el marco del Plan de Atención Empresarial, complementado con la oferta pedagógica de firmas especializadas y consultores privados, la Cámara realizó un total de **215 eventos académicos** entre **Cursos Especializados, Conferencias, Seminarios, Talleres, Charlas y Conversatorios con los cuales se beneficiarios 141.209 empresarios y empleados** de las **Micros, Pymes y Grandes Industrias del Aburrá Sur**.

Tipo de Evento	Ejecutados	Asistentes	Empresas Beneficiadas
Seminarios	114	6.881	4.916
Talleres	36	1.390	1.136
Conferencias	31	1.435	1.075
Charlas	14	450	397
Cursos	12	513	329
Encuentros de Relacionamiento	5	350	254
Foro	2	164	141
Lanzamiento	1	26	21
Total	215	11.209	8.269

2. Asesorías Comerciales

La Cámara durante el 2023 brindó un total de **5.123 asesorías especializadas (Consultorio Empresarial)** a **múltiples empresas, comerciantes y emprendedores del Aburrá Sur**.

La distribución de las asesorías se concentró en un **61% en temas de Servicios Empresariales**; en un **27% en temas de Servicios Registrales y Jurídicos**, y en un **12% en Marcas y Patentes**.

La mayoría de las asesorías se brindaron a través de plataformas virtuales, de manera presencial y por medios electrónicos (e-mail y teléfono), garantizando en la mayor parte de los procesos un seguimiento detallado a las acciones de apoyo, con el fin de conocer los efectos reales de la asistencia brindada a los empresarios y comerciantes de nuestra jurisdicción.

1. Actividad Cultural

En cumplimiento del Plan Anual de Trabajo y conforme a las metas trazadas por la Jefatura de Comunicaciones en el componente de gestión cultural institucional, en el 2023 la entidad adelantó procesos importantes de cara al estímulo artístico y cultural de los 5 municipios que integran la jurisdicción de la Cámara.

Es de destacar que la gestión cultural de la Cámara se limita a la generación de oportunidades de proyección de las artes plásticas, a la realización de un número determinado de conciertos y al apoyo económico de algunas actividades culturales que hacen parte de la oferta institucional de las 5 administraciones municipales y de algunas entidades privadas.

En 2023, por primera vez, la Cámara realizó un Convenio con Iberacademy para ejecutar hasta 4 y no menos de 2 conciertos con sus grupos de proyección instrumental, haciendo, además, un aporte económico simbólico que reconozca el esfuerzo y la dedicación del proyecto con sede en Sabaneta.

Por primera vez también, la entidad sumó un total de 10 conciertos que hicieron parte de eventos o fueron convocados como conciertos exclusivos de la entidad como estímulo al talento artístico de la jurisdicción.

En el 2023 se realizaron, además, **4 Exposiciones de Artes Plásticas** con artistas o instituciones de la jurisdicción y con una invitada del Área Metropolitana, residente en Copacabana, que realizó por primera vez una exposición individual y que por sus condiciones físicas especiales pinta con los pies.

Los empresarios y visitantes de nuestra sede de Sabaneta y de nuestro Centro de Convenciones Aburrá Sur, tuvieron la fortuna de apreciar, durante un mes, el arte plástico de diferentes formas.

Conciertos					
	Artista	Evento	Fecha	Lugar	Asistencia
1	Concierto Banda Iberacademy	Presentación exclusiva	Junio 23	Centro de Convenciones	300
2	Concierto Ensamble de Bronces Iberacademy	Presentación Exclusiva	Agosto 11	Centro de Convenciones	20
3	Concierto de Tango Hernando Mesa	Lanzamiento Cementerio de Amores, Delirio y forja del Ferrocarril de Antioquia	Octubre 12	Sede Envigado	85
4	Concierto entre tangos y boleros - solista Rodrigo Morales	Apertura Exposición Meninos	Noviembre 8	Centro de Convenciones	30

Conciertos					
	Artista	Evento	Fecha	Lugar	Asistencia
5	Concierto de Violín - Solista Samuel Arteaga	Apertura Exposición Colores y formas	Nov. 8	Sede Sabaneta	70
6	Concierto Ensamble Bandas de Música Aburrá Sur	Homenaje Alcaldes del Aburrá Sur	Nov. 15	Centro de Convenciones	200
7	Concierto Grupo de Cámara Poiesis	Clausura Pacto EEE	Nov. 16	Centro de Convenciones	100
8	Concierto de la Banda Sinfónica Nacional de Colombia	Presentación Exclusiva	Nov. 17	Centro de Convenciones	144
9	Grupo Musical Sainete Folclor y Tradición Vereda San Andrés – Girardota –	Lanzamiento Libro El Sainete	Nov. 30	Centro de Convenciones	70
10	Concierto de Navidad Coro La Cantoría	Presentación Exclusiva	Dic. 13	Sede Envigado	140

Exposiciones					
	Artista	Evento	Fecha	Lugar	Asistencia
1	100 años de fotografía en Itagüí	Escuela Eladio Vélez	Agosto 28	Centro de Convenciones	N/A
2	Entre sanguinas, machas y rayones	Darío Rojas	Septiembre 7	Sede Sabaneta	20
3	Colores y formas	Elizabeth Gallego Ramírez	Noviembre 8	Sede Sabaneta	85
4	Meninos	Gabriel Caldas	Noviembre 8	Centro de Convenciones	30

****Aplica sólo para la asistencia a la apertura.***

Adicionalmente la Cámara brindó su apoyo en la vigencia del 20023 para acompañar algunas actividades culturales de impacto regional. Ellas fueron:

1. Lanzamiento del Libro El Sainete de David Mejía Peláez

La Cámara apoyó con el montaje, organización y presentación del evento de lanzamiento y, además, con la adquisición de 100 ejemplares del libro.

Este evento, que contribuye al apoyo de la gestión cultural del Aburrá Sur, reunió a 70 personas que disfrutaron de un coloquio y una muestra cultural (con el Sainete de Copacabana, uno de los pocos que sobrevive como muestra de esta tradición).

2. Patrocinio publicación Sabaneta, Evocación y Memoria

Esta publicación es una colección fotográfica realizada por la Corporación Arte y Poesía en la Calle del municipio de Sabaneta, diseñada para conmemorar los 56 años del “Vallecito del Encanto”.

También sirvió como homenaje póstumo a Guillermo Gallego (Guillego), quien fue considerado el “fotógrafo del pueblo”.

Es una pieza tipo carpeta que contiene separadores de libros, fotografías e información que permite hacer un recorrido por hechos, personajes y lugares que le han dado nombre a Sabaneta.

2. Eventos

Además de los conciertos y exposiciones que hacen parte de la gestión cultural, la Cámara apoya y acompaña eventos de alto impacto que permiten hacer en la presencia de marca para el posicionamiento de la imagen corporativa.

Es así como en el 2023 nuestra entidad participó en varios eventos de ciudad de los 5 municipios y en otras actividades públicas lideradas por gremios e instituciones, las cuales se convirtieron en una excelente plataforma para la visibilidad de la marca Cámara.

Evento	Fecha	Visibilidad
Vinculación Fiestas del Carriel de Envigado	Agosto 19 a septiembre 3	Eventos de carácter netamente cultural
Vinculación Muestra Silletería de Envigado	Septiembre 3	Silletera elaborada con referentes comerciales, empresariales y de servicios y con el logo institucional.
Vinculación Fiestas del Aguacero de Caldas	Octubre 6 al 16	Presencia de marca y mención en eventos de carácter cultural que vienen de procesos de acompañamiento y formación.
Vinculación eventos de celebración de los 20 años del club de la prensa en 2023	Febrero 9 / Agosto 26	Conmemoración 20 años del Club de la Prensa, celebración del febrero Día del Periodista y entrega de los premios “Manuel del Socorro Rodríguez”
Vinculación Famiempresario Interactuar	Octubre 5	Presencia de marca con mención en evento y redes sociales como patrocinadores de uno de los reconocimientos a los 8 empresarios homejaeados
Vinculación Noche de los Mejores Fenalco	Noviembre 2	Presencia de marca en videos de entrega de los reconocimientos: A toda una vida (William Londoño Jaramillo) y Gratitud Perenne (Antioquia Presente)

3. Servicios Informativos

3.1. Publicaciones Físicas y Virtuales

Durante la vigencia, la Cámara realizó publicaciones empresariales de alto valor estadístico e informativo.

Es así como facilitó el acceso a informes estadísticos y de bases de datos a los empresarios y organizaciones interesadas en adelantar inversiones y estudios sectoriales en el Aburrá Sur o en establecer contactos económicos con la industria y el comercio de esta zona.

La Cámara contribuyó, igualmente, a la actualización de los principales Indicadores Económicos del Departamento de Antioquia y del país, a través de la publicación de informes especializados.

Se destacan los informes: Informe de Gestión y Proyecciones 2022, Costumbres Mercantiles Recopiladas, Potencial Empresarial Aburrá Sur 2022, Informe Económico Aburrá Sur 2022, Informe Dinámica Económica y Demografía Empresarial 2022

De igual manera la Cámara publicó los resultados de las encuestas Ritmo Empresarial de los 2 semestres y, adicionalmente, los boletines informativos del Centro de la Empresa Micro.

En el 2023 la Cámara editó 4 ediciones del Periódico Institucional Estrategia haciendo un especial énfasis en los programas y servicios de acompañamiento empresarial y al finalizar el año, destacando los testimonios de los empresarios y comerciantes beneficiados de ellos.

También se difundieron otros temas relacionados con el posicionamiento de marca de los Servicios, Planes, Programas y Proyectos de la Cámara; la creación de escenarios de reflexión y crítica constructiva a través de artículos de opinión redactados por especialistas en diferentes materias económicas; el perfil de empresas destacadas de la jurisdicción que participan en los programas Cámara, y la difusión de noticias y hechos económicos que impactan la gestión productiva y competitiva de la región.

El Periódico Estrategia en el 2023 cambio su imagen y su diagramación, buscando ser más amable y ameno para el lector. Conservó su formato Tabloide de 24 Páginas y sus contenidos, gracias al apoyo de nuestro equipo institucional y de algunas voces académicas, gremiales y empresariales que desean canalizar a través de este medio, sus ideas, opiniones y experiencias en torno al devenir económico presente y futuro.

3.2. Boletines e Informes Especiales

En el 2023 la Cámara generó **21 Boletines de Prensa**, a través de los cuáles se dieron a conocer, en los diferentes medios de información del Departamento, programas, logros planes, proyectos y pronunciamientos de la entidad a nivel de la opinión pública local, regional y nacional.

Se destacan boletines relacionados con reconocimientos empresariales y a líderes políticos de los municipios, resultados estadísticos de la dinámica empresarial de la jurisdicción, actividades de programas y proyectos, eventos, reuniones con candidatos a las elecciones y lanzamientos de programas.

Estos contenidos generan la posibilidad de ser referente para los medios de comunicación masiva, quienes ven en la Cámara una importante y periódica fuente de información.

Complementariamente, durante la **Séptima temporada del Boletín Sonoro Estrategia**, la Cámara sumó 15 emisiones semanales a través de redes (Twitter, Facebook, Instagram), correo electrónico y el canal propio de Podcast. **El Boletín llegó en el 2023 a la emisión 267 desde su creación.**

Se destaca la utilización de las plataformas de Spotify, Deezer, Apple Music y iTunes para la difusión del Boletín Sonoro.

Estos canales sirvieron además para la proyección de nuevos contenidos de formato podcast denominados: Experiencias Aburrá Sur, donde se destacaron nuevos contenidos con 8 historias inspiradoras de empresarios, comerciantes y personas que hicieron parte de nuestros programas y que sirven como testimonio del impacto de la plataforma de servicios Cámara.

Finalmente, en lo que respecta al componente de información e interacción inmersa en el Plan de Comunicaciones 2023, la Cámara mejoró su **Estrategia de Marketing Digital**, en virtud de una mejor presencia en redes.

Esto se logró gracias a la vinculación de un profesional de comunicaciones dedicado a la generación y administración de contenidos para estos medios, el cual administra y alimenta, además, los medios digitales institucionales y acompaña la estrategia de email marketing.

Esta incorporación de talento humano para el área, permitió mejorar también la Estrategia de Marketing Digital del Centro de Convenciones Aburrá Sur.

El correo físico directo y la presencia de pauta en algunos medios alternativos, hizo parte también de la estrategia de comunicaciones del 2023.

3.3. Sede Virtual

La Cámara de Comercio Aburrá Sur trabaja para hacer las cosas más simples, fáciles y cercanas, porque la innovación es uno de nuestros objetivos permanentes.

Es así como el área sigue alimentando con contenidos de interés el sitio web, esperando que al inicio del 2023 se pueda evaluar el impacto y la funcionalidad del mismo de cara a satisfacer las verdaderas necesidades de nuestros usuarios.

Hoy el sitio es un escenario que permite ofrecer múltiples servicios registrales e informativos de uso permanente para empresarios y la ciudadanía en general.

Siguen siendo protagonistas en el sitio los medios de interacción institucional como el CHAT, la asesoría en línea para la constitución y matrícula de empresas y negocios y el acceso a los servicios registrales de manera virtual.

El **Consultorio Empresarial Virtual** se mantuvo activo gracias a la difusión masiva de su utilidad y servicio.

4. Campañas Institucionales

La Cámara diseñó y ejecutó en el 2023 la **Campaña para el Período Oficial de Renovación de la Matrícula Mercantil**.

Igualmente se coordinaron otro conjunto de campañas corporativas entre las cuales se destacan:

Promoción de Servicios y Programas Gratuitos para el Fortalecimiento de Empresas y Negocios

Compra Local (Estimulando la compra en los 5 municipios de la jurisdicción)

Recuperación de Morosos y Depósito de los Estados Financieros

Promoción del Portal de Facturación Electrónica

Promoción de los nuevos programas Transfórmate y Alístate

Campaña Juntos con la Cámara Aburrá Sur, que buscaba afianzar el uso de los programas y servicios institucionales.

La Cámara participó también en la difusión de las campañas de las Sociedades de Beneficio de Interés Colectivo – BIC, la de la Ventanilla Única Empresarial – VUE y la de Dinámica Empresarial (Encuesta que semestralmente lidera la Cámara de Comercio de Cali y de la cual hace parte la Cámara de Comercio Aburrá Sur).

También se participó en la difusión de campañas de promoción de informes y de posicionamiento del Centro de Estudios de la Empresa Micro – CEM.

Se mantuvieron también activas y vigentes durante todo el año las **Campañas de Posicionamiento del Centro de Convenciones**, de trámites virtuales permanentes y la de Validación de Certificados.

4.1. Campaña de Afiliados

Un enlace al éxito es el nombre de la campaña que lanzó la Cámara de Comercio Aburrá Sur desde el pasado mes de Septiembre de 2023, con el fin de consolidar su Red de Afiliados y brindar nuevas oportunidades de apoyo a la comunidad económica de la región.

El proceso de convocatoria se concibió por etapas y está dirigida, en forma segmentada, a comerciantes y empresarios que, además de cumplir todos los requisitos legales, evidencian un buen desempeño empresarial; una reconocida trayectoria comercial, y un perseverante aporte al desarrollo económico de la región.

La Red de Afiliados es un escenario que permite a sus beneficiarios obtener servicios privilegiados, alcanzar un estatus preferencial y establecer relaciones y negocios con otras unidades productivas e instituciones dentro y fuera de la jurisdicción del Aburrá Sur.

Los beneficiarios de la Red de Afiliados son un grupo representativo de empresarios y comerciantes que al vincularse a la misma acceden a servicios especiales como formación a la medida, asesoría personalizada, relacionamientos comerciales estratégicos, y visibilidad y posicionamiento en eventos camerales.

La Red integra, igualmente, las Sociedades y Personas Naturales de los 5 municipios del Aburrá Sur que cada 4 años se postulan y eligen la Junta Directiva de la Cámara.

5. Planes, Programas y Convenios Institucionales

5.1. Fortalecimiento Empresarial Microempresas

El 2023 contó con un balance de mayor optimismo empresarial en la región (53.2%) con respecto al 2022, de acuerdo con la *Encuesta de Percepción Nacional – Ritmo Empresarial*, realizada en el mes de Agosto entre 7.408 empresas afiliadas a 27 cámaras de comercio del país, entre ellas la Cámara de Comercio del Aburrá Sur.

Lo anterior es un hallazgo que nos motiva a seguir ofreciendo unos servicios empresariales que permitan, de una parte, sostener la base empresarial existente y, de otra, mejorar sus estructuras organizacionales, con el fin de generar estabilidad y claridad en las proyecciones financieras y comerciales, especialmente de las Microempresas de nuestra región.

Cabe resaltar que las microempresas fortalecen el tejido empresarial colombiano, ya que representan el 95.3% del total de empresas registradas a nivel nacional, las pequeñas empresas el 3,5% y las medianas y grandes son el 0,9% y 0,3% del total nacional, respectivamente.

Colombia registró 1.854.086 empresas activas a Marzo del 2023, de las cuales el 24,7 % se ubican en Bogotá, seguido de Antioquia, con el 12,6%, Valle del Cauca con 8,7% y Cundinamarca con 6,6%, según el más reciente informe de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con base en la información del Registro Único Empresarial y Social (RUES) y el DANE.

El Sector Servicios fue el que más empresas agrupó en el primer trimestre de 2023, con un 41%; el Sector Comercio ocupó el segundo lugar, con un 40,6% de empresas; la Manufactura participó con el 11% y la Construcción con el 5%.

Las cifras confirman la importancia de buscar fortalecer a las micro y pequeñas empresas, así como la economía popular, para impulsarlas.

Es por ello que en el 2023, al igual que en años anteriores, la Cámara ejecutó, sin costo para su comunidad microempresarial, un Programa de Fortalecimiento Micro, con el apoyo técnico-académico de la Fundación Universitaria Esumer, incluyendo diversos componentes: Fortalecimiento Microempresarial (Encuentros Académicos, Tutorías, Conexión Comerciales), Formación y Asociatividad, Consultorio en Gestión Empresarial y Escuela de Saberes.

El siguiente es un balance pormenorizado de los resultados que arrojó este Programa en los Componentes antes citados:

5.1.1. Consultorio Microempresarial

La gestión para el desarrollo de este componente se desarrolla a través de diferentes acciones de convocatoria: Telemercadeo, Apadrinamiento de Consultores Empresariales, difusión en espacios formativos y publicación en la Página Web (www.ccas.org.co).

Para el 2023 se logró a través de este Consultorio la ejecución de 539 horas de Asesoría, lo que representó la atención de 339 empresas.

Participación por Eje Temático		
Área de Consulta	Horas de Asesoría	% Participación
Comercial	115	21%
Financiero Y Contable	94	17%
Legal	105	19%
Laboral	52	10%
Tributaria	60	11%
Marketing Digital	83	15%
Rediseño Del Modelo De Negocio	26	5%
Administrativa	4	2%
TOTAL	539	100%

El cuadro anterior muestra el comportamiento de cada una de las áreas de Asesoría del Consultorio Empresarial.

Se observa claramente que el Area Comercial es la que cuenta con un mayor nivel de participación dentro de las áreas asesoradas (21%), seguida por el Area Legal con el 19%; el Area Financiera y Contable (17%) y Marketing Digital (15%).

Las áreas Tributaria y Laboral se ubican en un nivel intermedio entre las categorías de consulta, con un 11% y 10% de participación, respectivamente.

Las áreas con menor nivel de participación son Rediseño del Modelo de Negocio (5%) y Administrativa (2%).

Participación por Municipios		
Municipio	Horas De Asesoría	% Participación
Itagüí	216	40%
Envigado	151	28%
Sabaneta	112	21%
Caldas	34	6%
La Estrella	26	5%
TOTAL	539	100%

El municipio que más empresarios registró como asesorados fue Itagüí (40% del total de horas ejecutadas), seguido por el municipio de Envigado (28%).

Sabaneta se presentó como el municipio con participación intermedia (21%). Entretanto, los municipios que presentaron una menor participación en horas ejecutadas en la vigencia 2023 fueron Caldas (6%) y La Estrella (5%)

Participación por Actividad Económica		
Actividad	Horas de Asesoría	% Participación
Comercial	334	62%
Servicios	175	32%
Otros	21	4%
Industrial	9	2%
Total	539	100%

El cuadro anterior destaca que entre los sectores productivos del Aburrá Sur el que mayor demanda hicieron de los servicios del Consultorio Microempresarial durante la vigencia del 2023 fue el Sector Comercial (62%), seguido, en su orden, por el Sector Servicios (32%), Otros Sectores (4%), y el Sector Industrial (2%).

Participación por Modalidad de Asesoría		
Modalidad	Horas de Asesoría	% Participación
Virtual	413	77%
Presencial	126	23%
TOTAL	539	100%

Como muestra el cuadro anterior, la modalidad con mayor recurrencia dentro de este servicio en el 2023 fue el Virtual (77% de las asesorías brindadas), con 413 horas de atención.

Por su parte, la modalidad Presencial representó el 23%, con un total de 126 horas de asesorías efectivas.

La convocatoria para este servicio se presta bajo diferentes medios, también con el apoyo de áreas internas de la Cámara, buscando así generar una mayor cobertura para los empresarios y un mejor y más efectivo aprovechamiento del servicio.

5.1.2. Fortalecimiento Micro

5.1.2.1. Orientaciones Metodológicas

Las Orientaciones Metodológicas son espacios presenciales, con duración de 2 horas. Su objetivo es generar unos espacios de sensibilización para los empresarios con respecto a temáticas transversales, de importante aplicación en sus unidades productivas.

Este componente se difunde a través de diferentes redes sociales, desde grupos de WhatsApp Empresariales y a través de las conexiones con los empresarios que participan por los diferentes componentes del proyecto.

En la vigencia 2023 se realizaron **34 Encuentros de Orientación Metodológica**, equivalente a 68 horas de capacitación, en modalidad presencial.

A lo largo del año confirmaron su participación a los encuentros un total de 1.742 personas, de las cuales 1.401 empresarios de 1.042 empresas asistieron finalmente, logrando así un 80% de efectividad en la convocatoria general.

Participación de Asistentes Por Municipio		
	No. Participantes	%
Envigado	405	29%
Itagüí	520	37%
Sabaneta	312	22%
Caldas	71	5%
La Estrella	93	7%
Totales	1.401	100%

El cuadro anterior muestra que Itagüí fue el municipio más representativo en el número de asistentes a los eventos de Orientación Metodológica programados (37%), seguido de Envigado y Sabaneta (29% y 22%, respectivamente); la Estrella (7%) y Caldas (5%).

Participación de Empresas por Municipio		
	No. Empresas	%
Envigado	291	28%
Itagüí	387	37%
Sabaneta	257	25%
Caldas	55	5%
La Estrella	52	5%
Totales	1.042	100%

La participación de las empresas por municipio también fue liderado en este Componente por Itagüí (37%), seguido por los municipios de Envigado (28%); Sabaneta (25%), y Caldas y La Estrella (5% cada uno).

6.1.2.2. Tutorías

Las **Tutorías Microempresariales** son espacios de acompañamiento virtual y/o presencial personalizado para el empresario, con duración de 1 hora. En estos espacios se profundiza en la temática socializada en los encuentros sincrónicos.

La convocatoria a estos espacios personalizados se realizó desde las charlas presenciales, generando expectativa entre los microempresarios y provocando su agendamiento.

Su programación se hizo a través de Código QR en el espacio de las charlas presenciales. Posterior al espacio formativo aquellos microempresarios que no lograban agendarse eran contactados por el facilitador para generar mayor número de asesorías.

En la vigencia 2023 se ejecutaron en Tutorías 498 horas de Asesoría, con las cuales se beneficiaron 411 empresas del Aburrá Sur.

Área de Consulta	Horas de Asesoría	% Participación
Comercial	181	36%
Financiero y Contable	49	10%
Habilidades Blandas	13	3%
Laboral	47	9%
Legal	4	1%
Marketing Digital	187	38%
Facturación Electrónica	17	3%
Total	498	100%

La temática de Marketing Digital fue la que logró un mayor nivel de participación dentro de las asesorías realizadas en el marco del Servicio de Tutorías (187 horas, que representan el 38% del total de las horas del componente).

Le siguieron, en su orden: Area Comercial (181 horas - 36% de la ejecución); el Area Financiera y Contable (49 horas - 10% de participación), y el Area Laboral (47 horas - 9% del total ejecutado).

Las temáticas con menor demanda fueron: Facturación Electrónica (17 horas - 3%); Habilidades Blandas (13 horas - 3% de ejecución) y Area Legal (1%).

Participación por Municipio		
	No. Tutorías	%
Envigado	125	25%
Itagüí	189	38%
Sabaneta	135	27%
Caldas	27	5%
La Estrella	22	4%
Totales	498	100%

El municipio que mostró un mayor nivel de participación empresarial en el Componente de Tutorías fue Itagüí (38%), seguido por Sabaneta (27%); Envigado (25%); y Caldas y La Estrella (5% y 4% respectivamente).

Con el fin de acercar mucho más estos servicios a los empresarios se tiene previsto realizar los encuentros sincrónicos en cada uno de los municipios del Aburrá Sur.

Lo anterior permitirá elevar la presencia cameral en los municipios de influencia y obtener un mayor nivel de satisfacción de los empresarios frente a los servicios camerales.

Participación por Modalidad de Tutoría		
Modalidad	Horas de Asesoría	% Participación
Virtual	483	97%
Presencial	15	3%
TOTAL	498	100%

Como lo destaca el Cuadro, la modalidad con mayor recurrencia dentro del Servicio de Tutoría fue en el 2023 la Virtual (97%) de las asesorías brindadas.

Las Tutorías Presenciales se desarrollaron sólo cuando el empresario lo solicitó. En este caso únicamente el 3% de las Tutorías fueron presenciales.

6.1.2.3. Escuela de Saberes

La Escuela de Saberes es una estrategia netamente presencial dentro de los componentes de Fortalecimiento Microempresarial.

Busca brindar capacidades y conocimiento para el hacer del Microempresario, generando mayor impacto desde la práctica en sus unidades productivas.

Área de Consulta	Horas de Asesoría	% Participación
Administrativa	14	4%
Comercial	144	38%
financiera y Contable	53	14%
Laboral	28	7%
Legal	6	2%
Marketing Digital y mercadeo	99	26%
Modelo de Negocio	6	2%
Tributario	28	7%
Total	378	100%

Para esta estrategia se realizaron articulaciones con los empresarios que asistían a los diferentes espacios formativos, buscando facilitarles una inmersión dentro de los diferentes componentes del proyecto.

Este servicio le permite al empresario contar con el acompañamiento de un facilitador experto en la temática elegida, por espacio de 2 horas, en su unidad productiva y/o en cualquiera de los espacios camerales.

En la vigencia del 2023 la Escuela de Saberes ejecutó 378 horas que beneficiaron a 160 empresas en los diferentes municipios del Aburrá Sur.

El eje temático con mayor nivel de participación en la Escuela de Saberes en el 2023 fue el Area Comercial (144 horas - 38% del total ejecutado).

Le siguieron, en su orden, Marketing Digital y Mercadeo (99 horas ejecutadas - 26%), y el eje temático Financiero y Contable (53 horas - 14%).

Los temas Laboral y Tributario, cada uno con 28 horas ejecutadas, representó el 7% de la ejecución total cada uno. El Area Administrativa contribuyó con 14 horas (4%).

Los temas menos solicitados en la Escuela de Saberes fueron Modelo de Negocio y Legal, cada uno con 6 horas (2% de la ejecución total).

Participación por Municipio		
	No. Horas de Asesoría	%
Sabaneta	74	20%
Itagüí	134	35%
Envigado	116	31%
Caldas	26	7%
La Estrella	28	7%
Total	378	100%

Los municipios que mostraron un mayor nivel de participación en las horas ejecutadas por la Escuela de Saberes fueron Itagüí y Envigado (35% y 31%, respectivamente), seguidos por Sabaneta, con el 20% de participación.

Los municipios con menor nivel de participación en horas ejecutadas en la Escuela de Saberes fueron Caldas y La Estrella (7% de las horas ejecutadas cada uno).

6.1.2.4. Conexiones Comerciales

Este espacio sirvió para conectar las actividades económicas del Aburrá Sur, con el fin de generar amplitud de mercado dentro de su cadena de valor, posibilitando así el crecimiento de las actividades comerciales y una mayor generación de ingresos para las Microempresas.

La ruta de acompañamiento estuvo prevista en diferentes momentos y se enfocó en el fortalecimiento empresarial.

Para su ejecución la Cámara de Comercio Aburrá Sur y Esumer priorizamos algunos sectores y/o actividades económicas:

Categorías Gastronomía: Restaurantes especializados, tradicionales y comidas rápidas, repostería, cafés especiales, vinos cervezas, helados y chocolates artesanales.

Categoría Entretenimiento: Bares, billares, cantinas, discotecas, artistas y espectáculos.

En total los asesores de este Componente realizaron 117 visitas empresariales a las firmas pertenecientes a estas actividades económicas, fruto de lo cual se logró la articulación de 91 empresarios a la Ruta de Conexiones Comerciales 2023.

El lanzamiento de la Ruta o **primer momento** se realizó el 8 de Junio en el marco de la **Charla Aprende a activar el botón de compra de tus clientes**. A este espacio de lanzamiento asistieron cerca de 71 personas y 47 empresas.

El **segundo momento de la Ruta de Conexiones** se desarrolló el 28 Julio, en el Centro de Convenciones Aburrá Sur.

De los 91 empresarios articulados asistieron 34, a los cuales se les realizó un Diagnóstico Empresarial, con la intención de identificar sus necesidades y capacidades.

El encuentro sirvió, igualmente, para identificar a los posibles aliados de proveedores empresariales, con el fin de articularlos a la Ruta.

Municipio	Asistentes
Caldas	3
Envigado	7
La Estrella	6
Itagüí	12
Sabaneta	6
Total	34

Posibles Conexiones X Municipio	Empresa
Caldas	1
Envigado	4
La Estrella	1
Itagüí	4
Sabaneta	4
Total	14

Los cuadros anteriores evidencian las posibles conexiones que se gestionaron en el 2023 desde el encuentro de diagnóstico.

A este espacio asistieron 34 empresarios, de los cuales 14 ya se habían conectado para realizar algún tipo de intercambio empresarial en la vigencia 2023.

El **tercer momento** de las Conexiones consistió en una **Charla de Fotografía Comercial**, la cual se desarrolló el 3 de Agosto en el marco de los encuentros presenciales bajo el nombre: **Fotografía Comercial**. Asistieron 42 empresas.

Charla de Fotografía Comercial	
Municipio	Asistentes
Caldas	3
Envigado	8
La Estrella	8
Itagüí	17
Sabaneta	6
Total	42

El **cuarto momento** de las Conexiones consistió en una **Charla de Preparación para Eventos Comerciales 2023**.

Esta sesión se desarrolló el 18 de Agosto en el marco de los encuentros presenciales bajo el nombre: **Preparación para Eventos**. Asistieron 16 empresas.

Charla Preparación para Eventos Comerciales	
Municipio	Asistentes
Caldas	2
Envigado	1
La Estrella	3
Itagüí	6
Sabaneta	4
Total	16

El **quinto y último momento** fue el **Evento de Cierre del Componente de Conexiones de Comerciales**, el cual se llevó a cabo el 26 de Octubre de 2023.

La planeación de este espacio tuvo en cuenta los resultados del Diagnóstico aplicado inicialmente a los empresarios, así como los hallazgos que se obtuvieron a través de los diferentes acompañamientos individuales. Este evento de cierre contó con dos espacios:

1. Agenda Académica

Consistió en 3 Master Class, con una duración entre 20 y 35 minutos. Se concibieron para transferir a los Microempresarios conocimientos actualizados y pertinentes sobre su actividad económica.

Sirvieron, igualmente, para generar intercambios de experiencias entre los mismos empresarios buscando identificar buenas prácticas empresariales que sirvieran para el mejoramiento de la gestión estratégica al interior de las unidades productivas participantes.

2. Salón de Proveedores

Contó con la participación de 18 grandes proveedores y 5 proveedores Micro, en diferentes categorías, los cuales tenían como objetivo generar conocimiento, cercanía y conexiones entre los empresarios asistentes al evento. Asistieron 45 personas de 33 empresas.

Al cierre de las Conexiones Comerciales se pudo concluir que cerca de 25 empresas manifestaron tener la intención de realizar un proceso de compra con alguno de los participantes en este espacio, por valor de \$40 millones.

6.1.2.5. Formación y Asociatividad

El Componente de Asociatividad es una estrategia de acompañamiento a organizaciones que buscan mejorar sus procesos y/o procedimientos. En el marco de este proceso se invirtieron 125 horas de asesoría a las siguientes empresas:

6.1.2.5.1. Sociedad de Mejoras Públicas

El objetivo de este acompañamiento, durante 100 horas, consistió en un Plan de Mejoramiento del Area Contable, con el apoyo de un profesional experto.

6.1.2.5.2. Nexus

El objetivo de este acompañamiento, durante 25 horas, se centró en gestionar el Direccionamiento Estratégico para la citada empresa.

6.2. Fortalecimiento Modelo de Negocios Pymes

El Programa Modelos de Negocios para el mejoramiento competitivo de las Pymes del Aburrá Sur 2023 se desarrolló en tres fases:

1. Nivelación de Conceptos (Fase 1)

2. Talleres Prácticos - Consultas (Fase 2)

3. Fase Individual - Modelos de Negocios y Propuesta de Valor (Fase 3).

Las empresas participantes se distribuyeron en los siguientes municipios: Envigado (12), Sabaneta (7), Itagüí (6), y La Estrella (2), para un total de 27 empresas beneficiarias.

Fase 1

De cara a la nivelación de conceptos se realizó **1 Sesión de 4 horas** con los empresarios participantes para tratar temas como:

¿Por qué es importante tener claro el modelo de negocios?

Creación y captura de valor.

Modelo de negocios como elemento para entregar valor.

Descripción y entendimiento de los componentes del modelo de negocios: clientes, relaciones, canales, propuesta de valor, actividades claves, recursos, aliados, estructura de costos y modelo de monetización.

Tipos de modelos de negocios y ejemplos.

¿Qué es una propuesta de valor y en qué consiste?

¿Por qué es importante tener clara la propuesta de valor?

Las características de una propuesta de valor efectiva.

Disciplinas de valor.

¿Cómo se construye una propuesta de valor efectiva?

Pertinencia o resonancia.

Elementos centrales de la diferenciación.

Cuantificación de la propuesta de valor.

Sustentación.

Con estos conceptos estratégicos los empresarios pudieron mejorar el perfil de sus propios modelos de negocio; valoraron la importancia de indagar más sobre sus segmentos de cliente, e identificaron los dolores más importantes que la compañía debe solucionar.

Fase 2

Se llevó a cabo en **3 Sesiones Grupales, cada una de 4 horas**. Fueron talleres prácticos con las empresas en los que se analizaron los principales componentes del Modelo de Negocios y se realizó un ejercicio sobre el desarrollo de la Propuesta de Valor.

En los talleres los empresarios pudieron compartir sus opiniones, dudas e inquietudes acerca de la elaboración de un Modelo de Negocios y discutir los principales obstáculos para gestionar la innovación a partir del mismo.

La mayoría de las gerentes identificaron, entre muchos otros aprendizajes, que el seguimiento y el monitoreo que le hacen a las nuevas ideas y procesos de mejora en el Modelo de Negocios es muy pobre.

Gracias a los talleres prácticos los empresarios pudieron acceder a una **Metodología Estructurada para el Desarrollo del Modelo de Negocios**.

También accedieron a herramientas complementarias que sirven para una elaboración más integral y precisa de cada uno de los componentes del Modelo.

Fase 3

Esta **Fase Individual de Apropiación de los Modelos de Negocio y Propuesta de Valor** se llevó a cabo en **3 Encuentros**:

1. Entendimiento y discusión de preguntas (3 horas)
2. Construcción de los componentes del Modelo de Negocios (3 horas)
3. Definición de la Propuesta de Valor (2 horas).

Fruto de estos ejercicios el equipo técnico documentó algunos hallazgos, entre los cuales se resaltan los siguientes:

1. Segmentos de Clientes

Para la mayoría de los empresarios fue difícil definir sus segmentos de clientes y encontrarles características puntuales.

Es muy común encontrar que la mayoría de las compañías no hacen un ejercicio constante de reconocimiento de sus consumidores, con el fin de actualizarse en tendencias y poder llegarle en una forma más efectiva.

El llamado general fue: La segmentación es la columna vertebral de la Propuesta de Valor para poder ahondar en los dolores funcionales, psicológicos y sociales de los consumidores.

2. Canales

Suele existir poca claridad de lo que es un Canal de Llegada. Muchos empresarios confundían, por ejemplo, mayoristas como si fueran clientes.

Como punto de partida se explicó claramente la diferencia entre Canal y Consumidor, así como la importancia de definir los canales adecuados para entregar la Propuesta de Valor.

Aunque los empresarios definieron varios Canales de Llegada para sus clientes, se destacó la elección por la fuerza de ventas propia.

Esta es la forma más directa y con más control con la que cuentan para la entrega de valor. Sin embargo, se les hizo énfasis en que, con mayor razón, deben de conocer a sus clientes profundamente utilizando el canal directo.

Los vendedores tienen que estar bien articulados para tener una mayor intimidad con el cliente real y no ser tomadores de pedidos. Eso puede ser reemplazado con medios tecnológicos.

Por último se identificó que las compañías tampoco hacen un estudio de Costos de Adquisición por Cliente (CAC) ni de *Life Time Value (LTV)*.

También se les hizo énfasis en la importancia de este cálculo para priorizar la inversión en los canales y así tener una mayor probabilidad de éxito de cierres de negocios con mejores márgenes de contribución.

Para que los empresarios desarrollen este punto, se les envió una guía detallada para orientarlos sobre cómo calcular dichas métricas.

3. Relación con el Cliente

Todos los empresarios optaron por un relacionamiento con los clientes de largo plazo a través de un servicio personalizado.

Se les recomendó finalmente fortalecer y dinamizar la fuerza propia de ventas, para que se convirtieran en gerentes de relaciones con un profundo conocimiento de las características y necesidades de los clientes.

4. Modelo de Ingresos

Generalmente las Empresas de Manufactura optan por monetizar sus productos por la vía Venta de Activos.

En el Sector Servicios existieron diferentes formas de Monetización como: Suscripción, Fee por Uso, Servicios Mensuales y Comisión.

El objetivo de este punto es elaborar un modelo de monetización que ayude a capturar un mejor valor y que sea capaz de brindar una recurrencia constante en la compra.

5. Recursos Clave

Hubo un error generalizado en este punto, por parte de las compañías, en creer que las maquinarias y softwares son la salsa secreta del negocio.

Esto tiende a ser peligroso porque es, meramente, cuestión de músculo financiero para que otro competidor compre el mismo equipo o herramienta.

Por lo anterior, se les hizo especial énfasis a los empresarios en desarrollar metodologías, formulaciones y activos intangibles que sea propios y aseguren una dificultad superior en la potencial copia de los mismos.

La mayoría de los empresarios beneficiarios optaron por implementar una metodología de conocimiento profundo del cliente, formulación distintiva de sus operaciones (si hay lugar) y el posicionamiento de marca.

6. Actividades Clave

Como actividad central se les propuso hacer la prospección de clientes para fortalecer el embudo de valoración, fundamentado obviamente en el conocimiento profundo del público objetivo.

Por otra parte, el Listado de Actividades Clave fue de vital importancia para decidir qué actividades se pueden tercerizar para desligarse de los gastos fijos.

Muchos de los negocios evaluados en el marco de este Programa tienen una fuerte variabilidad en sus ingresos. Acompañar esas desviaciones de mayores gastos variables hace que el negocio reduzca el riesgo.

7. Alianzas

A este nivel se destacó que los empresarios consideran a las agremiaciones de sus industrias como una alianza clave para actualizarse de tendencias en el sector y en materia regulatoria para tomar decisiones a tiempo.

Los empresarios consideraron que las cámaras de comercio jugamos un papel importante para el relacionamiento con el entorno y para acceder a metodologías y herramientas útiles para la mejora constante de sus procesos.

Destacaron a la Cámara de Comercio Aburrá Sur por ofrecer una gama diversa de programas de alta calidad que le apuntan objetivamente a resolver las problemáticas a las que se enfrentan las compañías en el mercado.

8. Estructura de Costos

Es muy común encontrar que las compañías opten por modelos intensivos en gastos fijos debido a que les cuesta mucho desarrollar terceros para ejecutar sus operaciones, además de considerar que “ahorran dinero” si lo hacen ellos mismos.

En el marco del Programa se les mostró a los empresarios el riesgo que asumen al llenarse de gastos fijos en el Modelo de Negocios.

Eso hace que el punto de equilibrio sea más exigente y que se restrinja el flujo de caja en los meses con estacionalidad de demanda baja.

Se les insistió en la necesidad de realizar una prospección de aliados, con el fin de desarrollarlos poco a poco para llevar a cabo un modelo híbrido de costos variables y fijos.

6.3. Promoción Comercial

6.3.1. Aburrá Sur se mostró en Plaza de Wein

Un total de 20 empresas del Sur del Valle de Aburrá acompañadas por la Cámara a través de su Consultorio Empresarial y con un desempeño sobresaliente, fueron las elegidas para exhibir sus marcas y productos en el marco de la versión de Plaza de Wein, en el Centro Comercial Viva Envigado, entre el Jueves 27 y el Lunes 31 de Julio del 2023.

Este conjunto de empresarios del Aburrá Sur (11 de Envigado, 4 de Itagüí, 2 de Sabaneta, 2 de Caldas, y 1 de La Estrella) se sumaron a otros expositores de esta naciente muestra comercial, con el fin de cautivar nuevos clientes y posicionar sus marcas.

Cabe resaltar que la Cámara invirtió \$41 millones por concepto del Patrocinio de la Preparación, Stand y Acompañamiento en Feria de todos los expositores del Aburrá Sur.

Este evento se complementó con una maqueta gigante con los lugares más representativos de Antioquia y de Medellín (La Piedra del Peñol, la Estación del Ferrocarril, el Parque Explora, el Río y muchos otros referentes más).

La Plaza de Wein es una feria de emprendedores para emprendedores y está dirigido a todos los públicos de todas las edades y a los emprendedores que quieran abrir nuevos mercados y generar nuevos nichos comerciales.

Al cierre del evento el reporte de ventas de los microempresarios del Aburrá Sur alcanzó los \$70 millones.

Adicional a ello reportaron 990 nuevos seguidores en redes sociales, a los cuales se sumaron los 337.000 asistentes que se reportaron en los 5 días de la Feria (Un promedio diario de 67.500 personas).

Importante resaltar que el 85% de los empresarios participantes del Aburrá Sur mostraron un nivel de satisfacción muy alto y el 15% restante se encontraron satisfechos, resaltando que hubo una percepción positiva del evento frente a los beneficiarios.

6.3.2. Aburrá Sur brilló en Xpecta

Un conjunto de 10 empresas de los sectores de la gastronomía y el turismo representaron a la región, con el apoyo de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, en la Feria de Entretenimiento XPECTA.

Dicha Feria tuvo lugar entre el 20 y el 23 de Octubre en el Centro de Convenciones Plaza Mayor, en la ciudad de Medellín.

XPECTA contó con más de 300 espacios dedicados a los mejores exponentes de la industria del entretenimiento, bares, restaurantes, discotecas, chefs, artistas, bartenders, conciertos, cultura, agencias de viajes, hoteles y otra gran variedad de tendencias y experiencias.

La Feria reunió diferentes mundos, conectó marcas y contó diversas historias, marcando un hito en la ciudad de Medellín.

El evento ofreció una plataforma excepcional para expositores y visitantes, brindando oportunidades únicas para la promoción, el networking y la inmersión en la vibrante escena del entretenimiento.

La Cámara lideró esta iniciativa con el fin de apoyar a los empresarios locales en su búsqueda de crecimiento y oportunidades para un sector que fue fuertemente golpeado por la Pandemia del Covid 19.

Las 10 empresas promovidas por la Cámara eran de 4 de los 5 municipios del Aburrá Sur, y fueron seleccionadas a través de los programas de fortalecimiento de la entidad.

Verificada su pertinencia, así como su capacidad para atender la demanda del evento y contar con un producto representativo, las empresas beneficiarias se distribuyeron así: 4 de sabaneta, 3 de Envigado, 2 de Itagüí y 1 de Caldas.

Esta alianza demostró el compromiso continuo de la Cámara de Comercio Aburrá Sur en pro del crecimiento económico y el desarrollo empresarial y competitivo de la región.

6.3.3. Apoyo a Colombiamoda y Colombiatex 2023

La Cámara de Comercio Aburrá Sur, en alianza con Inexmoda (Instituto para la Exportación y la Moda de Colombia), apoyó la convocatoria a empresarios compradores para las ferias de Colombiatex de las Américas y Colombiamoda (Semana de la Moda de Colombia) 2023.

Ambas muestras comerciales reúnen anualmente a todos los principales proveedores de insumos para los diferentes universos de vestuario con los principales actores del Sistema Moda.

Con la participación de un selecto grupo de empresarios la Cámara contribuyó en ambos escenarios a promover el fortalecimiento de las Mipymes del Sector Textil, Confección, Diseño y Moda del Aburrá sur, quienes tuvieron la oportunidad de visitar las ferias y hacer contactos importantes para sus organizaciones.

6.4. Acompañamiento al Emprendimiento Regional

El emprendimiento es definitivamente un gran dinamizador del desarrollo empresarial y de la innovación en nuestro país, toda vez que desde 1996 se viene estimulando a través de diferentes y abundantes políticas públicas de carácter nacional, departamental y municipal, las cuales han sido viabilizadas a través de programas, proyectos y recursos físicos y económicos.

Lo anterior ha permitido mejorar las condiciones del Ecosistema de Emprendimiento, y con ello el éxito de los proyectos de emprendimiento.

Según nuestra última medición, los emprendimientos exitosos medidos al quinto año superan el 52%, un resultado positivo que nos motiva a seguir trabajando muy fuerte en pro del emprendimiento de la región.

Tras 10 años de acompañamiento regional, en el 2023 la Cámara continuó apoyando activamente al Emprendimiento Regional, en esta vigencia con el apoyo técnico de la Corporación Social PAN.

En el Aburrá Sur la tasa de supervivencia empresarial al corte 2023, fue del 53%, por lo que la relación es que por cada 10 empresas que nacen en el Aburrá Sur, aproximadamente 5.3 mantienen activa su renovación al culminar los primeros 5 años de labores.

Tan solo en el primer año de creadas el 19,7% no renuevan su matrícula mercantil. Todo ello nos motiva a seguir trabajando muy fuerte en pro del emprendimiento de la región, razón por la cual durante los 10 años del programa lo fortalecemos permanentemente.

Este informe contiene las cifras relevantes de ejecución, los procesos y las tareas del proyecto que se orientaron en la gestión del Consultorio de Emprendimiento.

También incluye la ejecución de las Ruedas de Conexiones Comerciales y Financieras que se realizaron del Programa CreAS+ del 2023.

6.4.1. Emprendimiento Básico

Para cumplir con los indicadores del **Componente de Emprendimiento Básico** en el 2023 se desplegaron un conjunto de estrategias que permitieran realizar las asesorías presenciales, virtuales y recorridos de campo, y garantizar unos excelentes resultados de atención y cobertura en los 5 municipios del Aburrá Sur.

A continuación se relaciona la Agenda del Consultorio, clasificada por atención presencial y virtual, por medio de la cual se buscó atender y contribuir al progreso de los emprendedores del Aburrá Sur a través de las Asesorías Empresariales.

En el 2023 el **Consultorio consolidó una atención a 2.524 emprendedores**. De ellas 1.509 fueron Asesorías Generales (Asistencia en modelos de negocio); 652 Asesorías en Diseño de Modelo de Negocio; 219 Asesorías en Modelo Comercial; 132 Asesorías en Modelo Financiero, y 12 Diagnósticos.

Asesorías Generales - 10 Marzo a 30 Noviembre 2023						
Sede / mes	Programadas	Realizadas	Reprogramadas	No Realizadas	% Realizadas	% No Realizadas
Envigado	1.399	898	149	352	64%	36%
Itagüí	1.199	729	223	247	61%	39%
Sabaneta	1.271	704	322	245	55%	45%
Caldas	115	105	4	6	91%	9%
La Estrella	95	88	3	4	93%	7%
Total	4.079	2.524	701	854	62%	38%

6.4.2. Salidas de Campo

Estas acciones se realizaron con el fin de ampliar la cobertura y la cercanía del mensaje de la Cámara y su Portafolio de Servicios, buscando así una mayor pertinencia con los empresarios y emprendedores de la Economía Popular.

Planeada la ruta de recorridos en los 5 municipios, entre el 11 de Septiembre y el 10 de Noviembre, el Componente logró impactar el mercado emprendedor con 408 Visitas de las 300 propuestas, para un avance del 130%.

Recorridos de Campo												TOTAL
Municipio	Mes	Septiembre				Octubre				Noviembre		
	Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	
Itagüí					20	22	31	28	18	22		141
Sabaneta			22		4	15	20	21	10			92
Envigado				21		13	10	12	21			77
La Estrella						20				25		45
Caldas							53					53
Total												408

6.4.3. Formación Especializada

El alcance de este componente es generar competencias a los equipos de trabajo de primera línea, para afrontar los retos empresariales de sus organizaciones y sentar las bases para el futuro.

Dada la metodología y el interés de realizar un proceso cercano y de generación de empatía, los grupos integrados para los Talleres fueron de 20 personas o más.

En total se realizaron 10 talleres a través de sesiones de 2 a 4 horas, impactando a 20 personas o más, para un total de beneficiarios de 607 participantes impactados.

Talleres Realizados	Inscritos	Asistencia Real
10	1.204	607
Total	1.204	607

6.4.4. Empeende con Mente Sana

Este Programa Piloto implementado en el 2023 reveló la relevancia crítica del bienestar mental del emprendedor para el rendimiento, fortalecimiento y sostenibilidad de los emprendimientos de los 5 municipios del Aburrá Sur.

La participación activa y la diversidad de los 48 asistentes, tanto en género como en formación educativa y estructuras familiares, subraya la necesidad de consolidar, a futuro, un enfoque inclusivo y multifacético que aborde las variadas realidades de los emprendedores.

Los retos identificados, como la necesidad de ingresos adicionales, la falta de experiencia en emprendimiento, y las preocupaciones personales y de salud, enfatizan la importancia de abordar la salud mental como un elemento esencial para el éxito empresarial.

Emprende con Mente Sana													
Municipio	Mes	Septiembre				Octubre					Noviembre		
	Fecha	22				5	10	13	19	26	2	9	10
Itagüí		1				2		1	2			3	1
Sabaneta		2				3	2	2	1	2	1	1	3
Envigado		1					2	3	1	2	2	2	
La Estrella		1					1				1		
Caldas		1								2	1	1	
Total													48

6.4.5. Rueda de Conexiones Comercial y Financiera

Con el fin de promover el relacionamiento comercial entre las empresas y entendiendo las necesidades actuales de contar con mecanismos de financiación que permitan impulsar el desarrollo económico de los 5 municipios del Sur del Área Metropolitana, la Cámara lideró en el 2023 varios espacios de Rueda de Conexiones Comerciales y Financieras.

Dichos eventos se basaron en la identificación de oportunidades de negocio, la construcción de alianzas estratégicas y el fortalecimiento de las redes de contactos de los empresarios desde la perspectiva comercial.

Las conexiones financieras, por su parte, se basaron en entender la importancia de acceder a fuentes de financiación y la identificación de la oferta de créditos por parte de las entidades financieras que participaron en el evento.

Conexiones Comerciales y Financieras	
Fechas y Beneficiarios	Nov 20: 98 impactados Dic 4: 122 impactados Dic 5: 60 impactados Total: 280 impactados

6.5. Programa de Alistamiento Financiero, Artífice

Las Pymes en Colombia evidencian un alto potencial de desarrollo, así como grandes oportunidades de crecimiento y de generación de empleo, pero no alcanzan el máximo desempeño, debido a que no han tenido la oportunidad de acceder a instrumentos de apoyo que apalanquen sus estructuras competitivas, estratégicas y financieras.

Además adolecen de un buen conocimiento en cuanto a buenas prácticas de gestión empresarial y evidencian una escasa preparación para acceder a recursos de financiación, incluso en momentos en los que la oferta de los mismos es limitada, complicando así la supervivencia y continuidad de las compañías.

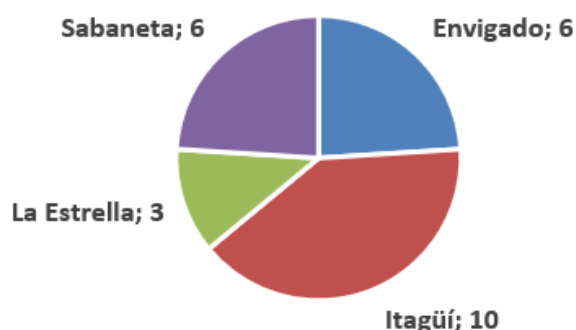
De allí surgió la necesidad de diseñar el Programa de Alistamiento Financiero de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, Artífice, el cual se ejecutó en 3 fases en el 2023:

1. Capacitación General y Nivelación de Conceptos (Fase 1A) y Diagnóstico Integral Individual (Fase 1B).

2. Planes de Trabajo Individuales según prioridades (Fase 2).

3. Seguimiento y Acompañamiento (Fase 3).

En las fases individuales, en las cuales se trabajó directamente con cada compañía, la distribución de empresas beneficiaras por municipio fue la siguiente:



Fase 1A

En la Fase 1A se prepararon a las compañías a través de **3 charlas magistrales, de 3 horas cada una**, centradas en conceptos como la innovación, la ejecución y el crecimiento empresarial, la ventaja competitiva y el posicionamiento, la segmentación y la propuesta de valor, el escalamiento de las compañías y el manejo de las discontinuidades, el emprendimiento corporativo, la gestión financiera para el fortalecimiento empresarial y el análisis de las mejores prácticas de financiación para el éxito empresarial.

Fase 1B

En la Fase 1B se realizó un **Diagnóstico Individual a través de una sesión de 3 horas con cada una de las compañías**, con el fin de conocerlas a profundidad y mirar en detalle sus componentes principales, y las características de su ambiente interno y externo, así como la estrategia que lleva a cabo para competir en el mercado.

Esto sirvió para realizar un análisis completo de cada una de las compañías bajo 5 aristas fundamentales: Factores Estructurales con características de la compañía, Capital Gerencial, Acceso a Financiación o Capital Financiero, Capital Relacional y Adopción Tecnológica.

En las características de la compañía y factores estructurales se incluyeron los componentes principales de la firma, su estrategia, al igual que los factores estructurales y fuerzas que impulsan la industria.

En cuanto al **Capital Gerencial** se buscó medir el nivel de gestión que tienen las compañías en las 4 prácticas principales: Operación, Seguimiento, Objetivos e Incentivos.

En relación con el **Capital Financiero**, se indagó sobre la estrategia de financiación que usan, así como los obstáculos que deben atravesar para el endeudamiento bancario, con el fin de garantizar operaciones actuales, de crecimiento o de aprovechamiento de las oportunidades que presenta el mercado.

En el **Capital Relacional** las preguntas estaban vinculadas al número de contactos y a la frecuencia de diálogo y de reuniones con personas relacionadas con la administración del negocio, otros tipos de negocio, entidades por fuera de la región y de Colombia y relacionamiento con entidades financieras y políticas.

Finalmente, en la **Adopción Tecnológica** se hizo énfasis en la capacidad de aprovechar la tecnología existente dentro de la compañía para mejorar la productividad y desempeño dentro de su crecimiento dado a que tiene implicaciones en el Capex y en los márgenes de utilidad.

Fase 2

Se realizó a través de **2 Reuniones Individuales de 3 horas con cada compañía diagnosticada**. En la primera se discutieron los hallazgos de la Fase 1B y en la segunda se elaboraron los planes de trabajo de acuerdo con las prioridades identificadas en la discusión.

Gran parte de los empresarios no percibían el riesgo tan significativo de la concentración comercial de su empresa.

El principal cliente de estas firmas señaladas consolidaba más del 20% del total de sus ingresos, por lo que el poder de negociación se veía comprometido y reponer las ventas de dicho cliente podría conllevar años.

En ese caso la discusión con el equipo gerencial se hizo un especial énfasis en la necesidad de expandir la base de clientes y diluir la concentración comercial.

Adicionalmente se encontró que gran parte de las compañías pertenecían a industrias ya maduras o con principio de madurez, las cuales cuentan con tasas de crecimiento, generalmente, bajas.

Si bien tienen una porción muy pequeña del mercado total, estas compañías deberían estudiar la posibilidad de evaluar nuevos segmentos de clientes para potencializar el crecimiento y capturar un mejor valor de éstos.

En cuanto a la estrategia genérica, la mayoría de las compañías dirigen sus esfuerzos a competir con diferenciación.

Sin embargo, muchas no logran capturar el valor adecuado para sus clientes debido a la pobre gestión comercial que se hace, a ventajas competitivas fáciles de copiar, a la poca claridad de la propuesta de valor y a la amplia diversidad de rivales que opacan la oferta de valor de la firma.

En relación con el **Capital Gerencial** el Programa identificó 2 comportamientos significativos: Los índices de gestión en el seguimiento y monitoreo es el principal flagelo de las compañías, con la peor calificación, mientras que los índices de gestión en las prácticas de operación es el ítem de mayor fortaleza que resalta en el capital gerencial.

En el aspecto del seguimiento los empresarios no suelen tener planes de monitoreo claros para resolver los fracasos o dificultades en el alcance de los objetivos, por lo que no hay rutas planeadas para dirigir a mejores resultados.

Además, los indicadores clave solo son supervisados por la alta dirección y no hay transmisión de los mismos en cascada, por lo que las medidas de desempeño no son entendidas en los diferentes cargos y niveles de las firmas y no hay comparaciones acordes para incentivar el mejoramiento dentro de la fuerza laboral.

Inclusive, de cara al incumplimiento de objetivos acordados, no suelen existir consecuencias tangibles o los períodos de tolerancia son muy amplios para tomar medidas, por lo que es poco probable cumplir las metas actuales y alcanzar nuevas que se establezcan.

En cuanto a las prácticas de operación, si bien es una fortaleza y se han adoptado algunas acciones de mejoramiento para reducir costos y tratar de cumplir los objetivos organizacionales, la pobre gestión de monitoreo hace que las metas que se tracen en la operación queden con procesos a la mitad o se abandonen.

En relación con el **Capital Financiero** los empresarios manifestaron cierta dificultad para acceder a la financiación bancaria por diferentes razones tales como: Tasas de interés altas, ratios de salud financiera difíciles de alcanzar y demoras en el desembolso de los créditos.

A este nivel las compañías afrontan obstáculos importantes para su crecimiento empresarial, debido a debilidades en el acceso a financiación.

Fue común encontrar empresas con limitación en producción por no tener recursos suficientes para ampliar el Capex, además de no contar con el capital de trabajo suficiente para sostener nuevos negocios.

Al respecto se planteó la discusión de tener inversionistas en el negocio y utilizar el patrimonio para apalancar el crecimiento.

Si bien la mayoría accede a estudiar dicha posibilidad, los propietarios se muestran reacios a ceder el control de las decisiones y derechos del flujo de caja que genera el negocio. Esta situación dificulta el apetito de potenciales inversionistas.

De otro lado, al revisar el **Capital Relacional** se encontró que el relacionamiento con su entorno y personas involucradas en el negocio, los empresarios son relativamente buenos para tener un contacto frecuente con éstas y un amplio capital social en dicho aspecto.

Sin embargo, de cara al relacionamiento con personas de bancos o entidades financieras, la frecuencia de contacto no es tan alta.

Suelen tener conversaciones entre 1 a 5 veces al año, por lo que es muy poco para compañías con urgencias en la consecución de capital bancario y no es óptimo para que el personal de las entidades bancarias conozca de manera profunda la compañía.

Ahora bien, el relacionamiento tiende a ser mucho más pobre al mirar el contacto con entidades oficiales y políticos.

Los empresarios se descuidan en el contacto con agremiaciones, cámaras de comercio, entre otros, y no se dan cuenta que pueden tener acceso a actualizarse en aspectos críticos de su industria, desde la regulación hasta tendencias que impacten en el mercado.

Fase 3

Se realizó a través de 3 Reuniones, cada una de 3 horas, con las compañías participantes del Programa.

De acuerdo con los factores críticos identificados en cada compañía, se estableció un Plan de Trabajo con una metodología estructurada y definida para superar los obstáculos en el crecimiento empresarial de la mano de una estructura y gestión de procesos internos adecuada que permitiera entregar una propuesta de valor potente y diferenciada.

Cada uno de los puntos desarrollados tenía como objetivo conectarse con la mejora del Retorno del Capital Invertido (ROIC) de las compañías, con el fin de reportar crecimientos de ingresos sanos y óptimos márgenes de utilidad que aseguren una buena captura de valor de sus clientes.

Los empresarios tuvieron acceso a una herramienta útil para hacerle seguimiento a los objetivos trazados y poder realizar un monitoreo constante de los resultados alcanzados.

En las reuniones de seguimiento se hizo énfasis en la definición de unos objetivos claros y puntuales con indicadores estructurados e iniciativas que apoyan el cumplimiento de estos objetivos.

Los empresarios pudieron ver así, en detalle, la composición real de su margen bruto, operativo y de Ebitda.

Se les hizo una comparativa con cuartiles estadísticos para determinar su competitividad en la industria y para revisar las oportunidades de mejorar en la captura de valor.

Además, también pudieron ver a profundidad su estructura de capital y propiedad, planta y equipo, identificando puntos débiles y articulándolos en el plan de trabajo a desarrollar.

Como resultado de lo anterior, la mayoría de los empresarios pudieron determinar que el ROIC de sus compañías no estaba siendo satisfactorio ante el riesgo asumido con sus capitales y por tener un Costo Promedio de Capital Ponderado (CPCP o WACC) mayor.

Sin embargo, luego de darle mayor protagonismo a los planes de trabajo estructurados para los años 2024 y 2025 e incluir dichas mejoras en las proyecciones de dichas vigencias, se pudo determinar en dichas compañías un ROIC superior que garantizaba una creación de valor satisfactoria al ser mayor al Costo Promedio del Capital Ponderado.

Las compañías participantes en Artífice 2023 fueron Pymes con óptimas oportunidades de crecimiento debido a industrias que, si bien en la mayoría ya eran maduras, no están en declive y no se ven disrupciones negativas en el crecimiento de largo plazo.

La participación de estas firmas en el mercado colombiano sigue siendo muy pequeño y existe mucha profundidad en el tamaño de mercado por explorar, por lo que se necesita una mayor agresividad en sus estrategias de penetración de mercado con un enfoque nuevo en la Gestión Comercial y la Propuesta de Valor para sus clientes.

De igual manera las compañías participantes se dieron cuenta de la realidad de sus estrategias actuales y de las actividades necesarias para poder mejorar las perspectivas a futuro.

No solo los objetivos, las tareas y los indicadores pueden estar referenciados alrededor de ingresos y márgenes, sino que también deben estar en el Capital Invertido (Capital de Trabajo y Propiedad, Planta y Equipo).

Es claro que los empresarios requieren apoyo en la toma de decisiones estratégicas y financieras, contar con expertos externos al negocio que ofrezcan una mirada más amplia del panorama para que los gerentes puedan tener un mapeo general del mercado.

Necesitan también que sus decisiones y objetivos se traduzcan en resultados tangibles que conecten con el valor para el accionista y tengan el seguimiento y monitoreo necesario con indicadores clave y una cultura de revisión constante para el éxito de las estrategias.

Se concluyó finalmente que las compañías deben tener un diagnóstico periódico, no solo de sus cifras contables y operativas, sino también de su estructura, procesos internos y propuesta de valor para los clientes.

Estos factores son claves para el éxito financiero de una firma y una creación que entrega y captura valor sostenido en el tiempo.

6.6. Fases 1 y 2 Ciclo 5 de Fábricas de Productividad

Fábricas de Productividad fue una apuesta del Gobierno Nacional, liderada por Colombia Productiva del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con aliados regionales como las cámaras de comercio, que busca mejorar la productividad, la competitividad y la rentabilidad de las Mipymes del país, con el fin de que produzcan más y mejor.

El Programa busca, igualmente, incrementar las capacidades especializadas de las regiones y de las empresas, a través de intervenciones de asistencia técnica y acompañamiento, para mejorar sus procesos de producción, optimizar su consumo de energía, cumplir normas de calidad, promover la innovación y mejorar la gestión del talento humano, entre otros temas clave.

Para la ejecución del Ciclo 5 de Fábricas de Productividad la Cámara de Comercio Aburrá Sur acordó con el Gobierno Nacional (Colombia Productiva) apoyar a un total de 143 empresas.

En la vigencia del 2023 se inició la Fase 1 del Ciclo 5, al cual se vincularon 74 empresas de los 5 municipios del Aburrá Sur (34 financiados por la Cámara y los 40 restantes por parte de Colombia Productiva), las cuales iniciaron el 25 de Agosto del 2023 su proceso de intervención con miras a culminar el 31 de Mayo del 2024. El aporte de la Cámara para esta Fase 1 fue de \$240 millones

A la Fase 2 del Ciclo 5 se vincularán las 69 empresas restantes, y su ejecución fue pactada por los aliados entre el 22 de Diciembre del 2023 y el 30 de Noviembre del 2024, con una inversión total de \$1.202 millones, de los cuales la Cámara de Comercio Aburrá Sur aportará \$404 millones.

Cabe recordar que esta tarea se viene ejecutando con el apoyo de un calificado equipo de Consultores Extensionistas.

Los Ejes de Intervención del Programa son 9: 1. Productividad Operacional. 2. Logística. 3. Gestión Comercial. 4. Eficiencia Energética. 5. Gestión de la Calidad. 6. Productividad Laboral. 7. Desarrollo y Sofisticación de Producto. 8. Transformación Digital, y 9. Sostenibilidad Ambiental.

6.7. Programa de Cámara Itinerante

El Programa de Cámara Itinerante es una estrategia a través de la cual la Cámara informa, sensibiliza y motiva a diferentes grupos de interés (Instituciones educativas, centros de emprendimiento, entes gremiales, académicos, públicos y privados), en torno al papel que cumplimos las Cámaras de Comercio en el desarrollo socioeconómico de las regiones.

Las jornadas permiten difundir los programas y servicios que los entes camerales tenemos disponibles (en su mayoría en forma gratuita) para mejorar la formalización, el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial, la innovación, la internacionalización y el mejoramiento competitivo y productivo de las unidades productivas en sus respectivas jurisdicciones.

En la vigencia del 2023, la Cámara realizó 5 encuentros con entidades privadas (colegios-universidades) y 5 encuentros con entidades públicas, en los cuales se informó y sensibilizó a 290 personas, para un promedio de 30 por encuentro.

6.8. Retinnas, innovación en Pymes

Un total de 21 empresas de los 5 municipios del Aburrá Sur fueron las protagonistas del **Programa de Retos Empresariales para la Transformación Innovadora del Aburrá Sur, RETINNAS**.

Este innovador Programa fue lanzado el 17 de Agosto por la Cámara de Comercio Aburrá Sur y Comfenalco en la Sede Institucional de la entidad cameral, en el Municipio de Sabaneta.

Del grupo que integraron las primeras **21 empresas beneficiarias 10 eran del Municipio de Itagüí, 5 de Sabaneta, 3 de Envigado, 2 de Caldas y 1 del Municipio de La Estrella**.

El Programa fue concebido para fortalecer las Micros y Pequeñas Empresas adscritas a Comfenalco y a la Cámara, con el fin de colaborar en la resolución de retos empresariales que permitan resolver brechas organizacionales.

Aportó igualmente a incentivar las capacidades de co-creación, innovación y adaptabilidad de conocimientos y/o tecnologías de las empresas beneficiarias.

Retinnas contempló una Hoja de Ruta que inició con la **Identificación del Reto Organizacional** de cada empresa.

Posteriormente las empresas se vincularon a unos **Laboratorios de Innovación** y a unas **Mentorías** para solucionar el reto, luego de lo cual se **Evaluaron y Socializaron los Resultados** de cada experiencia empresarial.

Las empresas convocadas realizaron inicialmente un **Test** que les permitió identificar a cada uno los retos de mejora o problemas a solucionar (Inventarios, Flujo de Caja, Merchandising, Canales Virtuales de Venta, etc).

Las empresas fueron clasificadas por grupos afines, con el fin de incentivar el trabajo en equipo y la cocreación de soluciones con el apoyo de expertos y mentores.

Cada grupo participó en **5 Laboratorios de Innovación** para construir las soluciones a los retos priorizados.

Cada laboratorio tuvo una duración de **2 horas** guiadas por un experto, para un total de **40 horas** para los **4 grupos** (10 horas por grupo).

Algunos de los Laboratorios se llevaron a cabo con el apoyo del Hub de Innovación del Sena, y los restantes directamente en algunas de las empresas participantes o a través de una pasantía en una empresa del Aburrá Sur cuyas fortalezas les permitiera transferir una experiencia o buena práctica en la materia.

Es importante destacar que cada empresa contó con **8 horas de Mentoría individual** para construir soluciones al reto priorizado a la medida.

Dichas Mentorías fueron definidas y acordadas con el Empresario, y pudieron realizarse en las locaciones de cada empresa.

Cumplido el proceso de intervención cada empresario hizo una **Autoevaluación** del mismo, al igual que se sus avances en el cumplimiento y desarrollo del reto.

Los Mentores y Asesores de Laboratorios, por su parte, hicieron una evaluación de las empresas y sobre el nivel de madurez alcanzado en el reto.

De los resultados que arrojó el Programa en términos generales se hizo una **Socialización Final de Resultados con las Experiencias** desde las diferentes perspectivas (Mentores, Asesores y Empresarios beneficiados).

RETINNAS demandó una ejecución de 16 semanas de acompañamiento y una inversión cercana a los \$100 millones.

6.9. Eventos Especiales

En la vigencia del 2023 la Cámara protocolizó varios Eventos Especiales con el fin de exaltar acontecimientos, personalidades y empresarios. Ellos fueron:

6.9.1. Posesión Junta Directiva 2023-2026

El 25 de Enero de 2023 se posesionó la nueva Junta Directiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, elegida el 1º de Diciembre del 2022, y la cual se desempeñará durante el período 2023-2026.

La Junta está conformada por 9 Miembros Principales con sus respectivos Suplentes Personales, de los cuales 6 fueron elegidos en los comicios de Diciembre y los 3 restantes (Principales con sus Suplentes Personales) son nombrados por el Gobierno Nacional

La Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, Lillyam Mesa Arango, fue la encargada de tomar juramento a los miembros de la nueva Junta Directiva.

Esta junta está acompañando una etapa muy importante de la entidad en la cual se seguirá avanzando en la consolidación de un Direccionamiento Estratégico que hoy contempla 14 Iniciativas Estratégicas, las cuales enfatizan en la Experiencia del Cliente, la implementación de nuevos Servicios Empresariales, la Virtualización de los Servicios y la creación de nuevas Alianzas y Convenios en pro de la Competitividad del Aburrá Sur.

Los integrantes de la nueva Junta reiteraron su compromiso de continuar fortaleciendo la entidad y coadyuvando los diferentes servicios, planes, programas y proyectos orientados a potenciar el desarrollo sostenible.

Además se comprometieron a apoyar las estrategias de competitividad y planificación económica territorial, así como los procesos de formalización, emprendimiento, fortalecimiento, innovación, internacionalización y promoción comercial que lidera la Cámara en los 5 municipios de su jurisdicción (Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta).

6.9.2. Foro de Competitividad Aburrá Sur 2023

Ante la comunidad empresarial de Antioquia, el Director del Departamento Planeación Nacional, Jorge Iván González, explicó las grandes transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y las

inversiones que prevé el Gobierno nacional en este Departamento, el cual es clave para la productividad, la conectividad y el desarrollo del país.

El director indicó, durante su exposición en el **Foro de Competitividad 2023 de la Cámara de Comercio Aburrá Sur**, que en el PND se estiman inversiones por más de \$47,83 billones en los proyectos que tienen impacto en el departamento de Antioquia.

Esto incluye inversiones en distintos sectores, como la educación, el transporte, vivienda, ambiente, agricultura, salud, entre otros, que aportarán en la calidad de vida de la región y el país.

Entre los proyectos de infraestructura más destacados que impactan el Departamento se encuentran la priorización de la Segunda Terminal y la Segunda Pista del Aeropuerto Internacional José María Córdova, la Red Férrea La Dorada - Chiriguaná, los Trenes del Pacífico, y la Conexión Férrea en el sector La Felisa - Medellín - Puerto Berrío (Tramo I, II y III del Ferrocarril de Antioquia), entre otros.

El Director del DPN, quien estuvo acompañado por el Subdirector General de Prospectiva y Desarrollo, Juan Miguel Gallego, y la Directora de Programación de Inversiones Públicas, Martha Cecilia García, destacó que cada billón de pesos invertido en obras civiles se traduce en un aumento de \$1,95 billones en la producción nacional y la creación de cerca de 30.000 puestos de trabajo.

También mencionó el Catastro Multipropósito como una de las más grandes apuestas del Gobierno en materia de ordenamiento del territorio.

El director González subrayó que la Gran Revolución Agropecuaria, su transformación y su modernización, es este proyecto.

En este sentido, desde Planeación Nacional se ha insistido en que se va a pasar de un avance del 9% al 70% cuando acabe el cuatrienio.

“Este Plan de Desarrollo tiene la virtud de darle relevancia a la geografía, que ha estado en un lugar muy marginal históricamente. Poner el ordenamiento del territorio como un eje central es un gran avance, pues las dinámicas de la paz, la sostenibilidad de las ciudades, la productividad, los problemas del catastro, todos tienen que ver con el ordenamiento del territorio. Así que el problema fundamental que tiene la sociedad colombiana es el ordenamiento del territorio”, explicó el director Jorge Iván González Borrero.

Es importante mencionar que el Plan Nacional de Desarrollo plantea que todas las inversiones, en su conjunto, permitirán superar la fragmentación sectorial de las intervenciones urbanas mediante acciones articuladas en vivienda, abastecimiento de agua potable, saneamiento básico, gestión de residuos, equipamiento de espacio y servicios públicos, movilidad, transporte, uso y ocupación del territorio y construcción sostenible.

El Foro contempló, igualmente, la realización de un Panel en el que intervinieron González Borrero, y los académicos expertos en planificación, Pedro Juan González Carvajal (Moderador), Rector de la Corporación Universitaria Lasallista, y el Profesor de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Oscar Almario García.

Sus disertaciones exploraron los retos que no quedaron inmersos en el Plan Nacional de Desarrollo, pero que son fundamentales para garantizar la competitividad económica y la política de reindustrialización que propone el actual gobierno.

6.9.3. Itagüí rindió tributo a sus emprendedores

“Emprender no es charla” es el sugestivo título del show que realizó el **comediante itagüiseño, Frank Martínez (El Flaco)**, en el marco del **Encuentro Empresarial de Itagüí**, evento organizado conjuntamente entre la Cámara de Comercio Aburrá Sur y el Municipio de Itagüí, en el marco de la **32 versión de la Semana de la Industria y la Cultura de esta localidad del Aburrá Sur**.

La jocosa y reveladora intervención de El Flaco, llena de anécdotas, vivencias y chistes de distinto calibre, sirvieron para convocar a más de 200 empresarios y emprendedores itagüiseños, que encontraron en la experiencia de vida de Frank un mensaje inspirador en torno a los retos y desafíos del emprendimiento.

El evento contó también con la intervención del Alcalde de Itagüí, José Fernando Escobar Estrada, y de la Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, Lillyam Mesa Arango.

El alcalde Escobar Estrada aprovechó para socializar una Presentación Ejecutiva sobre los principales hitos económicos que consolidó su administración en el cuatrienio.

Entre ellos destacó la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial, POT, de Itagüí: la ejecución del Estudio de Vocación Económica y Política Empresarial de Itagüí; la Formulación del Plan de Desarrollo Turístico; la consolidación del ADN Sistema Moda, y el despliegue de numerosos beneficios tributarios y financieros para beneficiar el comercio y la industria de Itagüí.

La Presidenta Ejecutiva de la Cámara, por su parte, destacó el buen desempeño económico de Itagüí, y la importancia de que en los 5 municipios de la región se siga trabajando con un alto nivel de institucionalidad y gobernanza en pro de la materialización de las agendas estratégicas que definirán el bienestar futuro y la calidad de vida de sus comunidades.

6.9.4. Aburrá Sur rindió tributo a sus empresarios

Por su compromiso con la región; su tenacidad y persistencia; su capacidad de resiliencia, y por todo el gran aporte que hacen con su esfuerzo al desarrollo regional, la Cámara de Comercio Aburrá Sur exaltó el 9 de Noviembre, a **17 empresas afiliadas del Aburrá Sur, con motivo de la celebración de los 25 y 50 años de existencia organizacional**.

La Presidenta Ejecutiva de la Cámara, Lillyam Mesa Arango, destacó en el marco de este reconocimiento que *“con su progreso estamos trazando un camino cierto para lograr una mejor convivencia y alcanzar un desarrollo equitativo para todos, en el marco de un país que ya se inscribe no sólo en el contexto de su propia historia, sino en el fragor de los procesos y contradicciones de un mundo en permanente construcción”*.

Anotó que el Aburrá Sur es una región en proceso de transformación, llena de oportunidades, pero también de retos de cambio que demandan la urgente participación, apoyo y acompañamiento de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, y mucho más en la etapa de reactivación, consolidación y sostenibilidad que demanda ahora la superación de los efectos del Covid 19.

Agregó que era muy honroso poder exaltar estos nuevos logros empresariales del Aburrá Sur después de afrontar una pandemia histórica, acompañada de paros, bloqueos, un invierno interminable, una crisis económica mundial e incontables migraciones y desplazamientos.

El evento contó con la participación central del economista y filósofo, fundador de Raddar Consumer Knowledge Group, **Camilo Herrera Mora, con su ponencia sobre el futuro económico del país y los retos empresariales frente al consumidor y el servicio al cliente.**

En el presente año la Cámara exaltó la labor y rindió un sincero homenaje de reconocimiento a las siguientes 17 empresas:

50 Años: Multicentro de Servicios SAS, Creaciones Apparel SAS, Posadas Correas SAS, y Transportes Envigado SAS.

25 Años: Constructora El Portal S.A., Dolphins Plus S.A., Acostallantas S.A., Mezclas Biomix SAS, Obras Civiles Ayurá SAS, Construcciones & Inversiones Cosmos SAS BIC, HC Ingeniería SAS, Aseo Siderense SAS ESP, Aseo Sabaneta SAS ESP, Tricotar SAS, Internacional de Distribuciones de Vestuario de Moda SAS, Medicamentos POS SAS, y Miryam de Jesús Flórez Molina.

6.9.5. Reconocimiento de la Cámara a alcaldes salientes del Aburrá Sur

Con el fin de exaltar su destacado desempeño frente a la Pandemia del Covid 19; la recuperación económica de sus municipios, y la eficiente y exitosa ejecución de su Plan de Desarrollo, la Cámara de Comercio Aburrá Sur realizó un Acto Especial de Reconocimiento a los alcaldes de de Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta.

La ceremonia se llevó a cabo el 15 de Noviembre en el Auditorio Principal del Centro de Convenciones Aburrá Sur, en el Municipio de Itagüí.

La Cámara consideró que el positivo balance de los alcaldes de Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta que culminaron su labor al cierre del 2023 es el reflejo de las alianzas, estrategias y esfuerzos con los que sus 5 mandatarios locales y sus equipos de gobierno afrontaron los grandes hechos históricos que sacudieron al país y al mundo.

Según la Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, Lillyam Mesa Arango, *“además de la incertidumbre que hoy deambula por todos los rincones de Colombia, por cuenta de la aún no resuelta discusión de grandes proyectos reformistas en salud, pensiones, laboral, transición energética y paz total, Ustedes culminan unos mandatos sobrepasando barreras impensables y dejando un legado muy alto para sus sucesores en la gobernanza local y regional”.*

Agregó que a través de políticas innovadoras, proyectos de desarrollo sostenible y un enfoque centrado en las personas, los alcaldes del Aburrá Sur culminarán un cuatrienio en el que lograron mejoras

significativas y trascendentes en áreas claves como la educación, la salud, la infraestructura y la seguridad.

La Cámara destacó que a lo largo de la difícil crisis sanitaria del Covid 19, desde el 25 de Marzo del 2020 hasta el 1º de Julio del 2022, los 5 alcaldes del Aburrá Sur mostraron un desempeño sobresaliente en el manejo de la Pandemia.

Gracias a ello las comunidades de la región y su capital económico lograron resistir el embate del virus y superar este trance con un balance socioeconómico digno de resaltar.

Igualmente, y pese a las múltiples medidas de confinamiento y aislamiento, así como a los conflictos de orden público nacionales e internacionales y las crisis económicas que incidieron en las agendas públicas locales del Aburrá Sur, los 5 mandatarios regionales nunca bajaron la guardia y siguieron adelante con la agenda original de sus Planes de Desarrollo, logrando unos altos niveles de ejecución y cumplimiento.

No en vano, en la última medición del Índice Municipal de Competitividad de Antioquia los 5 municipios del Sur del Valle de Aburrá figuraron entre los 10 primeros lugares, con un destacado desempeño en los pilares de Salud, Educación, Instituciones, Infraestructura y Clima de Negocios.

Desde la Cámara estos resultados se validan con la prueba ácida del desempeño económico regional entre 2019 y 2022.

Pese al impacto del Covid, el emprendimiento empresarial en el Aburrá Sur no paró de crecer en estos años, mientras que los índices de mortalidad se mantuvieron dentro de los promedios históricos.

Cabe destacar, incluso, que, con corte al 2022, la medición de la Tasa de Supervivencia Empresarial arroja que en el Aburrá Sur sobreviven 5.3 empresas de cada 10 que nacieron en los últimos 5 años, mientras que el promedio nacional es 3 de cada 10 en el mismo lapso.

Gracias al esfuerzo y tenacidad de los 5 alcaldes del Aburrá Sur, *“estamos seguros que la historia sabrá ser justa con sus ejecutorias y con sus resultados”*, concluyó la Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

6.9.6. Encuentro de Marcas Aburrá Sur 2023 – Enmarcas

Con el fin de acompañar a los empresarios del Aburrá Sur en temas teórico-prácticos relacionados con la necesidad de considerar las marcas como el activo más importante de las organizaciones y, adicionalmente, otorgar a la comunicación de las marcas el lugar que se merece en el contexto empresarial, **la Cámara organizó en el 2023 el Primer Encuentro de Marcas Aburrá Sur – Enmarcas.**

Los días 9 y 10 de Noviembre la entidad ejecutó esta iniciativa con el fin de acercar a emprendedores, empresarios y comerciantes del Aburrá Sur a un tema de interés y coyuntural para quienes hacen parte del sector productivo y creativo de la región.

Contó con una asistencia de 300 personas durante los 2 días y permitió identificar, gracias a la retroalimentación de los asistentes, la necesidad de institucionalizar este evento.

El evento presentó una agenda práctica, actualizada, pertinente y acorde con las necesidades del mercado de hoy. Fueron en total 6 ponencias, 3 casos de éxito, 2 paneles y 10 talleres.

Ponencias

En sus marcas: creando valor de marca

Las marcas en el cerebro: el poder de la comunicación de las marcas en la mente

Brillando en el mundo digital: el camino para hacer visible tú marca

Dejando una huella: marcas con propósito y relevancia

Impactando desde la comunicación: creación de contenidos que marcan la diferencia

Haciendo más que diciendo: aprópiate del poder de tu marca

Casos de éxito

MonteRojo – UAU: José Ricardo Betancur Calle - Cofundador y Gerente Vector Foods S.A.S.

Productos Catalán: Martín Sierra Gómez - Gerente

Helados Mexicanos Yom Yom: Tatiana Velásquez Acosta - Líder Comercial

Paneles

Historias de progreso desde el Aburrá Sur: Historias de marcas locales que reconocemos

María Cecilia Toro Ocampo, Gerente Artesa S.A.S. - BOSI

Juan Diego Ramírez Rodríguez, Director de Mercadeo Inversiones Euro S.A. - Eurosupermercados

Manuel Mejía Warren, Gerente Comercial MU Mecánicos Unidos - Victoria

Marcas que nos inspiran: Grandes marcas que están en nuestra mente

Cristina Iregui Casas, Directora de Creatividad e Innovación de Alpina Productos Alimenticios S.A. BIC

Lina María Vargas Moreno, Directora de Mercadeo de Allianz Colombia

Alejandra Londoño, Jefe de Marca Corporativa de Grupo Nutresa S.A.

Talleres

Identifica el nombre perfecto para tu marca

Ruta y tácticas en el proceso de creación del nombre para una marca. Caso práctico y recorrido por cada una de las etapas de creación conjunta del nombre.

Destaca tu marca en redes sociales

Cómo las redes sociales y el marketing de contenidos pueden ampliar tu alcance y llegar a tu público objetivo de manera efectiva.

Estructura tu marca, de la A a la Z

Definición del ADN de la marca, su identidad, su propuesta de valor y la posibilidad de establecer una conexión emocional con los clientes, para destacar la marca sobre las demás.

Escribe la historia de tu marca

El poder de conectar con las audiencias a través del arte del storytelling. Aprender a narrar la esencia de la empresa de manera impactante y memorable aprovechando el poder y el lenguaje de las historias.

Construye experiencias de marca memorables

Bases de una experiencia de marca desde el comportamiento del consumidor usando una herramienta para el desarrollo de la propia experiencia memorable.

Descubre el universo visual de tu marca

Definición de los recursos visuales de la marca y cómo utilizarlos. Aprender un concepto visual poderoso y aprender a usarlo como inspiración gráfica para todos los elementos de la marca.

Que te encuentren en Google

Cómo optimizar la presencia en línea para que la marca sea fácilmente descubierta en Google.

Descubre el alma de tu marca

Un encuentro para encontrar la conexión emocional con el consumidor o cliente, para encontrar el propósito de marca, para q sea más fácil y probable que escojan la marca a la hora de comprar y además para que estén dispuestos a pagar más por los productos o servicios.

Presenta tu marca en un minuto

Perfeccionamiento de las habilidades de comunicación oral. Aprendizaje para transmitir la esencia de la marca de manera efectiva y memorable. Hablar con impacto y marcar la diferencia.

Descubre a tu consumidor ideal

Aprender a determinar las características para segmentar el público objetivo.

Si desea encontrar el resumen de este evento, consulte el sitio **enamarcas.com** (Registro Fotográfico, Video Resumen y el Documento - Libro que resume lo acontecido durante las 2 jornadas académicas.

6.9.7. Jóvenes del Aburrá Sur volaron alto sus cohetes

26 equipos de estudiantes de los grados 6º a 11º de Itagüí, Envigado, Sabaneta, La Estrella, Medellín, Rionegro y del Eje Cafetero fueron los protagonistas de la Primera Versión del Concurso Colombiano de Cohetería Deportiva.

Los ganadores de la competencia, los cuales se destacaron por sus diseños innovadores y ejecuciones precisas, fueron: **Primer Puesto: XUE, de la Academia Robótica Bots del Municipio de Rionegro; Segundo Puesto: Alfanuméricos, de la Institución Educativa Manuel Uribe Ángel del Municipio de Envigado, y el Tercer Puesto: Lighting Blue Lizards del Columbus School del Municipio de Envigado.**

El equipo ganador se hizo merecedor a un viaje en el 2024 al Centro Espacial Kennedy de la NASA y al Museo Espacial Americano de Titusville en la Florida** o vivir la experiencia “Piloto por un día”.

Los 3 grupos ganadores también recibieron un trofeo y productos relacionados con la temática aeroespacial, y otros premios sorpresa.

El evento tuvo lugar el 17 de Noviembre de 2023 en la Universidad Escuela de Ingeniería de Antioquia, bajo el liderazgo de la Corporación Cipsela y la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

A estas organizaciones se sumaron otros patrocinadores como Fundadiv, Municipio de Rionegro, Avinal, SAAB, Istat Foundation, Aviation Capital Group, PADF, Boeing, y la Fuerza Aérea Colombiana.

El Concurso brindó a todos los jóvenes participantes la oportunidad de diseñar, construir y lanzar cohetes de combustible sólido y adquirir una experiencia práctica para resolver problemas de ingeniería.

Este desafío busca convertirse en uno de los programas educativos insignia de Cipsela, alentando a los niños, niñas y jóvenes del país a seguir carreras STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) mediante el Aprendizaje Basado en Retos.

La Fuerza Aeroespacial Colombiana también fue participe del ejercicio, controlando, supervisando y regulando las actividades espaciales controladas.

Esta misión se llevó a cabo bajo el liderazgo de la Dirección de Acceso al Espacio de la Jefatura de Operaciones Espaciales - JEOES, en coordinación con la Inspección General (IGEFA), el Comando Aéreo de Combate No. 5, Comando Aéreo de Combate No.7 y el Centro de Investigación en Tecnologías Aeroespaciales-CITAE.

Los jóvenes talentos que participaron en el Concurso no solo demostraron poseer unas habilidades técnicas excepcionales, sino también un compromiso con la creatividad, la innovación y la pasión por la ciencia.

El evento se consolidó así como una plataforma creativa e innovadora para fomentar el interés en la cohetería y el promisorio sector aeroespacial, inspirando a futuros científicos, ingenieros y emprendedores.

La Cámara de Comercio Aburrá Sur estuvo representada en el Concurso por un total de 8 colegios, demostrando el compromiso de la comunidad empresarial con la promoción de la innovación y el trabajo en equipo en los jóvenes de la región.

INSTITUCIÓN	MUNICIPIO
I. E. Antonio José de Sucre	Itagüí
I. E. San José	Itagüí
I. E. Leticia Arango de Avendaño	Envigado
I. E. José Manuel Restrepo Vélez	Envigado
I. E. Concejo Municipal	La Estrella
I. E. Jose Antonio Galán (JAGA)	La Estrella
I.E. José Félix de Restrepo	Sabaneta
I.E. Rafael J. Mejía	Sabaneta

Balance Comercio Internacional 2023

Desde finales del 2022 se anticipó un desafío significativo en términos económicos y de comercio exterior, no solo para Colombia, sino a nivel global.

Este escenario se gestó debido a varios factores convergentes, incluyendo la normalización del crecimiento posterior a la crisis sanitaria desencadenada por el Covid-19.

A ello se sumó la escalada del conflicto entre Rusia y Ucrania, al igual que una política monetaria contractiva, lo que provocó una disminución en la demanda global, generando un descenso en las transacciones internacionales.

En el contexto particular de Colombia las expectativas en torno a las reformas Tributaria, Laboral, Pensional y de Salud, al igual que la incertidumbre política y económica, han contribuido a un clima de incertidumbre.

Esta situación ha impactado tanto las inversiones nacionales como internacionales, desencadenando una desaceleración en el crecimiento económico del país y obstaculizando la concreción de proyectos productivos que podrían diversificar la oferta comercial.

Este contexto macroeconómico ha desafiado al comercio internacional con un entorno complejo, reflejado en la disminución de los volúmenes de intercambio comercial.

La elevación de las tasas de interés desde el 2022 ha afectado, igualmente, el gasto e inversión empresarial y de los consumidores, mientras que el aumento de la inflación ha debilitado aún más la economía.

Además de la desaceleración económica, tensiones geopolíticas y restricciones comerciales y políticas están exacerbando los riesgos de aumentos de precios y la escasez de demanda, afectando aún más el panorama del comercio internacional.

Las importaciones colombianas han sido impactadas por la variación en la tasa de cambio, disminuyendo las compras externas debido a la constante fluctuación del mercado cambiario, aunque esta reducción puede ser atribuida también al Plan de Reindustrialización del gobierno actual, que busca mejorar la productividad y el desarrollo de proveedores en sectores económicos estratégicos, con el fin de lograr una amplia sustitución de importaciones.

A pesar de las variaciones en el valor del dólar, su impacto positivo en las ganancias de los exportadores colombianos se ha visto limitado, ya que algunos insumos para la elaboración de productos destinados a la exportación son importados.

Además, el aumento de precios de la gasolina está impactando significativamente en los costos de transporte de los exportadores.

En el periodo de Enero a Septiembre de 2023 las exportaciones colombianas disminuyeron notablemente, pasando de US\$ 43.829 millones en el mismo periodo del 2022 a US\$ 36.791 millones en el 2023, reflejando una variación negativa del -15.4%.

En relación con las operaciones de comercio internacional de las empresas del Aburrá Sur, se evidenció un crecimiento en el valor de las exportaciones en los tres primeros trimestres del 2023, en comparación con el mismo periodo del 2022, aumentando de US\$ 590 millones a US\$ 603 millones.

Sin embargo, es importante destacar que a pesar de este incremento en el valor exportado, el número de empresas exportadoras disminuyó de 442 a 404.

Esta reducción en el número de empresas exportadoras podría indicar el impacto de los altos costos de producción, los cuales podrían estar siendo transferidos al consumidor final, explicando así el aumento en el valor exportado sin que ello signifique un incremento proporcional en el número de empresas exportadoras.

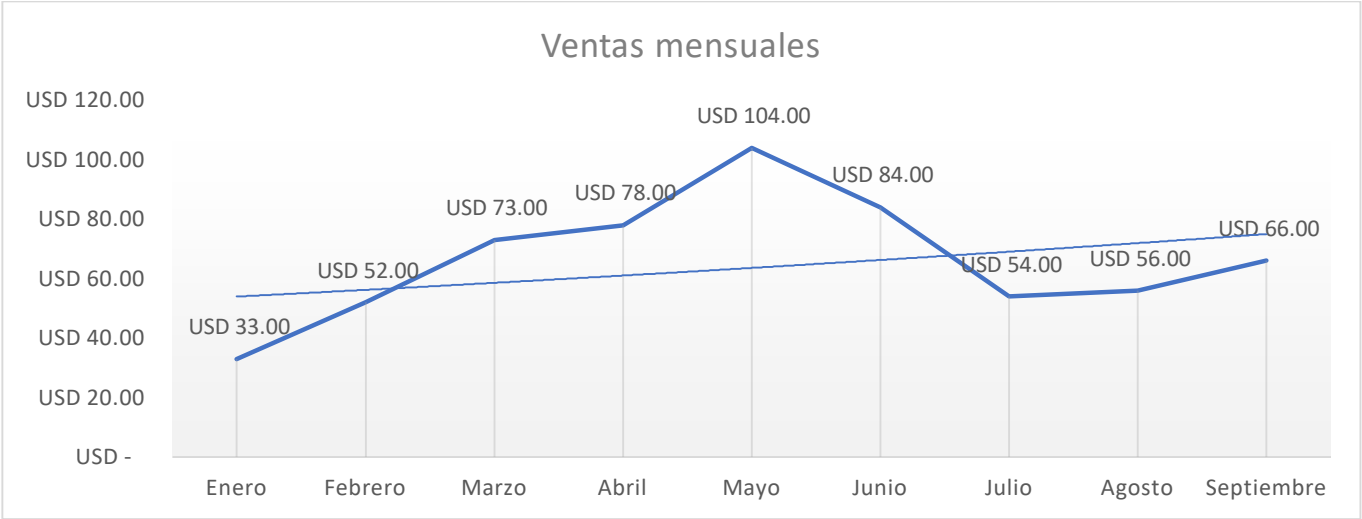


En cuanto a las exportaciones mensuales en la región de Aburrá Sur, se destaca que el mes de Mayo se posicionó en el 2023 como el período de mayor actividad comercial, generando ventas por un valor significativo de US\$ 104 millones.

Contrariamente, el mes de Enero exhibió el rendimiento más modesto, reflejando el valor más bajo en exportaciones, alcanzando solo US\$ 33 millones.

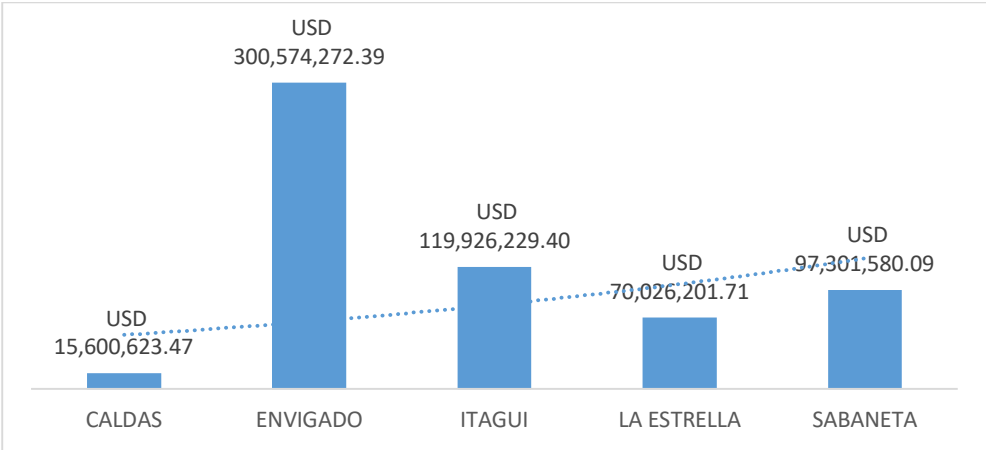
Comparando con el año 2022, la tendencia se mantiene, ya que en ese año Enero también figuró como el mes con el menor volumen de ventas, totalizando US\$ 47 millones.

Por otro lado, Marzo del 2023 se destacó como el mes con el registro más elevado en ventas, alcanzando un valor de US\$ 102 millones.



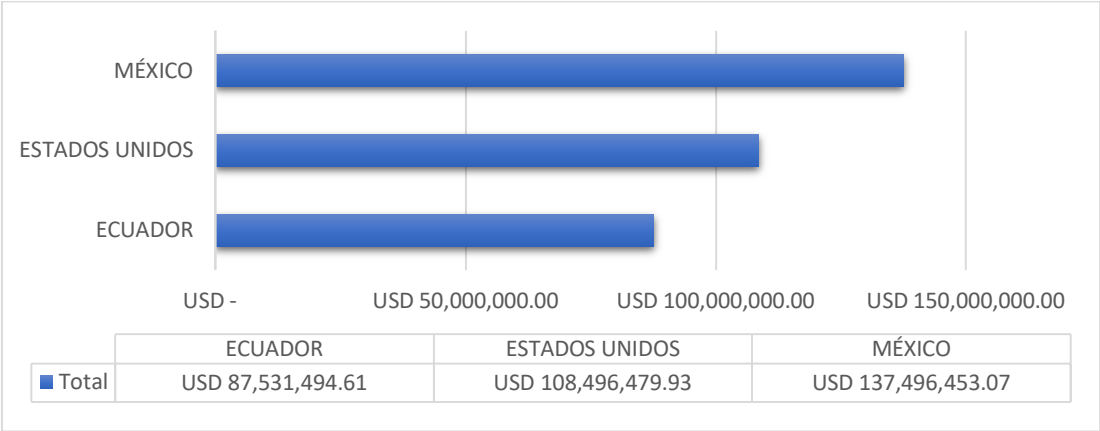
Según las cifras previas de los 5 municipios que conforman la región de Aburrá Sur, Envigado emerge como un protagonista fundamental en el intercambio comercial de la zona, registrando un notable total de US\$ 300 millones.

En la segunda posición se sitúa el municipio de Itagüí, con un valor de USD\$ 119 millones, seguido por Sabaneta con US\$ 97 millones. Finalizan la lista los municipios de La Estrella y Caldas, con cifras de US\$ 70 millones y 15 millones respectivamente.



En términos de destinos de las exportaciones de las empresas en la región de Aburrá Sur, destaca México como el principal receptor, totalizando US\$ 137 millones.

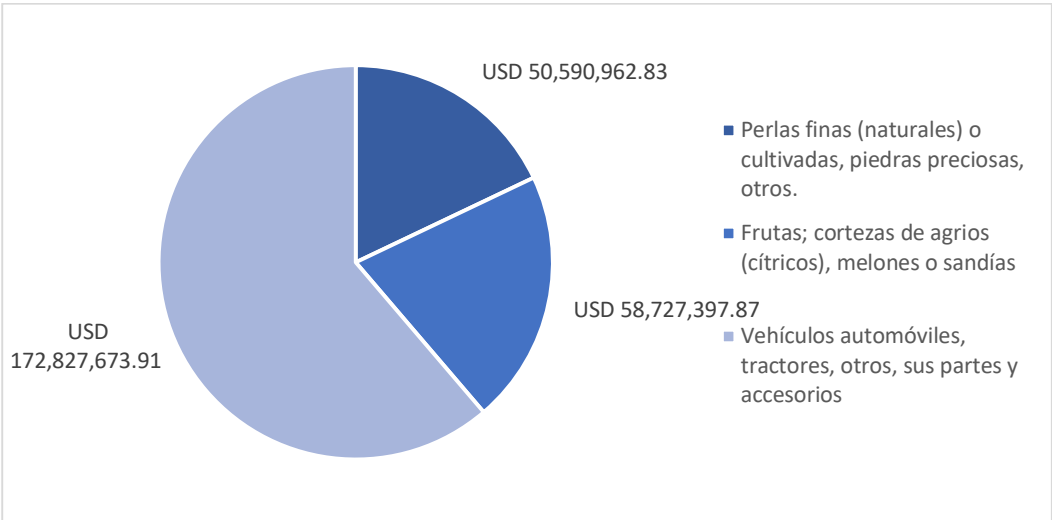
En la segunda posición figura Estados Unidos, con un valor de US\$ 108 millones, seguido por Ecuador en el tercer lugar con exportaciones valuadas en US\$ 87 millones.



En cuanto a los principales bienes exportados, el **Sector de Automóviles** sobresale al liderar las ventas con un impresionante total de US\$ 172 millones, evidenciando la robustez de esta industria en la región de Aburrá Sur.

Además, se observa una notable diversificación con la presencia de **Productos Agrícolas y Perlas Finas** en las exportaciones.

Estos dos últimos sectores revelan cifras significativas durante el periodo de Enero a Septiembre, alcanzando ventas de US\$ 58 millones y US\$ 50 millones, respectivamente. Este panorama refleja una interesante amplitud en la oferta exportadora de la región.



Plan Internacionalización de Antioquia

La internacionalización se revela como un imperativo esencial para la competitividad y el desarrollo económico de cualquier región, al mismo tiempo que representa un medio efectivo para cerrar las brechas tecnológicas que separan al país del resto del mundo.

En este contexto, el Gobierno Nacional, en la vigencia del 2021, definió las líneas estratégicas de la Misión de Internacionalización, con el fin de reducir las brechas tecnológicas y elevar la competitividad del país.

Siguiendo esta directriz, el Departamento de Antioquia alineó sus esfuerzos con el Gobierno Nacional y estableció el Índice de Internacionalización Empresarial (IIE).

Este último considera la internacionalización como un proceso multidimensional que abarca Talento Humano, Integración Empresarial, Inversión, Comercio Internacional, Innovación e Instituciones.

Antioquia es uno de los departamentos líderes en materia de internacionalización en Colombia. A cierre de 2021 sus exportaciones representaron el 24,5% de las ventas nacionales al extranjero (sin petróleo y derivados), mientras que las importaciones alcanzaron el 15,1% del total nacional, convirtiendo al Departamento en una de las regiones con mayor peso en el comercio internacional del país (CCMA, 2022).

El Índice Departamental de Internacionalización (IDI), ratifica esta tendencia. De acuerdo con el IDI (2022), Antioquia se ubica en el segundo puesto a nivel nacional en materia de flujos comerciales con el exterior (por detrás de Bogotá), y en tercer puesto en cuanto a variables de gestión para la internacionalización (luego de Caldas y Risaralda).

El mismo Índice revela a su vez, algunos de los retos que deben guiar la política departamental. Específicamente, se observan márgenes de mejora en cuanto a sofisticación y diversificación de las exportaciones; la necesidad de una mayor articulación con la oferta nacional para la internacionalización; y la urgencia de aumentar los niveles de bilingüismo, entre otros.

El rubro de comercio internacional, y en particular las exportaciones, constituye un renglón de gran importancia en la economía antioqueña.

En promedio, las exportaciones representan el 11,6% del PIB nacional durante los últimos 10 años y aproximadamente un cuarto del total de ventas al extranjero de Colombia, sin considerar petróleo y sus derivados.

Sin embargo, en el año 2021 se presentó un aumento significativo de dicha participación, alcanzando el 17,2% del PIB, equivalente a 6.820 millones de dólares FOB.

A pesar de este crecimiento, la cifra aún es comparativamente baja frente al 23% promedio observado en los países de América Latina.

Además, un análisis por producto revela una concentración importante en el rubro de oro, de tal forma que, si se excluyen las ventas de este metal, las exportaciones no superarían el 8% (con excepción para 2021).

La concentración mencionada previamente, se confirma cuando se realiza un análisis de las exportaciones discriminando por intensidad tecnológica, que es una aproximación a la incorporación de valor agregado en las mercancías que se comercian con el mundo.

En 2021, las exportaciones de bienes primarios y manufacturas de baja tecnología acumularon un 83% del total.

Lo anterior se suma al hecho de que los bienes manufacturados de mayor valor agregado han presentado los menores niveles de participación entre 2007 y 2021.

En particular, las manufacturas de alta tecnología se mantuvieron en 2021 con una participación inferior al 1%, y en porcentajes similares a los que se observaban en 2012.

En el caso de las manufacturas de tecnología media la situación es incluso más dramática, pues se observa una severa pérdida de participación entre 2007 y 2021.

Sobre los destinos de exportación el Índice reportó un aumento en su número entre 2007 y 2021, favorecido en parte por la recomposición de los flujos comerciales derivados del cierre del mercado venezolano.

Estados Unidos mantiene su liderazgo como principal socio comercial, mientras Italia y China han ganado una relevancia considerable.

Es importante anotar, sin embargo, que los aumentos en exportaciones en estos casos se han dado en rubros fundamentalmente primarios, contrastando con otros casos como Perú, destino en el que se han observado incrementos en la exportación de bienes manufacturados con grado medio de sofisticación.

La estructura empresarial es determinante en el desempeño exportador y el nivel de internacionalización de un territorio.

Según el Índice, en 2021 un total de 1.954 empresas (de más de 200.000 registradas), con domicilio principal en municipios de Antioquia realizaron ventas al extranjero, por un valor que superó los 5.500 millones de dólares FOB.

De estas, la micro y la pequeña empresa fueron las de mayor participación, representando un 29,4% y 34,7% del total de empresas exportadoras, respectivamente.

No obstante, el grueso de las ventas al extranjero se concentró en las grandes empresas que, aunque representan sólo un 13,5% del total, aportaron el 71,7% de las ventas en 2021.

Es más, el 1% de las empresas con mayores niveles de exportación, concentró el 58% de las exportaciones totales en ese año, haciendo más evidente aún la concentración de la dinámica exportadora del departamento.

En cuanto a localización, la mayor concentración de capacidades para la exportación se observa en el Valle de Aburrá, donde se ubicaron el 77% de las empresas que realizaron exportaciones en la vigencia del 2021.

Le sigue la Subregión de Oriente, con 16,3% del total, y Bajo Cauca con 3,1%. Por sector económico las exportaciones de Antioquia fueron realizadas principalmente por empresas del Sector Manufacturero, las cuales representaron el 49,4% del total de empresas exportadoras y aportaron el 40% del total de exportaciones de la región, destacando los subsectores de Productos de Papel y Confección de Prendas de Vestir.

Al interior de la manufactura las empresas grandes tuvieron una participación del 19%, pero su preponderancia en el valor de las ventas externas fue significativa, acumulando el 85% a cierre de 2021.

Así mismo, las empresas comerciales, de reparación de vehículos, alojamiento y restaurantes, representaron el 34% de las exportaciones y el 35,2% del número de exportadoras, siendo la segunda agregación económica con mayor aporte al total departamental.

En este caso, las empresas grandes siguen siendo protagonistas. Las empresas del sector de explotación minera, finalmente, aportaron un 20% del valor exportado, a pesar de representar sólo un 1% del total de empresas exportadoras.

Para finalizar, vale la pena mencionar que los datos de las Cámaras de Comercio de Antioquia (incluidas las de Aburrá Sur) revelaron que durante los últimos 10 años cerca de la mitad de las empresas que han exportado, lo hicieron de manera continua, lo que revela un grado de consolidación que no es despreciable. Se calcula además que cerca de 340 nuevas empresas incursionan cada año en el mercado internacional (CCMA, 2022).

Entretanto, según el Índice, las importaciones de Antioquia en 2021 alcanzaron los 9.236 millones de dólares CIF5 y representaron el 15,1% del total de compras al extranjero realizadas por el país.

Para el período de tiempo analizado la participación promedio de las importaciones en el PIB departamental alcanzó un 15,7%, con picos destacables en 2015 y en 2021.

En el último año, las importaciones dieron cuenta de aproximadamente una quinta parte del PIB de Antioquia, siendo esta una cifra muy cercana al 19,2% del promedio nacional (CCMA, 2022).

En términos de la tendencia observada en el Departamento, se identificaron dos (2) períodos: Uno entre 2010 y 2015, donde claramente la participación fue creciente, impulsada especialmente por el rubro de insumos industriales, y otro entre 2016 y 2020 donde la participación se mantuvo muy estable en torno al 16%.

Por su parte, la distribución por intensidad tecnológica de las importaciones departamentales ha mantenido una estructura relativamente estable en el tiempo, en las que las compras de bienes manufacturados de tecnología media y baja constituyen los principales segmentos.

Sin embargo, es importante destacar el aumento de las importaciones de bienes de alta tecnología, que casi se triplicó en este mismo período, sugiriendo cierta sofisticación de la estructura productiva departamental.

Cabe resaltar, no obstante, que la participación de Estados Unidos se disminuyó casi a la mitad entre 2007 y 2021, cediendo el lugar a China como el principal socio en términos de importaciones para empresas del Departamento.

Otros cambios destacables fueron el incremento en importancia de las importaciones desde Brasil y Francia, países que han ganado terreno a México considerando la distribución de 2021.

El Índice también destacó en sus inicios que en 2021 un total de 4.598 empresas con domicilio principal en el Departamento de Antioquia realizaron compras al extranjero, por un valor que superó los 7.200 millones de dólares.

La concentración regional fue mayor en el caso de las exportaciones, pues el 86,8% del total de empresas importadoras se ubicaron en el Valle de Aburrá y, en particular, un 64% en Medellín.

Análogo al componente de exportaciones, las empresas micro y pequeñas predominan, siendo un 70% del total de importadoras.

No obstante, por valor importado, son las empresas grandes las de mayor protagonismo, representando el 71,7% del valor en compras al extranjero en 2021.

Por sector económico las empresas pertenecientes a la agregación comercio, alojamiento y restaurantes dieron cuenta del 55,3% del total de empresas importadoras, cifra que se concentró principalmente en micro y pequeñas empresas.

No obstante, fueron las unidades manufactureras (56,1%), especialmente aquellas dedicadas a fabricación de vehículos y motocicletas y elaboración de concentrados para animales, las que representaron el mayor porcentaje del valor importado, acumulando a cierre de 2021 del total de compras al exterior de Antioquia.

Contrastando con la agregación comercial comentada inicialmente, en el caso de la industria, hay una concentración del 90% en el segmento de la gran empresa.

El tercer sector por importancia, considerando la participación en valor importado, correspondió a empresas -en su mayoría grandes- de construcción y empresas de servicios, con 14,3% de las importadoras y el 4,3% del valor importado.

A propósito de la Inversión Extranjera Directiva, IDC, el Índice también enfatizó el papel importante en las economías receptoras, ya que no sólo complementa el ahorro doméstico, sino que además se convierte en un mecanismo ideal para la generación de capacidades, a través de la transferencia de conocimiento y tecnología.

En el caso de Antioquia, aunque se ha observado una volatilidad importante, la tendencia de ingreso de este tipo de flujos ha sido creciente.

En el período transcurrido entre 2018 y Octubre de 2022, llegaron al Departamento de Antioquia 152 proyectos de inversión extranjera en sectores no minero - energéticos por un valor estimado en 5.270 millones de dólares, que hoy generan cerca de 39.754 empleos en la región (Procolombia, 2022).

Entre Enero y Octubre de 2022 llegaron a Antioquia 20 proyectos de inversión extranjera, por un valor aproximado de 941 millones de dólares, los cuáles se estima que generarán alrededor de 5.436 empleos.

Las inversiones llegaron a sectores como materiales de construcción, infraestructura, industria de cosméticos y productos de aseo, software y servicios TI, BPO, Turismo y agroindustria; y provienen de países de gran relevancia como Estados Unidos, Chile, España, Suecia, India, Reino Unido, México, entre otros (Procolombia, 2022).

En el contexto nacional, tomando como referencia cifras de la Encuesta Anual de Inversión Directa – EAID - del DANE en 2021, Antioquia recibió el 4,7% de la inversión realizada por no residentes en el país, ocupando el séptimo puesto a nivel nacional, por debajo de Bogotá y departamentos en los cuales la actividad minero - energética tiene participación preponderante.

A través de una alianza público-privada en la que participa activamente la Cámara de Comercio Aburrá Sur, la Misión lideró en el 2023 varias estrategias para dar continuidad a este proyecto en los diversos municipios que conforman el Departamento de Antioquia.

Durante el 2023, y en colaboración con diversas entidades involucradas en el proyecto de internacionalización, se implementaron diversas actividades para fortalecer la vocación exportadora de las empresas antioqueñas.

Simultáneamente se buscó impulsar la diversificación de los productos regionales, con el fin de fomentar la competitividad empresarial y acceder a nuevos mercados.

Entre las acciones llevadas a cabo en 2023 se destacan capacitaciones, acompañamientos, misiones exploratorias y agendas comerciales.

Estas actividades, realizadas de manera conjunta con los diferentes actores involucrados en el Plan de Internacionalización, buscan guiar a las empresas a través de cada etapa del proceso de exportación, desde la introyección de los conceptos básicos hasta el contacto con potenciales clientes y la diversificación de su oferta.

Un hito crucial fue el lanzamiento de la Unidad de Internacionalización, una plataforma estratégica diseñada para impulsar la competitividad de las empresas en la región antioqueña.

Esta iniciativa innovadora busca ampliar la presencia empresarial en mercados internacionales, fortalecer las capacidades para incrementar la inversión extranjera directa, fomentar operaciones de exportación e importación, atraer talento internacional, facilitar la movilidad de los nacionales y adoptar tecnologías de vanguardia.

Este logro trascendental ha sido posible gracias a la colaboración activa y el compromiso de diversos actores clave, destacando la participación protagónica de las 5 Cámaras de Comercio que operamos en Antioquia (Medellín, Aburrá Sur, Oriente Antioqueño, Urabá, Magdalena Medio), Sura, Nutresa, Comfama, y Analdex, entre otras.

Este compromiso se formalizó a través de un Memorando de Entendimiento, con la activa participación de la Gobernación de Antioquia, y de organizaciones como Invest in Oriente, Andi Seccional Antioquia, Globalista y Proantioquia.

Este acuerdo refleja una visión compartida centrada en el fortalecimiento de la internacionalización como un motor esencial para el desarrollo económico y competitivo de la región.

Antioquia Exporta Más

El grupo Antioquia Exporta Más, en el cual la Cámara de Comercio Aburrá Sur desempeña un papel activo, tiene como propósito fundamental unir esfuerzos para impulsar las exportaciones en la región de Antioquia.

En este contexto, los diversos **Consultorios de Comercio Exterior presentes en las Cámaras de Comercio de Antioquia** cumplen un rol estratégico para respaldar esta iniciativa.

Se esfuerzan por fomentar el crecimiento de empresas y emprendimientos con la clara intención de traspasar fronteras.

A través de una ruta de apoyo, estos consultorios se vinculan con instituciones como Procolombia para brindar acompañamiento a los empresarios en su camino hacia la exportación, facilitando su participación en macroruedas y ferias de negocios promovidas por la Oficina de Promoción a las Exportaciones de Procolombia.

Cabe resaltar que el grupo Antioquia Exporta Más ha logrado una vinculación significativa con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Esta colaboración tiene como objetivo facilitar las operaciones de comercio exterior en los diferentes puertos y aeropuertos del país.

La alianza estratégica con la DIAN fortalece el entorno empresarial y simplifica los procesos aduaneros, contribuyendo así a la eficiencia y agilidad de las operaciones de exportación de las empresas de la región.

Particularmente, en el Aburrá Sur, la Cámara de Comercio y su área de Comercio Internacional lideró una serie de actividades estratégicas en el 2023 estrechamente alineadas con los planes de internacionalización en la región.

Las siguientes son algunas de las iniciativas desarrolladas en el marco de esta alianza estratégica interinstitucional:

1. Asesoría e Información en Comercio Internacional

La Cámara de Comercio Aburrá Sur, a través de su Unidad de Comercio Internacional, ofrece a las empresas y comerciantes de los 5 municipios que conforman el Aburrá Sur un servicio integral de capacitaciones, asesorías, información y acompañamiento en todo lo relacionado con operaciones de comercio exterior.

El objetivo principal del Consultorio de Comercio Exterior es proporcionar a los empresarios y emprendedores del Aburrá Sur acceso gratuito a servicios de asesoría vinculados a diversos aspectos del comercio internacional.

Entre estos temas se incluyen trámites de exportación, normativas exportadoras, estrategias comerciales, legislación aduanera y cambiaria, entre otros.

El proceso de asesorías comienza con una evaluación detallada de los requerimientos específicos de la empresa o comerciante.

A partir de esta evaluación, se determina la dirección a seguir, ya sea brindando asesoría sobre un tema particular de comercio exterior o proporcionando un acompañamiento personalizado para estructurar y desarrollar la idea de negocio.

Esta hoja de ruta implica la identificación de los costos de exportación, la identificación de mercados internacionales potenciales y la evaluación de las condiciones del producto para acceder a los beneficios arancelarios proporcionados por los Tratados de Libre Comercio y Acuerdos Comerciales de Colombia con el resto del mundo.

A lo largo de 2023 se brindaron desde el Consultorio que hace parte de esta alianza un total de 559 asesorías tanto a empresarios como a comerciantes del Aburrá Sur.

La demanda de estos servicios se ha concentrado principalmente en los municipios de Envigado e Itagüí, cada uno con una participación del 30.6% y 25.8%, respectivamente, reflejando la vocación exportadora de los mismos.

Los municipios de Caldas (3.6%), La Estrella (10.4%) y Sabaneta (16.6%) también han accedido a los servicios del Consultorio de Comercio Internacional.

Es importante destacar que, aunque la mayoría de los servicios de la Unidad de Comercio Internacional fueron solicitados por empresas y comerciantes de la región.

También se ha prestado servicio de asesoría a unidades empresariales y personas de otras regiones fuera del Aburrá Sur, representando un 4% del total de servicios prestados.

Los temas de consulta más demandados por los usuarios están relacionados principalmente con asesorías en los procesos de importación y exportación, así como acompañamientos personalizados en el estudio de mercados y aspectos legales.

En cuanto a los sectores productivos, los más demandados de los servicios del Consultorio de Comercio Internacional durante 2023 fueron Agroindustria (22.7%), Sector Textil-Confección (17.5%) y Servicios (5.4%).

En relación con este último sector, cabe destacar que el Consultorio brinda asesoría en temas básicos, como las modalidades de exportación y las implicaciones tributarias asociadas, y apoya a través del programa Exortech de la Cámara de Comercio Aburrá Sur a las empresas de este sector, proporcionándoles capacitación en diferentes temas y la oportunidad de estructurar sus modelos de negocio conforme a los requisitos del mercado.

2. Participación Feria de Diseño

En el marco de las iniciativas orientadas a fortalecer las capacidades exportadoras y los conocimientos en comercio internacional de las empresas, se estableció una valiosa colaboración con la Feria de Diseño.

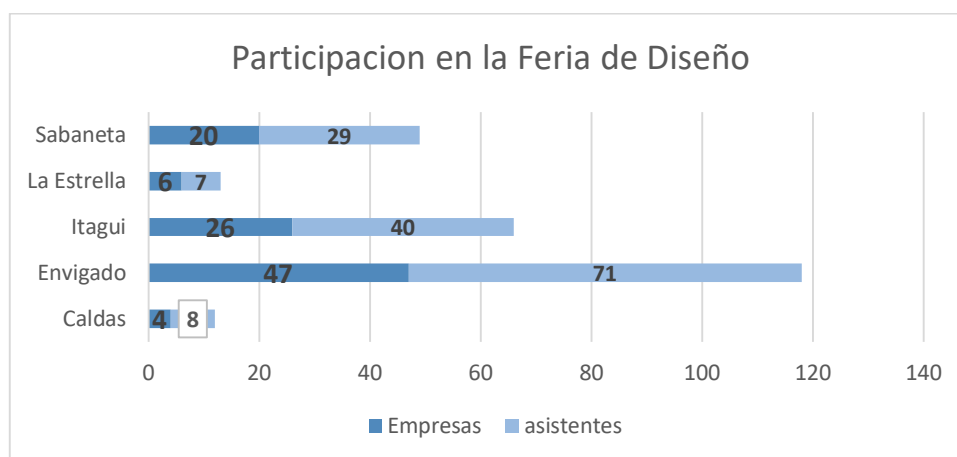
Este evento representa un ecosistema que conecta diversas oportunidades de la industria del diseño con los actores relevantes en una plataforma comercial e inspiradora.

La feria, realizada en Septiembre del 2023, contó con la participación de más de 250 expositores nacionales e internacionales, una agenda académica internacional y un día de negocios (business day).

Durante los días 14, 15 y 16 de septiembre, se facilitaron 176 accesos a la feria, destacando el día 15 como el epicentro de una productiva rueda de negocios.

En este encuentro, las empresas del Aburrá Sur participaron activamente con el objetivo de identificar potenciales proveedores internacionales.

La distribución de empresas por municipio durante este evento se reflejó de la siguiente manera:



En total, se beneficiaron 103 empresas de la región con la participación de 176 asistentes, consolidando así una experiencia enriquecedora y propiciando conexiones comerciales significativas en el ámbito internacional.

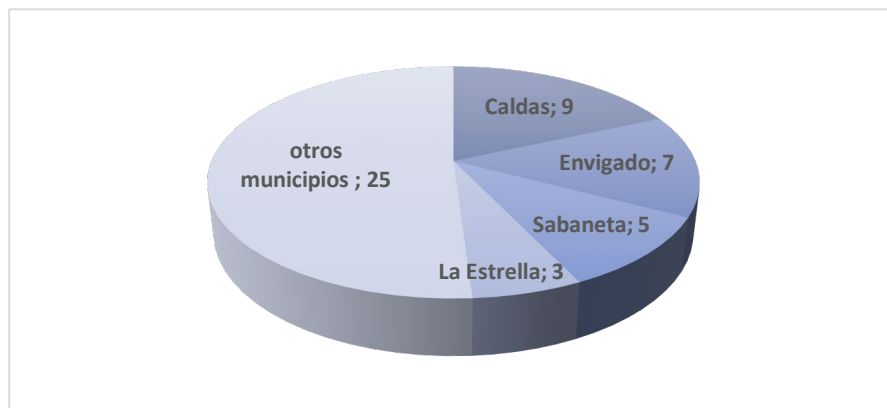
3. Seminarios y Jornadas de Comercio Exterior

3.1. Importación y Exportación para el Sector Agropecuario en Colombia

En consonancia con el proyecto de internacionalización de las empresas en el Departamento de Antioquia, la Cámara de Comercio Aburrá Sur tuvo una destacada participación los días 10 y 11 de Mayo de 2023 en el Seminario "Importación y exportación para el sector agropecuario en Colombia", realizado en la Universidad La Salle, en el Municipio de Caldas.

Este Seminario abordó diversos temas de relevancia para el sector agro, centrándose especialmente en la producción de ganado en pie.

En el evento se exploraron contenidos relacionados con la admisibilidad sanitaria, DFI, logística, términos de negociación internacional (INCOTERMS), proceso aduanero, restricciones técnicas, y los principales destinos de exportación para este sector, entre otros aspectos de interés. El Seminario se contó con la presencia de 46 estudiantes, distribuidos así en el Aburrá Sur.



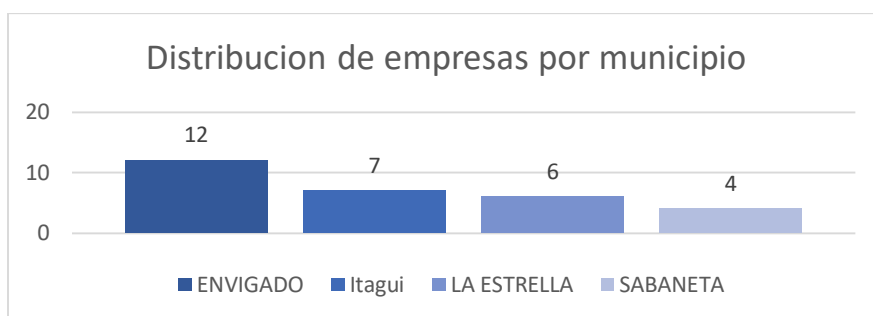
3.2. Perspectivas de Colombia en la Cuenca del Pacífico: Retos y Oportunidades

Se llevó a cabo un webinar con la participación del Director Ejecutivo de la Cámara Binacional, Cámara del Pacífico, Dr. Carlos Enrique Olaya.

En esta charla virtual se proporcionó a los asistentes una visión integral del panorama actual de los principales países que conforman la cuenca del Pacífico, como México, Ecuador, Chile y Perú.

El evento tuvo como objetivo abordar diversos temas con el propósito de brindar a los participantes una perspectiva más completa sobre los desafíos y oportunidades existentes para acceder a estos mercados.

En términos de participación, se registró la asistencia de 29 empresas y 32 participantes, distribuidos por municipio de la siguiente manera:

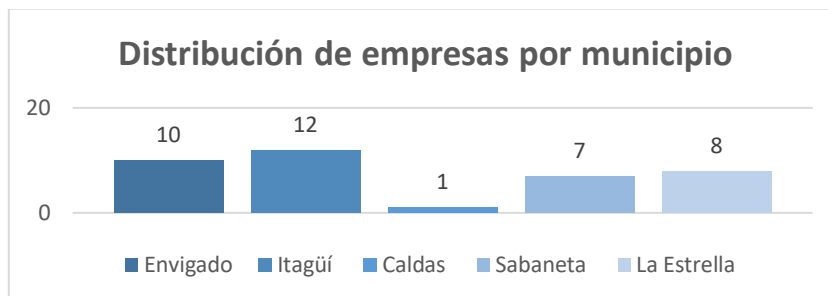


Esta iniciativa no solo brindó información valiosa sobre los mercados de la Cuenca del Pacífico, sino que también fomentó la conexión y colaboración entre las empresas participantes, contribuyendo así al fortalecimiento de sus perspectivas en el ámbito internacional.

3.3. Taller Certificados de Origen

El propósito de este taller fue poner al día a los empresarios del Aburrá Sur en torno a los acuerdos comerciales vigentes, centrándose en el tema de los Certificados de Origen, una cuestión directamente relevante para las empresas exportadoras.

Los temas abordados durante la sesión incluyeron posiciones arancelarias y negociaciones, principios generales de las normas de origen, el acuerdo CAN y el TLC con Estados Unidos, así como las nuevas condiciones en materia de certificados de origen con Venezuela.



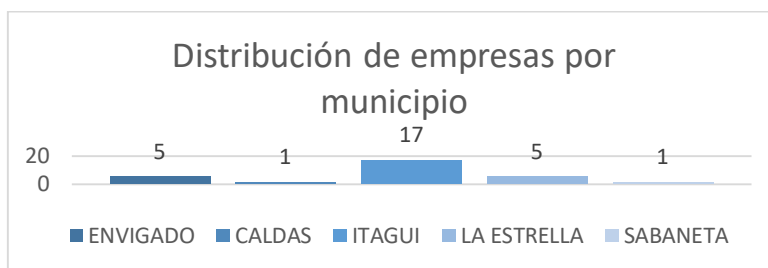
La participación en el Taller contó con 51 asistentes representando a 38 empresas, las cuales estuvieron distribuidas en los diversos municipios del Aburrá Sur.

3.4. Taller de Importaciones

Con el fin de enriquecer los conocimientos de las empresas y comerciantes del Aburrá Sur, se llevó a cabo el **Taller "Aprende a Importar de manera exitosa"**.

Este evento buscaba brindar a los participantes una comprensión detallada del proceso de importación, guiándolos a través de un contenido teórico que les permitiera ejecutar con éxito dichos procesos y evitar posibles errores en el desarrollo de las operaciones.

El Taller contó con la participación de 29 empresas y 46 asistentes, distribuidas así por municipio:



4. Programa de Formación Exportadora

La internacionalización de las compañías representa un proceso transformador, generalmente vinculado a su nivel de madurez empresarial y su dirección estratégica.

En la actualidad, las empresas tienen la oportunidad de expandir sus horizontes aprovechando sus ventajas competitivas.

Este enfoque no solo contribuye a la mejora y optimización de los procesos internos, sino que también impulsa la eficiencia mediante la utilización de capacidad ociosa.

Además, se traduce en un aumento de la rentabilidad operativa al aprovechar la Tasa de Cambio del Mercado (TRM), disminuyendo los riesgos asociados a nivel local mediante la diversificación de mercados.

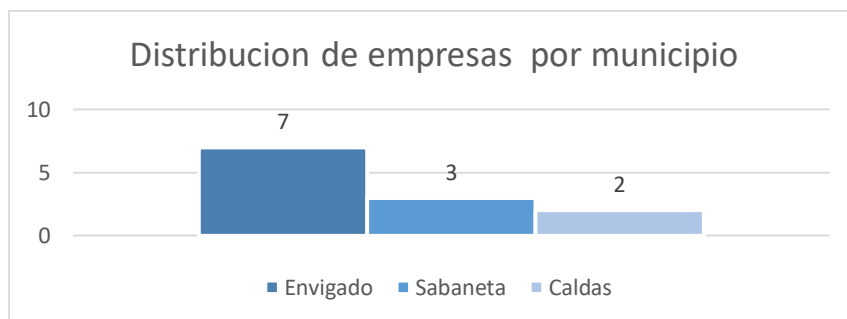
Así mismo, la internacionalización contribuye a mejorar la balanza de pagos al compensar las operaciones de importación con las exportaciones.

En el marco de este proceso, la Cámara ejecutó en el 2023 su Programa de Formación Exportadora a través de sesiones de capacitación el 27 de Julio y el 11 de Octubre, centrándose en el proceso de exportación y la planificación estratégica para la internacionalización.

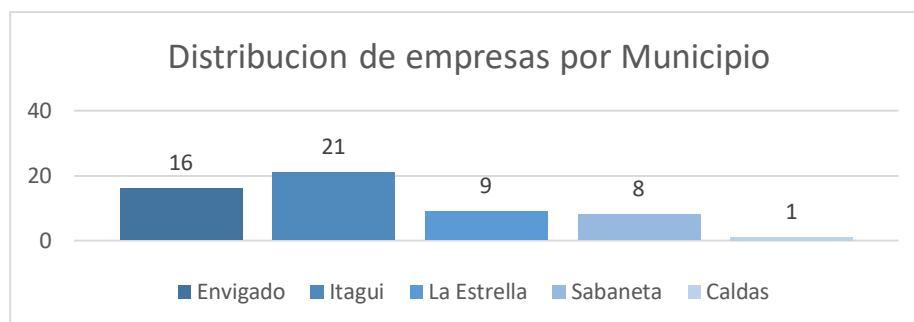
El objetivo primordial era formar y fortalecer a las empresas y comerciantes de la región, capacitándolos para identificar oportunidades en los mercados internacionales para sus productos.

Cada sesión abordó temas fundamentales relacionados con los procesos de exportación y delineó acciones clave que las empresas deberían seguir para alcanzar con éxito sus metas de internacionalización.

27 de Julio: Participaron 13 personas y 12 empresas



11 de octubre: Participaron 11 de octubre 69 asistentes 55 empresas



5. Foro Internacional

El camino de la internacionalización, para qué internacionalizar las empresas y estrategias globales, lecciones en internacionalización empresarial, fueron los ejes temáticos que sustentaron el Foro que lideraron en torno a este tema estratégico la Cámara de Comercio Aburrá Sur y CEIPA powered by Arizona State University.

El evento, realizado el 31 de Octubre en la Sede de la Cámara, en el Municipio de Sabaneta, permitió congregarse a destacados expertos académicos, instituciones y agencias especializadas, entre las que figuraron la Gobernación de Antioquia, Procolombia, Analdex, Ceipa, Sura, la Alcaldía de Sabaneta y las entidades organizadoras del mismo.

A ellos se sumaron expertos con amplio conocimiento en materia de internacionalización adscritos al Grupo Espumados, y a las empresas J2techpro, Indugevi,

Algunos de los mensajes de los paneles del Foro destacaron que la internacionalización exige preparación, perseverancia, alineación de procesos y personal, así como habilidades técnicas y lingüísticas.

Se resaltó, igualmente, el respaldo de las instituciones antioqueñas que hoy promueven la exportación, brindando formación, asesoría y acompañamiento logístico y operacional para acortar la curva de aprendizaje a los empresarios.

6. Libro sobre Casos Empresariales

En el marco del Foro de Internacionalización se presentó el Libro "Casos Empresariales", fruto de la colaboración entre el CEIPA y la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

El libro analiza la internacionalización de empresas locales como Terroir Café., Grupo Preflex (anteriormente Pegauchó), Alsec Alimentos secos y Laboratorios Funat, participantes en el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Internacionalización del Aburrá Sur, "Exportas", durante la vigencia del 2021.

Los casos fueron estructurados con el respaldo técnico del CEIPA powered by Arizona State University y la EIG Business School.

Este libro se convierte en un recurso invaluable gracias a la exhaustiva investigación y análisis realizado por el equipo técnico, además de representar un instrumento esencial para empresarios, académicos y todos aquellos interesados en comprender el impacto del "Programa ExportAS" y el respaldo institucional al crecimiento y proyección internacional de las empresas que acompaña la Cámara de Comercio en los 5 municipios que componen el Aburrá Sur.

7. Plataformas de información internacional especializada

Con el fin de fortalecer el apoyo, acompañamiento, información y capacitación a los empresarios de la región, **la Cámara de Comercio Aburrá Sur adquirió dos (2) Plataformas de Información Internacional especializada: Statista y Legiscomex.**

Estas plataformas complementan estratégicamente el trabajo de asesoría y acompañamiento ofrecido a los empresarios.

Ambas están equipadas con sistemas de inteligencia comercial diseñados para la gestión y análisis del comercio exterior, así como para identificar oportunidades de mercado.

Esto brinda a los empresarios la capacidad de tomar decisiones estratégicas informadas y les permite formarse en aspectos clave para desenvolverse eficientemente en escenarios de negociación internacional.

La adquisición de las dos plataformas ha permitido a la Cámara de Comercio Aburrá Sur rediseñar el Boletín de Comercio Internacional, el cual se envía mensualmente a los empresarios y al público interesado en la región.

Las Plataformas han mejorado, además, la calidad de la información presentada en el Observatorio de Comercio Internacional en sus informes anuales y semestrales.

Así mismo, se han convertido en herramientas de apoyo esenciales para los asesores de comercio exterior, mejorando su desempeño como consultores.

8. Programa Alistamiento Internacional

Con el fin de fomentar el crecimiento y la mejora de las empresas, la Cámara de Comercio Aburrá Sur ha extendido su enfoque al ámbito internacional.

Este compromiso se traduce en un esfuerzo por guiar a las empresas sin experiencia exportadora a través de un proceso estructurado, permitiéndoles planificar de manera más efectiva su incursión en los mercados internacionales.

El objetivo es asegurar su permanencia en estos mercados, superando las prácticas antiguas de vender de manera reactiva.

En este contexto, el **Programa de Alistamiento Internacional** ha sido diseñado para acompañar a las empresas en diversas etapas, abarcando desde la formulación de estrategias internacionales hasta la adaptación de productos y la mejora de las habilidades operativas.

Este enfoque integral tiene como meta principal brindar a las empresas inscritas en las diferentes versiones del programa las herramientas necesarias para triunfar en el entorno global, transformando la manera en que abordan sus operaciones y ventas internacionales.

9. Precias - Sector Agroindustria para Estados Unidos

La Cámara de Comercio Aburrá Sur, en colaboración con consultores especializados, ha desarrollado un programa el **Programa de Preparación para el Comercio Internacional del Aburrá Sur Integral (Precias)** para empresas del Sector Agroindustrial.

El Programa fue diseñado específicamente para invitar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) del Sector de Alimentos Procesados interesadas en exportar sus productos a Estados Unidos, y dispuestas a familiarizarse y prepararse para cumplir con los requisitos técnicos establecidos por la autoridad alimentaria de dicho país, la U.S. Food & Drug Administration (FDA).

El Programa se inició con una capacitación principal, con el fin de proporcionar a las empresas una comprensión detallada de los requisitos técnicos necesarios para presentar solicitudes ante la FDA.

Allí se abordaron temas relacionados con regulaciones, la Ley FSMA, registro de instalaciones, y requisitos de etiquetado y rotulado nutricional.

La capacitación contó con la participación de 32 empresas y 41 participantes. La participación por municipio reportó: 6 empresas de Envigado, 1 de Caldas, 15 de Itagüí, 6 de La Estrella y 4 de Sabaneta.

Posteriormente se seleccionaron 14 empresas especializadas en la producción de productos frescos, procesados y de consumo animal para recibir acompañamientos personalizados.

Esta fase incluyó la revisión del etiquetado de un producto y el registro de instalaciones ante la FDA. Entre las empresas seleccionadas se destacaron: Grupo Bios con su marca para mascotas Ringo; Alma Grande con su marca de alimentos saludables Frutos & Semillas; Helados Mexicanos Yom Yom y Agrofrut con su marca de pulpas Canoa, entre otras.

10. Programa PreciAS Náutico

El Programa de Preparación en Comercio Internacional, PreciAS no solo busca preparar a las empresas para ingresar a nuevos mercados, sino también facilitar la identificación de oportunidades en segmentos de mercado en crecimiento.

Un ejemplo de ello es el **Programa PreciAS Náutico**, desarrollado en colaboración con nuestro aliado estratégico Amcham Antioquia & Caldas.

El Programa no solo tenía la intención de preparar a las empresas en comercio internacional, sino también de destacar las oportunidades que ofrece el Sector Náutico del Aburrá Sur en los Estados Unidos, el cual cuenta con la mayor flota de botes de recreo a nivel mundial.

Con la participación de 36 asistentes y 25 empresas, el Programa inició en Julio y se estructuró en cuatro etapas.

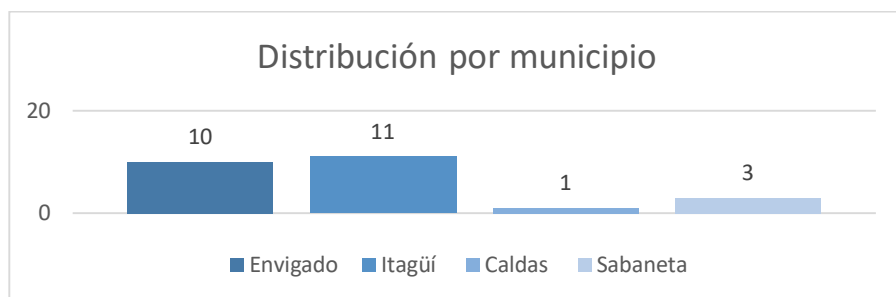
La Primera Etapa incluyó la ejecución de Talleres de Formación sobre oportunidades en el Sector Náutico en los Estados Unidos, Planificación Estratégica y Procesos de Exportación.

En la Segunda Etapa, el Trade Center de Amcham asesoró a 10 empresas participantes sobre su estrategia internacional para ingresar al mercado estadounidense.

Finalmente, en la última etapa, cinco (5) empresas fueron seleccionadas para recibir una lista de potenciales clientes.

Como parte integral del Programa se está proyectando asistir más adelante al Miami Boat Show, que se lleva a cabo en Miami, la feria más importante de botes en el mundo.

Este evento busca proporcionar a las empresas participantes un acercamiento al mercado y una oportunidad para comprender de cerca la dinámica del sector náutico.



Este enfoque integral del Programa no solo prepara a las empresas en términos de conocimientos y estrategias, sino que también les ofrece experiencias concretas y oportunidades prácticas en el mercado objetivo.

11. Programa PreciAS Caribe y Centroamérica

El mercado del Caribe y Centroamérica se presentan como una fuente significativa de oportunidades para la industria colombiana.

Estos mercados destacan por su carencia de manufactura y la predominancia de productos importados. Además, su tamaño y cultura exhiben afinidades notables con la capacidad de producción de las empresas colombianas, así como con su idiosincrasia.

Conscientes de estas oportunidades, se llevó a cabo el Programa de Preparación en Comercio Internacional para el mercado de Centroamérica y el Caribe, en colaboración con nuestro aliado estratégico, la Cámara Holland House.

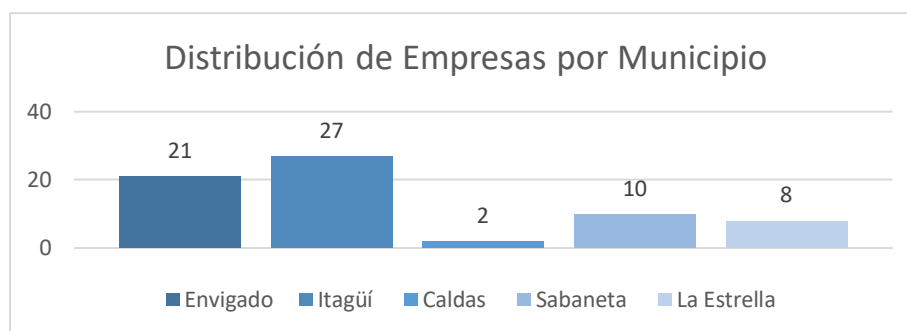
El 4 de octubre se inició el programa con la participación de 85 asistentes y 68 empresas, Envigado 21, Caldas 2, Itagüí 27, La Estrella 8, Sabaneta 10

Este Programa multisectorial se estructuró en tres etapas clave. **En la Primera Etapa se llevaron a cabo Talleres Formativos centrados en las oportunidades presentes en el Caribe y Centroamérica, así como en la planificación estratégica y los procesos de exportación.**

En la Segunda Etapa la Cámara Holland House brindó Asesoría a 20 empresas participantes, orientándolas en la formulación de sus estrategias internacionales para acceder al mercado del Caribe y Centroamérica.

Finalmente, en la última etapa, 13 empresas fueron seleccionadas para recibir una lista de potenciales clientes y se les facilitó una agenda comercial.

Se espera que esta iniciativa fortalezca la presencia y participación exitosa de las empresas del Aburrá Sur en el dinámico y prometedor mercado del Caribe y Centroamérica.



12. Programa Expotech

La Cámara de Comercio Aburrá Sur, en colaboración con las Cámaras de Comercio de Medellín, Oriente Antioqueño, el Clúster de Negocios Digitales e Intersoftware, llevó a cabo con éxito la Segunda Edición de su destacado Programa Expotech, diseñado para empresas del Sector de Negocios Digitales.

Un total de 120 empresas se inscribieron en el Programa, de las cuales 68 pertenecen a la jurisdicción de Medellín, 11 al Oriente Antioqueño y 41 a la región de Aburrá Sur.

Estas empresas fueron sometidas a un proceso de selección basado en un diagnóstico de cumplimiento de requisitos.

Este procedimiento precedió al inicio de la Primera Etapa del Programa, la cual comprende la ejecución de cuatro (4) Talleres de Formación.

A lo largo del desarrollo del Programa, las empresas participantes se beneficiaron de capacitaciones en diversos temas cruciales.

Entre ellos se destacan la planificación estratégica, la identificación de mercados en el panorama latinoamericano para las empresas de servicios, la contratación internacional y el régimen tributario asociado a la exportación de servicios.

En la Segunda Etapa las empresas que superaron la fase inicial recibieron Asesorías Personalizadas de tres horas en Contratación Internacional y Régimen Tributario, dos aspectos fundamentales para llevar a cabo exportaciones de servicios de manera segura.

Como fase final del Programa Expotech 2023 las empresas llevaron a cabo una Misión Exploratoria en la Ciudad de México, reconocida como una potencia en Latinoamérica en el sector de servicios digitales.

El propósito de esta visita fue establecer vínculos con entidades públicas y privadas del sector, profundizar en estrategias de mercado, conocer modelos de negocio y establecer contacto con posibles clientes.

De las 41 empresas del Aburrá Sur inscritas inicialmente en el Programa Envigado participó con 27, seguido por Itagüí con 3, La Estrella con 2 y Sabaneta con 9 empresas.

De las 41 empresas del Aburrá Sur 4 alcanzaron la Fase Final (2 de Envigado, 1 de La Estrella y 1 de Sabaneta).

Este logro resalta el éxito y la efectividad del programa Exportech en el impulso de las empresas del sector de negocios digitales en la región.

13. Programa Exportas

Las empresas exportadoras del Aburrá Sur han experimentado un significativo avance en su curva de aprendizaje relacionada con las operaciones de comercio internacional y la apertura de mercados.

No obstante, la Cámara de Comercio Aburrá Sur ha identificado, desde hace más de 7 años, oportunidades de mejora en el proceso de internacionalización.

En respuesta a esta necesidad, la cámara diseñó ExportAS, un Programa Integral de Fortalecimiento de Capacidades de Internacionalización destinado a fortalecer a las empresas del Sur del Valle de Aburrá.

El Programa fue concebido con el fin de permitir a las empresas potenciar el valioso conocimiento adquirido a lo largo de sus años de experiencia exportadora.

A través de diversas capacitaciones especializadas se abordan aspectos cruciales como la Cultura de Negocios en contextos internacionales; la adaptación de modelos de negocios para entornos globales, así como la identificación de canales y formatos de distribución eficaces.

El Programa no solo se centra en la teoría, sino que también ofrece un enfoque práctico mediante sesiones de entrenamiento en ventas, conocidas como "clínicas de negocios".

Además brinda Asesoría Personalizada para abordar los desafíos específicos de cada empresa participante.

Un componente clave es la oportunidad de establecer agendas comerciales con potenciales clientes, proporcionando un espacio concreto para la aplicación directa de los aprendizajes.

Cabe destacar que todo el contenido del Programa está meticulosamente diseñado y enfocado en un mercado de oportunidad identificado.

En el transcurso del año 2023, se llevaron a cabo diferentes versiones del programa, cada una diseñada para abordar las necesidades cambiantes y dinámicas del comercio internacional, asegurando así la relevancia y efectividad continuas.

13.1. Exportas Países Bajos

El mercado europeo se destaca por su exigencia en cuanto a las características, calidad y sostenibilidad de los productos que adquieren.

Los consumidores europeos son particularmente exigentes, impulsados por su elevado nivel cultural y una marcada sensibilidad hacia el medio ambiente. En este contexto, los productos colombianos más demandados son los Alimentos Frescos.

Sin embargo, en el ámbito de los productos manufacturados, Colombia no presenta la misma competitividad en el mercado europeo.

Con el fin de abordar esta situación, el Programa Exportas, dirigido al mercado de los Países Bajos, ha enfocado su atención en empresas pertenecientes a los sectores de Moda Sostenible, Cosmética Natural y Agroindustria.

Esta estrategia busca mejorar la aceptación de los productos colombianos en el exigente mercado objetivo europeo.

En la Primera Etapa del Programa se realizaron selecciones cuidadosas entre las empresas participantes, destacando aquellas que mejor se alinean con los estándares de calidad y sostenibilidad requeridos por el mercado de los Países Bajos.

Posteriormente se seleccionaron cuatro (4) empresas para llevar a cabo Agendas Comerciales, con miras a fortalecer sus vínculos comerciales y explorar oportunidades en los Países Bajos.

Este enfoque selectivo busca maximizar las posibilidades de éxito en un mercado altamente competitivo y exigente.

La participación en esta versión se distribuyó así: **40 asistentes 32 empresas**, en lo correspondiente a la distribución por municipios **Envigado participo con (8) empresas, Itagüí (12), La Estrella (6), Sabaneta (6).**

13.2. Exportas Estados Unidos

El mercado estadounidense se erige actualmente como un destino sumamente atractivo para las empresas del Aburrá Sur, gracias a su imponente magnitud, dinámica cultural de consumo, elevado poder adquisitivo, tratado de libre comercio con Colombia y una notoria disposición hacia los productos colombianos.

A pesar de este potencial, el ingreso a este mercado presenta desafíos considerables, como la necesidad de fortalecer la capacidad productiva, comprender la idiosincrasia empresarial local y perfeccionar las habilidades de negociación.

El programa Exportas ha desempeñado un papel crucial al abordar estos retos mediante capacitaciones multisectoriales.

En su última iteración el Programa atrajo a diversas empresas, de las cuales cinco (5) destacaron por su potencial para establecer una agenda comercial con los Estados Unidos.

Es importante resaltar que, contrario a la percepción común, la preparación para el comercio internacional no está reservada exclusivamente para grandes corporaciones.

La Cuarta Versión de Exportas revela que empresas de diversos tamaños han demostrado una notable estructura y preparación.

Este avance desafía la noción convencional de que solo las grandes empresas están equipadas para enfrentar los rigores del mercado internacional.

En este contexto, la madurez de la cultura de preparación para atender mercados internacionales se manifiesta claramente en las características exhibidas por las empresas participantes en la edición Exportas Estados Unidos 2023.

Este testimonio colectivo resalta un cambio positivo en la mentalidad empresarial regional y sugiere que la región del Aburrá Sur está encaminada hacia una participación más sólida y exitosa en los mercados internacionales.

Con el fin de fortalecer la capacidad exportadora de las empresas de Aburra Sur con experiencia en este proceso y al mismo tiempo diversificar los mercados a los que llegan sus productos el Programa brinda a las empresas herramientas como capacitaciones en cultura de negocios, canales de comercialización y modelo de negocios.

En esta versión participaron 29 empresas y 35 asistentes con participación por municipios como se detalla a continuación: **Envigado (6) empresas, Itagüí (13) empresas, La Estrella (3 empresas) y Sabaneta (7) empresas.**

14. EXPOCOMER 2023: Una Plataforma Multisectorial de Éxito

Savant (Servicios Logísticos), Agro Grain (Agroindustria), Alco (Construcción), Cauchos Echeverri (Manufactura de Caucho) e Indugevi (Manufactura de Cartón), son las 5 empresas sabaneteñas que participaron en la Feria Expocomer, en Ciudad de Panamá, entre el 28 y el 30 de Marzo del 2023.

Su participación en este importante evento ferial que convoca a 750 empresarios de Europa, Asia, Africa y América, contó con el respaldo económico y el acompañamiento especializado de la Unidad de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio Aburrá Sur y la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Sabaneta.

La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) es la organizadora de esta exposición comercial multisectorial que en su 18ava versión contará con la presencia de las siguientes categorías de productos: Alimentos, Bebidas y Productos Agropecuarios; Textiles, Ropa y Accesorios; Tecnología y Electrónicos.

Esta plataforma ferial promueve contactos, productos y oportunidades de negocios entre los participantes locales e internacionales, en un área total de exhibición mayor a los 15.500 metros cuadrados, en la que reúne a más de 30 países.

Balance TICs 2023

El Departamento de Tics de la Cámara tuvo como propósito esencial y primario, en la vigencia 2023, prestar soporte, apoyo y acompañamiento a los usuarios internos y externos de la entidad.

Esta labor está orientada a facilitar las tareas desde lo tecnológico, tratando de brindar soluciones oportunas y pertinentes a los requerimientos de los usuarios que requieran información y acompañamiento especializado.

En asocio con los proveedores con los que la entidad tiene servicios contratados en hardware, software y telecomunicaciones, el Area realizó periódicamente las actividades de mantenimiento, soporte y actualización de la plataforma tecnológica corporativa (Software y Hardware), con el fin de ofrecer un sistema con una mayor estabilidad, continuidad y disponibilidad de los servicios ofrecidos a las áreas de la organización y a la comunidad empresarial en general.

En forma continua y progresiva se realizaron, igualmente, actualizaciones a los aplicativos camerales, especialmente al S.I.I, JSP7 y al Docxflow, con fin de mejorar su funcionalidad y usabilidad, y facilitar la ejecución de los trámites registrales a los usuarios internos y externos.

Para los demás aplicativos utilizados en las diferentes áreas también se realizaron los ajustes y modificaciones pertinentes.

La Cámara también realizó algunas acciones tendientes a buscar la aplicación y adopción de tecnologías emergentes, con el fin de proveer mayores eficiencias y mejoras a los procesos de las diferentes áreas de la institución.

Cabe resaltar la robotización de algunas actividades, para que los usuarios se enfoquen en actividades de auditoría y revisión, dejando a un lado las actividades manuales y repetitivas que ahora pueden ser realizadas por herramientas automatizadas.

Sin duda alguna ello permitió que en el 2023 las **Tecnologías de la Información y las Comunicaciones** (TIC) fueran cada vez más usadas para el apoyo y automatización de todas las actividades organizacionales.

Así las cosas, las acciones más relevantes llevadas a cabo en la vigencia del 2023 desde el área Tics fueron las siguientes:

1. Gestión de Mantenimiento e Infraestructura

El área de Tic's de la Cámara continuó prestando capacitación, soporte, apoyo y acompañamiento a los usuarios internos y externos de la entidad en el 2023.

Esta tarea se centró en facilitar las tareas corporativas desde lo tecnológico, ofreciendo soluciones oportunas y pertinentes a los requerimientos de los usuarios, con el fin de garantizar una **mayor estabilidad, confidencialidad, continuidad, integridad y disponibilidad de los servicios ofrecidos por la Cámara.**

2. Entrada en operación del Hub de Innovación

Desde finales del 2022 y durante toda la vigencia del 2023, se realizaron una serie de actividades tecnológicas tendientes a brindar apoyo a la puesta en funcionamiento del Convenio entre la Cámara y el SENA a través del cual se puso en marcha en la Sede Institucional de Sabaneta el Hub de Innovación.

Al respecto se realizaron todos los ajustes y configuraciones necesarias para garantizar una buena cobertura de internet y una señal *WiFi* que permitiera conexiones y acceso a la Web confiables y oportunas.

Así mismo se realizaron una serie de actividades tendientes a mejorar la cobertura de la señal celular en los espacios de la Cámara, para la ejecución exitosa de los diferentes servicios y, en particular, de algunos procesos registrales que requieren envíos de mensajes SMS para la confirmación de transacciones ante la entidad.

3. Actualización, Migración de Sistemas Operativos y reposición de equipos

En el 2023 se llevó a cabo una revisión general del Inventario Tecnológico de la organización, tanto en software como hardware, con el fin de hacer una depuración, y poner a disposición de los usuarios internos las mejores herramientas para facilitar sus tareas cotidianas.

A este nivel se adelantó una actualización completa de los sistemas operativos, buscando homogenizar sus diferentes versiones, y garantizar herramientas seguras y soportadas por el fabricante para cerrar brechas de seguridad que pudieran poner en riesgo la seguridad de la información.

4. Modernización del Circuito Cerrado de TV – CCTV y Centro de Control

En asocio con un consultor externo, la Dirección Administrativa y Financiera y la Administración del Centro Centro de Convenciones, se realizó una revisión y validación detallada de cada una de las Cámaras instaladas en las diferentes sedes institucionales.

Esta revisión incluyó pertinencia, ubicación y vigencia de cada uno de los dispositivos que integran el CCTV, con el fin de adelantar acciones que garanticen un registro seguro, confiable y disponible de los distintos eventos que se presentan en los espacios camerales, y dar mayor seguridad y confianza a quienes asisten a los mismos.

Al corte del 2023 ya se contaba con el inventario detallado, al igual que con el Plan de Acción a seguir en relación con cada dispositivo instalado.

En el corto plazo se espera finalizar este proceso con la actualización y reestructuración del espacio asignado para el Centro de Control ubicado en el Centro de Convenciones, desde el cual se monitorean y vigilan las diferentes sedes de la Cámara.

5. Robotización y Automatización de Proceso

En el 2023 se llevó en el Area Administrativa y Financiera de la Cámara un análisis de aquellas actividades que implicaran un consumo considerable de talento humano y de tiempo en actividades repetitivas y de alguna manera mecánicas.

Este análisis permitió identificar el potencial desarrollo de 3 procesos robotizados (RPA) para apoyar y liberar al personal de la mencionada área de actividades repetitivas y facilitar su enfoque en actividades que demanden un mayor análisis y auditoria de la información.

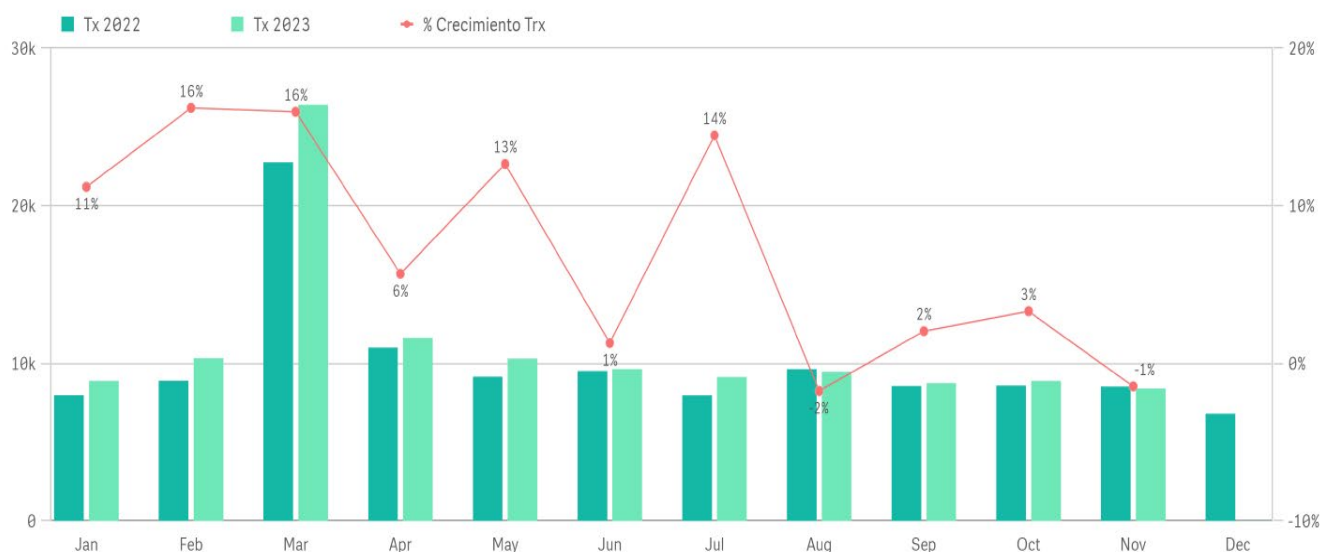
De allí surgió la construcción de los **Robots para las Conciliaciones Bancarias, Documentos Soporte y Reenvío de Facturas Electrónicas**.

La ejecución cotidiana, periódica y exitosa de estos robots, para los cuales se buscó contar con la mayor parametrización posible, permite generar una serie de logs e informes con respecto a su desempeño.

Esto ha servido para verificar el logro de sus objetivos, e identificar mejoras y optimizaciones en las operaciones realizadas por dichos RPA.

6. Resultados de Trámites Virtuales desde Pasarela de Pagos

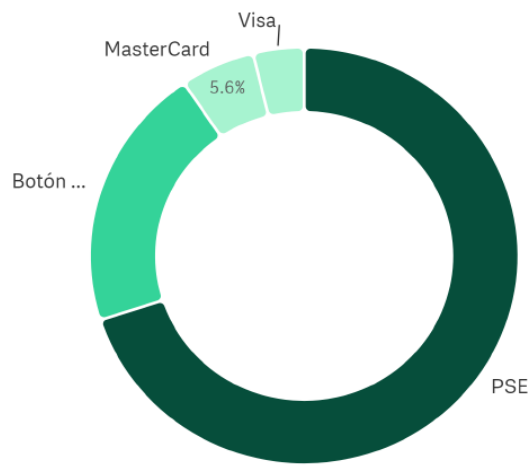
Tal como se evidencia en el siguiente gráfico, con corte al mes de Noviembre, en el 2023 se presentaron crecimientos importantes en dichos trámites:



Estos incrementos se pueden evaluar con mayor claridad en el cuadro transaccional que se reporta a continuación, en el cual se exponen variables adicionales al respecto.

Mes	Tx 2022	Tx 2023	% Crecimiento	# Usuarios que transaron 2023	Comportamiento semanal 2023
Totals	112,714	121,927	8%	40,487	121,927
Jan	7,993	8,889	11% ✓	6,261	
Feb	8,898	10,341	16% ✓	6,427	
Mar	22,776	26,414	16% ✓	15,684	
Apr	11,011	11,638	6% ✓	7,547	
May	9,156	10,316	13% ✓	7,022	
Jun	9,527	9,651	1% ✓	6,564	
Jul	7,984	9,140	14% ✓	6,578	
Aug	9,651	9,483	-2% ●	6,818	
Sep	8,574	8,750	2% ✓	6,475	
Oct	8,604	8,889	3% ✓	6,260	
Nov	8,540	8,416	-1% ●	6,238	

Complementariamente la siguiente gráfica muestra cómo ha sido el nivel de uso de los diferentes métodos de pago para dichas transacciones:



Método de pago	Porcentaje
PSE	70%
Botón Bancolombia	20%
MasterCard	6%
Visa	4%

Todo lo anterior ratifica la importante y muy positiva adopción y aceptación, por parte de los usuarios camerales, de los diferentes medios de pago virtuales ofrecidos por la entidad.

Su crecimiento de un año al otro, acompañado por altos índices de aprobación, los cuales están por arriba del 85%, certifican lo anterior.

7. Estadísticas de Uso de la APP Cameral

La siguiente es una síntesis del nivel de uso que tuvo en la vigencia del 2023 la App de la Cámara para servicios de apoyo registral y empresarial.



ScreenName	Interacciones	Country	Region	Instala...	Uniq...	Interac...
Home	337	Colombia	Antioquia	134	242	1.819
Certificados	112	Colombia	Bogota	10	26	348
Certificados Buscar	93	India	Karnataka	3	3	44
Certificados Encontra...	66	Colombia	Risaralda	5	7	44
Homonimia	54	United Sta...	Ohio	1	2	36
Certificados - Detalle...	53	Colombia	Valle del Cauca	3	5	29
Consulta	48	Colombia	Atlantico	2	10	20
Acceso Usuario	46			1	1	14
Busqueda Municipio	41	Philippines	Metro Manila	1	1	10
Homonimia - Encontr...	39	Colombia	Tolima	1	2	8
Homonimia Detalles	26	Netherlan...	North Holland	1	1	8

Los reportes indican que los empresarios y comerciantes vienen apropiándose, en forma gradual, de la App de la Cámara, a lo cual se han sumado algunos servicios nuevos con el fin de diversificar y potenciar la usabilidad de esta herramienta digital.

8. Ventanilla Unica Empresarial – VUE - Envigado

Cabe recordar que desde Diciembre 15 de 2020 los empresarios y emprendedores del Municipio de Envigado pueden realizar en la Sede Seccional de la Cámara en esta localidad los trámites de apertura y operación de sus negocios en www.vue.gov.co.

La Plataforma es el resultado del compromiso del Gobierno Nacional con la racionalización de trámites, con miras a eliminar las barreras para promover los negocios.

La VUE de Envigado permite crear una empresa en una (1) día, si se trata de una Persona Natural o para una Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.).

La VUE es una estrategia que lidera el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y se viene expandiendo a nivel nacional gracias al trabajo articulado con Confecámaras y las Cámaras de Comercio.

Los emprendedores pueden de esa forma ingresar a la Plataforma sin necesidad de intermediarios, para registrar toda la información de los nuevos negocios y verificar si el sitio donde operarán son adecuados para la actividad económica a desarrollar, según el uso del suelo de la ciudad, entre muchos otros aspectos.

La VUE ofrece módulos para informarse sobre todos los requisitos legales entorno a la creación de empresa y realizar consultas de los trámites requeridos para crear y operar un negocio.

Con la VUE hay menos pasos y menos días para la apertura de empresas; se elimina el diligenciamiento de la misma información en distintas plataformas, y se dispone la interoperabilidad entre las diferentes entidades involucradas, de forma segura y virtual, sin costos adicionales y sin intermediarios.

En la vigencia del 2023 se llevaron a cabo una serie de mejoras y actualizaciones a la Ventanilla Unica Empresarial, VUE, de la Cámara, con el fin de mejorar la usabilidad y apropiación de los comerciantes y empresarios de la jurisdicción.

En lo correspondiente a la vigencia 2023, los siguientes son los resultados estadísticos de la operación de la VUE en Envigado:

Tipo de Trámite	Cantidad
Constitución	34
Matrícula de Establecimiento de Comercio	46
Matrícula de Persona Natural	48

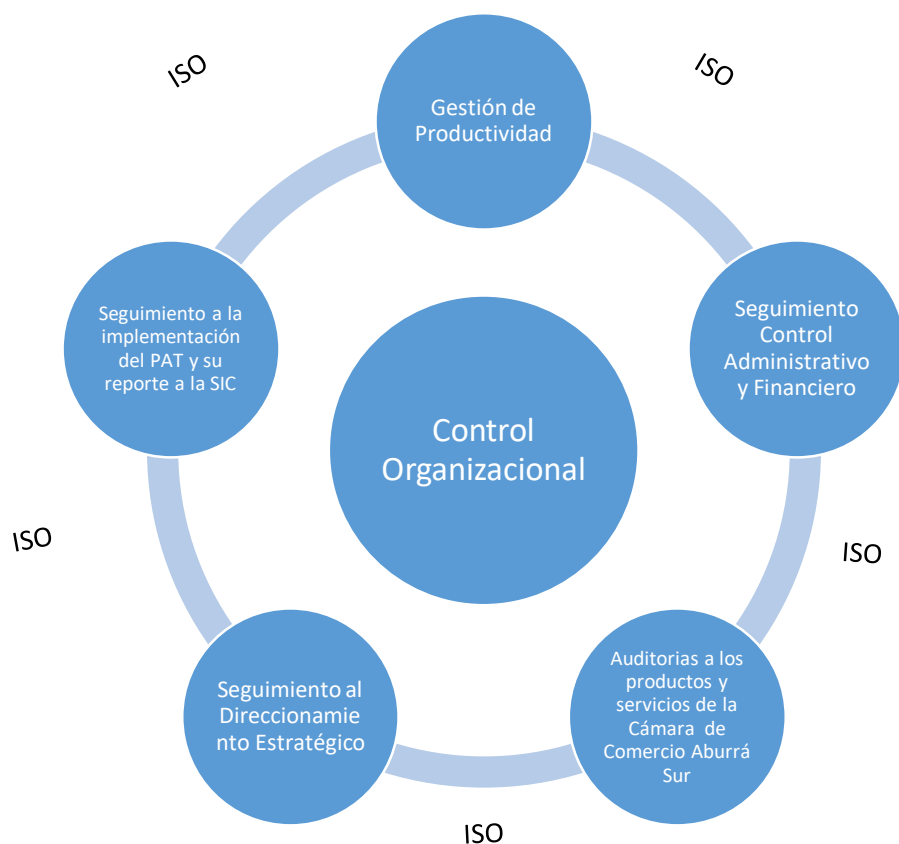
La distribución por Sede (Física y Virtual) arrojó los siguientes resultados operacionales:

Sede	Descripción del Acto	Total
Sede Envigado	Constitución	34
Sede Envigado	Matrícula de Establecimiento de Comercio	24
Sede Envigado	Matrícula de Persona Natural	29
Internet	Constitución	34
Internet	Matricula de Establecimiento de Comercio	22
Internet	Matricula de Persona Natural	19

Esta Plataforma aún está sujeta a grandes cambios y ajustes, y se espera que, con el apoyo de Confecámaras, en la próxima vigencia se sigan introduciendo mejoras que garanticen una mayor usabilidad, cercanía y apropiación del VUE por parte de sus clientes objetivo.

Balance Control Organizacional 2023

Mediante la Resolución No. 034 del 13 de Agosto de 2020 la Cámara de Comercio Aburrá Sur creó el cargo de Coordinador de Control Organizacional, cuya gestión organizacional se encuentra enfocada dentro de la siguiente estructura organizacional:



Así las cosas, el presente informe busca dar a conocer las actividades, auditorías e informes que se llevaron a cabo a lo largo del año 2023.

Reportes Superintendencia de Sociedades

En Enero de 2023 se presentaron y se radicaron ante la Superintendencia de Sociedades los siguientes informes:

- Informe de Labores 2022 con radicado 2023-01-044953
- Estudio Económico 2022 con radicado 2023-01-043018
- Reporte Cuarto Trimestre Plan Anual de Trabajo 2022 con radicado 2023-01-046377

Con respecto al Plan Anual de Trabajo 2023, y teniendo en cuenta la suscripción de la firma de la Adenda 2023 entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Confecámaras, la Superintendencia de Sociedades estableció como fecha máxima para radicar el Plan Anual de Trabajo 2023 el día 5 de Mayo del presente año (Comunicado con radicado # 2023-01-271509).

2. Seguimiento Plan Anual de Trabajo 2023

Desde Noviembre de 2022 la Cámara Sur consolidó, presentó y aprobó, por parte de su Junta Directiva, el Plan Anual de Trabajo para la vigencia 2023.

No obstante lo anterior el 22 de Febrero de 2023 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Confecámaras, suscribieron una Adenda para impulsar la **Política Nacional de Reindustrialización**, hacia una economía del conocimiento, incluyente y sostenible, la cual busca transitar de una economía extractivista a una productiva y sostenible.

Para ello el Ministerio consideró necesario garantizar un **trabajo articulado con las Cámaras de Comercio, considerando su rol y conocimiento de las dinámicas empresariales en sus jurisdicciones**, para de esta manera llevar a cabo acciones pertinentes de acuerdo con las características del tejido empresarial.

Así las cosas, de acuerdo con la Adenda, un total de 19 de las 57 Cámaras de Comercio que operan en el país, entre ellas la Cámara de Comercio Aburrá Sur, **destinó en su presupuesto anual recursos monetarios equivalentes al menos al 30% de los ingresos por concepto de renovación de matrícula mercantil para la ejecución de los programas.**

Dentro de este valor del 30% la Adenda permitió **incluir los salarios del personal, los gastos y costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos programas.**

Es de aclarar que dentro de la Adenda se priorizaron 16 líneas de trabajo sobre las cuales los programas de la Cámara se deberían clasificar.

Consecuente con lo anterior, la Superintendencia de Sociedades expidió el documento **Guía Reporte de Información Plan Anual de Trabajo 2023 Cámaras de Comercio**, en el cual definió **6 Pilares sobre los cuales el Plan Anual de Trabajo de la citada vigencia y asociado a la Adenda deberá clasificarse y reportarse.**

Ante los cambios presentados, la Cámara de Comercio Aburrá Sur llevó a cabo los ajustes necesarios para realizar una reclasificación de los programas aprobados por la Junta Directiva.

En el 2023 se realizaron trimestralmente seguimientos al Plan Anual de Trabajo, con el fin de monitorear el cumplimiento presupuestal y la ejecución de los programas.

Dichos seguimientos fueron reportados a la Superintendencia de Sociedades según las fechas indicadas por este Ente de Control.

En el monitoreo y seguimiento al PAT 2023 se identificó la necesidad de realizar ajustes entre los valores presupuestados para algunos programas, dado que algunos de estos contaron con aportes de otras entidades para su desarrollo, como es el caso de Fábricas de Productivas.

En razón a que se presentó un excedente en el programa de Fábricas de Productividad, se procedió a hacer uso de este excedente para reforzar y ampliar el impacto de otros programas.

Cabe aclarar que los ajustes realizados no implicaron en ningún momento una adición al presupuesto inicial aprobado por Junta Directiva.

3. Auditorias

3.1. Auditoría a Aplicación Nuevas Tarifas Registrales 2023

Que conforme al Artículo 86 del Código de Comercio, las Cámaras de Comercio adquieren la función de llevar el Registro Mercantil y certificar sobre los actos y documentos en él inscritos.

A principios del presente año se realizó una Auditoría a las tarifas públicas establecidas por el Gobierno Nacional a los Registros Mercantiles a través del Decreto 1074 de 2015 y el Decreto 2260 de 2019.

Con base en la Circular No. 1495 de Confecámaras, estas tarifas fueron calculadas de acuerdo con la unidad de valor tributario UVT fijado por el Gobierno Nacional para el año 2023, equivalente a \$42.414, a través de la Resolución 1264 de 2022 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

La presente Auditoria se llevó a cabo realizando pruebas desde la virtualidad, teniendo como alcance los siguientes Registros Mercantiles:

Renovación Persona Natural

- **Renovación Persona Jurídica**
- **Mutaciones**
- **Matricula Persona Jurídica (Constituciones)**
- **Compra de Certificado de Matricula Mercantil**
- **Compra Certificado Registro de Proponente**
- **Compra Certificado de Existencia y Representación Legal**
- **Inscripción proponente**
- **Renovación de Proponente**
- **Matricula Persona Natural**

En los ejercicios realizados durante la auditoría se pudo comprobar que el sistema liquida de manera correcta los valores establecidos para los distintos trámites virtuales.

3.2. Auditoria Gestión Contractual

En el 2023 la Coordinación de Control Organizacional realizó en 8 oportunidades la revisión de los informes de gestión contractual que se presentan mensualmente ante la Contraloría.

Es de aclarar que esta revisión se llevó a cabo previo a la presentación de los mismos ante el ente de Control, con el fin de que se llevara a cabo los ajustes pertinentes de manera anticipada.

El resultado de estas auditorías evidenció que los informes de Gestión Contractual fueron remitidos al ente de control dentro de los plazos establecidos y, en su gran mayoría, tanto los nuevos contratos como aquellos que tuvieron otrosí o se liquidaron, fueron relacionados en los meses correctos.

3.3. Revisión de Facturas

En el 2023 se llevó a cabo una auditoría al volumen de facturas que ha recibido la Cámara de Comercio, con el fin de verificar la gestión que se ha realizado a las mismas y validar el estado de aquellas que se han rechazado.

En el informe se concluye que de las 192 facturas devueltas, el 94.8% de ellas han sido corregidas por los proveedores y han sido reemplazadas e ingresadas nuevamente. No obstante 10 facturas no han sido corregidas y no han tenido un reingreso.

Así mismo se caracterizó los Principales Motivos de Devolución entre los que se encuentran:

- **La fecha de vencimiento**
- **Valor**
- **Descripción**
- **Cierre Contable**
- **Forma de pago**
- **Pedido no solicitado**

3.4. Auditoria Actas del Comité de Compras 2022

En aras de verificar el correcto cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Manual de Contratación (Edición 1 y 2) aprobado por la Junta Directiva mediante Actas 402 del 31 de Enero de 2022 y 404 del 30 de Marzo de 2022.

El presente informe tuvo como finalidad revisar la aplicación del Numeral 2.2 Comité de Compras del Manual de Contratación, durante el periodo comprendido entre el 31 de Enero de 2022 y el 31 de Diciembre de 2022.

El Comité de Compras es el grupo asesor de la Presidencia Ejecutiva para analizar los requerimientos y conceptuar sobre la viabilidad de la adquisición de bienes y la contratación de servicios. Este Comité está conformado por:

- **El Presidente Ejecutivo, quien lo presidirá,**
- **El Vicepresidente Operativo**
- **El Director Administrativo y Financiero, quien hará las veces de Secretario.**
- **El Director de Servicios Registrales y Empresariales**

Este Numeral igualmente define que dentro de las funciones de este comité se encuentra:

1. Conceptuar para aprobación del Presidente Ejecutivo sobre las contrataciones con cuantías superiores a 50 SMMLV y dar su visto bueno.
2. Conceptuar para aprobación de la Junta Directiva sobre las Contrataciones con cuantías superiores a 500 SMMLV en efectivo y dar su visto bueno.
3. Hacer las recomendaciones que considere pertinentes al área solicitante de la contratación.
4. Registrar y soportar mediante las actas respectivas todas las decisiones adoptadas.
5. Realizar las recomendaciones o solicitudes necesarias para la selección o evaluación de los contratistas.

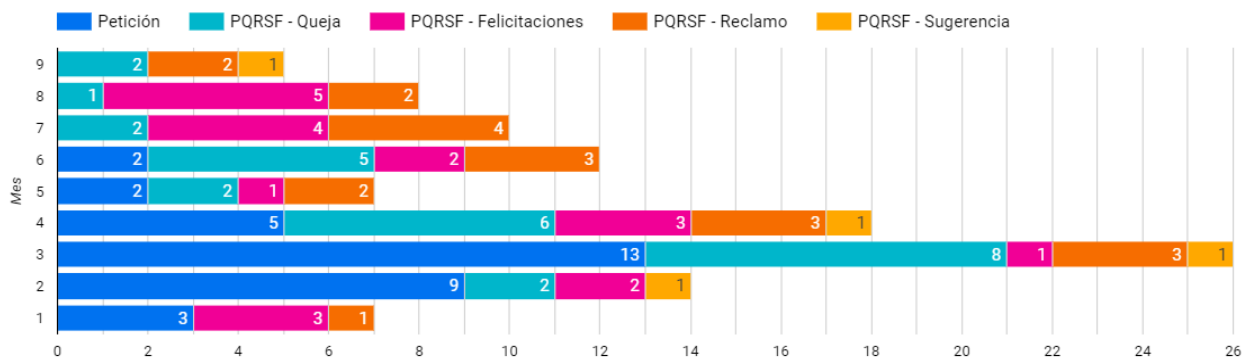
Con base en la auditoria se identificó que durante el año 2022 la Cámara de Comercio Aburrá Sur suscribió un total de 56 contratos, de los cuales 14 superaron el monto de los \$ 50.000.000, y se evidenció la adquisición del programa de pólizas de seguro cuyos montos pagados superaron los valores anteriormente mencionados.

Con este informe se dio cuenta de la correcta aplicación del Numeral 2.2. del Manual de Contratación Edición 1 y 2.

3.5. Auditorías PQRSF

En la vigencia del 2023 el Coordinador de Control Organizacional realizó tres (3) Auditorias de Seguimiento a las PQRSF presentadas por los usuarios ante la entidad.

Como resultado de las auditorias, la Cámara de Comercio Aburrá Sur recibió entre los meses de Enero y Septiembre de 2023 un total de 107 PQRSF, cuyo principal canal de ingreso fue el Virtual con una participación del 78,5% y el 21,5% restante corresponde al canal presencial.



Del total de PQRSF recibidas el 31,8% fueron Peticiones, el 26,2% correspondieron a Quejas, el 19,6% fueron Felicitaciones, el 18,7% fueron Reclamos y el 3,7% fueron Sugerencias.

El área que más PQRSF recibió fue el área de Servicios Registrales con un total de 104 PQRSF, seguida por la Dirección Administrativa y Financiera con 2 y por último el área de Presidencia con 1.

Al corte del 30 de Septiembre de 2023, la Entidad se tomó en promedio un total de 5 días hábiles para darle respuestas a sus PQRSF.

3.6. Auditoria Solicitudes de Información

Durante el 2023, el Coordinador de Control Organizacional llevó a cabo entre los meses de Enero y Septiembre de 2023, un total de tres revisiones a los tiempos de respuesta por parte de la Cámara para atender las solicitudes de Información interpuestas por los usuarios y el público en general.

- Durante el periodo comprendido entre Enero y Marzo de 2023, la Cámara recibió un total de 198 Solicitudes de Información, las cuales fueron respondidas en un tiempo de aproximadamente 4 días Hábiles.
- Entre los meses de Abril y Junio de 2023, la Cámara recibió un total 230 Solicitudes de Información, para las cuales se tomó un aproximado de 3 días hábiles en promedio para dar respuesta.
- Para el tercer trimestre (Julio – Septiembre de 2023) la Cámara recibió un total de 281 Solicitudes de Información, las cuales fueron respondidas en un promedio de 4 días hábiles aproximadamente.

3.7. Auditoría Derechos de Petición

En el 2023 se llevó a cabo, entre los meses de Enero y Septiembre de 2023, un total de tres (3) revisiones a los tiempos de respuesta por parte de la Cámara para atender Derechos de Petición interpuestos por los usuarios y el público en general.

- Durante el periodo comprendido entre Enero y Marzo de 2023, la Cámara recibió un total de 66 Derechos de Petición, los cuales fueron respondidos en un tiempo de aproximadamente 5 días Hábiles.
- Entre los meses de Abril y Junio de 2023, la Cámara recibió un total 65 Derechos de Petición, para los cuales se tomó un aproximado de 6 días hábiles en promedio para dar respuesta.
- Para el tercer trimestre (Julio – Septiembre de 2023) la Cámara recibió un total de 87 Derechos de Petición, los cuales fueron respondidos en un promedio de 4 días hábiles aproximadamente.

3.8. Auditorías de Calidad

Entre el 10 y el 30 de Agosto de 2023 se llevaron a cabo las Auditorías Internas al Sistema de Gestión de la Calidad de la Cámara.

Los procesos auditados fueron los siguientes:

Direccionamiento Estratégico
Gestión de la Calidad y Servicio al Cliente
Servicios de Capacitación
Asesorías en Temas Empresariales
Registros Públicos
Gestión de Recursos Humanos
Compras
Gestión de Mantenimiento de Infraestructura Física y de Sistemas

Las anteriores auditorías fueron llevadas a cabo con el apoyo de Auditores Internos de la Cámara, cuya independencia a los procesos permitió la objetiva evaluación de los mismos.

Los resultados de los indicadores establecidos para los procesos se cumplieron. Así mismo el ejercicio de la Auditoría permitió identificar las Fortalezas y Oportunidades de los distintos procesos, al igual que establecer Acciones de Mejora.

3.9. Cumplimiento Resolución 1519 de 2020 y Presentación del Índice ITA

Desde el 2022 la Cámara, dando cumplimiento a la resolución 1519 de 2020, implementó en su Sitio Web (www.ccas.org.co) los ajustes requeridos para cumplir con los siguientes anexos:

Anexo 1: Directrices de Accesibilidad Web
Anexo 2: Estándares de Publicación y Divulgación de la Información
Anexo 3: Condiciones Mínimas Técnicas y de Seguridad Digital
Anexo 4: Requisitos Mínimos de Datos Abiertos

Con base en estos requisitos establecidos en esta Resolución, en la vigencia 2023 avanzó en la actualización de la información requerida, con el fin de presentar, el 30 de Agosto el índice de Transparencia (ITA) 2023.

3.10. Indicadores MINCIT

Con base en los lineamientos establecidos entre Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Confecámaras, el 3 de Agosto de 2023 la Cámara reportó los Indicadores de las Líneas de la Adenda a la Confederación

3.11. Proyecto de Cooperación para el Fortalecimiento Cameral

El 23 de Abril de 2023 la Superintendencia de Sociedades le solicitó a la Cámara de Comercio Aburrá Sur iniciar un proceso de acompañamiento y mentoría para el fortalecimiento corporativo y operacional de la Cámara de Comercio de San José del Guaviare.

En el 2023 se realizaron varias reuniones entre ambas cámaras, con el fin de adelantar procesos de transferencia de conocimientos a la Junta Directiva de San José del Guaviare y al equipo directivo de la citada entidad cameral. Entre los temas tratados figuraron:

- Naturaleza de las Cámaras de Comercio y su distribución geográfica
- Registros públicos administrados por las Cámara de Comercio y el RUES
- Clasificación de las Cámaras según el número de afiliados.
- El Patrimonio de las Cámaras
- Destinación de los Recursos (art. 182 Ley 1607 de 2012)
- Entidades que vigilan a las Cámaras de Comercio
- El rol de la Junta Directiva (Ley 1727 del 2014)
- Funciones de la Junta Directiva
- Responsabilidad de los Miembros de Junta (Ley 1727 del 2014)
- Inhabilidades e Incompatibilidades (Ley 1727 del 2014)
- Quórum Decisorio
- Vacancia Junta Directiva (Ley 1727 del 2014)
- Funciones de la Cámara de Comercio
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza
- Registro Nacional de Turismo
- Transformación de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada
- Manual de Contratación

Así mismo, en la vigencia del 2023 se promovió la participación de la Cámara de Comercio de San José del Guaviare como aliado de la Red de Encadenamientos Productivos de Bioingredientes (Red Bio-IN), liderada por la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

El 24 de Noviembre de 2023 se dio respuesta al requerimiento de información de la Superintendencia de Sociedades con respecto a los avances de este Programa de Fortalecimiento.

3.12. Presentación Plan de Mejoramiento Contraloría

Producto de la Auditoría de Cumplimiento realizada por la Contraloría General de la República durante el segundo semestre del año 2021, la Cámara de Comercio Aburrá Sur elaboró un Plan de Mejoramiento.

Durante la vigencia del 2022 la Cámara dio cumplimiento a lo propuesto en dicho Plan, tal como lo evidencian los respectivos informes presentados en Julio 2022 y Enero de 2023.

El 25 de Julio de 2023 nuevamente remitió a la Contraloría el informe de acciones cumplidas del Plan de Mejoramiento.

3.13. Respuesta requerimiento Contraloría

El 5 de Julio de 2023 la Cámara recibió un requerimiento por parte de la Contraloría General de la República, con respecto al estado de avance de los contratos suscritos durante las vigencias 2022 y 2023.

Previo a contestar dicho requerimiento, la Coordinación de Control Organizacional verificó la información suministrada por parte de la Dirección de Administrativa y Financiera y contrastar dicha información contra lo reportado en el Secop 1. Los puntos revisados de dicha solicitud de información fueron:

- Relación de Contratos, Convenios y sus Contratos Derivados, suscritos en la vigencia 2022 que tengan un avance físico igual o superior al 90%.
- Relación de contratos, Convenios, Convenios y sus Contratos Derivados suscritos en vigencias anteriores y en ejecución en el año 2022, que tengan un avance físico igual o superior al 90%.
- Relación de los contratos que fueron liquidados en la vigencia 2022.
- Relación de Contratos, Convenios y sus Contratos Derivados, suscritos en la vigencia 2022 y 2023 que tengan un avance físico inferior al 90% a la fecha.
- Relación de contratos Convenios y sus Contratos Derivados, suscritos en vigencias anteriores, vigentes en el año 2022 y 2023 y tengan un avance físico inferior al 90% a la fecha.

3.14. Auditoría Contratos

Durante la vigencia 2023, la Coordinación de Control Organizacional revisó un total de 63 documentos entre contratos y convenios, previó a la firma de estos, con el objetivo de velar por el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Contratación.

#	Contrato	No. Contrato o Convenio	Fecha Revisión
1	Pablo Vásquez Pino	2023-001	25 de Enero de 2023
2	Ex- Ante S.A.S	2023-002	26 de Enero de 2023
3	Fundadiv	2020-007	2 de Febrero de 2023
4	Fundación Universitaria Esumer	2023-009	6 y 21 de Febrero de 2023
5	Optimus 3D S.A.S	2023-005	7 de Febrero de 2023
6	Croma Consulting S.A.S	2023-006	6 de Febrero de 2023
7	Red de Corporaciones Turísticas	2023-008	6 de Febrero de 2023
8	Lift Growth & Innovation S.A.S – Modelos	2023-004	20 de Febrero de 2023
9	Corporación PAN	2023-010	20 y 23 de Febrero de 2023
10	Lift Growth & Innovation S.A.S - Artífice	2023-016	2 de Marzo de 2023
11	Cámara Comercio Colombo Americana	2023-011	8 de Marzo de 2023
12	Convenio Hub de Innovación	Convenio 5059841	13 de Marzo de 2023
13	El Colombiano	2023-015	16 de Marzo de 2023
14	Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	2023-014	16 de Marzo de 2023
15	Fundación Rofé	Convenio 2023-001	16 de Marzo de 2023
16	Cámara Comercio, Industria e Integrac. del Pacífico	2023-013	21 de Marzo de 2023
17	Strategic Thinking S.A.S	2023-017	3 de Abril 2023
18	BugsBusters Control S.A.S	2023-019	10 de Abril de 2023
19	Croma Consulting - Aeroespacial	2023-032	12 de Abril de 2023
20	Team It	2023-020	12 de Abril de 2023
21	Divix S.A.S	2023-022	12 de Abril de 2023
22	Corporación Socio Ambiental Liqueños	2023-028	24 de Abril de 2023

#	Contrato	No. Contrato o Convenio	Fecha Revisión
23	Comercial y Servicios Larco S.A.S	2023-025	24 de Abril de 2023
24	Aire Verde Ingeniería S.A.S	Acuerdo de Voluntades	24 de Abril de 2023
25	Hydrobombas Mantenim. Sist. de Bombeo S.A.S	2023-023	24 de Abril de 2023
26	Otis Elevator Company Colombia	202207567	4 de Mayo de 2023
27	Servisel S.A.S	2023-027	5 de Mayo de 2023
28	Cooperativa de Desarrollo y Empleo (Precoodes)	2023-024	26 de Mayo de 2023
29	DiviX S.A.S	2023-026	8 de Mayo de 2023
30	Lexco S.A.	2023-029	31 de Mayo de 2023
31	Cooperativa Financiera de Antioquia CFA	2023-005	31 de Mayo de 2023
32	Convidrio Ingeniería S.A.S	2023-030	5 de Junio de 2023
33	Jorge Alberto Méndez Reina	2023-033	6 de Junio de 2023
34	Servisel S.A.S	2023-031	9 de Junio de 2023
35	Cámara Ccio. Colombo Holandesa – Holland House	2023-037	20 de Junio de 2023
36	Comfenalco Antioquia	4600003310	13 de Junio de 2023
37	Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	2023-032 ^a	16 de Junio de 2023
38	Teccoi S.A.S	2023-034	21 de Junio de 2023
39	Corporación Biointropic	2023-036	6 de Julio de 2023
40	Central de Parlantes Ltda	2023-035	11 de Julio de 2023
41	Congecon S.A.S	2023-038	19 y 24 de Julio de 2023
42	New Century Company S.A.S	20230724	25 de Julio de 2023
43	Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia	2023-040	2 de Agosto de 2023
44	Seguriserver S.A.S	2023-042	3 de Agosto de 2023
45	Rodrigo Puyo Asociados S.A.S	2023-039	3 de Agosto de 2023
46	Hydrobombas Mantenim. Sist. de Bombeo S.A.S	2023-041	15 de Agosto de 2023
47	Myrian Peláez y Cía. S.A.S	2023-043	6 de Septiembre de 2023
48	Convenio Fábricas de Productividad – CCMA	2023263	13 de Septiembre de 2023
49	Bilanz Consultores S.A.S	2023-045	19 de Septiembre de 2023
50	Convenio FortaleSer – CCMA	2023343	25 de Septiembre de 2023
51	Disonex Zona Franca S.A.S	2023-044	25 de Septiembre de 2023
52	Corporación Cipsela	2023-046	29 de Septiembre de 2023
53	Fenalco, Seccional Antioquia	2023-048	12 de Octubre de 2023
54	Cámara Ccio. Colombo Holandesa – Holland House	2023-037	20 de Octubre de 2023
55	FET Medellín S.A.S	2023-047	12 de Octubre de 2023
56	Elkin de Jesús Ruiz Ruiz	2023-050	25 de Octubre de 2023
57	Impulsa Consultores S.A.S	2023-051	26 de Octubre de 2023
58	Cámara de Ccio. Colombo Americana - Otrosi 1	2023-011	25 de Octubre de 2023
59	Raddar Limitada	2023-049	30 de Octubre de 2023
60	Interfachadas Mantenimiento S.A.S	2023-052	7 de Noviembre de 2023
61	Saiso S.A.S.	2023-053	7 de Noviembre de 2023
62	Fundación Grupo HTM	2023-055	7 de Noviembre de 2023
63	Fundación Universitaria Esumer	2023-054	9 de Noviembre de 2023

Balance Alístate y Transforma-T 2023

Comprometidas con el fortalecimiento de los Micronegocios y las Microempresas del país, las Cámaras de comercio, entre ellas la del Aburrá Sur, lanzamos en el segundo semestre del 2023 los Programas Alístate y Transforma-T para Crecer, los cuales la apostarán al crecimiento y la sostenibilidad de más de 10.000 unidades productivas en todo Colombia.

Ambos programas están alineados con las políticas del Gobierno Nacional, en las cuales se enfatiza la importancia de impulsar, fortalecer y proveer sostenibilidad a las Microempresas y Micronegocios de la Economía Popular en todo el país.

“Las Cámaras de Comercio de Colombia durante su trayectoria han logrado acumular la experiencia suficiente para diseñar e implementar proyectos que impactan la productividad empresarial, gracias al conocimiento de sus entornos y territorios. Disponen de información útil para la toma de decisiones de los sectores público y privado y propician la articulación regional en función de la competitividad”, destacó al respecto Confecámaras.

Componente Alístate

Alístate busca mejorar las capacidades y competencias de los Micronegocios de la Economía Popular, para facilitar su acceso a financiación, a través de educación y el alistamiento financiero.

El Programa incluyó unas fases de evolución así: Convocatoria General, Caracterización y Diagnóstico de Aspirantes, Formación y Asistencia Técnica para los elegidos (Fundamentos de Negocios y Salud Financiera, Formación en Manejo de Productos Financieros, y Asistencia Técnica para el Desarrollo de un Plan de Mejoramiento Financiero), y Jornada Financiera.

Con base a los resultados del Diagnóstico de Entrada, se estableció una Línea de Base del Programa, la cual se contrastó con los resultados arrojados por la Evaluación de Salida que se le hizo a todos los Micronegocios participantes, una vez finalizaron las acciones de fortalecimiento.

En la Evaluación de Salida se obtuvo información de primera mano sobre los cambios o variaciones que la implementación del Programa logró en los Micronegocios.

Componente Transforma – T para Crecer

El objetivo de este Componente era fortalecer la capacidad de generar ingresos por parte de las unidades económicas que ejercen oficios y ocupaciones mercantiles que conforman la Economía Popular, a través de una Asistencia Técnica Integral que les ayudara a afianzar sus capacidades y habilidades organizativas, comerciales y digitales, para que sus negocios crezcan y perduren en el tiempo.

Al igual que en Alístate el Programa contó también con una Hoja de Ruta para la intervención de los beneficiarios.

Este Componente inició con una Convocatoria y Selección de Beneficiarios. Posteriormente se realizó el Diagnóstico y Caracterización de los mismos.

De allí se avanzó a una fase de Transferencia de Conocimiento y al diseño del Plan de Fortalecimiento respectivo.

En el marco de esta intervención se transfirió conocimiento y se brindó Asesoría y Asistencia Técnica a las personas, Micronegocios y Microempresas del Aburrá Sur que llevan a cabo oficios y ocupaciones mercantiles, en las siguientes temáticas:

a. Capacidades Organizativas: Su objetivo es que los participantes entiendan y apropien conocimientos que les permita organizar su Micronegocio con prácticas contables y financieras que les facilite llevar bien las cuentas para que tengan claro sus ingresos, costos, utilidades y para que tomen decisiones apropiadas acerca de los precios y de la operación de su negocio.

En los Talleres que se realizan en el marco de esta temática se incluyeron fundamentos de asociatividad (Beneficios, obstáculos o dificultades), redes empresariales y compras conjuntas.

b. Capacidades Comerciales: El propósito era brindarles capacitación y asesoría para ayudarles a evidenciar nuevos canales de venta, nuevos mercados o nichos de clientes que posiblemente no han considerado, tales como ventas a través de redes sociales, directorios comerciales, tiendas virtuales o marketplace, así como técnicas de ventas, buenas prácticas de servicio al cliente y promociones, entre otros.

c. Habilidades Digitales: El objetivo era generar habilidades digitales que les permita a los Micros visibilizar su negocio e ingresar a nuevos canales de comercialización, a través del uso de herramientas como directorios comerciales, tiendas virtuales y marketplace de las cámaras de comercio, así como el uso de redes sociales, (Facebook, whatsapp business, Instagram, entre otras) y de billeteras virtuales como Daviplata y Nequi para facilitar también el acceso al crédito.

Al finalizar la Transferencia de Conocimiento y el Plan de Fortalecimiento los participantes se vincularon a una (1) Feria - Rueda de Negocios, en la cual se hizo especial énfasis en el Relacionamento Comercial.

Las cifras de los Programas

Ambos Programas tuvieron en el Aburrá Sur unos impactos notables en el 2023, con variaciones significativas en los componentes clave. A continuación, se detalla un análisis por municipio:

1. Diagnósticos de Entrada y de Salida

Un total de 299 beneficiarios aplicaron a Diagnóstico de Entrada, con lo cual se superó la meta establecida en 250.

Este esfuerzo extra en el desarrollo de la meta del 19,6% fue el resultado del apoyo y esfuerzo en territorio de los asesores empresariales.

Municipio	Asesor	# Diagnósticos	% Por Región/zona
Envigado	Marcela Zapata	69	23,08%
Itagüí	Marcela Zapata	66	22,07%
Sabaneta	Marcela Zapata	37	13,38%
Subtotal		175	58,53%
Caldas	Lorena Manrique	75	5,7%
La Estrella	Lorena Manrique	49	6,5%
Subtotal		124	41,47%
Total		299	100,0%

Al 12 de Diciembre se lograron realizar 103 Diagnósticos de Salida, de 117 Micros que finalmente se graduaron en los Programas.

Los mayores beneficiarios fueron Microempresarios de Caldas, con un 30.1%, seguidos por los Micros de Envigado, con el 22.3%.

2. Resultados por Municipio

El siguiente es un balance de los crecimientos o mejoras que evidenciaron las Micros del Programa en cada uno de los componentes en los que se realizaron mejoras en sus negocios, de acuerdo con los resultados del Diagnóstico de Salida:

Item/Municipio	Caldas	Envigado	Itagüí	La Estrella	Sabaneta
Resultado General	18.84	2.19	6.21	29.65	24.51
Inclusión Financiera	33.73	0.41	16.77	5.22	18.12
Comercialización y Habilidades Digitales	23.26	11.11	0.22	10.74	0.22
Habilidades Organizacionales	73.83	33.30	65.24	63.76	45.07

De acuerdo con lo anterior, los sectores microempresariales beneficiarios del Programa que mayor beneficio percibieron con las intervenciones fueron, en su orden: La Estrella (29.65), Sabaneta (24.51), Caldas (18.84), Itagüí (6.21%), y Envigado (2.19%).

Logros Significativos: Caldas y La Estrella destacan con mejoras sustanciales en todos los componentes, especialmente en habilidades organizativas.

Resultados Mixtos: Envigado y Sabaneta muestran resultados mixtos, con avances en algunos componentes y retrocesos en otros.

Mejora Selectiva: Itagüí muestra un crecimiento significativo en habilidades organizativas, aunque presenta retrocesos en otros aspectos.

Áreas de Enfoque: Estos resultados resaltan la importancia continua de fortalecer habilidades digitales, comerciales y organizativas para maximizar el impacto del programa en los beneficiarios.

3. Relacionamiento y Conexiones Comerciales

Los microempresarios beneficiarios del programa, pertenecientes al sector productivo de la economía popular, participaron complementariamente en una actividad de Relacionamiento y Conexión con Mercados, a través del cual pudieron poner en práctica los conocimientos y conceptos que se abordaron durante estos los talleres de entrenamiento y formación.

Un total de 135 participantes asistieron al Encuentro de Relacionamiento y 85 de ellos hicieron parte de la Muestra comercial, todo lo cual generó un ambiente propicio para establecer vínculos comerciales y fortalecer la red empresarial.



Municipio	# de Beneficiarios participantes
Itagüí	22
Envigado	20
Sabaneta	10
Caldas	19
La Estrella	14
Total	85

Todo este esfuerzo se vio positivamente reflejado en la organización de sus presentaciones, la estructuración de sus discursos de venta, la presentación del producto, y la disposición personal para ofertar y destacar la oferta de valor, con los bienes y servicios ofertados.

4. Rueda Financiera y Clausura

Finalmente, el 4 de Diciembre de 2023, en el marco del evento de **Clausura y Entrega de Diplomas** se llevó a cabo una **Rueda Financiera**, en la cual se contó con la participación de varias entidades financieras que están dispuestas a apoyar a los participantes del Programa con Microcréditos. Ellas fueron las siguientes:



Entidad Financiera	Asesores
Bancolombia	5
Confiar	2
Davivienda	4
Interactuar	1
Banco de Bogotá	6
Cooperativa Financiera de Antioquia, CFA	5

5. Impacto Comunitario del Programa

El proyecto tiene un impacto positivo en la competitividad microempresarial y el contexto de la Economía Popular regional y, por ende, en la comunidad del Aburrá Sur en diversas maneras:

1. Inclusión Financiera: El crecimiento en las habilidades financieras de los participantes facilita el acceso a servicios financieros.

Esto puede traducirse en una mejor gestión de los recursos financieros y en la capacidad de aprovechar oportunidades de inversión, impulsando así la actividad económica local.

2. Promoción de la Innovación: Al fomentar las habilidades digitales el proyecto impulsa la adopción de tecnologías emergentes en los negocios locales.

Esto no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también puede abrir nuevas oportunidades de mercado y promover la innovación dentro de la comunidad.

3. Crecimiento del Comercio Local: Al mejorar las habilidades de comercialización los participantes pueden promover y vender sus productos o servicios de manera más efectiva.

Esto contribuye positivamente al crecimiento del comercio local, fortaleciendo así la economía de la comunidad.

4. Impacto Social y Calidad de Vida: La mejora en la situación económica de los participantes tiene un impacto directo en la calidad de vida de las familias locales.

Esto puede traducirse en un acceso mejorado a servicios básicos, educación y atención médica, mejorando en última instancia el bienestar general de la comunidad

El proyecto no solo se centra en el desarrollo individual de habilidades, sino que también tiene un impacto en la Economía Popular al impulsar el crecimiento de pequeños negocios y mejorar la calidad de vida en la comunidad.

Balance Centro de Estudios de la Empresa Micro - CEM 2023

La Alianza del Centro de Estudios de la Empresa Micro, CEM, se materializó el 14 de Agosto de 2018 con el apoyo inicial de Interactuar, Comfama, Proantioquia y la Cámara de Comercio de Medellín.

En una primera fase el convenio permitió la ideación, diseño y planeación del Centro, abordando 3 grandes propósitos:

- + Elaborar la hoja de ruta del CEM a 5 años con sus principales líneas de investigación y estudio
- + Recopilar la información y estudios existentes sobre la microempresa, realizados por los promotores y por terceros.
- + Analizar brechas respecto a la información y estudios necesarios para las líneas de estudio propuestas.

Con un documento base de la alianza **el 20 de Enero de 2020 se unieron al CEM la Fundación FGA Fondo de Garantías y la Cámara de Comercio Aburrá Sur**, con el fin de poner en marcha el Centro de Estudios.

El CEM es un Centro con una visión integral de la microempresa, con aliados reconocidos y con capacidad de liderazgo en la región, que permite desarrollar y entregar productos de conocimiento innovador a las instituciones y a la comunidad.

Igualmente, busca aportar al desarrollo económico, la inclusión social productiva en la región e incidir en políticas públicas a partir del entendimiento integral de la microempresa y el microempresario.

Cabe resaltar que en el Departamento de Antioquia la Microempresa representa el 89% del tejido empresarial, así como el 99,4% de las nuevas empresas constituidas y el 30,2% del empleo formal generado por las empresas. Además de ello, son responsables de 10,6% de las exportaciones y de 12.5% del valor agregado.

El **Centro de Estudios de la Empresa Micro (CEM)** tiene entre sus propósitos generar información estratégica y actualizada que permita hacer un seguimiento a la dinámica microempresarial desde 3 enfoques claves: **Constitución y Cancelación de Microempresas, Comportamiento del Microcrédito y Garantías, y Empleo.**

Su objetivo actual es aportar al desarrollo económico y a la inclusión social y productiva de la región, e incidir en la política pública a partir del entendimiento integral de la microempresa y el microempresario.

Las líneas estratégicas que definen el norte del Centro son básicamente: Razones del Cierre de Empresas, Formalización en Condiciones de Vulnerabilidad, Crecimiento y Desarrollo Empresarial, e Informalidad Laboral y Empresarial.

En todos estos frentes el CEM ya ha venido liderando unos proyectos investigativos que permitan allanar claves y estrategias para incidir en cambios específicos en la dinámica del desarrollo microempresarial. Entre dichos proyectos se destacan:

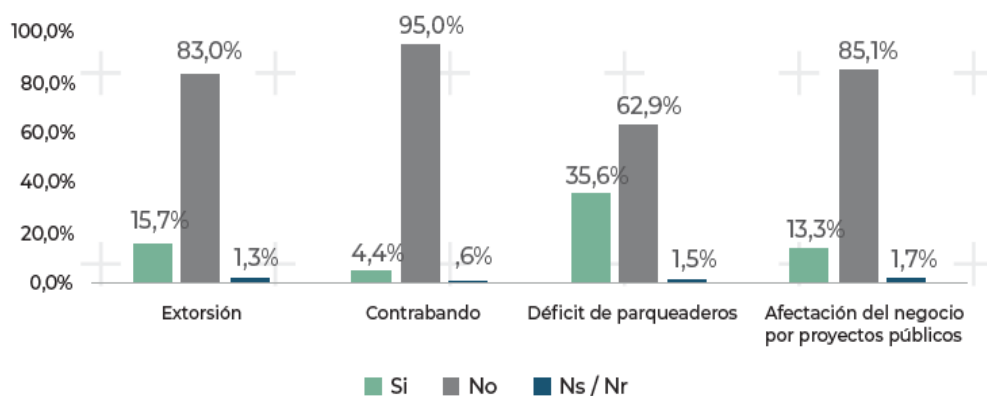
Caracterización de las Microempresas que fueron cerradas en Medellín y el Valle de Aburrá en el período 2018-2019

1. Primera Medición de la Emergencia Económica del Covid 19 en las Microempresas formales e informales de Medellín y el Valle de Aburrá
2. La consolidación estratégica de una alianza por la Microempresa orientada a enfrentar las consecuencias sociales y económicas derivadas de la pandemia.
3. Conociendo en profundidad a los microempresarios y los fenómenos socioculturales alrededor de la informalidad en el Valle de Aburrá.
4. Características y determinantes de éxito de las microempresas formales del sector manufacturero y de servicios del Valle de Aburrá.
5. Ruta de formalización laboral y empresarial gradual: Una propuesta de política pública nacional.
6. Valoración de una Ruta para la Formalización Empresarial y Laboral.
7. Informe de Resultados de la Encuesta de la Empresa Micro Valle de Aburrá 2022

Inseguridad del comercio metropolitano

Entre los estudios socializados en la vigencia del 2023 figuró un estudio sobre los factores que lesionan la dinámica competitiva de las microempresas en el Valle de Aburrá.

Dicha investigación identificó que las extorsiones y vacunas siguen siendo un flagelo vigente y representativo que atenta contra la competitividad económica, la seguridad y la formalización empresarial y comercial en el Area Metropolitana del Valle de Aburrá.



Dentro de algunos hallazgos que revela la Encuesta, se destaca que los empresarios de unidades productivas Micro manifiestan que los principales **Problemas del Entorno** que enfrentan diariamente, son el Déficit de Parqueaderos (35,6%) seguido de **la Extorsión (15,7%)** y la afectación por proyectos públicos (13,3%).

En relación con la Extorsión la Encuesta dejó al descubierto que las Microempresas siguen siendo víctimas de un proceso creciente y preocupante de este flagelo, que las mismas autoridades de Policía corroboran en sus informes.

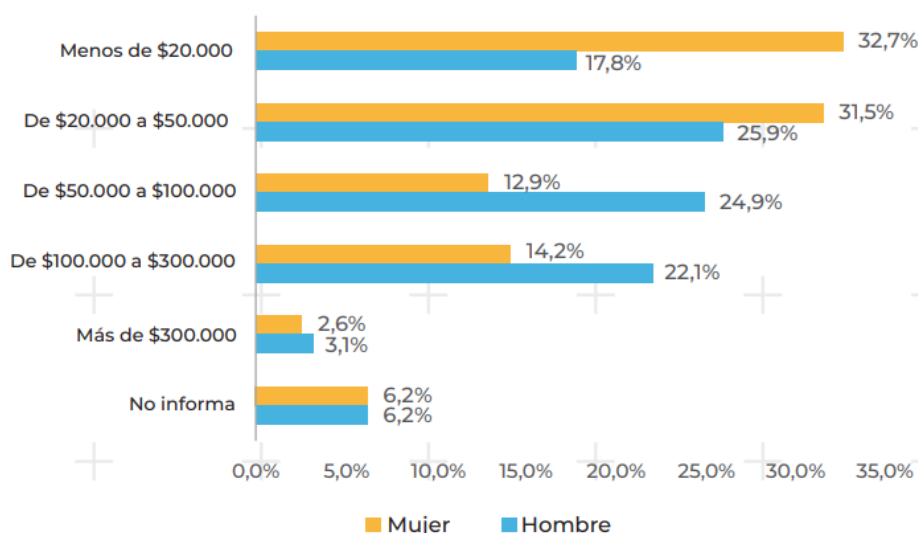
Este hallazgo fue debidamente validado a través de un ejercicio de consulta en el que participaron varios grupos focales y empresarios de la región.

Mientras que en el municipio de Bello, en el Norte del Valle de Aburrá, un grupo ilegal obliga a los Microempresarios a vender los insumos que ellos mismos proveen, en el Centro de Medellín lo recurrente es el cobro de la cuota de seguridad, donde microgrupos de delincuentes se reparten territorialmente las cuadras.

Entre tanto, en algunos sectores del Aburrá Sur se ha identificado que la cuota se cobra dependiendo de la ubicación del negocio. Si opera en una vereda principal tiene un precio y si está muy escondido, otro valor de vacuna.

En general, el Estudio, en el que fueron consultadas 1.237 unidades productivas de Medellín y el Valle de Aburrá (56% Formales y 44% Informales), arrojó que el 15,7% de los comerciantes dijeron ser víctimas de extorsión.

Entre los Microempresarios Informales, el 24,3% respondió que pagan una cuota que oscila entre los 20.000 y 50.000 pesos. Y el 42,4% pagan menos de 20.000 pesos mensuales.



En el caso de los Formales, el 31,2 por ciento dice pagar entre 20.000 y 50.000 pesos; el 22 por ciento entre 50.000 y 100.000 pesos, y el otro 22 por ciento respondió que pagaba entre 100.000 y 300.000 pesos mensuales.

A esto se añade que el 16% de los Microempresarios, tanto Formales como Informales, paga una cuota por operar en la zona donde se ubican; mientras que un 14% reportó la existencia de restricciones para la circulación de proveedores en el área de operación.

Desde la perspectiva de género el CEM encontró en su Estudio que el 64,2% de las mujeres paga una cuota de seguridad por debajo de los \$50.000; mientras que 50,1% de los hombres se ven obligados a pagar tarifas que superan los \$50.000.

En cuanto al sector, los empresarios de Industria y Comercio reportan una mayor participación en el rango de \$20.000 a \$50.000. En Comercio el 26,8% de los Microempresarios hace pagos inferiores a \$20.000.

Cuando los empresarios se enfrentan a situaciones de inseguridad el Informe encontró que el 67,8% acude a la Policía. La siguen, en orden de importancia, familiares, amigos y los jefes de bandas criminales.

En el caso particular de los Micros Formales, el 75% dijo recurrir a la Policía y el 8% a familiares. Aunque para los Micros Informales su principal fuente de soluciones o ayuda en temas de seguridad también es la Policía (54 %), los familiares tienen una participación importante (14%), seguidos por los amigos (5 %).

Una situación similar se evidenció al analizar este punto por género. Según el Estudio, tanto Hombres (70,9%) como Mujeres (64,4%) acuden a la Policía como primera opción.

En mujeres la opción de ayuda sigue con los familiares (14,1%), funcionarios de la alcaldía y amigos, mientras que los hombres recurren en menor medida a familiares (6,4%), a los amigos (4,1%) y a los jefes de bandas (3,7%).

Aunque los empresarios, sin distinción, enfrentan diferentes obstáculos en todas las etapas, la Encuesta CEM indagó por aquellos que son más frecuentes al inicio del proceso de creación.

En general, coinciden en que el Capital Financiero es la mayor barrera: Un 38% de los Informales indicó que la falta de éste es una gran dificultad; seguida de los Costos, los Trámites y los Impuestos (36%) de Creación; del Acceso a Mercados (28%), y de la Falta de Apoyo Social (17%).

Para los formales, después del capital financiero el porcentaje más alto en la categoría de muy difícil se presentó en los costos, trámites e impuestos de la creación; el apoyo social, y el acceso a mercados.

En cuanto a otras problemáticas comerciales que compartieron los encuestados apareció la **Alta Competencia** como la mayor preocupación.

Este es un fenómeno constante que han arrojado otros estudios en este tamaño empresarial, el cual puede estar mediado por el sentimiento de los empresarios asociados a competencia desleal, guerra de precios y exceso de oferentes en su mercado; y que depende del tipo de actividad económica en donde se puntualice más o menos una de esas causas.

En relación con los factores tributarios el Estudio evidenció que los **Altos niveles impositivos** (52%) y la **complejidad** (38.9%) para comprenderlos dificultan el crecimiento empresarial.

Los encuestados dijeron notar una alta manifestación de poco retorno de los impuestos pagados, al considerarlo un gasto oneroso, además de su dificultad para entenderlos.

Cabe resaltar que la Encuesta arrojó que las Cámaras de Comercio son las entidades de apoyo para el crecimiento y acompañamiento que más reconocen los Micros del Valle de Aburrá entre los Formales (48,3%) mientras que las Microempresas Informales reconocen más el apoyo en las Alcaldías Municipales (32.9%). En dicho segmento las Cámaras de Comercio son la tercera entidad más reconocida.

Balance Centro de Excelencia Operacional – CEO 2023

Según el Consejo Privado de Competitividad, CPC, la firma McKinsey (2015) afirma que el 82% de los incrementos en productividad de los países emergentes para los próximos años estará basado en la apropiación de tecnología ya existente, mientras que los procesos de innovación apenas explicarán el 18% restante.

En ese sentido es esencial que las empresas se concentren en la adopción de prácticas que han probado ser exitosas en países o industrias más desarrolladas, más que en el desarrollo de nuevas tecnologías.

Con el apoyo de la firma Croma Consulting, la Cámara realizó en la vigencia del 2016 una Prueba Piloto del Observatorio de Productividad Aburrá Sur.

Este ejercicio permitió medir el comportamiento de la productividad en 15 Pymes seleccionadas; definió un foco de mejora en el proceso, a través de una homologación conceptual y metodológica; analizó las pérdidas del proceso (Limitantes de Productividad) y Mejoró la Pérdida Pareto (pérdida que se requiere revertir).

El Observatorio nació porque el Aburrá Sur necesitaba proyectar el futuro sustentable, sostenible y competitivo de sus empresas con base en:

- 1. Big Data de competitividad por sector económico (Comparación y trazabilidad en el logro de la excelencia operacional).**
- 2. La disponibilidad de herramientas de excelencia operacional por tipo de empresa (Micro-Pyme-Gran Empresa).**
- 3. Una Estrategia de incubación de la competitividad por niveles.**
- 4. Banco de mejores prácticas y su socialización abierta.**
- 5. Metodologías simples, participativas y de impacto.**

El propósito era inicialmente observar el comportamiento de la productividad regional; potenciar el método en el logro de la eficiencia y la mejora permanente; publicar los resultados exaltando las buenas prácticas, y validar y desarrollar la habilidad a través de metodologías de excelencia operacional.

Con este Modelo de Gestión Empresarial se busca que las Mipymes del Aburrá Sur se conviertan en un referente de mejora en rentabilidad, productividad e innovación en cada uno de sus sectores productivos.

Los pilares fundamentales del Observatorio son la **Productividad, el Ambiente de Trabajo y el Aprovechamiento Tecnológico.**

Factores de Medición CEO

En materia de **Productividad** el CEO realiza una medición del indicador mundialmente aceptado como **OEE, EGE (Efectividad Global de los Equipos y Efectividad Global de los Procesos)**.

Este permite comparar los elementos de disponibilidad, desempeño y calidad. Es un indicador muy integral y exigente con el que el mundo se compara.

Igualmente ha implementado el **KOSU**, un indicador que mide la productividad per cápita en una organización, y define el nivel de productividad de cada individuo.

El Componente del **Ambiente de Trabajo** el Ceo lo mide bajo los criterios de **Accidentalidad Laboral**. El accidente de trabajo es el principal pivote de pérdida, y se mide a través de la **Tasa de Accidentalidad**, indicador mundialmente aceptado.

Su presencia es la más evidente muestra de ineficiencia operacional. A través de este indicador se deduce y se legitima si el ambiente de trabajo está apto para producir.

Igualmente el CEO mide hoy la **Confiabilidad del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo** como indicador de excelencia operacional, **tomado desde la referencia del Accidente de trabajo y el ausentismo como una pérdida ocupacional de gran relevancia**

Finalmente mide el Uso de la Apropiación Tecnológica como un elemento vector del nivel de madurez organizacional para aplicar herramientas y hacer transferencia tecnológica a cada uno de los procesos.

De esta condición se tiene especial atención para dinamizar la eficiencia en el logro de la productividad deseada.

Hoy la Data definida a través de la consultoría del Centro ha permitido potenciar las decisiones por sector, por herramientas y por tipo de empresa, lo que le permite al Programa ser más impactante al momento de determinar el problema y adoptar una solución clara en el menor tiempo posible.

Lo anterior permite al empresario ubicarse en un nivel de madurez y evolución, y compararse dentro de la medición de su sector, con el fin de emprender un plan de acción acorde con los modelos, herramientas y buenas prácticas que tiene a disposición, apoyado por un experto en la implantación de los modelos de excelencia.

El **Modelo implementado en la vigencia de los años anteriores** para el acompañamiento de las Pymes, **y replicado con ajustes y mejoras en las vigencias entre el 2017 y el 2022** se fundamentó en un **Sistema de Maximización de las Operaciones**, el mismo que **será potenciado para 2023, con nuevas herramientas facilitadoras.**

Consistió en un acompañamiento” en Campo” a los empresarios, con el fin de garantizar la consolidación de la mejora, siempre en el lugar de trabajo, en relación con el uso permanente de las metodologías de excelencia operacional aplicables a la necesidad, y con el apoyo de expertos que diseñan, sugieren y acompañan el proceso hasta consolidar la mejora productiva trazada desde el inicio.

Balance CEO 2023

En el año 2019 la Cámara de Comercio Aburrá Sur, en asocio con la firma Croma Consulting SAS, revisó el modelo de intervención, encontrando que ya podía diferenciarse la gestión sistematizada de las experiencias a través del Observatorio y el Modelo de Gestión e Intervención Empresarial en Productividad.

A partir de ello la Cámara decidió separar ambos escenarios, quedando en firme el Observatorio y creando el denominado **Centro de Excelencia Operacional, CEO**.

Dicho Programa cuenta con metodologías de clase mundial y está a la par de las tendencias globales en productividad como la Cuarta Revolución Industrial, sin perder de vista pilares claves de vanguardia como la Ecoeficiencia, la Vigilancia Tecnológica y la permanente búsqueda de la diversificación económica regional.

El **Centro de Excelencia Operacional, CEO, del Aburrá Sur** ofrece hoy a sus beneficiarias unos elementos estratégicos que les sirven para competir bajo los estándares de excelencia operacional vigentes en el mundo.

Los propósitos del Programan son: **Orden y Eficiencia a todo nivel, Confiabilidad de las Decisiones, Manufactura y Servicio de Especialidad Mundial, Consumos Racionales y, Tecnología y Procesos de Clase Mundial.**

Así las cosas, **en la vigencia del 2023 el CEO acompañó un grupo de 35 Pymes y 18 Microempresas de los sectores más representativos del Aburrá Sur en las áreas de Manufactura, Comercio y Servicios**, amparada en un principio de intervención en el que “Todos Caben, Todos Pueden... Y Todos Deben”.

La intervención empresarial de dichas Mipymes permitió medir el comportamiento de su productividad; definir el foco de mejora en el proceso; lograr una homologación conceptual y metodológica; analizar las pérdidas del proceso, y mejorar la pérdida que se requiere para revertir las brechas operacionales y sus causas en las prácticas que no facilitan eficiencia y propician las restricciones.

El Programa incluyó un proceso de **entrenamiento en productividad que cobijó a más de 480 empresas (cerca de 1.000 personas, entre operarios, supervisores y directivos adscritos a las mismas).**

Dichos entrenamientos fueron In House y centrados en las temáticas de Excelencia Operacional, para un total de más de 480 empresas y más de 1.000 personas.

Entre los principales hallazgos del Programa se evidenció la necesidad que tienen las Pymes del Aburrá Sur de fortalecer sus metodologías de producción fundamentadas en indicadores acordes con los estándares internacionales que faciliten ejercicios de comparación o benchmarking con sus pares mundiales.

Es importante resaltar que en la vigencia del 2023 el CEO acogió **10 empresas del Programa de Desarrollo de Proveedores de servicios y fabricación a los Astilleros Navales (Menores y Mayores) y Sustitución de Importaciones para el diseño, construcción y servicios de los buques de superficie (Barcos) y bajo superficie (Submarinos), para la mejora de brechas en productividad.**

Las empresas Serinducal, Quartec Ingeniería y Gasucol, fueron acompañadas por el CEO en el proceso de la Certificación de la Autoridad Marítima DIMAR, lo cual las avala por un periodo de 5 años para construir piezas y prestar servicios a las flotas de buques de mar y río.

A dichas firmas se les brindó apoyo en la presentación de requisitos para acceder a la convocatoria de Colombia Productiva en “Calidad para la Industrialización”, facilitándoles el acceso a la Certificación de un Sello de Calidad bajo ISO 9001 y ser candidatas a la certificación mundial emitida por la Lloyd’s Register.

Estas empresas son las primeras en el Aburrá Sur en quedar certificadas por DIMAR para la prestación de servicios y fabricación en sector de astilleros navales.

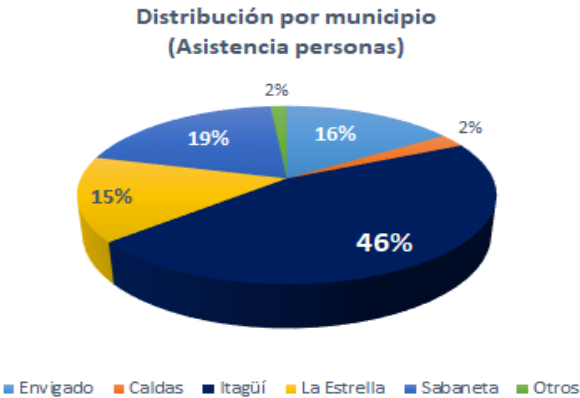
Así las cosas, los siguientes fueron los resultados que arrojaron los 2 componentes de trabajo del CEO durante la vigencia **2023**:

1. Desarrollo de Habilidades de Ingeniería de Procesos

Su objetivo es elevar la rentabilidad, el rendimiento productivo y el mejoramiento de las condiciones de trabajo en las empresas del Aburrá Sur.

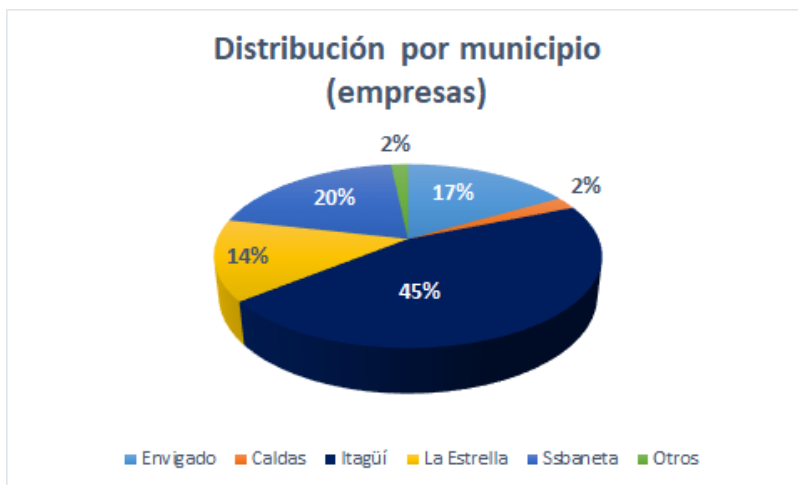
Con el desarrollo del Programa las empresas beneficiarias en Productividad fueron instruidas y/o actualizadas en metodologías sostenibles, seguras y eficientes, que aumentan su competitividad, rentabilidad y productividad, brindándoles una mayor sostenibilidad y mejorando sustancialmente sus procesos

Entrenamiento



Municipio	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Envigado	6	3	16	20	9	20	21	6	4
Caldas	1	0	0	9	0	4	2	0	0
Itagüí	23	14	51	89	14	28	44	29	10
La Estrella	1	1	15	19	3	22	23	16	2
Ssbaneta	10	8	21	45	1	9	18	11	6
Otros	0	0	0	0	0	2	4	1	3
Totales	41	26	103	182	27	85	112	63	25

Empresas



Municipio	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Envigado	5	3	11	14	6	13	10	4	3
Caldas	1	0	0	4	0	3	1	0	0
Itagüí	17	9	33	51	9	19	24	21	5
La Estrella	1	1	9	10	1	14	12	9	2
Ssbaneta	5	5	17	26	1	6	11	7	4
Otros	0	0	0	0	0	2	2	1	2
Totales	29	18	70	105	17	57	60	42	16

Eventos y Asistentes

Seminario:	Sabe Cómo Mejorar la Productividad de su Empresa	
Fecha:	3 de marzo de 2023	Realizado
Envigado	Asistentes	Empresas
Envigado	6	5
Caldas	1	1
Itagüí	23	17
La Estrella	1	1
Sabaneta	10	5
Otros	0	0
Total	41	29

Curso:	Impactos Ocupacionales, Financieros y Productivos de la SST	
Fecha:	19 y 21 de abril de 2023	Realizado
Envigado	Asistentes	Empresas
Envigado	3	3
Caldas	0	0
Itagüí	14	9
La Estrella	1	1
Sabaneta	8	5
Otros	0	0
Total	26	18

Curso:	Abastecimiento básico	
Fecha:	11 de mayo de 2023	Realizado
Sabaneta	Asistentes	Empresas
Envigado	16	11
Caldas	0	0
Itagüí	51	33
La Estrella	15	9
Sabaneta	21	17
Otros	0	0
Total	103	70

Curso:	Supervisión de Excelencia	
Fecha:	31 de mayo y 2 de junio de 2023	Realizado
Itagüí	Asistentes	Empresas
Envigado	7	4
Caldas	4	2
Itagüí	48	26
La Estrella	13	6
Sabaneta	27	14
Otros	0	0
Total	99	52

Eventos y Asistentes

Curso:	Elevando el Valor Agregado de su Proceso VSM	
Fecha:	14 y 16 de junio de 2023	Realizado
Itagüí	Asistentes	Empresas
Envigado	7	6
Caldas	5	2
Itagüí	26	18
La Estrella	6	4
Sabaneta	9	6
Otros	0	0
Total	53	36

Seminario:	Productividad para microempresas	
Fecha:	28 de Junio	Realizado
Envigado	Asistentes	Empresas
Envigado	6	4
Caldas	0	0
Itagüí	15	7
La Estrella	0	0
Sabaneta	9	6
Otros	0	0
Total	30	17

Curso:	Identificación Ágil de las Restricciones en los Procesos	
Fecha:	12 y 14 de julio	Realizado
Envigado	Asistentes	Empresas
Envigado	9	6
Caldas	0	0
Itagüí	14	9
La Estrella	3	1
Sabaneta	1	1
Otros	0	0
Total	27	17

Curso:	Lo Simple de la Productividad	
Fecha:	9, 11 y 16 de Agosto	Realizado
Itagüí	Asistentes	Empresas
Envigado	12	7
Caldas	4	3
Itagüí	17	12
La Estrella	16	9
Sabaneta	5	3
Otros	2	2
Total	56	36

Seminario:	Mantenimiento Altamente Rentable	
Fecha:	24 de agosto	Realizado
Envigado	Asistentes	Empresas
Envigado	8	6
Caldas	0	0
Itagüí	11	7
La Estrella	6	5
Sabaneta	4	3
Otros	0	0
Total	29	21

Seminario:	Teoría de Restricciones para la Toma de Decisiones	
Fecha:	6 de septiembre	Realizado
Itagüí	Asistentes	Empresas
Envigado	8	5
Caldas	2	1
Itagüí	18	8
La Estrella	7	3
Sabaneta	9	5
Otros	2	1
Total	46	23

Curso:	Gestión del Ausentismo	
Fecha:	24 de 12, 14 y 19 de septiembre	Realizado
Itagüí	Asistentes	Empresas
Envigado	13	5
Caldas	0	0
Itagüí	26	16
La Estrella	16	9
Sabaneta	9	6
Otros	2	1
Total	66	37

Curso:	Kaizen para todos	
Fecha:	25 y 27 de octubre	Realizado
Itagüí	Asistentes	Empresas
Envigado	6	4
Caldas	0	0
Itagüí	29	21
La Estrella	16	9
Sabaneta	11	7
Otros	1	1
Total	63	42

Eventos y Asistentes

Curso:	Tareas de alto riesgo	
Fecha:	1 y 3 de noviembre	Realizado
Envigado	Asistentes	Empresas
Envigado	4	3
Caldas	0	0
Itagüí	10	5
La Estrella	2	2
Sabaneta	6	4
Otros	3	2
Total	25	16

Nota: El Seminario “Teoría de Restricciones para la toma de decisiones” aparece en color rojo debido a que fue un componente extra, que no se tenía contemplado. Sin embargo, con los empresarios se identificó la necesidad de implementarlo, con el fin de para apropiar conocimiento en esta rama de la productividad.

Experiencias Exitosas en Prácticas de Excelencia – Resultados de Clase Mundial

	PYME	MICRO		Participación
Caldas	0	1	1	2%
Envigado	6	3	9	17%
Itagüí	20	7	27	51%
La Estrella	3	4	7	13%
Sabaneta	6	3	9	17%
	35	18		
Participación	66%	34%		

1. COCINAS DJ: Empresa con una gran apertura y ejecución gerencial. Esto permitió que la capacidad de producción aumentara para fabricar de nueve (9) cocinas diarias y así proyectar unas ventas anuales de **\$3.600 millones**. La sinergia y disciplina operativa de los líderes de producción permitió este “hito” organizacional.

Por cada \$1 invertido por la CCAS esta empresa obtuvo \$523 en mejoras y potenciales de mejoras y la posibilidad de venta con los mismos recursos, lo que la posiciona en el TOP 3 de las empresas con mayor rendimiento operacional y beneficio a en lo que va del programa.

“Cocinas Dj, se reinventa y aplica un de los más exitosos conceptos de la excelencia operacional. Los datos apabullan las opiniones y permiten tomar decisiones basadas en data”.

2. AHUMADORES EL CHAQUIRO: Desde el entrenamiento al personal de dirección de producción, se evidenciaron las brechas que permitieron impactar y aumentar la eficiencia de la organización, lo cual llevó a que las ventas anuales se proyectaran en **\$3.000 millones**, dadas la eficiencias.

El rendimiento productivo se logró con las mismas personas, pudiendo abastecer con suficiencia a un gran cliente de almacenes de superficie y así expandir su marca.

3. OSAKA: Esta empresas con prácticas de calidad homologadas y estandarizadas va en la línea de la excelencia.

Lo anterior permitió que el impacto financiero del producto no conforme se redujera en **\$45 millones** durante el año 2023.

Estos resultados son basados en el cálculo del DPMO sustentado en SIXSIGMA y en la causalidad encontrada en el Diagrama de ISHIKAWA, lo que lleva a un control foco que permitió que por cada **\$1 invertido por la Cámara de Comercio Aburrá Sur en su acompañamiento la empresa obtuviera \$6,63 en mejoras.**

4. QUÍMICA ACTIVA: Esta organización realiza y ejecuta dos herramientas, el KANBAN (inventario ideal) y la Matriz de Rotación Rentabilidad.

Esto permitió calcular un inventario de \$150 millones y “decantar” cerca de 547 referencias. **Por cada \$1 invertido por la Cámara la empresa obtuvo \$22,1 en mejoras.**

5. RENTAEQUIPOS: Empresa con un impacto fundamental en la modelo de producción, con base en tres proyectos.

El primero se centra en la confiabilidad y disponibilidad de los equipos de “línea “amarilla”, lo que permite disminuir los tiempos de falla de los equipos y en la entrega de data para el proceso comercial y así realizar una venta basada en capacidades.

El segundo apunta a la “optimización de los espacios”, lo que permite recalcular la capacidad de almacenamiento en bodega y los despachos a clientes (OTIF) disminuyendo así el ausentismo por patologías osteomusculares e impactar la medida de condición de riesgo (MCR) reasignado a otra operación de generación de valor de las personas que estaban expuestas.

El tercer proyecto se basó en el diseño, cálculo y pruebas de resistencia y calidad de los “cestones” para el transporte y almacenamiento de piezas de los andamios en la bodega y en los proyectos de los clientes, permitiendo con ello un control de inventario y el alquiler de estos cestones al cliente., generando impactos económicos positivos por valor de \$210 millones.

Por cada \$1 invertido por la Cámara en estos nuevos desarrollos en productividad la empresa obtuvo \$31 en mejoras.

“Rentaequipos tenía planeado alquilar otra bodega para su proceso. Con estos proyectos la decisión de hacerlo se canceló en 2023 y optarán por ejecutarlos en el 2024”

2. Consultoría Técnica

Esta Etapa permitió orientar presencial y en forma personalizada a los empresarios beneficiarios del Programa hacia el cumplimiento de los Objetivos de Productividad y en la aplicación de las Metodologías de Excelencia Operacional. En esta fase **35 Pymes y 18 Micros accedieron al Servicio de Consultoría**.

En total se ofrecieron 32 horas de acompañamiento a las PYME y 24 horas a las MICRO, bajo el liderazgo de un consultor experto que enfocó su trabajo en el **Mejoramiento de la Productividad** para ayudar a impactar positivamente los procesos claves del negocio en las empresas beneficiarias del Programa.

Hallazgos CEO 2023

Los siguientes fueron los **principales hallazgos** que arrojó el proceso de la **Consultoría Técnica** en la vigencia del 2023:

1. Evaluación del mapeo de valor de los procesos (herramienta de altísimo valor), y cantidad de tiempo empleado en agregar valor.

Estos datos se midieron por primera vez en aras de presentar una tendencia de cuánto tiempo invierten nuestros empresarios en agregar valor en sus procesos.

2. Nuevas metodologías como SST (Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo) al servicio de la productividad, lo cual ha permitido elevar el valor de esta rama del conocimiento y de la productividad, con impactos productivos, financieros y ocupacionales.

3. La inclusión de la tecnología para llevar la productividad a la Industria 4.0 en componentes de Real Time productivo

4. La inclusión de las empresas del sector servicios, de construcción y logísticas, en ingeniería que facilita y maximiza las operaciones, siempre bajo la premisa de agregar valor.

5. El ingreso de la Gran empresa a las metodologías del CEO, al igual que de Multinacionales instaladas en el territorio del Aburrá Sur, las cuales creen en el modelo, sus asesorías y sus programas de capacitación.

6. Identificación de las pérdidas operacionales que generan lastre en la capacidad real vs teórica de la producción y de oferta de servicios, con optimización a todo nivel.

7. Empoderamiento de los involucrados en los procesos sobre los resultados que genera el trabajo bajo esquemas de excelencia operacional.

El **entrenamiento centrado en excelencia operacional** es el principal factor a intervenir para **generar cultura**, además de ser el componente más relegado en términos de gestión y entrenamiento.

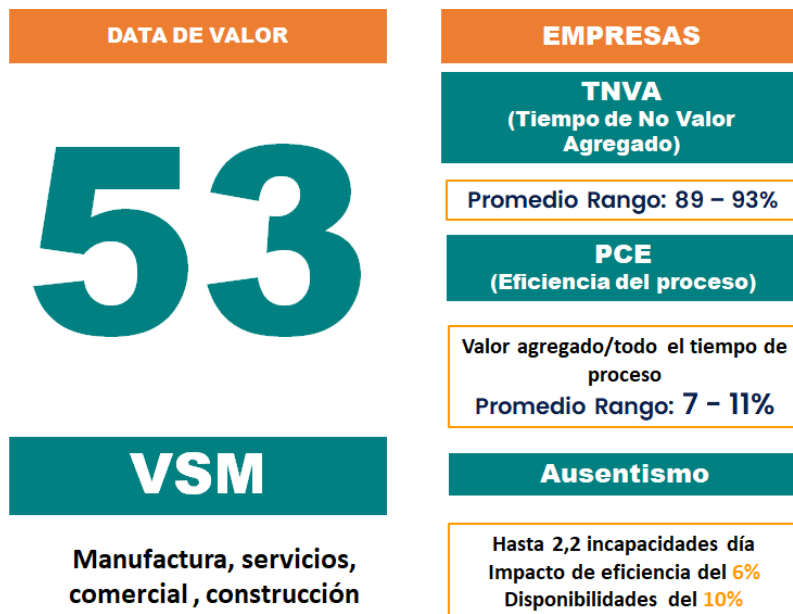
8. Establecer metodologías GEMBA para el desarrollo óptimo de operaciones en los puestos de trabajo, en las cuales la participación de directivos cobró especial importancia.

9. Desarrollo de modelos Video Value Stream Map “VVSM” aplicado a los procesos más relevantes de producción.

10. Optimización de espacios de trabajo por aproximadamente **1.200 mts²**. **Se retiraron aproximadamente 27.000 kilos de materiales**, herramientas y objetos improductivos que no generaban valor agregados a las compañías. A la fecha se han identificado **más de 8MM de tiempos improductivos**

Hallazgos de valor

Entre los muchos impactos del Programa del Centro de Excelencia Operacional, CEO, de la Cámara se destacan las **reducciones de tiempo operacional en más de un 37% en proceso de servicios y en más de un 22% en los ciclos de proceso**, generando una disponibilidad de tiempo gerencial por un valor superior a un 17%.



Balance Empresas en Trayectoria Mega 2023

Numerosos expertos en gestión organizacional coinciden en resaltar la estrecha vinculación entre el éxito empresarial y la implementación de procesos de planificación como herramienta clave por parte de sus líderes.

Se observa que aquellas empresas u organizaciones que descuidan este proceso tienden a enfrentar desafíos significativos o, en el mejor de los casos, a ser menos eficientes.

La dinámica empresarial actual demanda a los directivos y profesionales contemporáneos la habilidad de gestionar los recursos disponibles con un enfoque estratégico.

El actual panorama empresarial se impulsa a las organizaciones a desarrollar prácticas de gestión efectivas, con el fin de poder adaptarse a los cambios en la competencia; satisfacer las expectativas de los grupos de interés y afrontar diversos factores económicos, tecnológicos, sociales y políticos, entre otros desafíos.

Estas acciones son fundamentales para la formulación e implementación de estrategias que facilitan el alcance de los objetivos empresariales.

Todo este proceso cobra vida a través de la planificación estratégica, gracias a lo cual, y luego de un exhaustivo análisis del entorno y la definición de metas a corto, mediano y largo plazo, una empresa selecciona las iniciativas estratégicas pertinentes y concreta unos proyectos específicos para garantizar su materialización.

Este enfoque estratégico conlleva ventajas significativas. En primer lugar la Planeación Estratégica permite a la empresa visualizar claramente cuál será su posición en el mercado en un tiempo determinado.

Así mismo facilita la identificación de recursos financieros, materiales, técnicos y humanos necesarios para alcanzar los objetivos, preparando a la empresa para posibles contingencias.

Es esencial tener presente que en el Siglo XXI el entorno empresarial se caracteriza por su dinamismo y complejidad, donde la incertidumbre se convierte en un factor determinante para la toma de decisiones.

Esto subraya la importancia de elaborar guías de acción estructuradas que orienten los esfuerzos hacia la consecución de objetivos competitivos y permitan a las empresas, a sus líderes y a sus equipos afrontar los cambios.

La Cámara de Comercio Aburrá Sur siempre ha demostrado un firme compromiso con el impacto de la Planeación Estratégica en las organizaciones.

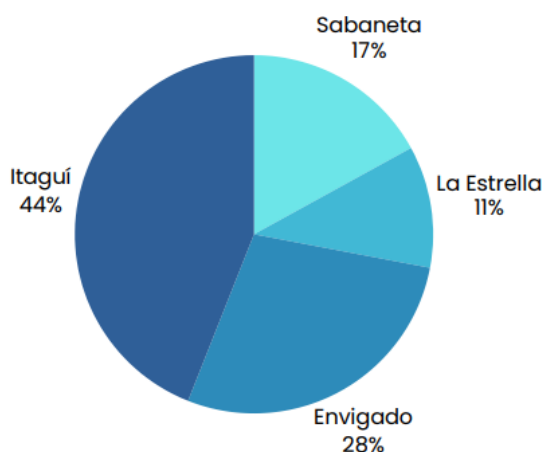
Este compromiso se ha materializado a través de las cuatro (4) cohortes ejecutadas en los últimos años del Programa Mega.

Cohorte 2023

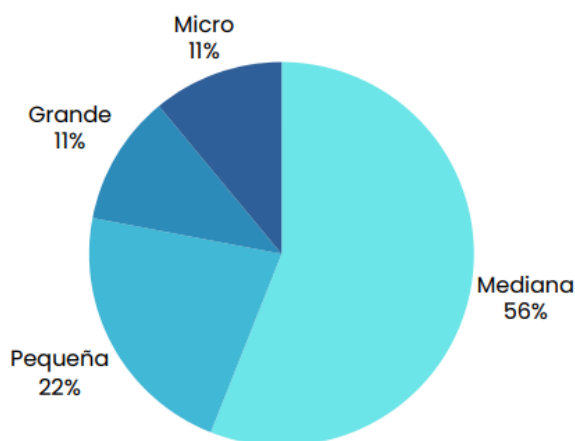
Un total de 18 empresas Medianas y Grandes, orientadas por la Cámara de Comercio Aburrá Sur, hicieron parte en el 2023 de la **Cuarta Cohorte del exitoso Programa Empresas con Propósito, Generación Mega, 2023**.

El Municipio de Itagüí se destacó como el líder en participación, con 8 empresas, un 44% del total de las participantes.

Lo siguieron Envigado (5 empresas), con un 28 %; Sabaneta (3) con un 17%, y La Estrella (2), con un 11% de participación.

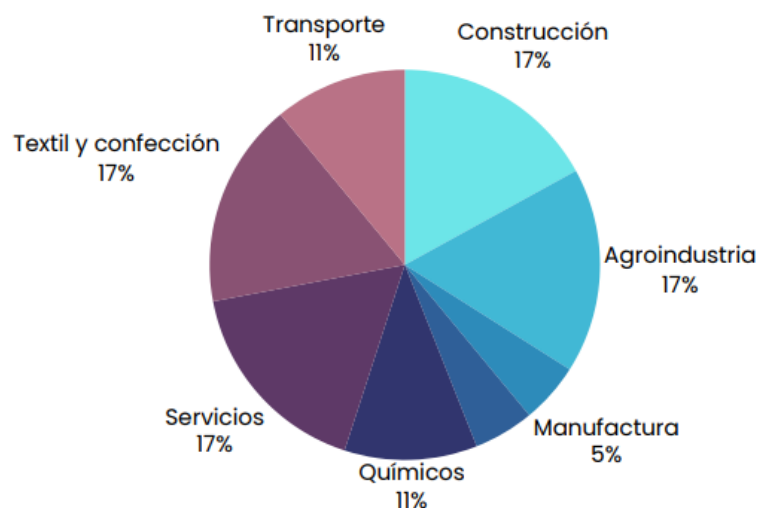


Por tamaño las empresas Medianas contaron con una participación significativa del 56%, seguidas por las Pequeñas con un 22%. Las grandes y las Microempresas participaron con un 11% de las participantes cada una.



Este perfil diverso refleja la inclusión de empresas de distintos tamaños, lo cual permitió fortalecer la pluralidad y la riqueza de experiencias del Programa.

En términos de sectores, la Agroindustria, la Construcción y el sector Textil y Confección se posicionaron como los más destacados en esta edición con un 17% de representación. Les siguieron los sectores Químico y Transporte, con 11% de participación, respectivamente.



Mentores y Asesores

El equipo técnico que acompañó el proceso estuvo liderado por el Mentor Principal, Sergio Arango Arredondo, con experiencia previa como miembro destacado de la Corporación Corona y coautor de la metodología Mega.

Bajo su coordinación operan 9 Mentores (Empresarios de primer nivel con alta experiencia y conocimiento) que guían cada Módulo con dos Asesores Técnicos de la Cámara.

Todos ellos donan su tiempo para acompañar a las Empresas Mega con base en sus conocimientos, experiencia y habilidades.

Durante los **11 meses que duró el Programa** se realizaron los 6 Lanzamientos de los Módulos de Trabajo así: **Módulo 1 - Tendencias y Contexto para las Empresas; Módulo 2 - Escogencias Estratégicas, Propósito y Mega; Módulo 3 - Obrar y Actuar con Sentido; Módulo 4 - Ejecutar, Lograr y Aprender; Módulo 5 - Desarrollo Sostenible y Buen Gobierno, y Módulo 6 - Integración y Carta de Navegación.**

Con este Programa se busca crear en el Aburrá Sur una Comunidad Mega y de empresas que se atrevan a soñar y alcanzar metas ambiciosas.

En palabras de la Presidenta Ejecutiva de la Cámara, Lillyam Mesa Arango, *“hoy más que nunca estamos listos para avanzar con nuestra comunidad empresarial y comercial hacia las nuevas realidades que nos plantea el mundo reinventado... Creemos en la fuerza y la resiliencia de los seres humanos que construyen empresas y confiamos que después de que amainen las tormentas vigentes la economía regional sea más fuerte, más próspera y vital”.*

Origen del Programa

El **Programa Empresas con Propósito, Generación Mega** surgió en el Foro de Presidentes de la Cámara de Comercio de Bogotá y desde entonces, con el concurso de entes camerales como la Cámara de Comercio Aburrá Sur, viene impactando la productividad de las empresas a través de Mentorías y Conversaciones Poderosas en las que presidentes y altos directivos de grandes empresas asesoran a sus pares con esta metodología.

El impacto del Programa en las empresas participantes se ha medido con base en el desempeño en **3 indicadores financieros: Crecimiento en Ventas de manera sostenida a 2 dígitos; Rentabilidad por encima de la media del sector y Márgenes Ebitda (indicador que mide la rentabilidad operacional) por encima de promedios del mercado.**

A la fecha se ha comprobado que el 60% de las empresas que se han beneficiado del Programa logran estos indicadores.

En las 4 cohortes ejecutadas en los últimos 5 años en el Aburrá Sur se han beneficiado a la fecha 69 empresas con más de 320 gerentes, directores y jefes vinculados a las mismas.

El Programa es coordinado directamente por la Cámara de Comercio Aburrá Sur, y se ofrece sin costo alguno para las empresas beneficiarias.

Las Megas del Aburrá Sur 2023

Empresa	Municipio	Sector	Tamaño
DDI SAS	Envigado	Servicios	Pequeña
Bioracer SAS	Envigado	Textil y Confección	Mediana
Cargo Plus SAS	Envigado	Transporte	Mediana
Multicentro de Servicios SAS	Envigado	Servicios	Mediana
GTA Colombia SAS	Envigado	Servicios	Grande
Grupo Básico & Simple SAS	Itagüí	Textil y Confección	Micro
Acrrin Madera con Diseño SAS	Itagüí	Construcción	Pequeña
Montajes y Mantenimiento de Torres SAS	Itagüí	Construcción	Mediana
Paraplásticos SAS	Itagüí	Metalmecánica	Mediana
Hierbas y Plantas Tropicales SAS	Itagüí	Agroindustria	Mediana
Laboratorio Aqua SAS	Itagüí	Químicos	Mediana
Oxigenados y Derivados SAS	Itagüí	Químicos	Mediana
Procesadora Nacional de Cereales SA	Itagüí	Agroindustria	Mediana
Manufacturas Senzatex SAS	La Estrella	Textil y Confección	Pequeña
Soling Soluciones Innovadoras en Ingeniería SAS	La Estrella	Construcción	Mediana
Sanrojal Bebidas y Alimentos SAS	Sabaneta	Agroindustria	Micro
Integramos Logística SAS	Sabaneta	Transporte	Pequeña
Doricolor - Indulit SAS	Sabaneta	Manufactura	Grandes

7 de 18 culminaron

La ceremonia de clausura, celebrada el 16 de Noviembre, marcó un hito significativo en el Programa al reconocer el arduo trabajo y la dedicación de las empresas participantes.

Este evento puso de relieve los logros excepcionales de las siete (7) empresas que culminaron exitosamente el Programa: **Bioracer S.A.S., D.D.I. S.A.S., Multicentro de Servicios S.A.S., G.T.A. Colombia S.A.S., Hierbas y Plantas Tropicales S.A.S., Manufacturas Senzatex S.A.S., Soling Soluciones Innovadoras en Ingeniería S.A.S.**

En las restantes 11 empresas que no finalizaron integralmente el Programa se reportaron hechos como el cese de operaciones, la incapacidad de cumplir las exigencias de tiempo del Programa y la ausencia de un equipo con las condiciones y disposición plena para cumplir con la agenda programática, entre otras causas.

Balance de Competitividad 2023

En el 2023 la Cámara de Comercio Aburrá Sur avanzó en su propósito de liderar y gestionar una lectura territorial y de vocación económica que sea capaz de aprovechar las capacidades endógenas y los escenarios tendenciales de la región, con el fin de construir una propuesta de valor que impulse la industrialización futura de la misma con base en el conocimiento y el valor agregado, a través de la ciencia, la tecnología, la innovación y la transformación digital.

Todo esto ha sido el soporte argumental, a lo largo de muchos años, para pensar, diseñar, consensuar y ejecutar una Estrategia de Especialización Inteligente para los 5 municipios del Aburrá Sur.

De cara a ese propósito la entidad ha trabajado de la mano de diversas entidades públicas, gremiales, académicas y particulares, buscando siempre que las apuestas acordadas respondan siempre a un sano equilibrio entre las capacidades y potencialidades del territorio, y las aspiraciones de sus habitantes.

Sin duda, en ello ha jugado un papel trascendental, el fortalecimiento de la capacidad institucional, así como la necesidad de una Gobernanza y una plataforma operacional que permita, desde lo público y lo privado, lo gremial y lo académico, concertar las acciones, respetar los acuerdos y garantizar la sostenibilidad de las apuestas en el tiempo.

Lamentablemente los cambios de gobierno, la intermitencia de las instituciones, y las decisiones de fondo que se han adoptado frente a los usos del territorio, han aplazado la posibilidad de que el Aburrá Sur cuente con una brújula definitiva para orientar el desarrollo productivo de sus municipios.

A la fecha los esfuerzos corporativos han sido una herramienta fundamental para medirle el pulso al mercado en su periódica configuración económica, al igual que para diseñar unas propuestas vocacionales que han permitido entender hacia dónde pueden orientarse sus economías futuras de acuerdo con la capacidad física de sus territorios; su potencialidad endógena, y las oportunidades que surgen a partir de las economías del conocimiento.

Paralelamente, y acorde con las dinámicas económicas del Valle de Aburrá y del Departamento, se ha visibilizado en el territorio el potencial que el Aburrá Sur aporta al desarrollo de los 6 Clúster Metropolitanos, y se ha gestionado una mayor interacción de sus empresas con la ciudad de Medellín y el resto de la región.

De ello surgió en 2016 la exploración de una nueva alternativa para definir la vocación económica del territorio metropolitano denominada **Especialización Inteligente**, la cual busca complementar, y no sustituir, la visión vocacional que desde hace varios años se viene liderando a través de la Estrategia Clúster.

El elemento diferencial del concepto de **Especialización Inteligente** es que **apuesta por concentrar los recursos de un territorio** (en ciencia, tecnología, e innovación, en capital humano, etc.) **en un número limitado de prioridades donde existen claras sinergias con las capacidades productivas que caracterizan a las regiones.**

La **globalización y la rapidez del cambio tecnológico y sectorial en la economía moderna ha llevado a que sea difícil prever cuáles son las actividades que serán competitivas en el mediano plazo**, por lo que dejar exclusivamente al sector público la elección de dónde y cómo invertir es condenarse a una gestión excesivamente rígida de los procesos de adaptación, que con toda seguridad sería deficitaria hacia el futuro.

En este punto es precisamente donde surge el cambio de paradigma en el que **el Estado es el que genera los entornos favorables para la competitividad, y deja que sea el tejido productivo, las empresas y sus agremiaciones, quienes decidan en qué invertir, qué sectores priorizar y cómo abordar su desarrollo.**

Esa es la lógica de la Especialización Inteligente, orientada a definir un conjunto de áreas de especialización donde el sector público favorece que la generación de ideas, así como los medios para que el sector privado, gremios, universidades y centros de investigación decidan en qué nichos de especialización invertir en concreto.

Para lograrlo el fomento productivo y la competitividad se basan cada vez más en la diferenciación y en la generación de valor agregado, y eso solo se puede conseguir inyectando conocimiento en las empresas, e innovando.

Por todo ello, **la Especialización Inteligente nace en la intersección de las políticas de competitividad o fomento productivo y las políticas de I+D+i.**

Desde esta perspectiva la apuesta de los sectores privado y público en Medellín y el Valle de Aburrá es potenciar las capacidades, oportunidades y las buenas ideas, para impulsar el desarrollo económico, el empleo y la calidad de vida.

Las áreas dinamizadoras de la Estrategia de Especialización Inteligente y hoy comprometidas dentro de la Política de Desarrollo Económico del Valle de Aburrá son:

Industria Sostenible e Inclusiva (Textil Confección y Marroquinería); **Territorio Verde y Sostenible** (con oportunidades en nichos de negocios de Movilidad y Construcción Sostenible); **Medicina Avanzada y Bienestar** (con énfasis en Servicios de Salud apoyados en Tecnologías de la Información y la Comunicación), y **Región Inteligente** (con oportunidades en Economía Circular y Smart Cities, a partir de la gestión de factores como Residuos, Eficiencia Energética, Uso del Agua y otros Servicios Sociales).

Las Apuestas del Aburrá Sur

Con los esfuerzos estratégicos y de Política Pública la ciudad de Medellín y el Valle de Aburrá se enfrentan al reto de mantener una senda de crecimiento positivo diversificando en mayor medida sus actividades productivas.

Para ello es necesario promover procesos de innovación formal en los sectores estratégicos y en las empresas que los integran, a través de la Especialización Tecnológica e impulsar así la generación de nuevas actividades económicas.

Para ello la economía de Medellín y el Valle de Aburrá debe aprovechar su situación geoestratégica diferencial y el importante papel de la industria para fortalecer su posición competitiva no solo respecto a otros departamentos de Colombia, sino también en relación con los países del entorno.

La Especialización Inteligente en Medellín y el Valle de Aburrá es la respuesta esencial para mejorar la eficiencia, la competitividad empresarial y la productividad de aquellas Áreas de Especialización que se concertaron con el fin de permitir la aceleración del incremento de los niveles de excelencia del conjunto de la economía regional.

Consciente de esta realidad y que la transformación productiva del Aburrá Sur debe ser una prioridad con un plan de ejecución que no admite aplazamientos, la Cámara ha decidido apostarle a la Especialización Inteligente del Valle de Aburrá desde 5 frentes estratégicos. Ellos son:

1. Desarrollo de Proveedores de Partes, Piezas y Servicios para el Sector Aeronáutico

En proceso de estructuración en torno al Prototipo de Precertificación de Empresas Proveedoras y la ejecución del Proyecto de Región Aeroportuaria de Antioquia.

2. Consolidación del naciente Clúster de Astilleros Menores

Configurado integralmente en la vigencia del 2022 y el cual cuenta con la ensambladora de botes Eduardoño (En Itagüí) como Empresa Ancla.

Esta iniciativa se articuló en el 2023 al proyecto del gobierno nacional para el Sector de Astilleros, a través de Colombia Productiva.

Esta iniciativa busca mejorar la productividad, la calidad y la sofisticación de la industria de astilleros para consolidar a Colombia como centro de reparación de buques del Caribe y EE. UU. y para la construcción de embarcaciones fluviales, marítimas y de defensa.

3. Articulación al Desarrollo del Turismo Regional

El crecimiento del Turismo a nivel metropolitano es innegable. Es un sector promisorio a nivel regional y nacional cada vez más real y tangible.

Se le debe prestar atención y prepararlo, tanto en materia de planificación como en la adecuación del territorio y el diseño de su estrategia de promo-comercialización.

La Agenda Maestra de Turismo es un instrumento en el que se consignan los requerimientos necesarios para la preparación territorial del Aburrá Sur frente al desarrollo de un escenario apuesta de Turismo Sostenible y Seguro.

Este trabajo mancomunado ha permitido fortalecer la Ruta Turística Aburrá Sur, con dos líneas o segmentos a desarrollar: Turismo Gastronómico y Cultural y Turismo de Naturaleza.

4. Desarrollo de Portafolios y redes empresariales para Mercados Sostenibles y Bioinnovadores

Esta iniciativa está en consonancia con las macrotendencias del desarrollo, al igual que con las disposiciones globales sobre la necesidad de reducir las emisiones de carbono, aumentar los niveles de circularidad de productos manufacturados, evitar los plásticos de un solo uso y promover una cultura del cuidado del medio ambiente.

Apoyada en la riqueza de biodiversidad que tiene Colombia, esta iniciativa es fundamental para construir ecosistemas que potencien la migración de empresas manufactureras a economías más sustentables y que promuevan el emprendimiento Bio.

En 2022 la Cámara de Comercio identificó posibilidades de articulación con empresas que actualmente vienen desarrollando o incursionando en Portafolios Bioinnovadores, básicamente en temas de: **Ingredientes Naturales para los segmentos de Cosmética, Alimentos Funcionales, Biomateriales y Biofertilizantes.**

5. Plan Regional para incentivar, promover y desarrollar la capacidad empresarial con el apoyo de la Economía 4.0

Aprovechando el enorme potencial de empresas digitales y de Tics de la región la Cámara estructuró en el 2022 una articulación de su Programa Pacto Educación-Empresa-Estado (STEAM), con su Estrategia de Transformación Digital Open Sur y el naciente HUB de Innovación en la Sede Institucional de Sabaneta, en alianza con el SENA.

1.1. Gestión para el Desarrollo de Sector Aeronáutico

El Encadenamiento Aeronáutico liderado por la Cámara de Comercio Aburrá Sur con una visión regional apunta, en principio, a:

1. Generar las condiciones para formar una nueva generación de técnicos, tecnólogos y profesionales para el Sector Aeronáutico.
2. Sustituir importaciones y certificar empresas que provean partes y piezas a las grandes ensambladoras de aviones, helicópteros, drones y satélites.
3. Implementar un Plan Maestro para consolidar la competitividad aeroportuaria de la Terminal de Servicios del Aeropuerto Internacional José María Córdoba.
4. Desarrollar procesos de innovación que contribuyan a la Competitividad Aeroportuaria de Antioquia a través del Macroproyecto de Antioquia 2040, Región Aeroportuaria de Antioquia.

Las cifras del sector no mienten y sus oportunidades reclaman nuestra participación. Sólo en fabricación de nuevos aviones, los pedidos entre 2019 y 2038 suman 44.040 unidades en todo el mundo.

De ellas 2.240 son de jets regionales (por US\$105 billones); 32.420 de pasillo único (por US\$3.775 billones); 8.340 de pasillo ancho (por US\$2.630 billones), y 1.040 de carga (por US\$300 billones).

Boeing fabrica un avión cada 16 horas, lo que significa 547 unidades por año, lo que le representa un atraso en pedidos de 7.3 años.

Por su parte, Airbus fabrica un avión cada 22 horas, 398 unidades por año, con un atraso en pedidos de 9.1 años.

En el mismo lapso el mundo requerirá 769.000 nuevos técnicos en el sector aeronáutico (52.000 de ellos en Latinoamérica).

De este total de técnicos 632.000 son para el Área Comercial; 93.000 para el Área de Negocios, y 44.000 para el sector de Helicópteros.

Sectorialmente el Encadenamiento Aeroespacial abarca empresas de sectores tan dinámicos del Aburrá Sur como el Metalmecánico, Plástico, Electrónico y Digital, entre otros.

Evaluaciones preliminares han permitido identificar que muchas de estas empresas cuentan con tecnología del futuro con la que trabajan en el presente para responder a requerimientos del pasado.

Sin lugar a dudas, la industria aeroespacial ocupa un lugar importante en la economía mundial. Las cifras así lo han demostrado a través del tiempo.

A su vez, es un mercado que posee complejas barreras de entrada en términos tecnológicos y financieros que hacen de esta cadena de valor un nicho de alta sofisticación para las compañías que deseen ingresar.

En esta oportunidad no citaré cifras específicas, pues bien sabemos que históricamente la demanda ha superado a la oferta.

Las compañías más importantes y que dominan el mercado poseen órdenes de pedido a 2034, colas de producción que las obligan a aumentar su capacidad instalada creando centros de operación industrial en diferentes países y territorios lejos de su casa matriz, con el fin de disminuir costos logísticos y mano de obra.

1.1.1. Mecanismos para el desarrollo de proveedores para el Sector Aeronáutico

En el reto de empezar a acompañar la transformación y diversificación industrial de la región, la Cámara de Comercio Aburrá Sur estableció contactos con empresas de base industrial manufacturera radicadas en Miami-Estados Unidos, para explorar posibles relacionamientos estratégicos, productivos y comerciales con empresas locales.

En este acercamiento se logró estimar posibilidades de acompañamiento de empresas con Sahar Group Aerospace Division.

La empresa está certificada ante la FAA (Autoridad aeronáutica de Estados Unidos) y la EASA (Autoridad Aeronáutica Europea), al igual que en la ASD9100D en diseño y manufactura de partes aeronáuticas y componentes.

También cuenta con la certificación ASD9110C para mantenimiento, mantenimiento preventivo, reparación total de partes aeronáuticas y componentes.

Proveen servicios de mantenimiento a componentes militares en materiales compuestos como: Palas de rotor principal y de cola de helicópteros UH-60, paneles de piso para aeronaves c-130 Hércules y Casa CN-235, superficies de control, radomos, reversibles de flujo, cowlings.

Igualmente fabrican herramientas, vigas, sujetadores, moldes, jigs o patrones de alineación estructural, tapas, moldes, equipos de soporte en tierra, pines. Etc.

También prestan servicios de ingeniería, fabricaciones especiales, reparaciones mayores y alteraciones con ingenieros designados DER-FAA

Posteriormente se buscaron opciones con la empresa Vortex Deflector, empresa de colombianos en los Estados Unidos, de alta ingeniería, cuyos clientes son aeropuertos y empresas de ingeniería que diseñan y desarrollan la red de transporte aéreo.

Interesados en el desarrollo de proveedores colombianos para las diferentes tecnologías desarrolladas para la industria aeronáutica y aeroportuaria

La idea es establecer mecanismos de colaboración para el desarrollo de proveedores de partes y piezas aeronáuticas en empresas de ingeniería y producción manufacturera del Aburrá Sur, mediante asistencia técnica que permita cerrar brechas y acercar empresas hacia las certificaciones exigidas por la FAA.

El mecanismo establecido para un desarrollo más expedito de empresas con potencial migración y/o diversificación de sus líneas de producción hacia el sector aeronáutico, es el de la ingeniería inversa, es decir, definir partes y piezas, que sirvan como muestra para la preparación ingenieril orientada hacia la producción de la misma, además de la transferencia de métodos y procesos para estandarización y documentación del proceso.

1.1.2. Exploración Clúster Aeronáutico Baja California

Con Ricardo Domínguez Fundador del Clúster Aeronáutico de Baja California y pionero en transferencia de la industria aeronáutica, además de ser auditor de calidad certificado para el sector, se adelantó en el 2023 un proceso de validación sectorial que ratificó la importancia de este segmento empresarial de clase mundial y el futuro del mismo.

En el 2000 había 60 empresas aeronáuticas en México, en el 2007 empezó el acuerdo bilateral con E.E.U.U y diez años después ya existían 250 empresas aeronáuticas en México

Airbus produce un avión cada 16 horas, requieren 7.000 aviones y 8.500 aviones tienen que ser reemplazados en los próximos 4 años.

Ante esta necesidad, el experto plantea tres caminos posibles para avanzar hacia el desarrollo de economías clúster orientadas al sector aeronáutico para Colombia y en particular para la región metropolitana de Antioquia:

1. Empresas colombianas con alguna especialidad ingenieril definen qué tipo de parte o pieza les interesa explorar para elaborar su prototipo y se firma una alianza con una empresa certificada mexicana.

En este caso se busca fundamentalmente desarrollar una relación de “maquila” de la parte o pieza. La empresa local se convierte en una proveedora amparada por la empresa certificada y se genera una relación casi de exclusividad en la producción.

Esto implica que la empresa local pase por un proceso de transferencia y preparación metodológica para nivelar los sistemas de calidad, y llevarla luego a un proceso de certificación que podría tardar en promedio 16 meses.

Se hace una visita de evaluación y se debe firmar un documento de confidencialidad entre ambas empresas.

2. Llevar las empresas a la certificación directa, lo que implica contar con un agente certificador para la implementación de las normas técnicas de Calidad exigidas por la FAA como la AS9100.

3. Acuerdos comerciales empresa-empresa, donde empresas del Clúster de Baja California generen relaciones, facilitadas por acuerdos en los que los Estados apoyen la posibilidad de intercambios a partir de revisiones e incentivos en el comercio bilateral.

Las posibilidades son amplias; hay disposición y se requiere una selección previa de empresas con capacidades adelantadas para la producción de partes y piezas, que simplifiquen el camino.

1.1.3. Identificación de empresas para posible pilotaje de producción de partes y piezas

Con el acompañamiento de la empresa Croma Consulting, actual operadora técnica del Centro de Excelencia Operacional (CEO) de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, se hizo la primera exploración de empresas que tuvieran capacidades de base para hacer tránsito hacia la producción de partes y piezas aeronáuticas.

Las empresas visitadas y analizadas fueron: Serinducal M & N S.A.S y Neotécnica S.A.S. En el caso de la primera fue seleccionada por su experiencia en el Sector Minero, trabajo con materiales de alta resistencia y una vocación productiva orientada hacia el cumplimiento y la calidad, además de buenas prácticas de eficiencia productiva.

En el segundo caso se resalta la experiencia de la empresa en ingeniería de alta precisión, tecnología y fortaleza técnica en el desarrollo de piezas para la industria metalmecánica, además de su experiencia en comercio internacional.

1.1.4. Cambios en E.E.U.U. en regulación y custodia de la cadena de producción de partes y piezas aeronáuticas.

Acuerdos inicialmente pactados con la empresa Vortex Deflector y Croma Consulting, para el desarrollo de un piloto con dos (2) empresas del Aburrá Sur para la homologación de partes y piezas aeronáuticas producidas en Colombia tuvo un cambio durante el 2023

En medio del diseño de este proyecto piloto la compañía Boeing informó que, de acuerdo con la Dirección Federal de Aeronáutica, FAA, más de 300 aviones de los modelos 737 NG y 737 MAX tienen piezas “fabricadas de manera inapropiada”.

Sumado a lo anterior, American Airlines “identificó los componentes no certificados en una pequeña cantidad de aviones”. Todo ello encendió las alertas de las autoridades norteamericanas, generando cambios estructurales en la forma como se debe administrar la cadena de suministro de partes y piezas en el sector.

El mercado aeronáutico de partes de repuesto (piezas nuevas) es atendido desde dos tipos de origen: OEM o partes originales (OEM significa “Original Equipment Manufacturer” (Fabricante de Equipos Originales, en español) y **PMA o partes homologadas y fabricadas por empresas diferentes al proveedor original.**

Estos cambios, obligaron a replantear el modelo de transferencia y los alcances del mecanismo de implementación para el desarrollo de proveedores, fundamentalmente en dos aspectos:

1. La necesidad de que las empresas locales actúen mínimo bajo un modelo de Certificación básico de Aprobación de Fabricación de Partes (PMA).

Consiste en obtener los derechos de fabricación de una parte o pieza de una empresa con la certificación tipo, pero que ha sido evaluada cumpliendo los mismos estándares de calidad.

2. Que parte del proceso de producción de la parte o pieza deben llevarse a cabo en E.E.U.U. por empresas con certificación tipo.

1.1.5. Diseño de propuesta técnica para certificación PMA y desarrollo de semillero de empresas (pre-certificación)

Las partes PMA (en nuestro caso) pasan por el mismo proceso riguroso de aprobación y control de calidad que las partes OEM, la autoridad aeronáutica FAA supervisa la producción de ambas de la misma manera.

Las partes PMA siguen diferentes caminos para obtener certificación, la IATA o International Air Transport Association distribuye una publicación llamada “guidance material and best practices for alternate parts (PMA) and approved (Non – OEM) Repairs (DER)” como una herramienta estratégica que busca asistir a aquellos que buscan incorporar materiales alternativos al OEM.

En algunos casos, el OEM puede otorgar licencia a un tercero para que fabrique y suministre piezas de repuesto según la aprobación del diseño original de la FAA (TC o STC o TSO).

En este caso, el fabricante de PMA utiliza el paquete original de datos de diseño y demuestra a la FAA que su parte es idéntica.

La Licencia confirma que el proveedor de PMA tiene la autorización del OEM para usar sus datos de diseño.

Cuando se utiliza este método de aprobación, solo se debe realizar una revisión mínima por parte del Departamento de Ingeniería de la Aerolínea.

Es posible que el proveedor y el Número de Pieza de PMA ya estén documentados en las piezas ilustradas IPC del OEM como parte alternativa.

El número de pieza de PMA puede o no ser el mismo que el del OEM y en este caso el número de pieza de PMA está aprobado para instalación bajo TC o STC.

Respecto a guiar a las empresas participantes para alcanzar el nivel de calidad requerido, se estructurará la implementación de un manual de calidad a la luz de la Norma AS 9110D

La norma AS 9100D se refiere a un estándar internacional de sistemas de gestión de calidad específicamente diseñado para la industria aeroespacial.

Esta norma es una versión específica del estándar ISO 9001, que es el estándar general para sistemas de gestión de calidad en diferentes industrias.

La AS 9100D fue publicada por la International Aerospace Quality Group (IAQG) y es ampliamente reconocida y adoptada en la industria aeroespacial en todo el mundo.

La Norma define los requisitos para un Sistema de Gestión de Calidad en organizaciones involucradas en el diseño, desarrollo, producción, instalación y servicio de partes y productos aeroespaciales y relacionados.

Esto fortalecerá la promoción para la aceptación como proveedores de empresas de EE.UU que cuentan con certificación FAA, como estrategia para ingresar al mercado aeronáutico mundial.

El proceso para el desarrollo de proveedores bajo esta metodología, conserva en esencia el principio de Ingeniería Inversa, a través de métodos de ensayo y cálculo. Para ello se requiere de un equipo de expertos que acompañen las empresas en dicho tránsito:

- Asesoría y directriz técnica en procesos de calidad aeronáutica AS9100D
- Asesor en procesos de producción de clase mundial.
- Asesor en Ingeniería Aeronáutica.
- Asesor en negocios aeronáuticos
- Asesor en confiabilidad aeronáutica y sistemas de ingeniería.
- Asesor especializado: experto en certificación de partes aeroespaciales ante FAA con recorrido en producción de remaches, tornillos y elementos de unión aeronáuticos

La propuesta se encuentra en estudio para buscar recursos de cooperación y alianzas estratégicas que permitan compartir costos de inicio del pilotaje.

Inicialmente apostaría por llevar 3 empresas a proceso de certificación PMA y 10 empresas en un proceso de sensibilización y preparación intermedia para llegar a la certificación, la cual se encuentra valorada en \$557.753.000 (Incluido Iva).

1.2. Gestión para el Desarrollo del Sector Astilleros

Con el liderazgo de la empresa fabricante de embarcaciones marítimas y fluviales Eduardoño (Opera en el Municipio de Itagüí), con el apoyo de la Cámara de Comercio Aburrá Sur y un selecto grupo de entidades públicas, privadas, gremiales y académicas locales y nacionales, la región inició en la vigencia del 2022 su proceso de articulación y consolidación estratégica al Clúster de Astilleros Menores del país.

Actualmente hacen parte del Clúster de Astilleros Menores la ANDI, Colombia Productiva, el Dane, la Dimar, el MinCIT, las Cámaras de Comercio Aburrá Sur, Barrancabermeja, Cartagena y Manizales, el Icontec, Bancóldex, Eduardoño.

La iniciativa se centra en dos ejes de acción: Identidad de Clúster para fines de política pública y Formalización e Inclusión Productiva.

En línea con el Eje de Formalización e Inclusión Productiva en el 2022 la Cámara de Comercio Aburrá Sur, en asocio con la empresa Eduardoño, inició el **Programa de Sustitución de Importaciones**, con el fin de mejorar la productividad de las empresas beneficiarias, a través del desarrollo de proveedores locales, en este caso para el Sector de Astilleros Menores.

El objetivo final es fortalecer la industria nacional y minimizar los riesgos de desabastecimiento, reducir costos y tiempos y mejorar la calidad en la cadena de suministro.

El desarrollo de proveedores es una iniciativa que reúne las voluntades de muchos actores privados y públicos.

Sin embargo, debe destacarse en la apuesta de Astilleros Menores el interés y el compromiso de los directivos del sector privado y de un representante del sector público.

Al frente de la coordinación de todo este esfuerzo estuvo el Ex Viceministro de Desarrollo Empresarial, Saúl Pineda Hoyos y desde el sector privado el Director Comercial y de Exportaciones de Botes de la empresa itagüíseña Eduardoño, Nicolás Olarte, quien ha sido el encargado de la evangelización, gestión técnica y acompañamiento empresarial en el marco de este Programa.

El Gobierno Nacional ha enfocado sus esfuerzos en identificar mecanismos de apoyo al desarrollo de la industria naval como, por ejemplo, la alianza de cooperación internacional con Corea del Sur -Alianza PROA- la cual busca convertir al país en referente en la construcción de embarcaciones de acero más sofisticada, con un presupuesto de US\$ 5 millones, el cual busca ser aplicado en 4 frentes:

1. Diseño de un plan de desarrollo de mediano a largo plazo para la industria de construcción naval de Colombia
2. Formación y asistencia para mejorar las capacidades técnicas de las empresas del sector y las entidades de Gobierno relacionada
3. Creación de un laboratorio de formación mejorar las habilidades y la calidad para la construcción de nuevas embarcaciones
4. Consultoría empresarial para mejorar la cadena de valor entre los astilleros y sus proveedores.

Con la Articulación de la Cámara de Comercio Aburrá Sur y Colombia Productiva, el 1º de Marzo de 2023 se realizó la socialización del programa de identificación de capacidades industriales para el Sector Astillero en el marco del Programa de Sustitución de Importaciones de la Cámara.

Con este evento se materializó la alianza entre las 2 instituciones, a fin de comenzar el desarrollo de proveedores en 4 regiones del país: Barranquilla, Dosquebradas, Barrancabermeja y Aburrá Sur.

A la socialización asistieron 30 empresarios y más de 23 empresas de Aburrá Sur con interés en ser seleccionados como potenciales proveedores de la Industria Astillera y Naval.

Al final fueron preseleccionadas en Aburrá Sur 11 empresas con capacidades para atender la Industria Astillera, de las cuales 5 habían iniciado el proceso para Astilleros Menores en el 2022 con la empresa Eduardoño.

Las 11 empresas fueron visitadas por Colombia Productiva y diagnosticadas para conocer su estado de madurez tecnológica.

De esta manera el Aburrá Sur se integró formalmente a un grupo de más de 50 empresas representantes de cada región que buscan prepararse y alistarse para ser parte de la cadena de abastecimiento de la Industria Astillera Nacional.

Es importante resaltar que el avance de este proceso ha tenido como base la Unidad de Comercio Internacional de la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

1.3. Gestión competitiva para el desarrollo de conglomerados empresariales en economías sostenibles y bioinnovadoras

Según Naciones Unidas (Unidas, 2021), la población mundial será de 9.8 miles de millones de personas en el 2050, la urbanización será del 70%, la clase media crecerá 3 mil millones más al 2030, la producción de alimentos necesita doblarse, la demanda de energía mundial aumentará en un 40% y los expertos ambientales estiman que la biodiversidad global terrestre disminuirá alrededor de un 10% al 2050, entre otros.

Estos retos globales están llevando a los países e instituciones internacionales a replantear sus esquemas de trabajo, para enfocarse a un mundo más sostenible articulando programas y políticas, para mitigar estos impactos con planteamientos al 2030 hacia un crecimiento verde y el desarrollo de estrategias de Bioeconomía.

La Bioeconomía se plantea como un modelo socioeconómico que reduce la dependencia de los recursos fósiles y promueve la producción y utilización intensiva del conocimiento sobre los recursos, procesos y principios biológicos, para el suministro sostenible de bienes y servicios en todos los sectores económicos

Así mismo, contribuye de manera decidida al bienestar humano y a “descarbonizar” la economía para dar cumplimiento a los diferentes acuerdos ambientales globales para la sostenibilidad.

Teniendo como referencia el contexto internacional, Colombia tienen un gran potencial para ingresar a las dinámicas de la bioeconomía y la aplicación de la biotecnología para desarrollar procesos, productos, y servicios innovadores.

Todo lo anterior, aprovechando las bondades de los **recursos biológicos, genéticos y sus derivados**, así como la **biomasa residual** para desarrollar soluciones a los retos sociales, ambientales y de salud pública, y la implementación de **alternativas de nuevos negocios para el progreso económico regional**.

De acuerdo a la política de Crecimiento Verde, la Bioeconomía se define como la economía que gestiona eficiente y sosteniblemente la biodiversidad y la biomasa para generar nuevos productos, procesos y servicios de valor agregado, basados en el conocimiento y la innovación (**Conpes 3934, 2018**).

Una evaluación sectorial de la Cámara de Comercio Aburrá Sur en 2019 encontró que en la región operan hoy cerca de 1.553 unidades productivas, cuyos procesos son susceptibles de potenciarse bajo el impulso de la Bioeconomía.

De ellas, 280 son del Sector Agrícola y Pecuario; 787 de Alimentos Procesados y Bebidas; 13 del Sector Energético y sus Derivados; 20 del Sector Farmacéutico; 189 del Sector Químico y Cosmético, y las 264 restantes del Área de la Salud Humana en general.

Fase 1: Configuración del portafolio de empresas Bioinnovadoras de Aburrá Sur: Oportunidades de negocio en la Bioeconomía

Con el fin de iniciar el diseño y la implementación de estrategias de diversificación productiva en el Aburrá Sur, en Septiembre de 2022 se firmó un contrato con la Corporación Biointropic, entidad experta en procesos basados en la Bioeconomía.

Para el 2022 se lanza el programa “Oportunidades de negocio en la Bioeconomía” que busca desarrollar una hoja de ruta para el primer portafolio de empresas Bio-innovadoras que dinamicen la Bioeconomía en el Aburrá Sur.

En una primera parte del proyecto se realizó un Diagnóstico y Formulación de Planes de Bio-Innovación a un promedio de 20 empresas, de las cuales 18 estuvieron hasta el final del proceso.

Estos planes permitirían identificar necesidades y retos de innovación, mercados o incluso de financiación, que permitirían dinamizar luego potenciales actividades de Networking y encadenamientos productivos.

De igual forma, se logró detectar que el 47% de las empresas nacieron bajo propuestas de base bioeconómica, mientras que el 53% son empresas de actividades tradicionales que están buscando un tránsito o diversificación de portafolio hacia procesos que involucren Bioinnovación.



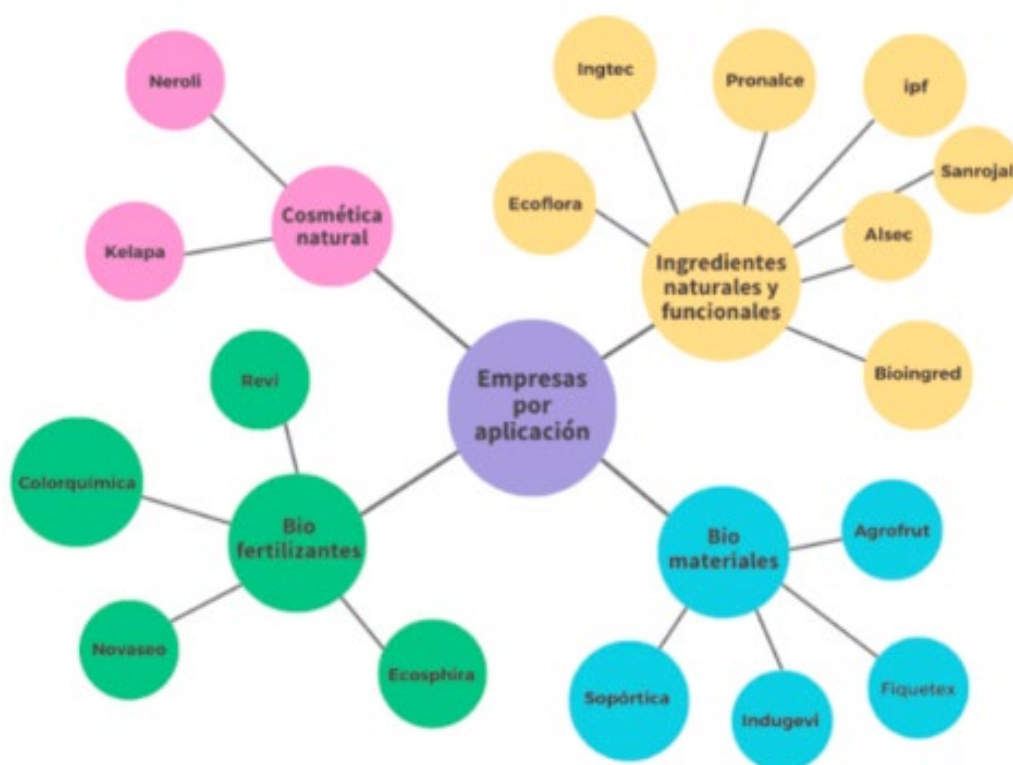
Esto permitió detectar 17 iniciativas bioinnovadoras en frentes como:

1. Aprovechamiento y nuevos negocios a partir de la Bio-masa residual generada por empresas agroindustriales.
2. Sustitución y mejora de materias primas o materiales con base en Biodiversidad.
3. Escalamiento o desarrollo de nuevos productos en base a la Biodiversidad.



Empresas participantes en la Fase 1 de iniciativas Bioinnovadoras

El Programa logró que varias empresas actuaran en colaboración para el desarrollo de nuevos productos, insumos, investigación colaborativa y apertura de nuevos mercados.



Empresas por Aplicación de interés

Fase 2: Dinamización de negocios en la Bioeconomía

Esta fase dio inicio en Septiembre de 2023 con el fin de ampliar en diez (10) empresas el portafolio de firmas con Hoja de Ruta Bio, las cuales se identificaron con criterios de complementariedad a la base de 18 de la fase anterior.

Para tal fin se realizó una preselección de 40 empresas con actividades económicas conexas, complementarias o con soluciones a las líneas de aplicación identificadas en la Fase 1, las cuales fueron convocadas a un evento de socialización el 7 de Septiembre en el Centro de Convenciones Aburrá Sur.

PERSONAS ASISTENTES	19
EMPRESA ASISTENTES	11
CONVOCADOS	40
FORMALIZADOS	11

El Programa avanzaría en dos sentidos: Por un lado incorporaría el diagnóstico y elaboración de un Plan de Bioinnovación para las 10 nuevas empresas.

Así mismo, incorporaría una Ruta de Talleres Prácticos que permitieran a las 28 empresas identificar herramientas para fortalecer sus iniciativas bioinnovadoras y generar espacios de comunidad empresarial.



TEMÁTICAS TALLERES PRÁCTICOS			
 INTELIGENCIA DE MERCADOS Obtendrás conceptos claves, conocerás casos y utilizarás herramientas que puedan contribuir a la realización de análisis de mercados para identificar nuevas oportunidades Número de horas: 6 Número de sesiones: 2 Formato: virtual y/o presencial	 RELACIONAMIENTO E INNOVACIÓN ABIERTA Aprenderás conceptos, casos y herramientas que contribuyan a realizar relacionamiento con terceros y a promover la innovación abierta en tu empresa Número de horas: 6 Número de sesiones: 2 Formato: virtual y/o presencial	 SOSTENIBILIDAD Además de conceptos y casos claves, realizarás un diagnóstico acerca del impacto que genera tu empresa a nivel de sostenibilidad y adquirirás recomendaciones de buenas prácticas Número de horas: 6 Número de sesiones: 2 Formato: virtual y/o presencial	 COMUNICACIÓN Y MARKETING BIO Revisarás estrategias, casos y conceptos relacionados con la comunicación de iniciativas, productos o servicios de bioeconomía y sostenibilidad (acción interna y externa) Número de horas: 6 Número de sesiones: 2 Formato: virtual y/o presencial

Empresas participantes Fase 2

No.	Empresa	Sector	Potencial en Bioeconomía
1	Agribiotec Group s.a.s.	Serv. y Comercializ.	Articulación técnica y comercial de bioinsumos desarrollados a partir de residuos
2	Alimentos y Productos en Polvo Poltec SAS.	Alimentos y Bebidas	Aprovechamiento sostenible de co productos de la producción de almidones de Yuca
3	Bio Abonos Gaia SAS BIC	Agrícola y Pecuario	Fortalecimiento del Modelo de Negocio de Bio Abonos GAIA
4	Delivery Clinical Studies s.a.s.	Cosmética	Servicios de Seguridad y Eficacia para productos Biocosméticos y Estudios Farmacocinéticos
5	Grupo Bios SAS.	Agrícola y Pecuario	Transformación de sub productos de origen animal
6	Laboratorio Terra SAS	Cosmética y Aseo	Mejorar el desempeño de los productos biodegradables para masificar la oferta de productos amigables para el medio ambiente
7	Nutrisano SAS	Alimentos	Democratizar la alimentación saludable
8	Selecta Compañía de Cereales SAS	Alimentos	Identificación de oportunidades de aprovechamiento de residuos de frutas, cereales y frutos secos.
9	Látex Technology	Química	Látex natural sin procesos químicos
10	Global de Cosméticos y Esenciales Ltda	Cosmética	Optimización de ingredientes naturales para el mejoramiento del bienestar humano

1.3.1. Resultado Rueda de Conexiones: Conecta con la Bioeconomía

El desarrollo de la actividad de Networking que se realizó el 16 de Noviembre tenía por objetivo conectar al portafolio de empresas del proyecto liderado por la Cámara de Comercio de Aburrá Sur y la capacidad de 9 Grupos de Investigación Universitarios con desarrollos o soluciones tecnológicas en temáticas como: Aprovechamiento de residuos, desarrollo de ingredientes naturales con aplicación para el sector de cosmética y aseo y alimentos y la generación de energía renovables, con potenciales aliados ubicados a nivel nacional con interés en la oferta de soluciones tecnológicas propuestas por las partes.

Este logro se materializó a través del desarrollo de una **Rueda de Conexión** en la que participaron 25 empresas de la Cámara, 9 grupos de investigación de la Universidad Nacional, Unal, y 9 Empresas Anclas de perfil nacional con un marcado interés en soluciones tecnológicas y productos dentro del ámbito de la Bioeconomía y alineadas con la oferta de soluciones tecnológicas propuestas por los diferentes grupos de investigación.

Cabe resaltar que en el marco del ejercicio de conexiones era clave seleccionar varios grupos de investigación que pudieran dar solución a retos de empresas mencionadas, así como presentar otras oportunidades.

En este sentido, se determinó la importancia de realizar una convocatoria destinada a los grupos de investigación de las diferentes sedes de la Universidad Nacional.

Al mismo tiempo, se invitó a empresas del Programa de Oportunidades de negocios en la Bioeconomía del Aburrá Sur a ser parte de este importante encuentro de networking, y, a medida, que se iban presentando los grupos de investigación, se identificaron empresas ancla que pudieran encajar con dichos perfiles.

Al final se realizó un documento con la descripción de cada entidad, retos o requerimientos y soluciones. Con el fin de que la Rueda fuera más productiva, el equipo técnico de Biointropic facilitó a los participantes 2 opciones:

1. Facilitar la lista de entidades a los participantes para que seleccionaran aquellas con las cuales se querían reunir, de acuerdo con sus intereses.
2. Realizar directamente un agendamiento de citas a partir del conocimiento previo de los participantes por parte del equipo de Biointropic, facilitando nuevos encuentros, perspectivas y oportunidades, en muchos casos, quizás desapercibidas para los mismos participantes.

La Cámara de Comercio de Aburrá Sur y la Universidad Nacional Sede Medellín, con la asistencia técnica de la Corporación Biointropic, desarrollaron el evento de Networking e Innovación Abierta, denominado “Conecta con la Bioeconomía” el 16 de Noviembre, en las instalaciones del Centro de Convenciones Aburrá Sur.

Con el fin de conectar el portafolio de empresas participantes del proyecto “Oportunidades de Negocios en la Bioeconomía” de la Cámara de Comercio de Aburrá Sur y una selección de grupos de investigación de la Universidad, para contribuir con el desarrollo de un Ecosistema de Innovación en Bioeconomía en el territorio.

Para cumplir con el objetivo se propuso la ejecución de un **Evento de Conexiones de Valor** (Con enfoque de relacionamiento estratégico) donde pudieron participar e interactuar los grupos de investigación, las empresas y otros actores claves invitados.

En la agenda se propuso la participación de un espacio de motivación con la presentación de dos casos reales de negocios de la bioeconomía.

El primer caso fue liderado por Gabriel Jaime Vargas de **Cementos Argos**, quien socializó su proyecto de uso de microalgas en procesos de captura de Co2 como estrategia de circularidad.

El segundo caso fue presentado por José Luis Mateus, Vicepresidente de Bionegocios en **Incubadora Santander (Huevos Kikes)**, el cual socializó la estrategia en circularidad que está desarrollando la compañía para el aprovechamiento de residuos en el desarrollo de nuevos productos para el sector de energía y nutrición vegetal.

El evento incluyó un espacio de conexión en el que los participantes tuvieron un máximo de 8 reuniones de 30 minutos, en las cuales se facilitó el acercamiento entre los participantes.

Este sistema de relacionamiento ágil, busca incentivar un primer contacto entre posibles aliados en un espacio de tiempo delimitado, articulando por un guía de reuniones para optimizar los resultados y la obtención de información entre las partes.

Evento Conecta con la Bioeconomía



Los grupos de investigación participantes en el evento de networking fueron convocados a través de la Oficina de Investigación y Extensión de la Universidad Nacional, siguiendo los lineamientos y recomendaciones del equipo de Biointropic.

La convocatoria abrió el 9 de Octubre y cerró el 27 del mismo mes. Como resultado de esta gestión se inscribieron 10 grupos de investigación de la Universidad Nacional con presencia en las sedes de Medellín y Manizales.

Grupos de Investigación de la UNAL participantes

No	GRUPO	LÍDER
1	Centro de investigación y consultoría organizacional -CINCO-	Miguel David Rojas López
2	Química de los productos naturales y los alimentos (1)	Benjamín Alberto Rojano
3	TAYEA	Farid Chejne Janna
4	Química de los productos naturales y los alimentos (2)	Tatiana Lobo Echeverri
5	Profesor UNAL	Fernando Arenas Gil
6	Grupo de investigación en alimentos funcionales (GAF)	Misael Cortes Rodríguez
7	Bioprocesos y Flujos Reactivos	Angela Adriana Ruiz Colorado
8	Productividad y calidad- Grucalpro	Luz Mary Montes
9	Biotecnología Industrial	Diógenes Misael Jiménez

Grupo de empresas del Aburrá Sur invitadas a participar

No	EMPRESA
1	Industria Papelera Indugevi S.A
2	Alsec Alimentos Secos S.A.S
3	Bioingred Tech S.A.S
4	Comercializara Revi S.A.S
5	Ingredientes y Productos Funcionales S.A.S
6	Sanrojal Bebidas y Alimentos S.A.S
7	Cadajer Latam S.A.S
8	Compañía Internacional Agrofrut S.A.S
9	Procesadora Nacional De Cereales S.A
10	Fiquetex S.A.S
11	Ecoflora S.A.S
12	Inversiones Kelapsa S.A.S
13	Ingtec Especialidades S.A.S.
14	Sopórtica S.A.S. Bic
15	Colorquímica
16	Agribiotec Group S.A.S.
17	Alimentos y Productos en Polvo, Poltec S.A.S.
18	Bio Abonos Gaia S.A.S. Bic
19	Delivery Clinical Studies S.A.S.
20	Global de Cosméticos y Esenciales Ltda.
21	Grupo Bios S.A.S.
22	Laboratorio Terra S.A.S.
23	Nutrisano S.A.S.
24	Selecta Compañía de Cereales S.A.S.
25	Latex Technology

Finalmente participaron 20 empresas. Como actores claves y dinamizadores de relacionamientos comerciales y de I+D, se invitó a participar del evento a un grupo de empresas corporativas a nivel nacional que en el desarrollo del evento son denominadas como empresas anclas.

Todas ellas mostraron interés en establecer un relacionamiento con los grupos de investigación y con empresas con tecnologías, productos y servicios en el marco de la Bioeconomía.

A continuación se relaciona el grupo de empresas anclas participantes en el evento:

Empresas Ancla

No	Empresa	Representante/cargo
1	BIOGANAR INTERNACIONAL	Francisco Ramírez – CEO
2	NUTRIUM S.A.	Lorena Sierra Álzate – Gerente de investigación y desarrollo
3	TECNAS	Jeanine Peñaloza – Innovación y desarrollo
4	INCUBADORA SANTANDER - HUEVOS KIKES	José Luis Mateus Lugo – vicepresidente de Bionegocios
5	PREBEL	Juan Carlos Valencia Valencia – director de Innovación
6	NÚCLEOS	Andrés Toro Valencia – Gerente
7	CEMENTOS ARGOS	Gabriel Jaime Vargas – Líder de I+D
8	SCIPHAGE	Viviana Clavijo – Gerente
9	GRUPO EXCALA	Cristian Siegert – Innovación y desarrollo

Como actores dinamizadores de procesos de I+D, se invitó a participar del evento de networking a 4 Universidades de la región que en sus áreas de investigación contarán con grupos afines a las iniciativas en Bioeconomía

No	Universidad	Representante
1	Universidad de Medellín	Rubén Villegas – director Innovación
2	Universidad CES	Nancy Zamudio Zuluaga – Coordinadora Académica
3	Universidad EAFIT	Catalina Giraldo – Docente bioprocesos
4	Universidad EIA	Juan Pablo Arias – Coordinador de emprendimiento

El evento de conexiones arrojó fichas de relacionamiento e intereses, en donde se detectaron oportunidades por cada una de las instituciones participantes para seguir trabajando y explorando.

En promedio cada institución o grupo participante tuvo en promedio 6 citas. A partir de ello se calcula que al final fueron más de 200 los enlaces que se realizaron con potencialidad y propósito; algunas alianzas ya cristalizadas y unos desarrollos colaborativos en camino que fueron posibilitados por el evento, a los cuales se les hará seguimiento.

Ejemplo de ficha de oportunidades identificadas en el Networking

AGENDA RUEDA ESPECIALIZADA - NETWORKING					
FECHA	16 de noviembre de 2023		Ciudad	Itagüí/Cámara de Comercio	
EMPRESA	INDUSTRIA PAPELERA INDUGEVI S.A.				
CONTACTO	Luisa Fernanda Correa Vidal				
SECTOR	Manufactura				
No. DE CITAS:	6				
16 de noviembre de 2023					
HORA	MESA	PRODUCTOR	CONTACTO	TELEFONO	E-MAIL // PAGINA WEB
9:00 a. m.	1	Química de los productos naturales y los alimentos (2)	Tatiana Lobo Echeverri		tlloboech@unal.edu.co // 0
9:30 a. m.	18	LABORATORIO TERRA S.A.S.	SEBASTIAN MONTOYA CATANO		sebastian@labterra.com // 0
10:00 a. m.	12	LATEX TECHNOLOGY	JUAN MARIO GIL		juanmariogil@gmail.com // 0
10:30 a. m.					
11:00 a. m.	22	GRUPO EXCALA	Cristian Siegert		cristian.siegert@grupoexcala.com // 0
11:30 a. m.					
12:00 p. m.		BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL	Díogenes Misael Jiménez		dinjimenezsa@unal.edu.co // 0
12:30 p. m.	1	UNIVERSIDAD EAFIT	Catalina Giraldo Estrada		cgalardo@eafit.edu.co // 0
1:00 p. m.					

La empresa Industria Papelera Indugevi S.A, participo de 6 citas en el marco del evento identificando las siguientes oportunidades de relacionamiento:

Agenda	Latex Technology
Contacto	Juan Mario Gil
Email	juanmariogil@gmail.com
Oportunidad Identificada	
La empresa identifico una oportunidad para evaluar el uso del látex natural como adhesivo para la producción de cajas y hacer procesos de impermeabilización de cajas.	
Agenda	Grupo Excala
Contacto	Cristian Siegert
Email	cristian.siegert@grupoexcala.com
Oportunidad Identificada	
La empresa identifico una oportunidad para evaluar el uso de pulpa moldeable de fique.	

Al final es un balance muy satisfactorio para las empresas participantes y universidades, en el que se destaca la posibilidad de visibilizar las oportunidades en Bioeconomía y las colaboraciones posibles para hacer innovación.

1.3.2. Participación en Feria de Negocios Verdes “Bioexpo es Innovación 2023”

La Cámara de Comercio Aburrá Sur fue invitada a participar de la Edición 10 de la Feria Nacional de Negocios Verdes- Bioexpo por parte del Ministerio del Medio Ambiente, realizada en la ciudad de Bucaramanga.

La asistencia a este evento hizo parte del reconocimiento del Gobierno Nacional a la Cámara como actor que viene incursionando en iniciativas que apuntan a fortalecer el Ecosistema Bioinnovador Colombiano, con mirar a articularse con las metas del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de la Vida” 2022-2026



Bogotá, D.C. 26 de septiembre de 2023

Doctor
DANY CANO
Director de Competitividad
Cámara de Comercio de Aburrá Sura

Doctor
JOSE ALEJANDRO TAMAYO
Vicepresidente
Cámara de Comercio de Aburrá Sura

Asunto: participación en X feria "Bioexpo es Innovación -2023, en el Side event de Bioeconomía y Uso sostenible de la Biodiversidad.

Cordial saludo.

Para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es relevante continuar con el ejercicio de diálogo en todo el territorio nacional, se hace prioritario promover espacios para la construcción de una nueva agenda de acción regional que impulse actividades productivas sostenibles e innovadoras basadas en la ciencia y el conocimiento ancestral, teniendo como marco político de actuación el Plan Nacional de Desarrollo Colombia Potencia Mundial de la Vida.

En el marco de la **X Feria Nacional de Negocios Verdes -BIOEXPO ES INNOVACIÓN 2023**, en CENFER, Bucaramanga, Santander, esta mesa de trabajo se desarrollará el **día 5 de octubre**, donde se proyecta el primer escenario de bioeconomía del sector ambiente, donde la intersectorialidad, será relevante para generar aportes a la estrategia de bioeconomía, aunando acciones para aportar a 2030 el 10% del PIB Nacional con productos de este renglón económico.

1.3.2.1. Entidades Invitadas

Acopi, Acotur, Agrosavia, Andi, APC, Artesanías de Colombia, Asobancaria, Biointropic, BID, OEA, Cámara Directa, CDMB, **Cámara de Comercio Aburrá Sur**, CCE, Corpocesar, CVC, DNP, Ecopetrol, FAO, Federación Colombiana de Municipios, Federación Nacional de Departamentos, GGGI, IAVH, Ideam, ICA, IIAP, Innpulsa, Invima, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Ciencias, Ministerio de Comercio, Ministerio de Trabajo, PNN, Procolombia, SEI, Sena, Sinchi, Swiss Contact, UAEOS, WRI.

1.3.2.2. Aspectos relevantes del evento

1. El encuentro de varios de los actores que actualmente viene impulsando procesos de Bioeconomía en el país y otros que tienen toda la potencialidad para aportar en la construcción de iniciativas.

Aunque este no es el primer evento de agentes que vienen trabajando por la Bioeconomía, si es el primero en el actual gobierno.

2. Poner en claro ante representantes de la Oficina de Negocios Verdes del Ministerio Nacional de Medio Ambiente, los esfuerzos que en esta materia vienen adelantando las distintas instituciones de cara a detectar iniciativas y niveles de maduración de cada una de ellas.

3. Establecer relacionamiento directo de la Cámara de Comercio Aburrá Sur con representantes de entidades de cooperación internacional como *Swisscontact*.

Con esta última se viene adelantando la construcción de un proyecto para la configuración y fortalecimiento de la Red de Ingredientes Naturales para Alimentación y Cosmética- Red Bio IN

4. Establecer contacto con la Oficina de Negocios Verdes del Ministerio Nacional de Medio Ambiente, con el fin de vincular esfuerzos para mejorar el registro de empresas con Sellos Verdes, que permita elevar el indicador para la región en el Pilar de Sostenibilidad Ambiental, tanto en el Índice Departamental de Competitividad, IDC, como en el Índice Municipal de Competitividad de Antioquia 2022, IMCA.

Gracias a esta gestión en la tercera semana de Octubre del presente año la Oficina de Negocios Verdes envió un delegado al Aburrá Sur para trabajar mediciones y posibilidades de otorgamiento del Sello a empresas de la región que figuran en el Portafolio de Empresas Bioinnovadoras.

5. Las iniciativas, tanto del Portafolio de Empresas Bioinnovadoras, Alianza Bio-IN y de la Agenda Maestra de Turismo, en su componente de Turismo de Naturaleza, fueron planteadas en el Taller de Construcción de la Hoja de Ruta de Negocios Verdes del Ministerio de Medio Ambiente del Gobierno Nacional, como un esfuerzo institucional de la Cámara de Comercio Aburrá Sur para contribuir al desarrollo de la Economía Sostenible en la región.

1.3.3. Estructuración de la Alianza Bio-IN

Aunar esfuerzos para adelanta actividades conjuntas de interés institucional y empresarial que impulsen el sector de ingredientes naturales para cosméticos y alimentos de Colombia, a nivel nacional e internacional es el propósito de la naciente **Alianza Nacional BIO IN**, promovida por la **Cámara de Comercio Aburrá Sur** y la **Corporación Biointropic**.

A esta iniciativa se sumaron formalmente las **Cámaras de Comercio de Bogotá, Cali, San José del Guaviare y Putumayo**.

Esta sumatoria de capacidades permitirá fortalecer la institucionalidad y la gobernanza del Sector de Ingredientes Naturales para las industrias nacionales de Cosmética y Alimentos, así como consolidar las cadenas de valor para las empresas productoras, transformadoras y anclas adscritas a dichos sectores.

La Alianza Bio In permitirá, igualmente, transferir conocimientos con el apoyo de actores locales e internacionales, y consolidar un portafolio estratégico de empresas de ingredientes naturales de clase mundial.

El conjunto de entidades camerales, con el apoyo de Biointropic podrá con esta estrategia ampliar sus capacidades para gestionar proyectos y recursos de cooperación nacional e internacional; realizar eventos técnico-comerciales; articular actores claves del Ecosistema Bio, y liderar acciones de relacionamiento con el Global Cosmetics Clúster y otras redes internacionales que ya tienen puestos sus ojos en esta iniciativa.

Desde el punto de vista de políticas públicas esta unión de capacidades interinstitucionales ayudará a alinear intereses comunes entre la Economía Popular, los encadenamientos de la Reindustrialización Territorial del país, la sofisticación e internacionalización del sector Bio colombiano, y garantizar un enfoque de sostenibilidad económica.

La Alianza tiene previsto impulsar unos Encadenamientos Sostenibles en los Sectores de Cosméticos y Alimentos aprovechando los recursos de biodiversidad y biomasa que son susceptibles de transformar y comercializar entre empresas y el consumidor final.

La idea es que la capacidad de la Alianza incida en las diferentes etapas de transformación de los recursos básicos. A nivel primario (Planes de manejo, producción, cosecha y poscosecha); secundario (Producción de ingredientes naturales y bioactivos), y terciario (Elaboración de productos alimenticios y cosméticos).

El mercado mundial de ingredientes orgánicos y del cuidado personal estima que las ventas del sector ascenderán en el 2027 a US\$12.4 billones, mientras que el de cosmeceúticos se proyecta con un promedio de US\$96.2 billones en ventas.

En igual sentido se prevé que el mercado de ingredientes para alimentos consolidará ventas por US\$475.4 millones al 2031, y el de ingredientes funcionales para alimentos por valor de US\$161 billones.

Todos ellos representan hoy una gran oportunidad para la Alianza BIO IN en los segmentos de aceites esenciales, aceites vegetales, extractos botánicos, colorantes naturales e ingredientes bioactivos.

Según la directora de Biointropic, Claudia Betancur Giraldo, las primeras acciones de la Alianza BIO IN se centrará en vincular y diagnosticar empresas en 4 regiones de Colombia, y desarrollar un Plan de Acción y Servicios de los aliados para fortalecerlas.

La agenda incluye, igualmente, crear y consolidar un Portafolio de Empresas IN e instarlo en el Portal mundobiotec.com, y realizar un evento de relacionamiento para un promedio de 30 empresas IN en los sectores de Cosméticos y Alimentos.

Este último deberá garantizar una muestra entre 30 y 50 ingredientes y productos originarios de las 30 empresas de las 4 regiones camerales, la cual estará acompañada de una Jornada Académica y una Rueda de Conexiones.

1.4. Gestión Competitiva del Sector Turismo

Una Visión Común, un Destino Común y un Propósito Común son los ejes centrales de la propuesta de Agenda Maestra de Turismo que la Cámara de Comercio Aburrá Sur socializó a finales de octubre del 2022 con el Ecosistema Turístico Regional.

El encuentro de socialización y concertación de la Agenda fue orientado por la entidad y por su operador técnico, la Corporación de Redes Turísticas de Antioquia.

Contó, entre otros, con la participación de la Secretaría de Turismo de la Gobernación de Antioquia; el Área Metropolitana del Valle de Aburrá; las Direcciones de Turismo y las Secretarías de Desarrollo Económico Municipales; Comfenalco; el SENA, y los representantes de las mesas de turismo de Envigado y Sabaneta.

La Agenda diseñada en el año 2021, y cuyas iniciativas han avanzado bajo el liderazgo de la Cámara de Comercio, consolida hoy la definición de los Productos Turísticos potenciales a desarrollar en los cinco municipios.

Estos productos han servido para mapear claramente las actividades culturales, gastronómicas, de entretenimiento y consumo que respaldan la oferta turística de la región.

El siguiente paso consistirá en articular la construcción de rutas que cuenten las historias y propicien las experiencias de recorrido y disfrute turístico del Aburrá Sur.

Esto incluirá la identificación y cierre de brechas en materia de formación, acompañamiento y habilitación de espacios, estrategias y escenarios que requiere una actividad turística responsable, sostenible, incluyente y segura.

En este segundo año de implementación, se pretendió de la mano de las administraciones locales y de los empresarios avanzar en la identificación, caracterización e implementación comercial del producto turístico del Aburrá Sur tanto cultural como de naturaleza, consolidar modelos de gobernanza que permitan una gestión inteligente desde la planeación, ordenación, y administración de la actividad turística en el marco de un destino turístico sostenible y competitivo.



También se abordó la preparación de los empresarios ante los retos e incertidumbres del momento actual de post-pandemia y de inestabilidad política global, así como generar un marco de trabajo por el turismo en el Aburrá Sur con las próximas administraciones locales 2024-2027.

1.4.1. Turismo Cultural

En el trabajo conjunto con las direcciones de Turismo de las administraciones locales y los empresarios del Sector Turismo del Aburrá Sur, en la vigencia del 2023 se abordaron las validaciones de las fichas técnicas de los potenciales productos turísticos de la región, mediante recorridos de campo, entrevistas con prestadores de servicio y valoración de las experiencias memorables por cada uno de los municipios.

Si bien el Sur del Valle de Aburrá tiene una evidente riqueza natural, gastronómica y cultural en su entorno rural y urbano, en el proceso se valoraron algunos destinos bajo la mirada de condiciones de equipamiento, accesibilidad, conectividad, reconocimiento, valores intrínsecos, actividades y servicios memorables, entre otros.

Para el caso del **Turismo Cultural** se partió de las premisas que se identificaron en el perfilamiento del producto cultural para el Aburrá Sur en temas como: Recorridos del patrimonio cultural, arquitectónico, artístico, histórico y de transformación urbana.

Desde la perspectiva del **Turismo Religioso** se hizo una verificación particular del producto Mariano, desde la Catedral de Nuestra Señora de las Mercedes, la Basílica Menor de Nuestra Señora del Rosario, y las Parroquias de Santa Gertrudis, Nuestra Señora del Rosario de Itagüí, Santa Ana de Sabaneta (Santuario de María Auxiliadora) y la identificación potencial que ofrecen algunos temples y las fiestas religiosas patronales.

A nivel del **Turismo Industrial y Educativo** los referentes se centran en el pasado y presente industrial del Aburrá Sur, alrededor de la utilización de la arcilla en la cerámica, el ladrillo y la teja; los procesos de elaboración de la confección y la moda; la transformación del vidrio, y la elaboración del calzado, alcoholes y cervezas, entre otras.

También se realizaron recorridos periurbanos que hacen referencia al **pasado arqueológico y rural campesino alrededor del café y la madera especialmente**.

Todos ellos complementados con una **Oferta Gastronómica** asociada a la **repostería artesanal, a la presencia de pasabocas, bebidas y platos locales**.

Complementariamente se realizó un **Fam Trip o viaje de familiarización** al cual se invitó a la Gobernación de Antioquia y a varios Tour operadores especializados en turismo receptivo de carácter nacional e internacional, con el fin de darles a conocer una muestra de los potenciales Productos de Turismo Alternativo del Aburrá Sur.

Para ello se retomaron experiencias puntuales asociadas a elementos característicos y relevantes de la región desde lo cultural, lo artístico, lo religioso Mariano, los procesos educativos e industriales (confecciones y la cerámica), y transversalmente de la gastronomía local con pasabocas, repostería artesanal y platos típicos locales.

El **Fam Trip** se inició en el Municipio de **Itagüí** retomando recursos y experiencias turísticas claves como: **Central Mayorista (Bloque de Las Malvinas)** para una experiencia alrededor de lo gastronómico y lo comercial rural; **Expofaro**, con una experiencia industrial desde las confecciones de la marca Levis para el mercado global y la visita a la **Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, los Muros del Grafisur y el Distrito Gastronómico Callejero** en el entorno urbano.

En el Municipio de **Sabaneta** el recorrido se ubicó en una finca periurbana que desarrolla una experiencia alrededor del café (**Finca Marquesina**); la degustación de **pasabocas locales**, y la visita a varios referentes urbanos como la **Iglesia de Santa Ana santuario de María Auxiliadora**, el **Parque Principal**, la **Casa de la Cultura**.

A ello se sumó una visita al **Mirador de la Octava Maravilla**, donde se disfrutó del paisaje urbano y de una gastronomía local.

En el Municipio de **Caldas** el recorrido permitió disfrutar de las historias de poblamiento y evolución urbana de Caldas desde la **Cafetería tradicional los Posada** (Repostería local); pasando por el **Parque Principal**, el **reconocimiento de Edificaciones Históricas** y la **Catedral de Nuestra Señora de las Mercedes**.

También se visitó en Caldas la **Galería del Maestro Dorian Flórez**. Luego se recorrió la **Calle del Comercio** para llegar a la **Casa de la Corporación Crese** donde se pudo conocer una experiencia alrededor del Barro y la Cerámica, heredada de Locería Colombiana S.A. (**Murales en el entorno de la fábrica y del Parque de la Locería**).

Todo este patrimonio está vinculado a las dinámicas emplazamiento industrial que trajo consigo el tren en la primera mitad del Siglo XX.

El recorrido concluyó en el Municipio de **Envigado**, con una visita a la **Casa de las Piedritas** (Historia de una familia y de una promesa de amor a través de una edificación especial en sus formas y materiales).

Imágenes recorridos FamTrip Aburrá Sur



Municipio de Itagüí

Municipio de Caldas



Municipio de Sabaneta



Municipio de Envigado

También se visitó el **Parque Principal de la Ciudad Señorial**, en el cual se pudieron reconocer las dinámicas culturales e históricas del Municipio a través de personajes, edificaciones y de su gastronomía.

El recorrido posterior de **Casa Blanca** permitió reconocer la obra y vida de la artista Débora Arango, y posteriormente **Otraparte** sirvió para rememorar la vida y obra del Brujo de Envigado, el Maestro Fernando González.

La estación final de este recorrido turístico por el Aburrá Sur terminó en la **Calle de la Buena Mesa y en la Calle Jardín**, disfrutando muchas de las delicias gastronómicas locales.

Como resultados de este *Fam Trip* la Gobernación de Antioquia y la Cámara coordinaron una visita posterior de la Primera dama del Departamento a la Central Mayorista.

Con su presencia se realizó un tour de reconocimiento a la riqueza gastronómica de la Central de Abastos y su potencial diseño como Producto Turístico.

Productos turísticos identificados en la Tipología de Turismo Cultural

Sub-tipología	Actividades relevantes	Actividades complementarias	Recursos turísticos
Patrimonial, cultural y artístico	Recorridos urbanos sobre el patrimonio arquitectónico y cultural , visita a museos, reconocimiento de actividades culturales y artísticas locales, e hitos de la transformación histórica y urbanística de las municipalidades	Recorrido por espacios que evocan personajes ilustres del Aburrá Sur, lecturas del paisaje urbano y rural, talleres sobre las obras literarias y artísticas de personajes históricos y contemporáneos locales.	Centros urbanos, Museos, Edificaciones patrimoniales, Espacios y parques Públicos, Murales urbanos, Parques lineales, casas de la cultura y Casas Consistoriales.
Religioso-Espiritual	Recorrido por santuarios, templos y temples marianos del Aburrá Sur: María Auxiliadora, Nuestra señora del Rosario, Santa Gertrudis, Las Mercedes, Nuestra señora de los Dolores, entre otras	Talleres espirituales, compra de suvenires religiosos, peregrinaciones en festividades religiosas, talleres de imaginaria religiosa Mariana y veladoras	Parroquias, Catedrales y Basílicas orientadas a la devoción Mariana, además Temples y Santuarios

Sub-tipología	Actividades relevantes	Actividades complementarias	Recursos turísticos
Industrial y educativo	Recorrido por experiencias de procesos productivos asociados a: Cerámica, el Vidrio, Calzado, la Confección y la moda , transformación de la arcilla roja, fabricación de alcoholes, licores y cervezas, entre otros.	Talleres en la elaboración de piezas específicas en cerámica, catas de licores y cervezas, reconocer historia de personajes claves en los procesos productivos industriales y empresariales del Aburrá Sur	Antiguas fábricas o Vestigios de ellas, Museos de procesos productivos Empresas actuales revitalizadas y resignificadas en: Cerámica, Arcilla Roja, Confesiones, Cerveza, Vidrio, Cuero, entre otras
Gastronómico-agroturismo	Degustación de pasabocas, platos típicos, repostería, dulces , cata de cafés y bebidas especiales del Aburrá Sur	Recorridos por fincas cafeteras, cocinas y restaurantes artesanales y de alta cocina, conocer historias y procesos culinarios locales	Calle de la buena mesa, distrito callejero Simón Bolívar, entorno de parques principales, zona del carrusel, entre otros

1.4.2. Turismo de Naturaleza

El proceso de identificación se realizó inicialmente con las oficinas locales de turismo de los municipios del Aburrá Sur y posteriormente a través de mesas de trabajo con los líderes locales.

Este ejercicio buscó caracterizar las posibles experiencias de Turismo de Naturaleza, encontrando en la mayoría de los municipios de 2 a 5 posibles sitios a ser visitados y evaluados.

Para ello se construyó un instrumento de trabajo técnico, que permitiera visualizar y valorar condiciones preliminares de las experiencias y entornos a reconocer.

Este instrumento o ficha técnica es avalada por la Secretaria de Turismo Departamental y el Viceministerio de Turismo en el marco del ejercicio de Antioquia Experimental, soporte técnico del programa “Antioquia es Mágica”.

Productos Turísticos Potenciales identificados - Tipología de Naturaleza Caldas

Sub-tipología	Actividades relevantes	Actividades complementarias	Recorrido
Turismo rural-cultura y bienestar	Sanación del cuerpo y el alma, piscinas mineralizadas, barro terapia, observación de flora y fauna, senderismo por la Vereda Salinas.	Recorrido por finca cafetera, elaboración de artesanías en guadua y reconocimiento del patrimonio ancestral	
Turismo rural-patrimonio y deportivo	Recorrido en bicicleta por la antigua vía del tren entre La Estrella y Caldas, lectura de paisaje, murales urbanos, historia ferrocarril, observación de flora y fauna local.	Reconocimiento de elementos patrimoniales ferroviarios locales urbanos y rurales	

La ficha propuesta contiene 4 momentos que van desde la identificación y caracterización, lo estratégico, lo competitivo y la sostenibilidad territorial del Producto Turístico, los cuales son abordados de la mano de la administración local, los empresarios y los líderes turísticos.

El conjunto de fichas de los municipios son hoy un compendio de hallazgos y claves que permitirán definir el producto genérico de naturaleza para el Aburrá Sur, de cara a un portafolio de experiencias memorables y significativas.

En el Aburrá Sur el entorno rural ofrece un conjunto de oportunidades y capacidades territoriales para realizar actividades asociadas a los recursos naturales.

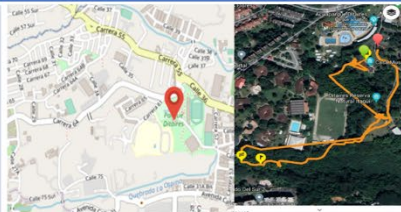
Se destacan las **asociadas a la producción agrícola como el café, las flores, aromáticas, hortalizas, entre otras**. Estos componentes permiten prácticas de agroturismo en términos de los procesos productivos y de degustación de sus derivados o transformados.

Productos Turísticos Potenciales identificados - Tipología de Naturaleza Envigado

Sub-tipología	Actividades relevantes	Actividades complementarias	Recorrido
Agroturismo-cultura campesina	Pedagogía en procesos tradicionales de recolección del café, selección, secado, tostión, molienda y cata de café y reconocimiento del café de Origen La cereza (Finca la Leona) Experiencia historia de la cultura Silletera (Agro parque Jardín del Silletero)	Compra de café con denominación de origen la Cereza y otros suvenires, compartir la vida campesina. Cultura Antioqueña, bienestar, gastronomía, caminatas, hospedaje.	
Turismo de aventura, avistamiento de aves, y patrimonial y cultural local.	Tour por la cultura y personajes de Envigado. Actividades de aventura. Actividades de biofilia. Actividades con agua	Recreación y esparcimiento para la familia.	

Otra actividad importante está asociada al **Senderismo, Ciclomontañismo y Trekking**, en términos de **Turismo de Aventura**.

Productos Turísticos potenciales Identificados - Tipología de Naturaleza Itagüí

Sub-tipología	Actividades relevantes	Actividades complementarias	Recorrido
Ecológico- ambiental educativo – salud	Conexión con el medio natural lugar para la sensibilización y educación frente al cuidado y la protección de los humedales y su importancia en el entorno natural	Reconocer la casa museo Diego Echavarría Parque de recreativo de Comfenalco Ditaires Zona deportiva y Casa de la Cultura	
Avistamiento de flora y fauna, observación del paisaje	Mirador natural y rural del valle de Aburrá, lectura del paisaje rural-urbano y sus transformaciones, senderismo y ciclomontañismo	Recorrido por el barrio pedregal, Murales urbanos y rurales y recorrido por la montaña que piensa	

Además existen **escenarios naturales de alto valor ambiental y de biodiversidad**, que son **santuarios de flora y fauna** acordes para el desarrollo de actividades de **Avistamiento de Aves, Observación del Paisaje**, en el marco de una potencial oferta de **Turismo Científico y Educativo** con alto componente ambiental y de bienestar holístico.

Productos turísticos potenciales identificados en la Tipología de Naturaleza La Estrella

Sub-tipología	Actividades relevantes	Actividades complementarias	Recorrido
Educación ambiental, observación de flora y fauna, senderismo, bienestar y Patrimonial cultural local.	Conexión con los sentidos, experiencia en entornos naturales de educación ambiental, realización de rituales holísticos, senderismo, avistamiento de aves (Entre muros y Anacondas)	Actividades recreativas y de esparcimiento en fuentes hídricas, muros urbanos	

Productos turísticos potenciales identificados en la Tipología de Naturaleza Sabaneta

Sub-tipología	Actividades relevantes	Actividades complementarias	Recorrido
Turismo de rural-agroturismo	Pedagogía en procesos tradicionales de recolección del café, selección, secado, tostión, molienda y cata de café y reconocimiento del café de Origen (Finca la Marquesina)	Compra de café con denominación de origen y otros souvenirs, compartir la vida campesina	
Avistamiento de flora y fauna y paisaje natural, rural y urbano	Senderismo por la reserva natural, Avistamiento de aves, reconocimiento del patrimonio rural y natural (reserva-parque la Romera)	Reconocimiento del patrimonio cultural local	

1.4.3. Evaluación de Brechas en la Agenda Maestra de Turismo

Implementar acciones que permitan construir destinos responsables, seguros, sostenibles y competitivos, y que generen valor desde la innovación y la gobernanza; construyendo territorio y comunidad en el marco de una Antioquia biodiversa y multicultural, es el gran propósito estratégico de región que hoy lidera la Cámara de Comercio Aburrá Sur en torno a la estructuración y consolidación de la **Agenda Maestra de Turismo de esta región**.

La vigencia del 2023 fue clave en torno a los grandes avances que viene reportando la Agenda en la identificación y diseño de rutas y productos turísticos para los 5 municipios que integran esta región metropolitana.

Al corte de esta vigencia han sido más de 20 años de incansable lucha los que ha liderado la Cámara para sensibilizar, orientar y consolidar una propuesta que permita visibilizar que la región tiene unas capacidades y potencialidades culturales, ecológicas y gastronómicas que articuladas en rutas turísticas le pueden garantizar al Aburrá Sur un puesto singular en la oferta turística de Antioquia y el país.

La Agenda, la cual tiene como espejo el Plan Maestro de Panamá y más recientemente el Modelo de Pueblos Mágicos de México, busca resolver y articular los factores claves para la consolidación de un destino turístico rentable y competitivo en los municipios del Aburrá Sur.

Esto incluye identificar las características a resaltar en la región; concertar y definir el enfoque o perfil del destino turístico regional; consolidar una gobernanza sectorial; diseñar una estrategia de promoción-comercialización, e instalar las rutas turísticas del Aburrá Sur en el Mapa de Destinos Turísticos de Antioquia y el país.

La Agenda, la cual se aleja de los diagnósticos e inventarios turísticos tradicionales, ayudará a incrementar la competitividad turística del Aburrá Sur; definirá una oferta concreta de productos turísticos que permitan diferenciar el destino para capturar nuevos turistas, y permitirá un salto de calidad al sector turístico local y regional.

Esta apuesta estratégica cuenta hoy con el acompañamiento técnico de la Red de Corporaciones Turísticas de Antioquia y se fundamenta en una Matriz de Gestión Estratégica que incluye 3 Momentos, 4 Pilares y 32 Variables.

El Momento 1 (14 Variables) se enfoca en preparar el territorio para un Turismo Sostenible y Responsable al 2030, con base en los Pilares de Gestión Sostenible del Destino Turístico Local, y Gestión de la Oferta Turística.

Por su parte, el Momento 2 (9 Variables) destaca el Turismo Competitivo, Seguro y Responsable, con base en el Pilar Gestión del Ecosistema Empresarial Turístico Local Responsable y Seguro.

Y finalmente, el Momento 3 (9 Variables) se centra en el propósito de un Destino de Clase Internacional, con base en el Pilar Gestión Promoción, Difusión y Comercialización Producto y Destino Turístico Local.

A la fecha la gestión de la Cámara de Comercio Aburrá Sur ha permitido avanzar en la revisión, concertación y ajuste de los avances en el proceso turístico con los líderes de turismo local en cada uno de los municipios del Aburrá Sur.

Hoy se cuenta con una visión actualizada del Mapa de Condiciones Turísticas de la Zona Sur al 2023 y se avanza en la construcción de una Agenda de Trabajo Colaborativo Interinstitucional al 2030 en términos de acompañamiento, mantenimiento y seguimiento a los procesos turísticos con las futuras administraciones de los 5 municipios del Aburrá Sur.

Al cierre del 2023 es importante destacar que todos estos esfuerzos han permitido incorporar la Agenda Aburrá Sur en las estrategias de promoción turística del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la Gobernación de Antioquia.

La realización de varias visitas a potenciales productos y rutas turísticas regionales con la Gobernación de Antioquia, y la ejecución de un Fam-Trip con líderes institucionales de la región y operadores de productos turísticos de Antioquia, ambas iniciativas lideradas por la Cámara de Comercio Aburrá Sur, así lo demuestran.

Resumen comparativo de las valoraciones realizadas en el 2020 y 2023 Aburrá Sur											
Pilar	Programa	Caldas		Envigado		Sabaneta		Itagui		La Estrella	
		Valoración línea base 2020	valoracion actual 2023	Valoración línea base 2020	valoracion actual 2023	Valoración línea base 2020	valoracion actual 2023	Valoración línea base 2020	valoracion actual 2023	Valoración línea base 2020	valoracion actual 2023
Sostenibilidad	Gestión sostenible del destino turístico local	60%	72%	90%	96%	70%	81%	30%	76%	30%	34%
	Gestión de la oferta turística local para su sostenibilidad	40%	60%	70%	80%	50%	67%	20%	65%	30%	38%
	Valoración del Pilar	50%	66%	80%	88%	60%	74%	30%	71%	30%	36%
Competitividad	Gestión del ecosistema empresarial turístico local responsable y seguro	40%	61%	60%	71%	50%	78%	30%	71%	20%	36%
	Gestión de la promoción, y comercialización del producto y destino turístico local	30%	50%	50%	56%	40%	63%	40%	61%	20%	35%
	Valoración del Pilar	40%	55%	50%	63%	40%	71%	40%	66%	20%	36%
Condiciones globales del Ecosistema turístico local		40%	61%	70%	76%	50%	73%	30%	68%	20%	36%

Incipiente: 0-20	Introducción: 21-40	Exploración: 41-60	Crecimiento: 61-75	Desarrollo: 76-90	Consolidación: 91-100
Bajo		Intermedio		Alto	

Con miras a fortalecer el proceso la Cámara ya cuenta con una valoración actualizada de los ecosistemas turísticos de los 5 municipios en los componentes de Sostenibilidad y Competitividad, al igual que con un Inventario de Acciones de Corto, Mediano y Largo Plazo que se esperan vincular a los próximos Planes de Desarrollo del Aburrá Sur y de Antioquia.

1.4.4. Aprendizajes de los Pueblos Mágicos en Guanajuato

Grandes lecciones en torno al diseño, medición y operación de productos turísticos arrojó la Misión Empresarial de Estudio al Estado de Guanajuato (México) realizada a finales del mes de Marzo del 2023 en cabeza de 19 empresarios e instituciones afines al Sector Turístico que operan en las 9 subregiones de Antioquia.

La Misión fue liderada por la **Gobernación de Antioquia**, a través de su **Programa Antioquia es Mágica**, con la participación de **Comfama**, las **5 Cámaras de Comercio de Antioquia**, entre ellas el **Aburrá Sur**, la **Alcaldía de Marinilla**, la **Concesión Vial La Pintada**, **Eafit** y el **Clúster de Turismo de Negocios**.

El recorrido tenía por objetivo formar e inspirar a empresarios de las regiones de Antioquia alrededor de la creación de productos turísticos mágicos, utilizando como caso de éxito inspirador a México y sus Pueblos Mágicos.

Una Política Nacional con continuidad por al menos unos 20 años y que logró articulación con los estados subnacionales, que consolidó bases fuertes para que hoy un estado como Guanajuato con 46 municipios, tenga la capacidad de sostener y seguir avanzando, a pesar de que hoy ya no cuentan con recursos nacionales.

El Modelo Turístico de Guanajuato validó el trabajo de la **Planificación Turística**, tal como lo viene planteando desde hace algunos años la Cámara con la **Agenda Maestra de Turismo para el Aburrá Sur**.

Reforzó la idea de la necesaria **Articulación Intermunicipal** para promocionar a diferentes segmentos y tener rutas que permitan retener al viajero por más tiempo en el territorio.

Además validó las **estrategias que permiten a los pueblos y ciudades atraer públicos en torno al Turismo Cultural, Artesanal, Gastronómico y Temático**.

La experiencia de México destacó, igualmente, la necesidad de **descubrir y focalizar un segmento de público objetivo**, ya que no todo puede ni debería ser pensado para la masificación de los productos turísticos.

En el caso del Aburrá Sur es claro que el Turismo Urbano requiere mayor especialización para ofrecer alternativas experienciales que seduzcan a los turistas que llegan por Medellín, para que se sientan atraídos por la oferta de nuestros municipios.

La conclusión general es clara: El desafío turístico para Antioquia es grande, ya que estamos relativamente jóvenes en la experiencia turística.

México nos lleva unos buenos años de ventaja, pero podemos acortar caminos y tenemos muchas posibilidades de mejorar lo que hoy tenemos si somos capaces de entender las dinámicas y las capacidades de nuestros territorios.

En el proceso de descubrimiento experiencia en la Misión de Guanajuato se lograron identificar muchos retos, así como algunas pistas que sustentan su potencial ejecución.

1. Política Nacional de largo alcance: En Guanajuato se aprobó a 20 años y logró articular los estados subnacionales y consolidar unas bases fuertes para que hoy un Estado, con sus 46 municipios, cuente con la suficiente capacidad de sostener la estrategia y seguir avanzando, a pesar de que hoy ya no cuentan con recursos nacionales.

2. Focalización, “no todo el que quiere puede”: En la Política de Pueblos Mágicos, como se llamó este impulso al fomento del turismo en pueblos no capitales y alejados de las posibilidades de playa, brisa y mar, se determinó que debían tener unas condiciones mínimas:

2.1. Representar un Destino Emblemático: Un patrimonio, un recurso memorable.

2.2. Tener Vocación Turística: Lo que se traduce en servicios, infraestructuras y amoblamientos para atender a los visitantes (Hotelería, restaurantes, servicios de transporte, bancarios, etc).

2.3. Conectividad por Carretera: Con unos mínimos requeridos (Pavimentación).

2.4. Estar en un radio de 200 kilómetros de un gran centro emisor de turismo: En referencia de la ciudad capital con conectividad internacional.

2.5. Voluntad política: Para trazar planes e inversiones para soportar el desarrollo turístico.

3. Trabajar en Productos Turísticos: Esto significa pasar de ofertas aisladas en el destino a construir circuitos, rutas y programas que puedan llevar al turista o viajero a vivir una experiencia en distintas franjas horarias e interactuar en uno de los puntos definidos.

4. Promocionar el turismo no solo desde el destino, sino desde el segmento de público a atraer: En Guanajuato se observa que hay pueblos para distintos públicos, productos y experiencias, como rutas de vino, romance, deporte, cultura y naturaleza.

1.4.5. Agenda Maestra, Buena práctica de gobernanza turística intermunicipal

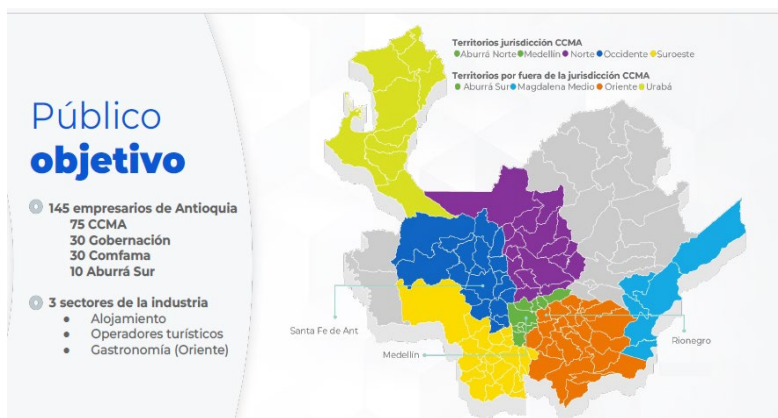
En el 2023 la Agenda Maestra se convirtió en un instrumento que causó interés en varios actores del sector como buena práctica a conocer y replicar.

De hecho la experiencia fue **socializada en el Consejo Subregional de Turismo Metropolitano ante los representantes del sector turismo del Valle de Aburrá, las dependencias municipales, Gobernación de Antioquia y actores académicos ligados al sector.**

De igual forma se presentó en el marco de la **Agenda Maestra en el Comité Técnico de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Antioquia**, en la que se resaltó como ejercicio de planificación y gestión turística articuladora para la construcción de territorios turísticos sostenibles y competitivos.

1.4.6. Participación de empresarios en Más Turismo Más Negocios

La Cámara de Comercio Aburrá Sur se integró en el 2023, con el apoyo a 10 empresas al **Programa de Fortalecimiento de Producto y Promoción Turística desarrollado en la región, denominado Más Turismo Más Negocios**, ejercicio liderado por la Cámara de Comercio de Medellín y respaldado por Procolombia, Comfama y la Gobernación de Antioquia.



Los Criterios de Selección para las empresas turísticas participantes fueron los siguientes:

+ Tener al menos un producto o servicio turístico estructurado.

- + Nivel digital medio (uso natural de herramientas digitales gratuitas o de bajo costo para su operación y comercialización).
- + Con intención y tiempo de trabajar en su plan de mejoramiento.
- + Con capacidad y disponibilidad de personal para participar en el Programa

Los Temas de Formación desarrollados en el marco de este proceso de intervención y acompañamiento al sector turístico fueron:

Identificación de público objetivo; Desarrollo, mejora, guion y costeo de productos turísticos; Identificación y selección de plataformas digitales para la venta de productos turísticos; Carga de productos turísticos en plataformas seleccionadas, y Marketing Digital.

Empresarios y Empresas participantes del Aburrá Sur

Nombre y apellidos	Nombre comercial	Municipio
Andrés Felipe Jurado Pérez	Colombia Al Aire Libre	Envigado
Arabany García Rincón	Hotel Plaza Garibaldi	Caldas
Daniel Santamaría Peña	Travel Insight to Medellín	Sabaneta
Evelin Franco Cano	LINK TRAVEL	Envigado
Jaime Alberto Rincón Rincón	Kachay Colombia Tours	Envigado
Laura Isabel Cuervo Hurtado	TOURGETHER	Envigado
Luz Elena Vanegas Luna	Brío Colombia	Envigado
Magda Soledad Acevedo Reina	Gonewex	Itagüí
María Alejandra Jiménez Peña	Jacamará	Envigado
Sara Vasco Cadavid	Nos Une Travel	Envigado
Wilson Darío Herrera Vélez	Eco Travesías & Ecoturismo	Itagüí

1.4.7. Rueda de Negocios: Conexiones Turísticas Aburrá Sur

En gestión realizada con la Secretaria de Desarrollo Económico del Municipio de Envigado y en colaboración con las dependencias de Turismo de los demás municipios del Aburrá Sur, en el segundo semestre del 2023 se realizó la Rueda de Negocios: Conexiones Turísticas Aburrá Sur.

El desarrollo de Agendas se llevó a cabo con 17 empresarios (Alojamientos-Agencias con productos turísticos locales) del Aburrá Sur pre-seleccionados inicialmente.

Todos ellos tuvieron la oportunidad de presentar sus portafolios, con un rango que osciló entre las 7 y 10 citas, ante 10 Tour operadores mayoristas especializados en turismo receptivo del ámbito nacional e internacional.

Esta actividad buscaba fortalecer, a través de 2 momentos, la comercialización de productos turísticos locales de los 5 municipios del Aburrá Sur, así como construir potenciales encadenamiento del tejido empresarial y promover los atractivos turísticos de la región:

1.4.7.1. Planeación y Alistamiento de la Rueda de Negocios: En esta fase se realizaron reuniones con los enlaces de las áreas o programas de turismo de los municipios de Caldas, La Estrella, Itagüí, y Envigado.

Se organizó la información de los operadores turísticos para participar en la actividad; se realizó la convocatoria, y se coordinaron las actividades de logística para la ejecución de la misma.

La capacitación a los empresarios del sector turístico se realizó a través de 2 Talleres (2 y 3 de Noviembre), sobre temas de presentación de portafolios de servicios turísticos y pitch. La actividad contó con el respaldo de la Secretaría de Turismo del Departamento de Antioquia.

1.4.7.2. Realización de la Rueda de Negocios: El evento se llevó a cabo el 15 de Noviembre, en la Sede de la Cámara de Comercio de Envigado.

Este evento fue evaluado de una manera muy positiva por parte de los empresarios locales, que vieron en el ejercicio la oportunidad de generar potenciales negocios, pero al mismo tiempo, de aprender la dinámica de este tipo de espacios.

Este tipo de eventos en el sector turístico sugiere la necesidad de aumentar la preparación de los empresarios y consolidar portafolios con las experiencias y productos turísticos más competitivos del Aburrá Sur, de acuerdo con ciertos segmentos planteados por los demandantes de servicios turísticos alternativos en el Valle de Aburrá.

1.4.8. La Mayorista, producto turístico de Itagüí

La Cámara de Comercio Aburrá Sur, la Gobernación de Antioquia, en cabeza de la Primera Dama del Departamento, Claudia Patricia Márquez Cadavid, y el Municipio de Itagüí, realizaron el 9 de Agosto un **Recorrido Exploratorio por la Central Mayorista**, con el fin de **identificar oportunidades y potencialidades para el desarrollo de un producto turístico con sello gastronómico en este epicentro económico del Sur del Valle de Aburrá.**

En esta visita participaron activamente la Subdirección de Turismo del Municipio de Itagüí; la Secretaría de Turismo de la Gobernación de Antioquia; la Administración de la Central Mayorista; un Experto en Gastronomía Autóctona, y dos Docentes Investigadores del Colegio Mayor de Antioquia y la Universidad de Antioquia, que vienen asesorando diferentes productos turísticos en el Departamento de Antioquia.

La Cámara acompañó y promovió este Recorrido, con el fin de seguir mostrando las potencialidades turísticas existentes en el territorio del Aburrá Sur, y particularmente en la Central de Abastos con toda su riqueza en variedad de frutas, verduras y especias fundamentales para la gastronomía y para construir experiencias para viajeros y visitantes.

La delegación dialogó con los comerciantes, degustó variedades de productos y conoció nuevas experiencias que se están gestando en este lugar.

Como resultado se logró evidenciar que la Central Mayorista es un lugar dinámico, con toda la potencialidad para generar una experiencia turística de visita para diferentes públicos (Chefs, estudiantes de cocina, nacionales y extranjeros que deseen conocer la diversidad alimentaria antioqueña y colombiana, entre otros).

Como reto se planteó la necesidad de avanzar en el proceso de acompañamiento técnico interinstitucional, con el fin de fortalecer a los comerciantes, e involucrar en el proceso a operadores turísticos que estructuren recorridos y articulen esfuerzos para generar acciones de difusión y promoción turística local y regional.

1.4.9. Mesa de Turismo Aburrá Sur

En la evaluación del primer año (2022) de implementación de la Agenda Maestra de Turismo se configuró la necesidad de gestionar y consolidar un espacio de articulación interinstitucional para la gestión regional de la Agenda, a través de una **Mesa de Turismo del Aburrá Sur**.

Si bien la Agenda se socializó finalizando el 2022 a una serie de actores (Sena, Comfenalco, Gobernación de Antioquia y dependencias municipales de o relacionadas con el turismo en cada uno de los cinco municipios), en el 2023 la apuesta se centró en consolidarla y articular las acciones de corto plazo con las 5 municipalidades.

La creación de la Mesa de Turismo fue importante para dar a conocer con mayor detalle la Agenda y para articular su desarrollo en el plan de trabajo de todas las dependencias e instancias conectadas a la misma.

La Mesa logró, en primera instancia, articular visiones de turismo, creó lazos de solidaridad y colaboración entre dependencias, y fortaleció el propósito de trabajar por un producto turístico Aburrá Sur.

Entre las acciones más destacadas que se pudieron liderar y gestionar desde la Mesa en la vigencia del 2023 figuraron:

1.4.9.1. Planeación de los productos culturales y gastronómicos

1.4.9.2. Planeación del *Fam trip* de productos culturales y gastronómicos

1.4.9.4.3. Participación e interlocución con tour operadores mayoristas que visitaron el *Fam Trip*

1.4.9.4. Participación articulada en la Feria Antioquia es Mágica.

1.4.9.5. Apoyo en la identificación de empresas para el programa Más Turismo Más Negocios

1.4.9.6. Identificación de potenciales y referentes destinos en turismo de naturaleza.

1.4.9.7. Rueda de negocios Conexiones Aburrá Sur

1.4.10. Comisión Subregional de Turismo Valle de Aburrá

La **Política Pública de Turismo Sostenible del Departamento de Antioquia** se basa en las líneas estratégicas: **Innovación Pública, Competitividad, Digitalización del Turismo, Infraestructura Turística y Pedagógica y Antioquia es Mágica**.

En el 2023 se instaló la **Comisión Subregional de Turismo del Valle de Aburrá**, Capítulo Metropolitano de la citada Comisión Regional, la cual hace parte del mecanismo de gobernanza de la Política y de soporte a la implementación del Programa “Antioquia es Mágica”.

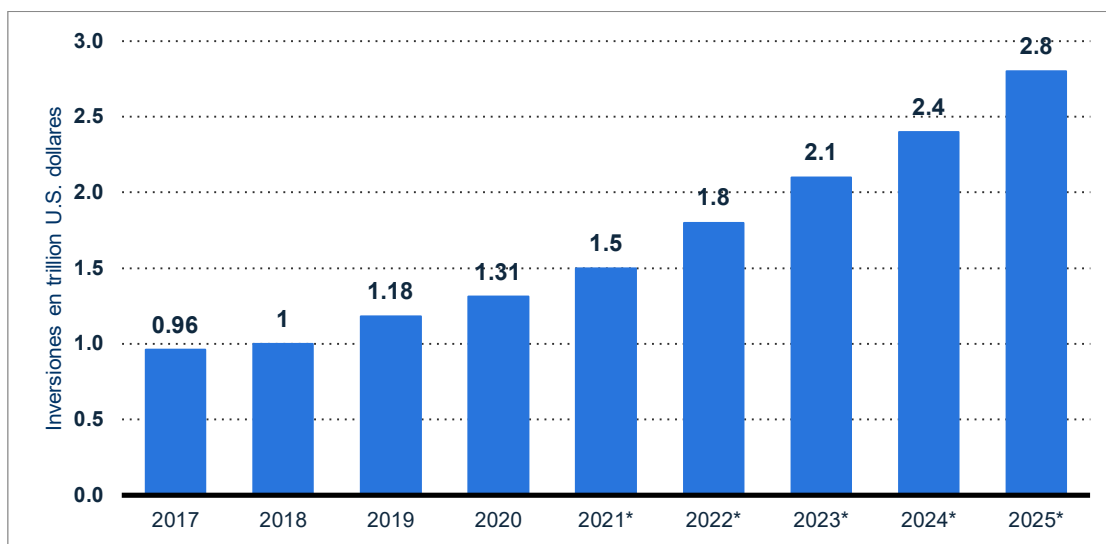
En la instalación de la Comisión Subregional de Turismo del Valle de Aburrá la Cámara de Comercio Aburrá Sur tuvo una participación protagónica, exponiendo la Agenda Maestra de Turismo como un ejercicio referente para replicar en el resto del territorio.

Se espera que este escenario se sostenga en el marco de la continuidad de la Política Pública y de las nuevas estrategias de turismo desarrolladas desde la Secretaría de Turismo Departamental creada durante este periodo de gobierno.

1.5. Gestión Competitiva para el Desarrollo del Sector TI

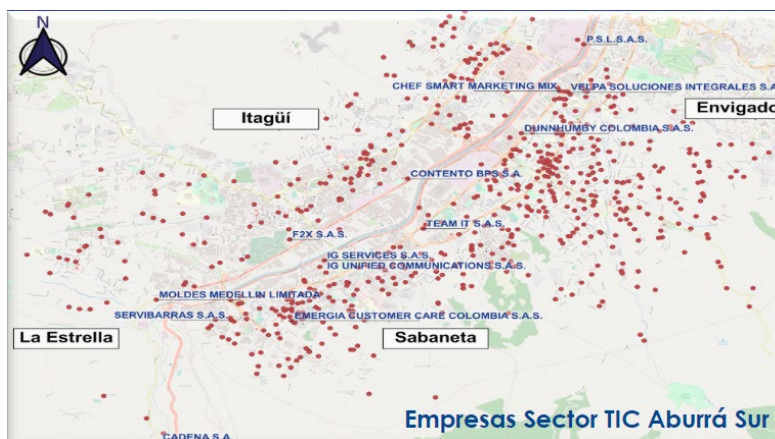
La apuesta por el Sector de Tecnologías de la Información es creciente. El desarrollo de estos servicios está marcado por la mega tendencia global de la Cuarta Revolución Industrial.

Inversiones Sector Digital 2017-2025



La apuesta competitiva en esta industria tiene que ver no solo con el crecimiento del mercado, sino también con las capacidades de alojamiento de empresas estratégicas de este tipo en todo el territorio del Aburrá Sur.

Existe una clara valoración del notable crecimiento que el Aburrá Sur ha tenido en los últimos años como punto de encuentro para muchas inversiones en CTI y particularmente para gestionar empresas con alto perfil en el desarrollo y la programación digital.



Con la búsqueda de la creación de territorios inteligentes, a partir de la Ciencia, la tecnología y la innovación, se crea como estrategia de respuesta desde la Cámara de Comercio el **Programa Open Sur**.

Transformación Empresarial y Territorial

Alto Desarrollo Innovador + Alto Valor Empresarial + Industrias Limpias + Altos Ingresos
= **Desarrollo Especializado del Territorio**

40% de las empresas TIC de Antioquia están ubicadas en el Aburrá Sur

Open Sur busca articular procesos y programas alrededor del desarrollo del talento humano, inicialmente para las economías digitales.

ESTRATEGIA OPEN SUR

Alineación del Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de la región y lograr un desempeño transformador de clase mundial como fuente de progreso.



1.6. Despegó CODE Lab

CODE LAB es el Programa que el 16 de Noviembre lanzó la Cámara de Comercio Aburrá Sur, con el fin de sensibilizar, inspirar y capacitar a los jóvenes de los grados 10 y 11 de la Media Técnica de las instituciones de educación pública de los 5 municipios de la región, en el emocionante mundo de la programación digital.

El Programa cuenta con el apoyo del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero del SENA, Regional Antioquia, y la empresa Optimus 3D,

El evento protocolario tuvo lugar en la Sede Institucional de la Cámara y del Hub de Innovación, en el Municipio de Sabaneta.

Code Lab comenzó en el mes de Septiembre y culminó exitosamente con 40 jóvenes que recibieron una formación intensiva de 97 horas en el lenguaje de programación JavaScript, incluyendo temas importantes como bases de datos y BackEnd.

El proceso inició con un proceso de sensibilización a través de charlas sobre la importancia y las oportunidades del Sector T.I en el cual participaron 426 jóvenes de 10 instituciones de educación pública de diferentes municipios del Aburrá Sur.

De allí se seleccionaron los 40 jóvenes que culminaron exitosamente esta primera cohorte de *Code Lab*, luego de recibir un entrenamiento teórico-práctico y las herramientas necesarias para abordar los actuales desafíos tecnológicos.

Un diferencial importante en la implementación de *Code Lab* lo aportó, desde sus inicios, la empresa Optimus 3D.

La firma aportó al Programa un reto para ser resuelto por los estudiantes en el ámbito de la programación con elementos de inteligencia artificial, a partir de una situación real que enfrenta cualquier empresa, como es “la fuga de conocimiento”, y cómo gestionarla haciendo un uso sencillo y práctico de las herramientas tecnológicas.

Al final esto permitió que los estudiantes pudieran aprender aplicando en simultánea sus conocimientos y habilidades en la solución de un problema real.

Este es un ejercicio exitoso y enriquecedor que demuestra las bondades que se pueden lograr mediante la articulación entre la academia, los gremios y el sector privado.

La iniciativa demuestra, igualmente, como la educación modular y las habilidades de programación pueden ser aplicadas directamente en un entorno empresarial, preparando a los jóvenes para procesos de formación ágiles, pertinentes y de calidad, que les permita desarrollar un exitoso proceso de formación en el entorno de las nuevas tecnologías.

Code Lab es un ejemplo de cómo nuestra entidad cameral está comprometida en su misión de fortalecer la educación en sectores promisorios y promover la colaboración entre la academia y el sector privado.

Cabe resaltar que la necesidad inaplazable de apropiarse y usar tecnologías digitales en forma más acelerada ha creado una oportunidad de mercado de grandes proporciones para los emprendimientos y las empresas que le apuestan a brindar soluciones para la Transformación Digital del Sector Empresarial.

Estimaciones de la firma Statista pronostican que las inversiones globales de la Transformación Digital para 2025 podrían llegar a los 2.8 Trillones de dólares.

En 2020 fue uno de los sectores que logró crecer, pese a la pandemia, pasando de 1.18 a 1.31 Trillones de dólares.

Desde una perspectiva regional en el trabajo “Caracterización de las Empresas de Negocios Digitales de Medellín y el Valle de Aburrá” (2020), realizado por Intersoftware, el Clúster Negocios Digitales, y las Cámaras de Comercio de Medellín y Aburrá Sur, se identificaron en el Aburrá Sur 896 empresas de Transformación Digital con un alto potencial en programación y desarrollo de software y contenidos digitales.

El Estudio identificó, en su momento, 3 grandes brechas a resolver en el mercado regional de Antioquia. La primera consiste en la necesidad de cerrar el déficit de personas capacitadas para el área de operaciones digitales.

En segundo lugar se recomienda gestionar un mayor relacionamiento con otros productores locales para el aprovechamiento de oportunidades y de negocios potenciales.

Finalmente se plantea la necesidad de consolidar una mayor apertura de mercados nacionales e internacionales, y, en esta medida, realizar un mayor esfuerzo en el desarrollo de nuevos productos y/o servicios digitales.

1.7. Jóvenes CreaTivos, talento digital

Con el fin de impulsar la educación, el trabajo y el emprendimiento en jóvenes en condición de vulnerabilidad, Sofka Technologies, compañía colombiana de soluciones en transformación digital, y la Fundación ROFÉ, entidad sin ánimo de lucro cuya misión yace en combatir la pobreza y la desigualdad, lanzaron este año una nueva cohorte, con 120 jóvenes, para que ingresen exitosamente al mundo de la industria del software en Colombia.

Este Programa innovador tenía como objetivo en este 2023 capacitar a 60 jóvenes de Medellín, y 60 de los municipios de Envigado y Sabaneta, proporcionándoles habilidades esenciales en el mundo digital.

La agenda de entrenamiento se ejecutó entre el mes de Febrero y el mes de Noviembre 25 del 2023 con una Jornada de Integración que incluyó una Muestra de Proyectos Creativos generados por los jóvenes beneficiarios, demostrando así la aplicación práctica y efectiva de sus habilidades recién adquiridas.

El Programa sigue demostrando que la inversión en la educación y formación de la juventud no solo enriquece sus vidas individuales, sino que también contribuye al desarrollo sostenible de la comunidad en su conjunto.

La Fundación ROFÉ - Toca una Vida es una organización sin ánimo de lucro cuya misión es trabajar por el desarrollo sostenible de Colombia al impulsar iniciativas y emprendimientos con alto impacto social.

Desde sus inicios en 2019, el Programa Jóvenes CreaTivos viene apoyando a jóvenes de los grados décimo y once, a través de una capacitación continua; fortaleciendo diferentes habilidades necesarias para enfrentar con conocimientos y aprendizajes el mundo laboral.

Además cualifica en ellos destrezas que les ayudan a tener oportunidades para la vida y lograr sus objetivos personales, en un entorno social cada vez más complejo y con altas necesidades y exigencias, en el que el desarrollo de software se ha convertido en una herramienta esencial para alcanzar sus metas.

Cabe resaltar que en 2018 el Banco Económico Mundial expresó en su reporte Futuro de los Trabajos, que entre las principales claves para el crecimiento económico de Latinoamérica y el Caribe figura el desarrollo de aplicaciones y análisis de software.

El Programa integra el conocimiento y la formación en 3 áreas particulares: **Habilidades Esenciales** (Liderazgo, Trabajo en Equipo, Resolución de Conflictos y Comunicación); **Habilidades Emprendedoras** (Ideación, Validación y Expansión del Proyecto de Negocio) y, **Formación en Desarrollo de Software** (Preparación orientada a las principales tendencias de la 4.0 con una capacitación enfocada en Programación).

1.8. Mesa de Software y T.I

Como resultado del estudio de Caracterización Sectorial de la Industria de Software y las Tecnologías de la Información en la región metropolitana, se creó una Mesa de trabajo entre Intersoftware, el Clúster de Negocios Digitales, y las Cámaras de Comercio de Medellín y Aburrá Sur.

La gestión de la Mesa en el 2023 se concentró fundamentalmente en identificar bases, instituciones y mecanismos que permitieran al sector acercar la oferta y la demanda de talento humano.

Para ello, se contó con experiencias de procesos de gestión del conocimiento liderados por Intersoftware, al igual que con las expectativas de las empresas asociadas en temas de habilidades para la industria.

También se tuvo la oportunidad de analizar en detalle las experiencias frente a Retos TI que realiza Fenalco Antioquia a través de sus mesas sectoriales, en el que busca conectar necesidades TI con empresas del sector.

El espacio se nutrió con algunas gestiones para articular procesos de Formación Dual adelantados por la AFOS, Programa que cuenta con recursos de cooperación internacional de Alemania (Sequa).

Entre los objetivos pendientes que se tiene en la Mesa figura profundizar la Caracterización del Sector, focalizando aspectos puntuales que permitan avanzar hacia un sistema que permita actualizaciones rápidas en relación con necesidades de talento humano y soluciones de proveduría.

Con los avances obtenidos en los pilotos realizados en los Semilleros de Formación por parte de la Coordinación de CTI de la Cámara de Comercio Aburrá Sur y el Pacto EEE, y la posible incidencia en instituciones educativas y entidades gremiales con interés en el Aburrá Sur, se hace valioso e importante diseñar la **Agenda Competitiva de TI Regional**, que nos permita conectar con las apuestas de Ciudad-Región y globales (Valle del Software y Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín, por ejemplo).

1.9. ADN en el Aburrá Sur

Al megaproyecto y Hecho Metropolitano del Valle del Software se suman las no menos importantes Areas de Desarrollo Naranja, ADN, del Aburrá Sur.

Estas últimas fueron espacios geográficos que se delimitaron y reconocieron desde el Gobierno Nacional anterior mediante decisiones administrativas de la entidad territorial o instrumentos de ordenamiento territorial.

Su propósito es integrar a artistas, creadores, emprendedores, infraestructuras y equipamientos culturales, con el propósito de consolidar los procesos de creación, producción, circulación, distribución y acceso a las manifestaciones, bienes y servicios culturales y creativos.

Las ADN fortalecen y recuperan el tejido social y económico de los territorios basadas en principios sostenibles, generan empleo creativo y valor agregado, e integran la identidad, el patrimonio, la vocación y dinámicas culturales de las ciudades con otros ámbitos, sectores y mercados del municipio, la región, el país y el mundo.

En el caso específico del Aburrá Sur en la vigencia del 2023 se continuaron adelantando los procesos de materialización de dos (2) iniciativas de ADN en los Municipios de Envigado e Itagüí con el apoyo del Area Metropolitana del Valle de Aburrá, el Mincit, el Mincultura, y la Cámara de Comercio Aburrá Sur, entre otras instituciones.

En el caso del Municipio de Envigado la iniciativa se centra en la definición de las capacidades y potencialidades de cuatro (4) Polígonos: Tecno-Cultural, de Conexión, de Innovación, Cultura, Turismo y Creatividad, y de Proyección Turística Creativa.

Por su parte, el Municipio de Itagüí, con el apoyo de entidades como el AMVA, la Cámara de Comercio Aburrá Sur y Fenalco Antioquia, entre otras, viene impulsando la ADN Naranja Vía Distrito de La Moda – Economía Creativa.

1.9.1. ADN Sistema Moda Itagüí

En el mes de Noviembre del 2021 el Municipio de Itagüí se convirtió en la primera ciudad de Colombia en tener un Área de Desarrollo Naranja – ADN - con un enfoque económico y sostenible, integrando a diseñadores, confeccionistas, emprendedores y artistas, a infraestructuras y equipamientos culturales que potencian el desarrollo económico de este municipio.

El ADN Moda Itagüí es un proceso de transformación social, urbana, económica y cultural que busca convertir a Itagüí en un polo de desarrollo de la moda, involucrando a toda la sociedad, la industria, el comercio y las instituciones público-privadas en un proceso de crecimiento económico, social, turístico y de la economía creativa local.

El Polígono de Actuación de la ADN de Itagüí incluye el Sector de la Vía de la Moda, y el Parque de las Chimeneas. El Área de Intervención se encuentra entre las Calles 83 hasta la 77, y entre las Carreras 52A y 52D, en la Comuna 4 del Municipio.

Este último se distribuye así: A. 26.83 Ha del Corredor de la Vía de la Moda. B. 2.21 Ha de Zona Gastronómica y Parque Simón Bolívar. C. 7.68 Ha de Reserva Forestal.

La propuesta incluye alrededor de 26 códigos CIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme). Entre ellos se destaca la Confección, el Diseño de Modas, la Hotelería, el Turismo Cultural y la Gastronomía como actividades que generarán dinamismo a la economía creativa de este Municipio del Sur del Valle de Aburrá.

Cabe resaltar que el Sector Textil ha caracterizado a esta municipalidad como el Epicentro de la Industria de la Moda y la Confección en Colombia.

Con esta dinámica, las viviendas que rodean al tradicional Centro de la Moda se han convertido en talleres de innovación y desarrollo para la localidad.

Estos actores visualizan hoy el ADN como una opción objetiva que les permitirá ser más competitivos, proyectar más exportaciones y generar más empleo.

Con el fin de avanzar en la Estructuración del Sector y su proyección futura, en el segundo semestre del 2022 la Cámara de Comercio Aburrá Sur realizó una Caracterización del ADN y de la Vía de la Moda en general.

Los resultados fueron socializados con el Municipio y serán de vital importancia para el diseño de la Estrategia de Ocupación, Modernización e Innovación del Sector.

En el presente año no se presentaron muchos avances al respecto, dado que, ante los cambios de política pública, será clave que el nuevo alcalde local defina una estrategia para seguir apoyando la gobernanza y la ejecución estratégica de este proyecto sectorial.

1.9.2. ADN Valle de la Innovación Envigado

A finales del 2020 fue inaugurado formalmente el 'ADN Valle de la Innovación' de Envigado, un área de 25.1 hectáreas que busca posicionar a la ciudad como centro de la innovación, la tecnología y las actividades multimedia.

En esta inauguración también participó el Concejo Municipal de Envigado, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Prosur, Acopi, las Cajas de Compensación Comfenalco, Comfama, Fenalco, Intergremial, la Corporación Otraparte y otros entes descentralizados de Envigado.

En Envigado existen 1.509 empresas de industrias creativas, culturales y de innovación. Gastronomía, Artes Plásticas, Turismo, Patrimonio, Música, Audiovisuales, Diseño, Educación y Software son algunas de las vocaciones que estarán en el circuito del ADN.

En su Plan de Desarrollo Municipal “Juntos Sumamos por Envigado” 2020 – 2023, Envigado tiene clara una apuesta por un futuro sostenible a través del potencial de las industrias culturales y creativas como eje del desarrollo, la integración social y dinamizador de las expresiones artísticas que promueven la identidad de los territorios.

El ADN busca potenciar el Ecosistema Creativo y la transmisión del conocimiento a partir de la generación de ideas con un enfoque productivo y empresarial.

Para tal fin, desde el 2021 Envigado lideró varias alianzas estratégicas para la creación de nodos de emprendimientos culturales, seminarios, cafés naranjas y la articulación con iniciativas nacionales, departamentales y metropolitanas como el ‘Valle del software’, Ruta N de Medellín, el Centro de Innovación y Desarrollo que fortalece la cultura digital y la Escuela Superior de Artes Débora Arango como escenario de formación en distintas disciplinas artísticas.

En el 2023 no se presentaron muchos avances al respecto, dado que, ante los cambios de política pública, será clave que el nuevo alcalde local defina una estrategia para seguir apoyando la gobernanza y la ejecución estratégica de este proyecto sectorial.

2. Investigaciones y Generación de Conocimiento

Otro de los frentes de trabajo que la Cámara lidera en materia de Competitividad Regional tiene que ver con la gestión, impulso, ejecución y coejecución de proyectos de investigación, estudios e informes que permitan consolidar el análisis de fenómenos y factores de cambio para el fortalecimiento de iniciativas y/o creación de nuevos servicios en el Aburrá Sur.

En el marco de esta iniciativa de evaluación estratégica del territorio económico del Aburrá Sur, durante el 2023 se realizaron los siguientes informes:

2.1. Informe de Dinámica Económica y Demografía Empresarial del Aburrá Sur 2022

Este informe hace parte de las responsabilidades de la Cámara y se elabora anualmente con base en criterios técnicos, indicadores y directrices metodológicas concertadas con la Superintendencia de Sociedades,

Consiste en un balance anual en el que se reportan datos como la creación, cierre, supervivencia, llegada y salida de empresas, exportaciones, importaciones y tamaños empresariales de los cinco municipios de la jurisdicción cameral.

En él se encuentra información consolidada, así como desagregada por cada uno de los cinco municipios.

Ver: [Informes - Cámara de Comercio Aburrá Sur \(ccas.org.co\)](https://ccas.org.co)

2.2. Informe Socioeconómico y Competitivo Aburrá Sur 2022

En el presente año la Cámara documentó y evaluó la Cuarta versión de su Informe Socioeconómico y Competitivo con datos concernientes a las dinámicas territoriales del Aburrá Sur y en particular de cada uno de los 5 municipios de la jurisdicción, con corte al 2022.

La batería de indicadores que conformaron esta versión **sumó 210 indicadores, 90 de ellos clasificados como principales y 120 como auxiliares**, los cuales permiten construir un contexto sobre **5 Dinámicas**: Demográfica, Bienestar Social, Económica, Hábitat Sostenible y Balance Gubernamental; y **12 Dimensiones**: Demografía y Territorio, Educación, Salud, Seguridad, Estructura Empresarial, Ingreso y Riqueza, Finanzas Públicas, Gestión Pública, Gobernabilidad, Inversión Social, Infraestructura Territorial y Sostenibilidad Ambiental.

Para hacer comparables los indicadores entre los diferentes municipios se utilizan sus niveles de población como base. De esta manera se logra una imagen más precisa de la magnitud de la dinámica o dimensión analizada.

Esta normalización permite realizar comparaciones más justas entre municipios con diferentes tamaños de población.

El informe contó adicionalmente con la participación de 17 expertos, distribuidos en 4 mesas temáticas, en las que se hizo un análisis de profundización en los temas referentes a: **Educación, Desarrollo Empresarial, Infraestructura y Movilidad, así como a Finanzas Públicas.**

El informe permitió una medición de 9 indicadores por dinámica en radares que muestran los avances y retrocesos por cada uno entre los periodos 2021-2022, así como una comparación frente al promedio del Aburrá Sur.

Según el estudio, un alentador descenso en el índice de suicidios; el aumento en los casos de violencia intrafamiliar; la persistente sensación de inseguridad, debido especialmente al hurto en espacio público, y el imparable licenciamiento de metros cuadrados para construcción de vivienda, fueron algunos de los hechos más relevantes que marcaron, al cierre del 2022, la realidad socioeconómica y competitiva del Aburrá Sur.

A ello se sumó el buen desempeño de los principales indicadores económicos de la región, particularmente en lo que se refiere a la densidad empresarial y la Tasa de Supervivencia de los emprendimientos del Aburrá Sur.

Desde sus inicios el gran propósito del informe ha consistido en arrojar luz sobre la compleja trama económica y social que define a esta zona, explorando su tejido social, su desarrollo económico, sus dinámicas estructurales y los desafíos que enfrenta en su búsqueda de un futuro más próspero y equitativo.

El Informe 2022 destaca que la competitividad regional no es un asunto meramente empresarial, y profundiza en el territorio y sus condiciones para que las personas e instituciones que lo habitan posean mejores oportunidades de desarrollo.

Por ello, aspectos como la Educación, la Seguridad, el acceso a servicios públicos, el desarrollo urbanístico y las infraestructuras para la conexión logística son esenciales para la consolidación de empresas y apuestas productivas vocacionales locales y regionales.

Este nuevo ejercicio arrojó importantes señales de cambio y brechas a superar. Sin embargo, persiste también la necesidad de reforzar y fortalecer los sistemas de información municipales, los cuales evidencian aún serias falencias en calidad, oportunidad y homologabilidad para poder inferir, a partir de los datos, propuestas cambio que contribuyan a la superación de flagelos como la pobreza, la inseguridad el desempleo y la inequidad social.

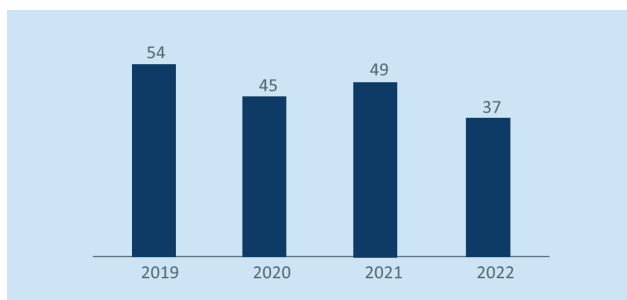
La siguientes es una breve síntesis de los principales hallazgos y recomendaciones del Informe, el cual puede ser descargado de: [Agenda estratégica de competitividad – CCAS Informes Aburrá Sur 2023 \(informesaburrasur.com\)](https://informesaburrasur.com)

2.2.1. Hallazgos por Dinámica

2.2.1.1. Bienestar Social

En el Aburrá Sur la medición de Suicidios al 2022, evidenció uno de los niveles más bajos en los últimos 4 años en la región, con 37 eventos por cada 100.000 habitantes.

Suicidios- Eventos 2019-2022 por cada 100 mil habitantes – Aburrá Sur



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal

En el 2022 los casos de Violencia Intrafamiliar crecieron en el Aburrá Sur en un **11,8%** con respecto a 2021. Se reportaron un total de **1.954** denuncias al cierre del 2022.

Víctimas Violencia Intrafamiliar 2022 por cada 100 mil habitantes – Aburrá Sur

Municipio	Víctimas
Caldas	90,65
Envigado	73,65
Itagüí	111,66
La Estrella	102,71
Sabaneta	89,26

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal

La mayor Tasa de Víctimas de Violencia Intrafamiliar se encuentra en Itagüí con 111,66 víctimas por cada 100.000 habitantes.

La menor Tasa correspondió en 2022 a **Envigado**, situándose en el promedio de **73,65 víctimas por cada 100.000 habitantes.**

Los mayores incrementos y denuncias específicas tienen que ver con casos de **Violencia en Pareja (440)**, los cuales se incrementaron en el 16% con respecto al 2021, y **la Violencia de Pareja Contra la Mujer (357)**, con un incremento del 15%.

En cuanto a la **Seguridad del Entorno**, el Número de Denuncias Ciudadanas en el Aburrá Sur se incrementó al pasar de 17.110 en el 2021 a 20.811 denuncias en 2022.

Lo anterior demuestra, en alguna medida, el crecimiento de la **sensación de inseguridad**, a lo cual se suma un **mayor número de personas acudiendo al sistema para tramitar denuncias.**

Ahora bien. Mientras que en la vigencia del 2022 los Hurtos disminuyeron en general en el Aburrá Sur, la modalidad de **Hurtos a Personas en Espacio Público** sigue siendo representativa y es la que más se reporta ante las autoridades (2.844 en el 2021, con un leve descenso a 2.825 en la vigencia del 2022).

La modalidad que va al alza es la de Hurto a Vehículos, el cual pasó de 125 en el 2021 a 148 en el 2022.

2.2.1.2. Desarrollo Económico

La Densidad Empresarial dice mucho acerca de la dinámica económica territorial y el entorno de generación de negocios y transacciones comerciales. A mayor Densidad Empresarial mayor desarrollo económico y mejor calidad de vida.

En promedio en el Aburrá Sur, existían, al corte del 2022 un **promedio de 39 empresas** (Personas Naturales y Sociedades) por cada 1.000 habitantes, cifra que connota la importancia geoeconómica que sigue teniendo el Aburrá Sur para Antioquia y para el país.

Medellín tiene un promedio de **43**, mientras que una ciudad como **Cartagena** puede ubicarse aproximadamente en **27** empresas por cada 1.000 habitantes.

Densidad Empresarial 2019-2022 - por cada 100 mil habitantes – Aburrá Sur

Municipio	2019	2020	2021	2022
Caldas	28,6	26,6	29,2	29,7
Envigado	41,2	36,7	41,1	41,3
Itagüí	38,3	34,9	37,1	38,7
La Estrella	30,7	28,5	32,3	33,6
Sabaneta	48,6	43,5	49,9	51,6

Fuente: Cámara de Comercio Aburrá Sur

El reto sigue siendo también la **Tasa de Supervivencia Empresarial**. Al corte de 2022 de cada 10 unidades productivas que se crean en el **Aburrá Sur, 46.5 sobreviven los primeros 5 años**; mientras que el promedio nacional ronda el 33.5%.

Para poder avanzar en la mejora de este importante indicador el Informe sugiere revisar y ajustar las condiciones de los emprendimientos y los retos asociados a la sostenibilidad y crecimiento empresarial durante esos primeros 5 años, esencialmente asuntos relacionados con el **acceso a mercados y viabilidad comercial**.

Supervivencia Empresarial 2021-2022 - Aburrá Sur

Municipio	2021	2022
Caldas	45,18	52,9
Envigado	50,37	52,08
Itagüí	47,89	51,86
La Estrella	52,43	52,16
Sabaneta	25,89	23,5
Promedio	44,35	46,5

Fuente: Cámara de Comercio Aburrá Sur

2.2.1.3. Hábitat Sostenible

En el 2022 un ciudadano de Aburrá Sur consumía en promedio **135,8 litros de agua al día**, mientras que la meta propuesta a 2030 por la Organización Mundial de la Salud, OMS, es de 100 litros.

Ese mismo ciudadano del Aburrá Sur generó en 2022 un promedio de **0,77 kilogramos de residuos sólidos al día**, cifra alta si consideramos que en el 2019 este índice en Colombia se ubicaba en 0,63 kg/habitante-día.

Consumo de Servicios Públicos Aburrá Sur 2022

Municipio	Consumo Agua per-cápita (lts./día)	Consumo energía per-cápita (kw. /día)	Producción de residuos sólidos per-cápita (Kg./día)
Caldas	93	3,48	0,57
Envigado	146	3,69	0,68
Itagüí	145	3,93	0,84
La Estrella	96	6,04	0,91
Sabaneta	199	6,21	0,87
Promedio	135,8	4,67	0,774

Fuente: Elaboración Propia – Datos EPM, Enviaseo e Interaseo

Entretanto, **entre 2021 y 2022 en el Aburrá Sur se incrementó el Número de Metros Cuadrados aprobados para construcción de vivienda en un 37%.**

Salvo, Envigado y Sabaneta, el resto de municipios creció a niveles superiores a los vistos en 2019, previo a la Pandemia del Covid-19.

De 2019 a 2022 se han aprobado en el Aburrá Sur alrededor de 3 millones de metros cuadrados para construcción de vivienda (nueva y remodelaciones).

Sólo en 2022 en los cinco municipios **iniciaron construcción legal, según el DANE, 11.165 nuevas viviendas, un 21,6% más que en el 2021**, reconociendo una importante reactivación del sector constructor.

Areas de Licencias de Construcción aprobadas para Vivienda (Metros Cuadrados) Aburrá Sur - 2021-2022

Municipio	2021	2022
Caldas	32.412	62.587
Envigado	359.515	258.388
Itagüí	154.306	412.253
La Estrella	30.845	90.451
Sabaneta	194.285	231.601
Promedio	771.363	1.055.280

Fuente: Elaboración Propia – Datos Dane

2.2.1.4. Gubernamental

Los cinco municipios del Aburrá Sur reportaron ingresos de recaudo tributario por valor de **\$1,03 billones para el año 2022, un incremento con respecto al año inmediatamente anterior del 25%** en promedio.

Presupuesto Final Municipios Aburrá Sur 2021-2022

Municipio	2021	2022	Variación (%)
Caldas	\$ 31.202.857	\$ 37.107.002	19%
Envigado	\$ 281.664.838	\$ 339.590.368	21%
Itagüí	\$ 294.495.002	\$ 372.768.969	27%
La Estrella	\$ 69.134.518	\$ 91.305.204	32%
Sabaneta	\$ 147.628.561	\$ 192.361.723	30%
Total Aburrá Sur	\$ 824.125.776	\$ 1.033.133.266	25%

Fuente: Contaduría General de la Nación

En cuanto a la composición de los ingresos Caldas representa el Municipio con mayor dependencia de recursos externos. Solo el 38% de su ejecución es financiada por recursos propios.

El Municipio de Itagüí por su parte, muestra la mayor cantidad de recursos por Sistema General de Participación, con un 17% de participación con respecto a los ingresos totales.

Los Municipios de Sabaneta y Envigado presentan el mayor nivel de autofinanciación en el Aburrá Sur con el 73% y 62%, respectivamente.

Con respecto a estos hallazgos estadísticos e indicadores la Cámara consultó la voz de un conjunto de expertos de la región sobre algunos aspectos claves del desarrollo regional. La siguiente es una síntesis de sus apreciaciones:

1. Educación

Es necesario consolidar una estrecha colaboración con el sector empresarial y la comunidad, a fin de identificar las habilidades y conocimientos requeridos para una educación más pertinente de cara a los desafíos del futuro del mundo del trabajo y el desarrollo de las empresas.

Es fundamental que las instituciones educativas adopten *enfoques innovadores que promuevan la participación de los estudiantes*; además para ello es crucial implementar programas de **desarrollo profesional para los docentes**.

Hay que trabajar en la **orientación vocacional** de los jóvenes de secundaria y ayudarles a descubrir sus habilidades y talentos más sobresalientes.

2. Desarrollo Empresarial

El emprendimiento no puede ser visto exclusivamente como un medio para combatir el desempleo. ***Debe ser una apuesta que se trabaje desde la cultura y la educación.***

La ***Visión de la Economía como dimensión del desarrollo debe ser clara en los modelos de planeación del ordenamiento territorial.*** Las empresas se ven afectadas cuando las reglas no son claras y se afectan sus inversiones cuando se aprueban usos de suelo circundantes que no son compatibles con la actividad empresarial.

Afianzar las vocaciones productivas del Aburrá Sur. Debe existir una visión compartida de carácter regional y global de la economía productiva, Así se podrá guiar al empresariado hacia redes de valor, encadenamientos productivos y la reindustrialización de la economía local.

3. Infraestructura y Movilidad

En lo urbano hay que ***fortalecer los modelos micro-territoriales de ordenamiento.*** Avanzar en procesos alineados con las Directrices Metropolitanas de Ordenamiento Territorial

En lo rural es prioritaria la **planificación de las infraestructuras y capacidades reales de carga de los territorios**. El proceso de parcelación y expansión urbana en la cuenca alta del Río Medellín está llevando a una alta presión hidroecológica.

Es fundamental **estimar los impactos en el fortalecimiento de la infraestructura y las funcionalidades que se derivan de los Proyectos Viales 4G en la Zona Sur del Valle de Aburrá**.

La Plataforma logística en Caldas es una obra que genera incertidumbre, es necesario un ordenamiento y actualización de la estrategia a desarrollar.

4. Finanzas Públicas

Se debe de avanzar en la **implementación del Modelo de Gobierno Abierto** a un nivel en el cual sea fácil cruzar información y se facilite la gestión ordenada del territorio, así como la atracción de inversión y de cooperación internacional.

Los municipios deben fortalecer su capacidad humana para **gestionar recursos provenientes, tanto de participaciones, de regalías como de cooperación internacional**.

La **actualización del marco fiscal** es otro de los aspectos fundamentales sobre el cual los municipios deben prestar atención.

2.3. Kit de Competitividad 2023

A las jornadas de relacionamiento que adelantó la Cámara con un número significativo de candidatos aspirantes a las 5 alcaldías del Aburrá Sur y la Gobernación de Antioquia, la entidad sumó en el 2023 la elaboración y la entrega a todos ellos del **Documento Digital denominado Kit de la Competitividad del Aburrá Sur**.

El Kit es un repositorio virtual que contiene la recopilación de información referente a: Directrices, investigaciones y proyectos que ayuden a orientar toda la estrategia competitiva territorial en el Aburrá Sur en articulación con la región y país.

El Kit contiene 33 informes y 15 presentaciones, para un total de 48 documentos realizados por diversas entidades gubernamentales, centros de pensamiento, instituciones de fomento empresarial y la Cámara de Comercio Aburrá Sur

De los 48 documentos 6 son Caracterizaciones Empresariales, 25 se relacionan con la Agenda Estratégica de Competitividad, 2 configuran el Portafolio de Servicios Empresariales de la Cámara, y los 15 restantes son Estudios y Documentos de Contexto Regional.

Este documento fue elaborado por la Cámara de Comercio Aburrá Sur como una herramienta de información y concertación con los diferentes actores que promueven la Competitividad Económica del Aburrá Sur, y particularmente para apoyar el Componente de Desarrollo Económico y Competitividad de los alcaldes que asumirán los destinos de los 5 municipios de la región a partir del 1º de Enero del 2024.

Siempre ha sido un imperativo de nuestra región aportar a la construcción de un Aburrá Sur cada vez más sostenible desde lo ambiental; más competitivo desde lo económico, y más justo y equitativo desde lo sociocultural, y es por ello que hoy la entidad quiso poner a disposición de los líderes públicos unas propuestas que pueden ayudar a fortalecer y dinamizar unas apuestas empresariales y comerciales de clase mundial para la región.

Ver: [CCAS Informes Aburrá Sur 2023 \(informesaburrasur.com\)](https://informesaburrasur.com)

2.4. Aburrasurdecide.com

Como un aporte adicional a la consolidación de la Cultura Política Regional y con el fin de promover un voto responsable, transparente y debidamente informado, la Cámara de Comercio Aburrá Sur también habilitó, previo a las elecciones, el Sitio Web aburrasurdecide.com.

Esta herramienta le permitió a la ciudadanía en general consultar en línea los Programas de Gobierno con los que se inscribieron la mayor parte de los candidatos a las 5 Alcaldías del Aburrá Sur y a la Gobernación de Antioquia.

La información publicada correspondió estrictamente a la de aquellos aspirantes que atendieron el llamado de la Cámara y enviaron los reportes requeridos para formar parte de esta plataforma programática.

Cada candidato reportó sus datos generales; su perfil personal y profesional; una síntesis de su Propuesta de Gobierno y los proyectos más destacados que fueron involucrados en su respectivo Programa de Gobierno.

2.5. Encuesta Ritmo Empresarial Semestre 1 y 2

Las Encuestas Ritmo Empresarial (ERE) son sondeos de opinión y perspectivas de los empresarios realizados en cada uno de los semestres del año, este ejercicio es liderado metodológicamente por la Cámara de Comercio de Cali.

La ERE se practicó a 7.201 empresas afiliadas a 26 Cámaras de Comercio del País ubicadas en 15 Departamentos, los empresarios manifestaron su percepción frente a varios temas tales como: Crecimiento en ingresos, empleos, exportaciones y perspectiva económica regional.

El sondeo se hace sobre la base de datos de empresas afiliadas en todas las Cámaras de Comercio participantes.

En el primer semestre del 2023 se hicieron 284 encuestas para el Aburrá Sur entre el 6 y el 10 de Febrero. En el segundo semestre del 2023 se efectuaron 286 encuestas entre el 31 de Julio y el 4 de Agosto.

La ERE arrojó para este año que las empresas del Aburrá Sur en términos generales siempre son optimistas y con perspectivas crecientes con respecto a otras regiones, no obstante para el segundo semestre tuvieron sensaciones de un entorno económico agreste.

2.6. Comité Técnico Comisión Regional de Competitividad

En este espacio interinstitucional la Cámara de Comercio Aburrá Sur aportó en el 2023 sus reflexiones y visiones en torno al desarrollo competitivo de la región.

En el Comité se comparte periódicamente el avance de diferentes estudios e indicadores. En el 2023 se trabajó sobre 3 ejes: **Índice de Internacionalización de Antioquia, la Red Regional de Emprendimiento, y el Índice Municipal de Competitividad de Antioquia IMCA.**

También se pudieron conocer los lineamientos para la Política de Reindustrialización desde la visión del Gobierno Nacional, la Gestión de Proyectos a través de los fondos concursables y la propuesta de reforma de la Política Nacional de Competitividad.

La Cámara de Comercio Aburrá Sur tuvo la oportunidad de exponer en este espacio los alcances e impactos de su Agenda Maestra de Turismo Aburrá Sur, como un ejercicio de buena práctica de planeación y control de las acciones a desarrollar para alcanzar procesos interinstitucionales e intermunicipales en una dinámica sectorial.

2.7. Red Regional de Emprendimiento

Como se mencionó en el punto anterior, la Red Regional de Emprendimiento, RRE, fue un espacio que surgió desde la Comisión Regional de Competitividad de Antioquia, con el fin de enfocarse en los temas de emprendimiento del Departamento de Antioquia desde la articulación interinstitucional y la incidencia en Política Pública.

En el 2023 el trabajo de la Red partió de un reenfoque en su direccionamiento. A partir de allí se convirtió en un espacio de confluencia de intereses y propósitos que se fusionó con la Mesa Interinstitucional de Emprendimiento (MIE).

El liderazgo de la Mesa estuvo a cargo de Créame y la Secretaría Técnica de la CRCI, adscrita a la Cámara de Comercio de Medellín.

De la mesa hacen parte instituciones como: Las 5 Cámaras de Comercio de Antioquia, Comfenalco, Parque E de la Universidad de Antioquia, Secretaría de Desarrollo Económico de Antioquia y Medellín, Proantioquia, Créame, Innpulsa, entre otros.

Entre los asuntos más destacados en la gestión de la Red Regional de Emprendimiento figuran actualmente las siguientes iniciativas:

2.7.1. La participación en la construcción de proyectos para la Agenda Antioquia 2040.

2.7.2. El análisis de estudios realizados por Parque E en cuanto a emprendimientos universitarios y su fenomenología.

2.7.3. El análisis de estudios sobre el perfil del emprendedor antioqueño.

2.7.4. El análisis de oferta institucional de Ruta N

2.7.5. Exposición de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito de Medellín.

La Red construyó, además, en forma participativa, los insumos para la discusión de la problemática del emprendimiento en Antioquia.

Desde la Cámara de Comercio Aburrá Sur se fue muy insistente en la necesidad de invertir y fortalecer el Sistema de Educación Básica en Antioquia, implementando modelos que permitan pedagogías y didácticas más cercanas a las actuales generaciones y que contribuyan claramente al fomento de la innovación desde edades tempranas.

2. Seguimiento a Macroproyectos

2.1. Mesas de Infraestructura

2.1.1. Mesa de Infraestructura de Antioquia

Diseñar una agenda para gestionar unos proyectos decisivos para el desarrollo de la Infraestructura Vial y de Movilidad del Departamento y validar la importancia de la Conectividad Virtual y la Estabilidad Institucional del Sector Eléctrico, fueron los ejes centrales del encuentro realizado en el primer trimestre del 2023 por la Mesa de Infraestructura de Antioquia con varios integrantes de la bancada parlamentaria antioqueña y las directivas de las 5 Cámaras de Comercio de Antioquia.

La Autopistas de las 4G para Antioquia (incluido el Complejo Vial del Sur - Túnel del Valle de la Miel), el Sistema Férreo Multipropósito (Tramos Barbosa-Agucatala-Primavera); la Ruta del Agua (Proyecto 5G de Par Vial), el Puerto Multimodal de Puerto Berrío y la Infraestructura Portuaria de Urabá (Puerto Antioquia y Puerto Pisisí), fueron los proyectos priorizados por las 5 cámaras de cara a la competitividad futura del Departamento.

El encuentro sirvió, igualmente, para solicitar a la bancada antioqueña presente su respaldo y liderazgo para cerrar las brechas digitales del Departamento e incrementar la cobertura y la calidad de la Conectividad Virtual en las Subregiones.

El llamado a los parlamentarios se realizó a partir del reto, la oportunidad, el impacto y las acciones que debe desatar la Nación en materia de asociatividad y articulación técnica para habilitar una infraestructura para la conectividad y la apropiación de herramientas digitales, y contribuir así al avance del derecho y promoción al acceso a internet a todos los habitantes del territorio antioqueño y del resto del país.

Adicionalmente se analizaron los antecedentes, así como los logros del sector energético en los últimos 30 años (Mejoramiento de Continuidad, Cobertura, Tarifa Competitiva y Solidaridad), y los principales retos y desafíos que enfrenta el mismo en el marco de los procesos de transformación y política pública en curso.

Los parlamentarios presentes, al igual que los 3 delegados de las UTLs que asistieron al encuentro se mostraron dispuestos a liderar esta Agenda.

Anotaron que era urgente revisar estos proyectos a la luz de los 23 proyectos de la Agenda 2040 que el Señor Gobernador, Aníbal Gaviria Correa, aspiraba a dejar vinculados en el Plan de Desarrollo del Gobierno de Gustavo Petro.

Aquellos que no figuraran en esa priorización, agregaron los parlamentarios, se buscaría incluirlos en las Bases del Plan de Desarrollo para poder habilitar gestiones futuras para garantizar su oportuna financiación y ejecución.

Aspectos como cierres financieros de los proyectos, la seguridad jurídica del país, la necesidad de consensos entre los parlamentarios antioqueños y la desideologización del debate de algunos temas como la transición energética también quedaron dentro de las acciones pendientes para evaluar el avance de estas iniciativas en un encuentro posterior.

En el marco del encuentro se compartió con la bancada parlamentaria que un poco más de la tercera parte de las empresas y emprendimientos en las diferentes subregiones de Antioquia no cuentan hoy con conexión a Internet y más del 40% de las que sí la tienen no están satisfechos con la calidad del servicio.

Se concluyó que es urgente implementar nuevas tecnologías para la sofisticación de productos y servicios, así como proveer condiciones para la formación y el empleo del talento digital en las subregiones, y promover nuevos modelos de negocio basados en la Economía Digital.

Afrontar el reto significa participar en las mesas técnicas con las autoridades correspondientes para la definición de tecnologías pertinentes a las necesidades empresariales de cada subregión.

Igualmente supone articular actores para la promoción de esquemas de formación y habilitación laboral en el uso de herramientas digitales.

En relación con el futuro eléctrico del país también hubo un pronunciamiento de la Mesa. Se recordó que antes del apagón de 1993 el Sistema Eléctrico era estatal y manejado por políticos y no por técnicos; Se evidenciaban atrasos en proyectos como el del Guavio sin incentivos para terminarlos, y el Sistema en quiebra estaba drenando multimillonariamente a la Nación.

El pasivo eléctrico representaba en aquel entonces el 30% de la deuda externa del país (US\$ 4941 millones a Diciembre de 1991); las térmicas no estaban disponibles; las tarifas no cubrían los costos del servicio (Fijadas por criterios políticos en la Junta Nacional de Tarifas); se padecía una intensa sequía por el Fenómeno del Niño, y antes del 93 ya se tenía evidencia de racionamientos en los años 70 y 80.

La consecuencia de ese modelo conllevó a que entre el 2 de Marzo de 1992 y el 7 de Febrero de 1993 se debieran racionar 9 horas por día (El Apagón), equivalentes a (2.400 GWh – 5% de la demanda), durante 343 días.

Los ajustes que ello condicionó en el modelo operativo, funcional y de gobernanza del Sistema permitió alcanzar en los últimos 30 años unos grandes logros:

Continuidad: El país no volvió a apagarse, pese a 5 fenómenos del Niño y más de 2.200 atentados contra la infraestructura entre el 2000 y el 2020.

Cobertura: Pasamos del 70% al 96% de cobertura (98% Urbano y 94% Rural).

Tarifa Competitiva: No es la más cara ni la más económica de la región.

Solidaridad: Las Areas de Distribución de Energía Eléctrica hace que el pago de los clientes urbanos permita llevar el servicio a la ruralidad. Más del 90% de los clientes en Colombia reciben subsidio (Estratos 1, 2 y 3).

Calidad: Los indicadores de calidad del servicio (Saidi y Saifi) han mejorado radicalmente en los últimos 30 años.

Sostenibilidad: Inversiones a largo plazo, la matriz de generación con fuentes limpias y actores públicos y privados en un entorno de confianza. El Estado ya no requiere hacer las inversiones.

Accesibilidad: Un salario mínimo de hoy puede comprar un 19% más de kilovatios frente al de 1991.

Tributación Abundante: El Sistema aporta recursos a la Nación por valor de \$7 billones al 2021).

2.1.2. Mesa de Infraestructura 28 al Sur

En el 2023 no hubo una gestión representativa de la alianza público-privada que se fortaleció desde el 2018 entre los voceros de los 5 municipios del Aburrá Sur y los 23 del Suroeste Antioqueño, bajo la denominación de **Mesa de Infraestructura 28 al Sur**.

Desde su nacimiento la Mesa ha tenido como propósito central identificar y gestionar soluciones prontas, objetivas y definitivas en torno al cierre financiero, los diseños y la construcción efectiva de las Autopistas 4G (Pacíficos 1, 2 y 3) y otros proyectos de infraestructura vial de alto impacto para el desarrollo futuro de ambas regiones (Aburrá Sur y Suroeste Antioqueño).

La Corporación Encuentro de Dirigentes del Suroeste, la Fundación Amigos de Amagá, **la Cámara de Comercio Aburrá Sur** y la Corporación Empresarial ProSur, como representantes institucionales de importantes sectores cívicos, productivos y generadores de empleo en el Sur del Valle de Aburrá y el Suroeste Antioqueño, son los líderes de esta iniciativa.

2.2. Proyectos en Curso

El siguiente es el inventario de obras que se monitorearon desde ambas Mesas a lo largo de la vigencia del 2023:

2.2.1. Ampliación de la Carrera 43ª en Sabaneta

La Doble Calzada de la Avenida Fernando González de Envigado (la prolongación de la Av. El Poblado, en Medellín) termina en la Calle 50 Sur de Sabaneta.

Desde allí, esta vía se reduce a dos carriles y se convierte en un auténtico cuello de botella. Por ello, con el anuncio del inicio de gestión predial para su ampliación, por fin se despejó desde el 2019 el camino para darle continuidad a la Carrera 43A.

Históricamente, los sabaneteños identifican este corredor como el acceso principal al municipio, razón por la cual desde 2016 la Alcaldía comenzó a planear el proyecto para que estuviera en condiciones de responder al alto flujo vehicular y la expansión urbana del territorio.

El proyecto contempla un total de 1.600 metros lineales en doble calzada, entre la Calle 50 Sur y la Calle 66 Sur.

De acuerdo con la Alcaldía de Sabaneta, en el 2019 se invirtieron \$8.000 millones para la compra y adecuación de 17 predios en el área de intervención.

En este sector intervenido se ubica la Sede de la Universidad CES, que ya fue adquirido por cerca de \$3.000 millones, y allí se avanzaba al cierre del 2019 en las obras de excavación para dejar la franja a nivel de la vía.

Como dato curioso cabe señalar que entre la Calle 50 Sur y la 53 Sur la franja Occidental es jurisdicción de Sabaneta y la Oriental del Municipio de Envigado, por lo cual en este tramo las intervenciones se están llevando a cabo conjuntamente entre los dos municipios.

Entretanto, con la gran cantidad de edificios que se construyeron en Sabaneta en los últimos años parece que las cosas se hubiesen hecho al revés, porque a medida que el municipio creció no ocurrió lo mismo con la Carrera 43A, que se fue quedando pequeña.

En el 2021 el Área Metropolitana del Valle de Aburrá dio a conocer la firma del Convenio suscrito con la Alcaldía de Sabaneta que garantiza los recursos para la construcción de la Ampliación del citado tramo vial en jurisdicción de esta localidad.

En Septiembre del 2022 se demolió un predio donde funcionaba una conocida cancha de fútbol, el cual será el corazón de la obra.

Igualmente se negociaron 2 de las 3 casas que se necesitan demoler en el Barrio Aliadas para que la Calle 65 Sur llegue directamente hasta la Avenida Las Vegas.

Al cierre del 2022 los informes oficiales del Municipio destacan que en el Costado Occidental ya se adquirieron el 75% de los predios y en el Costado Oriental el 50%.

El proyecto se materializará luego de la gestión predial que ya realizó el Municipio de Sabaneta y que en 2023 pasó a etapa de adjudicación, contratación y ejecución.

En total, el proyecto de ampliación contempla la construcción de 3.9 kilómetros y el mejoramiento de 45.000 metros cuadrados de espacio público, así como la siembra de 3.000 árboles.

La inversión asciende a unos \$60.0000 millones, de los cuales el Área Metropolitana del Valle de Aburrá aportará \$57.000 millones y el municipio \$3.000 millones..

Uno de los grandes avances del 2023 es sin duda la puesta en funcionamiento de la nueva glorieta que hace parte de las obras de ampliación de la Carrera 43A.

Dicha glorieta permitirá la conexión hacia el Parque de los Cuatro Elementos con la futura adecuación de una zona recreativa que también contará con el soporte de locales comerciales y diferentes equipamientos urbanos.

Junto a ella también se habilitó la nueva Calle 65 Sur, una vía de 200 metros que conecta la Carrera 43A con la Avenida Las Vegas y la Avenida Regional.

La apertura de las dos estructuras permitirá el tránsito de cerca de 100.000 vehículos que se dirigen hacia el centro de Sabaneta o entre la Carrera 43A y la Avenida Las Vegas, evacuando de forma más ágil los autos que circulan desde o hacia el barrio La Barquereña.

Este desarrollo vial hace parte de la Primera Fase del proyecto de Ampliación de la Carrera 43A, una de las obras más importantes en los últimos años para el sur del Valle de Aburrá, especialmente para quienes habitan Sabaneta.

Una vez culminen los trabajos, la vía principal de este municipio -entre la Calle 50 Sur en límites con Envigado y la Calle 66 Sur en el ingreso al Barrio La Barquereña- pasará a ser doble calzada en una distancia de 1.6 kilómetros.

Este proyecto incidirá en once barrios de Sabaneta, buscando mejorar la movilidad de todo el municipio. Con la doble calzada se busca, además, reducir la congestión vehicular, disminuir los ciclos de conducción y aportar a la calidad del aire del territorio.

Esta vía principal, en el tramo que abarca entre las calles 50 Sur, en límites con Envigado y 66 Sur en el ingreso al Barrio La Barquereña, pasará a ser doble calzada con una distancia de 1,6 kilómetros. También contará con andenes, cicloinfraestructura, espacio público e iluminación.

2.2.2. Intercambio Vial de Mayorca

El proyecto se encuentra localizado en el cruce de la Calle 50 sur (Las Viudas) con la Carrera 48 (Las Vegas) y la Avenida Regional, en límites entre los municipios de Envigado y Sabaneta, y está compuesto por una glorieta a nivel y un laso en la antigua sede de Envicárnicos, es decir, una conexión vehicular con la Regional.

Entre el 2015 y el 2016 se ejecutó la Primera Etapa del Intercambio Vial del Centro Comercial Mayorca, lo cual estuvo a cargo del Consorcio Convel S.A.S. y Muros y Techos S.A.

Esa primera fase, que consistió en una glorieta a nivel, demandó una inversión de \$5.900 millones, de los cuales el Centro Comercial Mayorca aportó \$3.500 millones, los municipios de Sabaneta y Envigado \$1.387 millones y EPM \$1.100 millones como parte de la reposición de redes.

Inicialmente se construyó una Glorieta Central que facilitara las maniobras vehiculares actuales para acceder a los municipios de Envigado, Sabaneta e Itagüí.

Además, con la obra se generaron nuevas posibilidades de maniobras en el cruce vial mencionado para mejorar la movilidad.

La Segunda Fase del Intercambio de Mayorca implicará la construcción de un puente elevado y para ello se requerirá del apoyo de Envigado, el Área Metropolitana, el Centro Comercial y de la Nación.

A finales de Agosto del 2021 la Alcaldía de Envigado recibió alrededor de \$900 millones por parte del ÁMVA para actualizar los diseños de lo que será la construcción de este intercambio vial entre este municipio y Sabaneta.

El proceso es necesario para ajustar los lineamientos que den vía libre a uno de los proyectos más necesarios para impactar en la movilidad del sur del Valle de Aburrá.

Al cierre del 2022 la obra seguía a la espera de su aprobación por parte de la Junta del Area Metropolitana del Valle de Aburrá, AMVA.

A mediados del 2022 el Alcalde de Envigado entregó formalmente los diseños y se estima que la construcción del intercambio vial demandará una inversión de \$43.000 millones, aportados con vigencias futuras y con un plazo de ejecución de 14 meses.

En el Programa de Gobierno del alcalde electo de Sabaneta, Alder Cruz Ocampo, figura como prioridad del Componente de Infraestructura la construcción del Intercambio Vial de Mayorca como eje estratégico de la Centralidad Sur.

El Proyecto transformará 19.800 mts² de espacio público, 8.5 kms de vías y 6 kms de andenes en el sector.

Con la mejora de este espacio concurrido diariamente por miles de ciudadanos, se beneficiarán 157.000 habitantes de la zona de influencia.

2.2.3. Construcción Vía Distribuidora Sabaneta

La Avenida Regional, vía arteria que permite el tránsito departamental y nacional que viene del Eje Cafetero y va hacia la Costa Atlántica, inició desde Septiembre de 2018 una fase constructiva con la adecuación de tres carriles en el Sur del Valle de Aburrá, para conformar lo que hoy se denomina como la Vía Distribuidora.

Cabe recordar que el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) adjudicó, a comienzos de Septiembre del 2018, al Consorcio Vial 20-20 la obra de 3,8 kilómetros de longitud, con un costo de \$33.304 millones.

La Interventoría de este megaproyecto vial se adjudicó el 17 de Octubre del 2018 a través de licitación pública por un valor de \$3.259 millones, a cargo de Ruth Elena Tabares y Estructurador Colombia SAS.

Las obras de la conexión de la Vía Distribuidora en el Aburrá Sur, contemplan un corredor de 4.2 kilómetros de 3 carriles en la Avenida Regional, entre la Quebrada la Ayurá (Envigado), y la Calle 52 Sur (Sabaneta); 1 kilómetro de conexiones vehiculares; la construcción de 3.9 kilómetros de ciclocaminabilidad; 850 metros de vías de servicio y un corredor ecológico y paisajístico longitudinal a la nueva vía.

Esta nueva etapa continuará la ampliación de la autopista, cuya última intervención se entregó hace 10 años, con los 3,4 kilómetros entre la Calle 10 (Monterrey) y la Quebrada Zúñiga, en los límites entre Medellín y Envigado.

Este proyecto constructivo retomó la prolongación de la Regional desde la Quebrada Zúñiga y la llevó hasta Mayorca en una primera fase.

La construcción de la Etapa Uno, en Envigado, entre los límites con Medellín y Sabaneta, se demoró 8 semanas más de lo previsto en el término inicial y su costo demandó \$8.643 millones más.

La primera adición presupuestal, por \$7.643 millones, fue otorgada por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (Amva) al Consorcio Vial 2020 el 25 de Junio del 2019.

El retraso en la entrega del tramo obedeció a que se presentaron dificultades técnicas que no estaban previstas en el desarrollo de la obra.

Durante el estudio de suelos se hicieron sondeos aleatorios y el resultado fue óptimo en ciertas zonas. Sin embargo, al momento de hacer la excavación se encontraron con antiguos depósitos de basura y vertederos de escombros.

Ello obligó a hacer reemplazos y llenos con rocas grandes y trituradas para darle estabilidad a la estructura para que soportará la carga vehicular. También se agregaron filtros laterales.

En el tramo entre Mayorca y Viva, hubo la necesidad de mover 5 de las 6 torres de energía de la subestación de EPM en Envigado para liberar la franja vial.

Igualmente se reportaron problemas con un predio que tenía 57 propietarios, por lo que solicitaron a un juez que lo liberara.

Así mismo, EPM aprovechó para construir nuevas conducciones de alimentación matriz de agua potable para el sur, lo que obligó a frenar el tramo de Mayorca para permitir el avance de este proyecto de servicios públicos.

En el sur metropolitano la Avenida Regional solo tiene tres carriles, denominados Vía Travesía, aquella que permite viajes expresos entre el sur y el norte.

Las 3 calzadas que se implementarán bajo la denominación de Vía Distribuidora, son las que permitirán la incorporación del tráfico vehicular que se dirige hacia la ladera oriental.

Se estima que el proyecto vial mejorará el flujo para 80.839 vehículos que circulan diariamente por la Autopista Regional Sur.

La obra incluye un fuerte componente ambiental que aportará soluciones de espacio público, verde y arbolado que incrementen los beneficios ambientales y minimicen los impactos negativos de las emisiones causadas por el parque automotor que circula por estas vías.

También se destacan sus 3.942 metros de ciclo-caminabilidad y corredor arbóreo. Además, entre las márgenes de las calzadas viales y entre las islas de los separadores en sus franjas arbóreas, habrá pasos elevados para que pasen ardillas, zarigüeyas, y roedores; también se implantarán 1.516 nuevos árboles medianos y se reubicarán 939.

La Primera Fase incluyó un corredor independiente para peatones y ciclistas, además de una zona verde de conectividad ecológica.

El proyecto comenzó por el tramo Zuñiga-Mayorca, debido a la facilidad predial, porque las empresas que operan en la zona respetaron los retiros reservados para la ampliación de la vía.

La Segunda Fase de la Vía Distribuidora, entre Mayorca y la Calle 77 Sur, en Sabaneta, aún no tiene fecha prevista de inicio, debido a las dificultades prediales del terreno.

Allí hay industrias asentadas. Está en fase de diseños y, en la medida en que el Municipio de Sabaneta resuelva las dificultades y pueda despejar el trazado, comenzará su ejecución.

En el Programa de Gobierno del alcalde electo de Sabaneta, Alder Cruz Ocampo, figura como prioridad construir la Vía Distribuidora en el tramo que corresponde a Sabaneta, entre la Estación Itagüí y la Estación La Estrella del Metro, como un elemento integrador con todo el sur del Valle de Aburrá.

Esta obra es una necesidad de décadas atrás porque el Valle de Aburrá necesita adecuar sus vías para el tráfico que llegará cuando entren a operar las Autopistas de Cuarta Generación (4G).

2.2.4. Macroproyecto de la Centralidad Sur

La Centralidad Sur hace parte de las Directrices del Area Metropolitana del Valle de Aburrá, AMVA, y los municipios de la región, y como tal figura en los Planes de Ordenamiento Territorial como una alternativa de desarrollo físico-espacial.

Este megaproyecto ha sido motivo de discusión y análisis en los últimos años en la región, de cara a la definición y proyección de los Estudios de Capacidad de Carga Territorial de los municipios del Aburrá Sur, el Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial, PEMOT, y la Revisión de los POTs y PBOTs.

Todo este proceso desembocó este año con la aprobación **del Acuerdo Metropolitano 8 de Junio 6 de 2023, por el cual se adopta el Proyecto Estratégico Centralidad Metropolitana Sur**, en el marco del Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial del Valle de Aburrá.
https://alphasig.metropol.gov.co/normograma/compilacion/docs/a_amva_0008_2023.htm

La Centralidad Sur es un sistema estructurante incluido dentro de los Hechos Metropolitanos contemplados en las Directrices Metropolitanas de Ordenamiento Territorial definido como un conjunto de acciones y actuaciones con carácter estratégico, integral y de largo plazo.

Este Modelo de Desarrollo Físico-Espacial está dirigido a producir una intervención de gran escala basada en la articulación de actuaciones públicas y privadas, con impactos significativos en la estructura espacial de la Zona Sur del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en la calidad de vida de su población y en sus dinámicas socio-económicas.

La actuación del Area Metropolitana se resume en las directrices tomadas por dicha entidad en cuanto al ordenamiento territorial metropolitano, las principales problemáticas de la intervención del uso del suelo en el Sur del Valle de Aburrá, el diagnóstico de la Centralidad, la propuesta urbanística para la misma y la propuesta ambiental y paisajística de espacio público, de innovación y desarrollo, de accesibilidad y movilidad.

Este macroproyecto es la ruta de navegación para direccionar la transformación urbana de las antiguas zonas industriales de Sabaneta, Itagüí, La Estrella y Envigado.

Sus lineamientos proyectan procesos de cambio y diversificación de los tradicionales usos del suelo, con base en un cambio bajo altos estándares urbanísticos y ambientales que logren cimentar con solidez las nuevas plataformas productivas y la transformación social, cultural y ambiental que requiere el Sur del Valle de Aburrá.

Se trata de un esfuerzo por anticiparse a los cambios que ya se están presentando y establecer una estructura urbana altamente competitiva para estos municipios y para la región.

Varias circunstancias están presionando estos cambios; desde lo económico y social; las transformaciones en la base productiva de la región, el crecimiento de los sectores servicios y comercio, así como los crecientes requerimientos habitacionales.

En el futuro inmediato este Modelo de Intervención reclama con urgencia que este nuevo Escenario de Reflexión, Análisis, Evaluación y Revisión de la propuesta permita encontrar puntos de contacto y acuerdo para resolver los disensos que generó la propuesta original.

2.2.5. Megaplan Vial de Envigado

A partir de mediados del 2015 Envigado dio vía libre para la ejecución, con cobro de valorización incluido, del denominado Megaplan de Movilidad Municipal.

El macroproyecto vial consta de 25 obras, estimadas en cerca de un billón de pesos, de las que 11 están siendo ejecutadas por valorización, con un monto estimado de \$220.000 millones que fueron derramados entre los 135.000 propietarios de 102.000 predios.

Las obras financiadas por valorización fueron: Paralela quebrada La Ayurá entre carreras 48 y 50; Intercambio vial de La Salle – Etapa I; Intercambio Vial de la Carrera 41 con Calle 24 Sur (Loma Benedictinos); la Ampliación de la Diagonal 29 entre la Calle 34DD Sur y la Carrera 28, y entre la Carrera 42A y 28D (Sector Tamarindos); el Intercambio Vial de la Calle 27 Sur (Loma El Esmeraldal) con Carrera 28, y el Intercambio Vial de la Transversal Intermedia (Carrera 27) con El Esmeraldal.

Contemplaba, igualmente, el Intercambio Vial de la Transversal Intermedia con la Loma del Chocho (Calle 36 Sur); la Ampliación de la Calle 37 Sur (Loma El Escobero) entre el Hospital Manuel Uribe Ángel (Diagonal 31); la Transversal Intermedia, y el Intercambio vial Sector Piedra de La Ayurá: Diagonal 31 y 32 (Paralelas de La Ayurá) con Calles 37 Sur y 38 Sur y la Carrera 29A (Sector Hospital Manuel Uribe Ángel); el Eje Vial Las Antillas, y la Ampliación del Tercer Carril de la Avenida Las Vegas entre Calles 37 Sur y 19 Sur (Calzadas Oriental y Occidental).

Avanzando en el cierre de las obras del Megaplan, a comienzos del 2023, el alcalde de Envigado, Braulio Espinosa, inauguró el Intercambio Vial de El Esmeraldal con la Carrera 28.

Esta construcción inició el 28 de Octubre de 2021 con un plazo de ejecución de un año y una inversión superior a los 19 mil millones de pesos.

La obra consiste en un intercambio a desnivel, que pasa por la Calle 27 Sur sobre la Carrera 28, y está compuesto por 2 puentes y 4 ejes viales con una longitud total de 845 metros.

Con la obra se espera que más de 15.800 habitantes de los barrios El Esmeraldal, Loma del Atravesado, y Zúñiga se beneficien de manera directa.

Los residentes de El Chocho, La Inmaculada, La Pradera, Loma de Las Brujas, Las Orquídeas, Alto de Misael, Las Flores, Uribe Ángel y La Sebastiana también fueron favorecidos por la obra.

De acuerdo con los cálculos de la Secretaría de Movilidad de Envigado, en promedio por El Esmeraldal se movilizan cada día 41.117 vehículos, 390 peatones y 462 bicicletas, por lo que se espera que el nuevo eje vial cambie las dinámicas al reducir los tiempos de los conductores y brindar una mayor seguridad a la hora de moverse.

2.2.6. Nuevos corredores viales inauguró Itagüí

El corredor vial de Chorritos-Bariloche es una vía que mejoró considerablemente la movilidad entre Itagüí, La Estrella y el Corregimiento San Antonio de Prado.

Su puesta en servicio se realizó a finales de Noviembre, y su materialización se logró gracias a un convenio entre la Alcaldía de Itagüí y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Las obras consistieron en: Construcción e intervención de 800 metros lineales de vía; Ampliación de la Calle 75 Sur, entre la Unidad Fiori y la Calle 27ª; Construcción de muros de contención, de andenes incluyendo con tableta guía y de una ciclorruta, así como de zonas verdes y un área de compensación arbórea.

Anteriormente esta vía era a un solo carril y no se encontraba pavimentada, pero era utilizada como ruta alterna por los conductores dada las condiciones del sector.

Con la puesta en operación de este corredor, la movilidad de este sector del sur del Valle de Aburrá mejorará considerablemente ante el incremento de los habitantes de los municipios de La Estrella y el Corregimiento de San Antonio de Prado de Medellín.

Complementariamente, el Municipio de Itagüí cerró el 2023 con la entrega a la comunidad de otras 3 obras de infraestructura vial, ejecutadas con recursos de regalías para mejorar la transitabilidad en tres sectores de la ciudad.

Una de ellas fue la concurrida Diagonal 40 del Barrio San José, que fue intervenida entre la Calle 37B y la Carrera 50A.

La intervención constó de 950 metros lineales de vía pavimentada y señalizada, 1.692 metros lineales de andenes incluyendo, la siembra de 480 plantas menores y arbustos, entre otras intervenciones.

De otro lado, en la Calle 62, entre las Carreras 54B y 57A a la altura del Barrio La Aldea, se amplió la vía de ingreso a la comuna 5 Calatrava.

Allí las obras consistieron en: pavimentación y señalización de 170 metros lineales de vía, instalación de 428 metros lineales de andenes, construcción de dos muros de contención de 90 y 22 metros lineales, entre otras obras.

Por otra parte, la Alcaldía realizó la entrega de una nueva apertura vial en la ciudad en el Sector El Carmelo. Se trata de la Calle 75 entre la Carrera 42 – Autopista Sur— y la Carrera 46 del Barrio Santa María.

Esta nueva vía se convierte en un nuevo ingreso y salida hacia este importante corredor vial, que quitará cargas a otras vías aledañas.

Las obras allí consistieron en pavimentación y señalización de 290 metros lineales de vía nueva construcción de 250 metros lineales de andenes, instalación de iluminación y obras de urbanismo.

2.2.7. Avances de la Pretroncal Sur del Metroplús

La Cámara también estuvo en la vigencia del 2023 haciendo un seguimiento y monitoreo permanente al desarrollo de las obras del Metroplús en la denominada Pretroncal Sur (municipios de Itagüí y Envigado).

2.2.7.1. Metroplús Itagüí: En esta localidad el proyecto viene realizando una transformación urbana de más de 11,4 kilómetros de longitud de corredores preferenciales y exclusivos y estaciones al lado izquierdo en los sectores Chimeneas, Vía de la Moda, Avenida Santa María, Parque del Artista, Quebrada Doña María y Ditaíres. En el centro será un corredor con paraderos a la derecha para ampliar la cobertura del servicio.

A la fecha se han construido en esta localidad 4,2 kilómetros desde Las Chimeneas hasta el Parque del Artista y 1,5 kilómetros más de corredor a lo largo de la Quebrada Doña María, denominado Tramo 4A Fase 1.

El Tramo 3 (entre la Avenida Santa María y la Vía de la Moda) que tiene 4,2 kilómetros de extensión y una inversión de \$55.624 millones, inició obra el 20 de Diciembre de 2010 y fue entregado el 26 de Agosto de 2016.

En cuanto a la Fase 1 del Tramo 4 A (1.6 kilómetros de vía entre Guayabal y La Aguacatala), que inició el 15 de Octubre de 2015 y fue dejada por el contratista Guinovart a principio del 2019 cuando estaba en un 90%,

Metroplús atiende una demanda instaurada por esa firma, que le reclama \$17.000 millones arguyendo una terminación indebida del contrato.

En la vigencia del 2023 el proyecto avanzó en la ejecución del Tramo 4A Fase 1-B, que comprende la intervención de 500 metros lineales distribuidos en 5 frentes de trabajo.

El proyecto, cuya inversión asciende a \$39 mil millones, recursos provenientes de la Nación y el Municipio de Itagüí, comprende 1 kilómetro desde el Parque Vial Quebrada Doña María, calzada norte entre las Calles 55 y 47A, y calzada Sur entre Calles 50 y 47A, en el que se construirá 1 carril exclusivo para la circulación del Metroplús y 2 carriles para el tráfico mixto.

Lo anterior permitirá mejorar la movilidad del Sur del Valle de Aburrá y reducir de manera significativa los tiempos de viaje de los usuarios.

Del frente 1 se destaca la culminación del box culvert de la Quebrada La Tablaza y la construcción del muro de contención frente a tiendas Metro Cencosud.

En el frente 2 se implementó el PMT, se hicieron los cerramientos, excavaciones y armado de muros; y en el frente 3, se avanza en el vaciado de zapatas, conformación de jarillones y construcción de las pilas de lo que será el futuro puente en la Calle 51 sobre la Quebrada Doña María.

A pesar de las afectaciones que se tuvieron con la fuerte temporada de lluvias, lo cual ocasionó un alto nivel del caudal en la Quebrada Doña María, el Municipio se mostró optimista con el avance del cronograma de este tramo, el cual alcanzó al cierre de la vigencia del 2023 poco más del 80% de ejecución.

2.2.7.2. Metroplús Envigado: En Envigado se realiza la transformación urbana de 3,8 kilómetros de vías sobre la Carrera 43A, que tendrán carriles preferenciales para el Sistema, 7 estaciones centrales, y nuevos y renovados espacios públicos.

El corredor de este Municipio se extiende desde los límites con Sabaneta (Calle 50 Sur), hasta el Sector La Frontera (Calle 21 Sur), y está dividido en 3 tramos de los cuales ya está construido el Tramo 1; se encuentra en construcción el Tramo 2A y está próximo a ejecutarse el Tramo 2B.

Allí el Sistema se conectará con los municipios de Medellín e Itagüí a través de la llamada Pretronal del Sur.

Si bien en Septiembre se esperaba que el contratista AIA Arquitectos Asociados hiciera una entrega parcial del Costado Occidental del Tramo 2B sobre la Avenida 43A en Envigado, entre el Euro y el Colegio Teresiano, este hecho sólo se produjo a inicios del 2022.

La intervención adelantada desde el 15 de Marzo del 2021 en los 2 carriles occidentales incluyó la ampliación del actual puente sobre la Quebrada La Ayurá.

En el 2021 todavía estaban en proceso de afinación de permiso para las intervenciones y ajuste de diseño urbano los tramos envigadeños faltantes: La Segunda Etapa del 2B (entre el Colegio Teresiano y el Restaurante Palo Grande) y el 2C (Entre Palo Grande y la Iglesia de San Marcos), donde empataría con lo ya construido del 2A, que viene desde la 50 Sur, en límites con Sabaneta).

Los procesos de licitación y contratación fueron por valor de \$11.000 millones para la Segunda Etapa del Tramo 2B y de \$5.500 millones para el Tramo 2C.

Cabe recordar que las obras del Metroplús estuvieron frenadas varios meses en Envigado por decisión judicial.

En lo correspondiente al cierre del 2022 los reportes indicaron que la obra logró avanzar ese año 630 metros en el tramo en cuestión.

Como un “pequeño gran paso” fue calificada, en su momento, la entrega de este metraje, en Octubre de 2022, por parte de la Alcaldía de Envigado y la empresa Metroplús en el Tramo 2B sobre la Avenida El Poblado, entre la Calle 21 Sur (Sector Euro) y la Calle 25B Sur (Pecositas).

Las obras en esta parte del corredor iniciaron el 15 de Marzo de 2021 y fueron ejecutadas por las firmas AIA Arquitectos e Ingenieros Asociados.

Tuvieron un costo aproximado de \$22.500 millones y comprendieron una doble calzada de tres carriles a cada lado, la renovación del separador central y la adecuación de 3.250 metros cuadrados de espacio público que ahora es iluminado con lámparas LED. Además trasplantaron 207 árboles, sembraron otros 117 árboles y más de 10.200 plantas ornamentales.

Esta entrega dejó un sabor agri dulce pues se dio 9 años después de iniciar las obras, y luego de atravesar 2 suspensiones en 2014 y en 2020.

Debido a los retrasos de las obras y el incremento en los valores de los materiales, el dinero que se tenía pensado invertir en las obras físicas de las estaciones diseminadas en los 3,7 kilómetros que comprende el corredor debió invertirse en la adecuación de las vías para los vehículos del Metroplús, por lo que le corresponderá a la próxima administración envigadeña hallar el modo de conseguir los recursos para hacer las estaciones.

En caso de no lograrlo, le tocará a la administración entrante del doctor Raúl Cardona financiar las estaciones.

Más allá de estas precariedades, es importante destacar que con Ministerio de Transporte a bordo, la Alcaldía de Envigado y la gerencia del Metroplús S.A. finalmente dieron apertura total al Tramo 2B, a finales de Septiembre del 2023, luego de culminar exitosamente las obras entre Pecositas y el Restaurante Palogrande.

Así se logró avanzar en el corredor que tiene una longitud total de 3.7 km en la Carrera 43A, desde la Calle 50 Sur hasta Calle 21 Sur, el cual comprende una doble calzada, cada una con 3 carriles, uno central para el futuro Sistema Metroplús.

Las obras de este tramo arrancaron finalmente el 3 de Noviembre de 2022, y su valor final ascendió a \$8.100 millones más una interventoría de \$1.288 millones.

Esto permitió el desarrollo de un proyecto integral en el que se sembraron 83 árboles y se intervinieron 1.575 m² de espacio público, con renovación y construcción de andenes, cambio del separador central, contenedores de raíz y jardineras.

También quedó concluida la instalación de las redes de telecomunicaciones, acueducto, alcantarillado, energía y gas y se hizo cambio de la estructura de pavimento y la instalación de más de mil metros cúbicos de capa asfáltica, además de la renovación del alumbrado público del corredor, con tecnología LED e instalación de 28 luminarias.

Con este hito constructivo del Metroplús en Envigado finalizó en el 2023 el largo dolor de cabeza que causaron las obras del Tramo 2-B desde 2013, dilatado por cuenta la Acción Popular instaurada por varias organizaciones de la sociedad civil de Envigado y el Valle de Aburrá que cuestionaron los impactos ambientales y paisajísticos de la obra.

Este tire y afloje duró finalmente más de 7 años, hasta el 15 de Marzo de 2021, cuando se logró habilitar el proyecto con la decisión del Tribunal Administrativo de Antioquia, el cual revocó las medidas cautelares que le había puesto el freno a las obras.

El proyecto del metroplús en Envigado está dividido en cuatro segmentos principales: El Tramo 1, que inicia en los límites con el Municipio de Sabaneta y termina en el Parque Recreativo del Inder Envigado; el Tramo 2A, que va desde este último parque hasta el Barrio San Marcos; el Tramo 2B, actualmente en ejecución; y el Tramo 2C, que aún no se contrata.

Para finalizar el proyecto vial en Envigado, se construirá un tercer y último tramo en este eje vial del sur, denominado 2C, el cual consta de 125 metros de longitud entre el Restaurante Palogrande y San Marcos, para el cual se cuenta con recursos cofinanciables para su ejecución por \$5.647 millones.

El municipio de Envigado ya adelantó el trámite de aprovechamiento forestal respectivo y se estima que los trabajos de obra inicien en Enero del 2024 con un plazo de ejecución de 7 meses.

Después de la finalización de la infraestructura vial y urbana, vendrá la construcción de las estaciones, las cuales estarán a cargo del Municipio de Envigado, según lo acordado en el convenio de cofinanciación del proyecto.

Metroplús S.A. cuenta para ello, con recursos cofinanciables para contratar los estudios y diseños de esas mismas estaciones, a través de un proceso que inició en el mes de Octubre de 2023.

2.2.8. Pacíficos 1, 2 y 3

El proyecto Autopistas para la Prosperidad (Vías 4G) es el resultado de la decisión del Gobierno Nacional para potenciar el proyecto original, denominado Autopistas de la Montaña, que buscaba mejorar las condiciones de conectividad del Departamento de Antioquia con el Magdalena Medio, el Eje Cafetero, la Costa Pacífica y la Costa Atlántica.

Las concesionarias encargadas de estos tres tramos viales (que conectan con el territorio de los 5 municipios del Aburrá Sur), se vienen ejecutando bajo el formato de Alianzas Público Privadas, y tendrán un costo cercano a los \$4 billones.

Las concesiones Pacífico 1, 2 y 3 le permitirán a Antioquia conectarse de manera eficiente con el Eje Cafetero y el Valle del Cauca, disminuyendo en 7 horas el recorrido entre Medellín y el Puerto de Buenaventura; en 2 horas el recorrido entre Medellín y Manizales; en 6 horas entre Medellín y Urabá, y en 7 horas el desplazamiento entre Medellín y Cali.

De acuerdo con los últimos reportes, el siguiente es el estado de avance con el que cada tramo culmina la vigencia del año 2023.

2.2.8.1. Conexión Pacífico 1: A lo largo de 50 kilómetros se permitirá una salida eficiente entre Medellín y el Río Cauca, a la altura del Corregimiento de Bolombolo (Suroeste Antioqueño).

Al cierre del 2023 este tramo, según el Consorcio Covipacífico se encontraba ejecutado en cerca del 96 por ciento.

La Concesionaria destacó que al 2023 ya fueron finalizadas las obras que era posible construir dentro de los plazos del plan de obra.

Sin embargo, se aclaró que aún existen situaciones inesperadas que desbordan su alcance y que ya han sido expuestas ante la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

Covipacífico confirmó que fue identificada una condición geotécnica, específicamente en el Tramo 6 (Sector Porvenir) y que con el fin de mitigar esta situación la Concesionaria construyó un paso provisional de 300 metros que permita habilitar a través de un Bypass, el tramo de vía entre el intercambiador de Camilo C, el Túnel de Amagá y el intercambiador de Titiribí.

El trayecto ya fue puesto a disposición de la ANI y desde Covipacífico se trabaja en la definición de un mecanismo contractual para lograr su apertura y habilitar la vía para el servicio de la comunidad.

Cabe recordar, que Pacífico 1 se encuentra ubicado en una zona geológicamente compleja, lo que ha significado grandes retos de ingeniería.

Cabe recordar que la estructuración de Pacífico 1 fue concebida con base en las siguientes unidades funcionales:

La Unidad Funcional 1 (Entre Bolombolo y Puerto Escondido - 5.2 km en operación Bolombolo) está lista en un 89%.

La Unidad Funcional 2 (Entre Puerto Escondido - Camilo C y calzada izquierda Túnel de Amagá), está en un 95%;

La Unidad Funcional 3 (Comprende la Calzada derecha Túnel de Amagá) está en un 100%,

La Unidad Funcional 4 (Entre Camilo C- sector Cuatro Palos), está en un 90%.

Este proyecto que contempla 32.2 kilómetros de vía, permitirá tener una doble calzada en el Suroeste Antioqueño con influencia en municipios como Amagá, Titiribí, Venecia y Caldas.

Un total de 2 túneles dobles, 67 puentes y 3 intercambios viales hacen parte de la mega obra que tiene una inversión de 2.5 billones de pesos y que se conectará con Pacífico 2 y 3.

2.2.8.2. Conexión Pacífico 2: Fue adjudicado al Grupo P. S. F. Concesión La Pintada, liderado por las firmas Odinsa de Colombia (filial del Grupo Argos), sus principales accionistas (Mincivil, El Cóndor y Termotécnica S.A.) y Mota Engil Engenharia de Portugal, la mayor constructora de ese país.

El Pacífico 2 une a Bolombolo con La Pintada, y recibe todo el tráfico que viene desde Medellín y la zona norte del país, dándole continuidad a Pacífico 1.

Este proyecto fue entregado oficialmente al servicio en la segunda quincena del mes de Octubre del 2021.

El proyecto, que sumó inversiones por \$1,3 billones, se desarrolló en el Tramo Primavera, Camilo Cé, Bolombolo y La Pintada del Suroeste Antioqueño.

El proyecto incluyó trabajos por 42.5 kilómetros de vías construidas, lo que incluyó 39.5 kilómetros de doble calzada y, por otro lado, 54 kilómetros de vías rehabilitadas.

Al mismo tiempo, la obra, en su conjunto, contempló la construcción de 44 puentes, dentro de los que se destaca el Puente Cauca sobre el río que le da el nombre, con una inversión de \$80.200 millones de pesos y una longitud de 490 metros de largo.

El proyecto dividió su desarrollo en 5 Fases (Unidades Funcionales). La primera fue la carretera que conecta La Pintada con el Corregimiento de Puente Iglesias. La segunda Unidad enlazó a Puente Iglesias con el Túnel de Mulatos.

La Tercera Unidad abarcó desde el Túnel de Mulatos hasta el Puente sobre el Río Cauca. La Cuarta Fase correspondió al Puente Cauca-Bolombolo y, por último, la Quinta Unidad fue el tramo entre Primavera, Santa Bárbara y La Pintada.

2.2.8.3. Conexión Pacífico 3 (La Pintada-Manizales): Fue adjudicada a una estructura plural liderada por Mario Huertas Cotes (75%), uno de los constructores líderes del país. También participa con 25% la Constructora MECO S.A., la mayor empresa del sector de Costa Rica.

Esta es la obra más extensa de las 3, ya que la concesión cuenta con una longitud total de 146 kms. Si bien tiene una gran influencia en Caldas, también beneficia a los departamentos de Antioquia y Risaralda, pues se construye para fortalecer la Conexión con el Occidente del país y la salida al Puerto de Buenaventura.

Esta vía recorre 12 municipios de Caldas, 4 de Risaralda y 3 de Antioquia. Este proyecto contempla la intervención de 58 puentes, 8 intersecciones viales, la construcción de 2 túneles, uno de ellos en Tesalia con una longitud total de 3.4 kilómetros, que por su dimensión se perfila como una de las grandes obras de infraestructura en Colombia.

El proyecto cuenta con 5 Unidades Funcionales discriminadas así: UF1 (La Virginia-Asia); UF2 (Variante Tesalia); UF3 (La Manuela, Tres Puertas, Irra); UF4 (Irra-La Felisa), y UF5 (La Felisa-La Pintada).

La **Unidad Funcional, UF 1**, la cual abarca una distancia de 30.1 kilómetros entre La Virginia y Asia ya fue ejecutada al 100%.

En la **Unidad Funcional, UF 2** se construyeron 24 km de vía nueva, de los cuales el túnel abarca 3,5 km que incluyen una galería de emergencia en paralelo.

En este tramo sobresale la construcción del **Túnel de Tesalia**, una obra de 3,5 kilómetros de longitud y que se constituye como la más grande y con mayores características técnicas del corredor. De hecho, se destaca por ser la de mayor extensión del Eje Cafetero.

La estructura quedó lista al cierre del 2021 y traerá grandes beneficios para la región, entre ellos la reducción de entre 35 y 40 minutos en el tiempo de recorrido, mejorando la movilidad entre los departamentos de Caldas, Risaralda y Antioquia, facilitando así la conectividad con los principales centros de producción del país.

Por su parte, la **Unidad Funcional, UF 3**, que comprende los sectores de La Manuela-Tres Puertas-Irra, ya fue terminada y puesta en servicio. En esta Unidad se realizó una intervención de 31 km, el mejoramiento de 24 km y 7 km de segunda calzada.

La **Unidad Funcional, UF 4**, que comprende un recorrido de 14.5 kilómetros entre Irra y La Felisa, la Concesionaria reportó su culminación exitosa en el 2023.

Actualmente, la **Unidad Funcional, UF 5**, con una extensión de 46.2 kilómetros que abarcan desde el sector conocido como El Playón, en Riosucio (Caldas) hasta La Pintada (Antioquia), registraba al cierre del 2023 un avance del 97%.

Pese al éxito logrado en la ejecución de estos 3 tramos, al cierre del 2023 una “nube negra” cubrió las expectativas de culminación de Pacífico 1, por cuenta de los anuncios del gobierno nacional, en el sentido de que no tiene más presupuesto para inyectarle a esta obra, lo cual se ratifica con la no inclusión de los mismos en el Presupuesto Nacional.

Al parecer, el Ministerio de Transporte estaría planeando costear 395 mil millones de pesos, de los 600 mil que se necesitan, por medio de vigencias futuras o con una eventual adición presupuestal que llegaría en el segundo semestre del 2024.

Las obras que quedarían inconclusas están ubicadas en la Conexión Pacífico 1, entre los municipios de Caldas y Bolombolo: La Sinifaná, Primavera y el peaje de Amagá.

El gobernador de Antioquia saliente, Aníbal Gaviria Correa, mostró su preocupación al cierre de su mandato por el turbulento escenario financiero que afrontarían estos proyectos por la aparente falta de disposición del Gobierno.

Esta decisión del Gobierno Nacional también generó una gran preocupación entre los gremios y los empresarios, ya que según estos, la determinación afectaría el desarrollo económico y la competitividad nacional en estas rutas.

La falta de intervención en puntos críticos como los tramos no asignados de la vía Pacífico 1 obstaculizaría seriamente la conectividad de Antioquia con el Sur del país, con el Eje Cafetero y con el Caribe.

Dentro de las advertencias que enviaron los gremios empresariales se destaca que, de no culminarse la construcción de las vías, se aumentarían los costos operativos de las empresas debido a rutas más largas y tiempos de viaje prolongados.

Además, la falta de infraestructura adecuada en Antioquia podría disuadir a inversores y empresas extranjeras de establecerse en la región, lo que resultaría en la pérdida de valiosas oportunidades de crecimiento económico.

En el caso específico de Pacífico 1 las obras críticas que están pendientes de financiación y ejecución son las siguientes:

1. Construcción del Intercambio Vial de Primavera en Caldas, así como la ampliación de los 3,2 kilómetros de tramos en calzada sencilla distribuidos entre este mismo sector y la zona de Cuatro Palos y que hoy están bajo la tutela del Invías, por lo que la concesión no los puede intervenir hasta que la ANI así lo decida.

2. Construcción de un tramo de poco más de 300 metros en la vereda Porvenir, en Titiribí, que une el intercambio de esta zona con el de Camilo C y que presenta una condición geotécnica especial que ha entorpecido el desarrollo de la doble calzada allí.

A este punto habrá que buscarle una solución definitiva, tal vez a través de un falso túnel, para que la vía pueda continuar.

3. Definir el futuro del paso por el Sector de la Sinifaná, afectado por un enorme derrumbe en 2019. Actualmente, Covipacífico le presentó a la ANI unos diseños iniciales para solucionar este punto que comprende cerca de 1 kilómetro de vía y 2 túneles de 800 metros. De estos, actualmente la ANI discute sus modificaciones finales para conocer cuánto cuesta.

Cabe resaltar que, al cierre del 2023, Covipacífico avanzaba en la ejecución de 2 obras que no estaban inicialmente en el contrato:

1. El sector de Paso Nivel, al que apenas le faltan unos 300 metros para quedar pavimentado, y los retornos de Carcafé hacia Angelópolis -que avanza en 50% y se espera entregarlo en 2024-
2. El sector Arenas, que se esperaba iniciar antes de culminar el 2023.

La construcción de ambos retornos tendría un valor cercano a los \$130.000 millones. A estos avances se suma la culminación del intercambio de Camilo C., y los túneles de Amagá, que llevan al intercambio de Titiribí. Esta obra comprende dos túneles de 3.616 m en doble calzada.

No podemos olvidar, sin embargo, que, además de Pacífico 1 y 3, las obras que conducen a Urabá (Mar) y Puerto Berrio (Magdalena), también sufrirían un impacto negativo con la no disponibilidad presupuestal del Gobierno Nacional para la vigencia del 2024.

Mientras que Pacífico 1 quedaría con un avance del 96%, los tramos de Pacífico 3, la Conexión Norte y Mar 2 quedaría con el 90% de las obras realizadas. El proyecto de Magdalena 2, por su parte, quedaría con un avance del 65%.

Ante estos hechos el Gobernador Gaviria Correa propuso antes de culminar su mandato un Plan de Acción al Gobierno Nacional, el cual contempla los siguientes puntos:

1. Que el Gobierno asegure los recursos de la doble calzada en los municipios de Caldas y Amagá.
2. Que se autorice la realización del bitúnel del sector de la Sinifaná.
3. Que se gestione los recursos para el empalme del Pacífico 1.
4. Que se garantice los recursos para el Tramo 2 del corredor Medellín-Urabá.

Además, propuso la instalación de una mesa de trabajo entre la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de Transporte para encontrar una solución a esta situación.

2.2.9. Sistema Férreo Multipropósito

Con la firma en Junio del 2016, por parte de autoridades locales, del acuerdo para la constitución de la sociedad que contrataría los estudios y diseños de la rehabilitación del Ferrocarril de Antioquia empezó a hacerse realidad lo que para muchos era utópico.

Como partícipes del proyecto con el que se busca construir un **Primer Tramo Férreo entre Amagá y Barbosa**, quedaron inscritos el Gobernador de Antioquia, Luis Pérez Gutiérrez; el entonces Gerente del Idea, Mauricio Tobón Franco; el Gerente del Metro, Tomás Elejalde Escobar y el Ex Director del Área Metropolitana, Eugenio Prieto Soto.

Al tiempo con la suscripción de esa empresa, llamada **Sociedad Ferrocarril de Antioquia S.A.S**, la Administración Departamental anunció la destinación inicial de 15.000 millones de pesos para avanzar en el proyecto.

La nueva sociedad tiene una participación accionaria de 28% por parte de la Gobernación; Idea, 24%; Área, 24% y el Metro, 24%, y **el compromiso de recuperar el Ferrocarril de Antioquia para el transporte de Pasajeros, Carga y Basuras**.

Una vez finalizados los estudios de prefactibilidad financieros realizados por la ANI, los cuales dieron como resultado la viabilidad del proyecto, la junta directiva de la Sociedad Promotora Ferrocarril de Antioquia, autorizó en Septiembre del 2021 iniciar el proceso de factibilidad que permita la reactivación del ferrocarril.

La Promotora contrató una Consultoría Especializada para esta estructuración, proceso que inició la última semana del mes de Junio del 2021.

La principal meta de la entidad es la reactivación y modernización del ferrocarril como un Sistema Férreo Multipropósito que permita el crecimiento, la conectividad y competitividad del Departamento de Antioquia.

Este es un proyecto estratégico, no solo por intentar revivir el ferrocarril después de 60 años, sino por ser el salvavidas de la Línea A del metro.

El trazado completo por el Valle de Aburrá tiene 63 kilómetros (28 trenes eléctricos con una velocidad promedio de 110 kilómetros por hora, y \$10,3 billones en inversión - Incluidas las coberturas, servicio a la deuda y demás costos financieros) y fue dividido en 2 etapas: Aguacatala-Barbosa y Aguacatala-Caldas.

La región priorizó el primer tramo, de 46,5 kilómetros, con 14 estaciones (7 de ellas integradas al metro) y una expectativa de movilizar 224.000 personas diarias en 2026.

El Tren, que atravesará el Valle de Aburrá y que, según estudios previos, pasaría por el Costado Occidental de la Línea del Metro, tendrá 3 modos de operación.

El primer uso será el **Transporte de Basura en Contenedores para llegar al Relleno La Pradera, en el Municipio de Donmatías.**

Con esto se pretende facilitar la disposición de residuos a municipios del Suroeste y Occidente antioqueños sin afectar el medio ambiente, minimizando el consumo de gasolina, los malos olores y el impacto en la movilidad.

Un segundo uso del ferrocarril entre Amagá y Barbosa será el del **Transporte de Carga con fines de Exportación desde los puertos**.

En este punto tendría injerencia especial el Área Metropolitana, entidad que buscará la creación de dos estaciones logísticas donde empiezan las carreteras de la Prosperidad (Caucasia y Cartagena, y Amagá hacia el Pacífico y Urabá).

Esto permitirá mover la carga metropolitana de manera más económica, rápida y sin perturbar el tráfico del Valle de Aburrá.

Pero el anhelo fundamental de la primera fase del ferrocarril será el **Transporte Masivo de Pasajeros**, para que funcione como **un Tren de Cercanías** y solucione la congestión, que ya se avizora, en el Metro.

Según los expertos, los ferrocarriles modernos en todas partes del mundo, donde son fundamentales para el transporte de bienes y personas, funcionan bajo un modelo parecido al de las Autopistas 4G que constituyó la Nación.

La línea férrea de Antioquia tendrá un modelo donde un conglomerado de empresas hace la inversión de infraestructura, en parte con apalancamiento privado y del Estado.

Esa infraestructura por la que ruedan los trenes le cobra a los operadores unos peajes, similar a como funciona en carreteras.

El Sistema que se plantea es diferente a lo que eran los ferrocarriles en el pasado, donde una empresa era la dueña de la vía, le hacía el mantenimiento, era propietaria de los trenes y ejercía la operación.

El modelo nuevo es que una empresa hace la inversión en infraestructura y a través de una concesión cobra los peajes al operador que quiera utilizarlo.

Se estima que el Ferrocarril movilizará entre 150.000 y 240.000 pasajeros cuando entre en operación, después de 67 años.

Una de las dudas que quedó despejada al cierre del 2023 fue la exigencia que hizo en su momento el exalcalde Daniel Quintero, quien pidió que el Metro de Medellín fuera la empresa encargada de estructurar el proyecto.

Al respecto se ratificó la importancia de que la región cuente con 2 empresas ferroviarias, una para el transporte urbano y otra para el transporte subregional o de cercanías.

En ese sentido, igual se precisó que el equipo técnico de Tren del Río estará integrado por el Metro de Medellín y el Área Metropolitana.

Así, las diferencias que existían al respecto quedaron subsanadas y solo falta el aval financiero para presentar oficialmente el proyecto a la Nación.

El primer tramo va de Barbosa hasta la estación Aguacatala en Medellín, que son 46,5 kilómetros. La segunda se hará desde ese mismo lugar hasta la estación Primavera, en Caldas. Por lo que, por ahora, se priorizó la primera fase que requiere \$4,88 billones.

De estos recursos, la región debe aportar el 30%, es decir, \$1,46 billones, que deberán cofinanciar la Gobernación de Antioquia, la Alcaldía de Medellín, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el Metro de Medellín. Los tres primeros deberán dar el 8,8%, mientras que el Sistema tendrá que aportar el 3,6% restante.

El 70% restante (\$3,32 billones) lo deberá asumir la Nación, por lo que ahora, con la carta de compromiso de todos los involucrados regionales, se podrá hacer la solicitud formal al Gobierno Nacional para tener el cierre financiero y dar inicio al proyecto.

Sobre el proyecto la Gobernación de Antioquia ha recalcado que no solo mejorará la movilidad de la ciudad, sino también de la región, y que será un medio de transporte ecológico, que incluirá la construcción un cable aéreo turístico entre el cerro Nutibara y Parques del Río.

Si todo sale como se tiene previsto, este nuevo sistema de movilidad podrá transportar cerca de 224.000 personas al día en 2026 y se convertiría en una alternativa al Metro en las zonas en las que recientemente se han presentado emergencias por cuenta de las lluvias.

Cabe resaltar que al cierre del 2023 el AMVA se encontraba adelantando un estudio para determinar la demanda futura que tendrá el Tren de Cercanías y que servirá para justificar la tecnología escogida por el Ferrocarril de Antioquia para el proyecto.

Está claro que los resultados del Estudio no cambiarán la tecnología que se utilizará para el sistema y que en el futuro permitirá el transporte de carga y residuos sólidos, cuando se pongan en marcha los respectivos proyectos.

Según el cronograma de la empresa, el proceso de preconstrucción —con la firma del convenio de cofinanciación— se adelantaría entre el 2024 y 2026. Entre el 2027 y el 2033 se realizaría toda la construcción de la obra y la operación iniciaría en 2034.

El sistema de transporte contará con una doble vía ferroviaria de 16,5 kilómetros entre La Aguacatala y Bello y una vía sencilla de 30 kilómetros entre Bello y Barbosa.

Solo compartirá la vía del Metro en 2 kilómetros en el sector de Caribe. Además, tendrá cinco aparcaderos para que se puedan encontrar dos trenes al mismo tiempo.

La frecuencia del tren, en días hábiles, será entre 4 y 8 minutos en hora pico y 15 a 30 minutos en hora valle.

Los sábados, la frecuencia en hora pico será entre 5 y 10 minutos; y en hora valle, se manejarán los mismos tiempos que en semana. Los domingos, durante todo el día, el tren pasará entre 18 y 30 minutos.

En total, serán 28 trenes, de los cuales habrá 24 en operación, con capacidad de 900 pasajeros cada uno.

Según las proyecciones, la Etapa Dos (2) del proyecto, que comprende el tramo entre La Aguacatala y Caldas, al Sur del Valle de Aburrá, iniciaría la fase de preconstrucción en 2031 y su operación estaría lista para el 2037.

2.2.10. Túnel entre Caldas y El Retiro

Al cierre del 2017 se encontraba en Etapa de Prefactibilidad un proyecto denominado **Conexión Sur**, promovido por una alianza público privada y presentado a la Gobernación de Antioquia por la Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI).

El propósito de la CCI con esta app es construir con 35 de sus empresas afiliadas en Antioquia, una conexión vial de 20 kilómetros entre el municipio de Caldas y El Retiro, que contaría con un túnel, de unos 9 kilómetros, para unir los valles de Aburrá y de San Nicolás.

La CCI ha señalado que hacer el túnel demoraría entre 4 y 6 años, por lo que esperan que se agilicen los trámites, porque esta obra se necesita urgentemente para mitigar la contingencia ambiental que tiene el Valle de Aburrá por las emisiones de los vehículos de carga que van hacia la Costa Atlántica y lo cruzan de sur a norte.

Si no se hace algo en los próximos años la movilidad del Aburrá colapsará y esta obra será una opción para que los camiones que van para el Aeropuerto de Rionegro y el Oriente de Antioquia, no tengan que utilizar la vía Regional que, en un futuro cercano, no aguantará más tráfico.

No hay que olvidar también que, una vez empiecen a operar las vías de Doble Calzada de Cuarta Generación (Pacíficos Uno, Dos y Tres) entrarán a un embudo que es el corredor del Río Medellín para cruzar el Valle de Aburrá y llegar a la Costa Atlántica. El caos será aún más grande.

Cabe señalar que la mayoría de carga que se genera para el Aeropuerto de Rionegro es del Sur del Valle de Aburrá y el tráfico seguramente aumentará una vez construyan la segunda pista, por lo que una vía en el sur que una a ambos valles sería la ideal para evitar transitar por el centro de la capital antioqueña para llegar a la Autopista Medellín-Bogotá.

El proyecto incluiría un túnel y unos 10 kilómetros de carretera de muy buenas especificaciones para el tráfico pesado.

Un proyecto de esta naturaleza por el sector de La Miel para llegar al Oriente Antioqueño revolucionaría la movilidad del Valle de Aburrá, porque le quitaría el impacto que tiene el alto flujo vial de la Regional.

Esta carretera está prácticamente hecha y no tiene problemas de predios. Solo le falta ampliarla, pavimentarla y hacer túnel para cruzar a El Retiro.

2.2.11. Rehabilitación Avenida Regional Sabaneta

Para mejorar la movilidad vial de la Avenida Regional entre Ancón Sur y Mayorca, el Instituto Nacional de Vías, INVÍAS, en asocio con la Gobernación de Antioquia, el AMVA, y la Alcaldía de Sabaneta, unieron esfuerzos técnicos y presupuestales **en Septiembre del 2021**, para garantizar la rehabilitación de los 3,2 kilómetros en jurisdicción del Municipio de Sabaneta.

Para lograr la recuperación y rehabilitación de este tramo de la Avenida Regional, el INVÍAS, la Gobernación de Antioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, se comprometieron con aportar recursos por un valor de \$11.000 millones.

Cabe aclarar que este tramo no formaba parte de la red vial del INVÍAS. Sin embargo, atendiendo el llamado del territorio y pensando en la movilidad segura de los usuarios, el Gobierno Nacional sumó aportes para lograr este acuerdo.

El alcalde de Sabaneta, Santiago Montoya Montoya, ratificó que una vez lograda esta recuperación el Municipio adoptaría la vía y garantizaría su mantenimiento futuro.

Este acuerdo puso fin a muchos años de lucha de entidades como la Cámara de Comercio Aburrá Sur, en defensa de la vida de quienes transitan por este sector, y con el propósito de poner fin a un limbo legal que tenía huérfana de mantenimiento este tramo vial.

Todos los indicadores de obra destacaban que el Aburrá Sur culminaría el 2022 con este tramo vial completamente recuperado entre las Calle 77 Sur y 50 Sur.

Sin embargo, la realidad fue bien distinta, y la entrega final de la obra sólo se produjo en Septiembre del 2023.

El incumplimiento en la entrega se debió en gran parte a que EPM ejecutó un proyecto del plan de expansión de acueducto y alcantarillado que tenía previsto para este sector en el 2026.

Si se hubiese reparado el tramo, eso habría significado que más adelante se tuviera que volver a intervenir la vía para dichas obras.

Al final para el proyecto como tal se destinaron \$11.500 millones, mientras que para terminar las obras, después de estas adiciones, se agregaron otros \$1.900 millones.

La preocupación central, además de la accidentalidad, fueron las afectaciones en movilidad que durante meses causaron un dolor de cabeza a los más de 20 mil vehículos que transitan diariamente por allí.

Aunque los beneficios que hoy generan las obras visibles e invisibles de este proyecto serán notorios con el paso del tiempo, los comerciantes y residentes del Sur del Valle de Aburrá aseguraron que estas congestiones representaron, en su momento, pérdidas multimillonarias para sus negocios.

La promesa es que pasarán al menos 10 años antes de que se vuelvan a presentar los agrietamientos en estos 3,2 kilómetros de vía que llevaron a esta intervención.

2.2.9. Intercambio de Fábricas Unidas en Itagüí

Dos nuevos intercambios viales sobre la Autopista Sur; uno sobre la Calle 50 (Secretaría de Movilidad) y el otro sobre la Calle 31 (Fábricas Unidas) y la ampliación del tercer carril sobre el Puente Simón Bolívar, fueron las obras anunciadas por la administración municipal de Itagüí en el mes de Agosto del 2022.

Durante años y debido al creciente flujo vehicular que transita a lo largo de la Autopista Sur, los trancones se han vuelto constantes en este corredor vial, aún más en las inmediaciones de la ciudad de Itagüí donde dos cruces semafóricos, específicamente en la Calle 50 (Secretaría de Movilidad) en dirección hacia los municipios vecinos de Sabaneta y Envigado y el de la Calle 31 (Fábricas Unidas) que comunica con el Municipio de Sabaneta, detienen la movilidad de los automotores que por allí transitan.

Con estos intercambios viales se eliminarían estos cruces semafóricos, brindando una movilidad fluida tanto en sentido Norte - Sur, como Oriente - Occidente.

De ambos proyectos, el primero en iniciar antes del cierre del 2023 fue el Intercambio Vial de la Autopista Sur con la Calle 31, cuyo valor asciende a los \$85.000 millones.

Este comprende un puente entre Itagüí y Sabaneta que le da continuidad a la avenida Pilsen (calle 37B) sobre la autopista Sur, con 373 metros de vía en doble calzada, rampas de acceso y salida, 1.027 metros de vías a nivel, 1.303 metros de andenes, ciclorruta, puente peatonal con accesos para personas con movilidad reducida, urbanismo, placa deportiva y una plazoleta comercial.

Si bien se esperaba que la ejecución del proyecto se cumpliera en 15 meses contados a partir de Junio del 2022 los tiempos cambiaron y la obra cerró el 2023 en proceso de adjudicación del contrato de construcción.

La obra ha sido objeto de algunos reparos contractuales por gremios de la construcción como la CCI, y es probable que esto haga aún más lento el despegue definitivo de la misma.

2.2.10. Teatro Caribe

En el 2023 el tradicional Teatro Caribe en Itagüí volvió a la vida gracias a la apuesta por la cultura entre el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, AMVA, y el Municipio de Itagüí.

En este espacio que había sido cerrado y demolido hace cerca de 30 años, se construyó el nuevo Centro Cultural Caribe con una inversión de \$29.984.105.135, de los cuales el ÁMVA aportó \$8.645.681.243, para beneficiar a cerca de 280 mil habitantes.

Este espacio de 3.000 metros cuadrados cuenta con un gran muro verde que absorberá una gran cantidad de CO2 y dará sensación de frescura al sector centro de Itagüí.

El Centro ofrece además espacios como biblioteca, salas de exposiciones culturales, salones de conferencias, aulas ambientales, de pintura, escultura, música, oficinas administrativas, parqueaderos y servicios complementarios.

La estructura física está integrada por un edificio de 7 pisos destinados a la formación artística y cultural. También alberga, desde el 2023, un museo para los artistas locales y una plazoleta para compartir en familia y disfrutar de la cultura.

Esta infraestructura cultural se convierte en un nuevo equipamiento para el desarrollo social y generar encuentros ciudadanos que también enriquezca la interacción social y fortalezca la sana convivencia y la inclusión social.

2.2.11. Museo Itagüí

A mediados de Agosto del 2023 el Municipio de Itagüí dio apertura al Museo Centro Cultural Caribe, primer museo público de estas características en la ciudad y que se convertirá en un referente del arte y la cultura a nivel departamental y nacional.

Este lugar se encuentra ubicado en el gran Centro Cultural Caribe y en su construcción se invirtieron recursos por valor de \$1.617.244.631, a través de un contrato con el Museo de Antioquia para la museografía, conceptualización, diseño y producción de las salas expositivas y puesta en escena de las obras de arte.

Este espacio cuenta con cerca de 1.000 metros cuadrados, y alberga 3 salas de exposición, 2 permanentes y 1 itinerante.

Una de las salas alberga 89 obras del maestro y escultor itagüiseño Salvador Arango, la segunda sala tiene 69 pinturas del también maestro local Eladio Vélez, quien fue uno de los mejores exponentes del siglo pasado.

La obra del maestro Vélez debe exhibirse bajo unas condiciones de temperatura y humedad reguladas para garantizar su conservación, motivo por el cual se instaló un sistema exclusivo de aire acondicionado para esta sala, que deberá funcionar las 24 horas del día y ser monitoreado permanentemente.

La Tercera Sala, la Itinerante, se dispuso para realizar periódicamente exposiciones con artistas locales y departamentales.

2.2.12. Tecnológico Débora Arango en Envigado

La Alcaldía de Envigado entregó en Febrero del 2023 la **Nueva Sede del Tecnológico de Artes Débora Arango**, un espacio moderno con más de 10.000 metros cuadrados y una infraestructura diseñada especialmente para las prácticas artísticas, con ambientes insonorizados, colaborativos y con tecnología.

La inversión en esta segunda etapa fue alrededor de \$21.779 millones, con recursos del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el Tecnológico de Artes Débora Arango.

El Tecnológico de Artes Débora Arango ofrece hoy 15 programas técnicos profesionales y tecnológicos en ciclos propedéuticos con registros calificados.

También cuenta con 5 facultades: Contenidos Audiovisuales y Digitales, Gestión Creativa, Prácticas Escénicas, Prácticas Visuales y Multimediales, Prácticas Musicales y Sonoras.

Las nuevas instalaciones cuentan con 8 niveles, teatro, biblioteca, 26 aulas acústicas, 2 estudios de grabación, laboratorios especializados, el Centro de Investigación y Creación: Artes, Tecnología e Innovación (CITACI) y otros espacios que permitieron ampliar la capacidad de 2.000 a 3.500 estudiantes.

2.2.13. Arena Primavera en Sabaneta

El centro de eventos denominado Arena Primavera se construirá en Sabaneta, en un terreno de 55.000 metros cuadrados, justo detrás de la antigua empresa de Medias Crystal, al lado del Centro Comercial Mayorca y cerca las estaciones Itagüí y Sabaneta del Metro.

Su inauguración está planeada para 2026 y las obras iniciarían en 2024. El primer anillo de la Arena Primavera estará destinada al entretenimiento, donde podrán disfrutar de un tiempo antes y después de los eventos. Su diseño está inspirado en los silleteros.

Entre los gestores del proyecto hay varios de los socios de TuBoleta (la más grande plataforma de comercialización de entradas para espectáculos), los mismos que estuvieron, a finales de la década pasada, al frente de la construcción de la Arena Movistar Bogotá, lo cual representa un buen augurio de éxito.

Se tratará de una edificación multipropósito como la del Arena Bogotá, que, aparte de un gran escenario circular para 15.000 personas, cuenta con un área comercial, centros de experiencia con juegos, salas de estar, baños, suites, salones VIP, puntos de comida y bebidas.

Inicialmente los gestores de la idea consideraron cuatro posibilidades de lotes en distintos sectores del Valle de Aburrá, localizados concretamente en Bello, Medellín y, el que finalmente eligieron en Sabaneta.

La primera localidad la descartaron debido a que el espacio correspondía a un área socialmente deprimida que no ofrecía buenas condiciones de seguridad y accesibilidad.

Otra opción era un terreno que ha servido como cancha de fútbol (no se especificó si era el mismo estadio Cincuentenario que destinó la Alcaldía de Medellín para un escenario con este uso), el cual fue descartado también justamente por las implicaciones sociales de quitarle a la comunidad un espacio para la práctica del deporte.

En el visto bueno a Sabaneta jugaron aspectos como el fácil acceso, por quedar en medio de dos arterias viales amplias como la Avenida Las Vegas y la Avenida Regional, que no solo marcan una zona de tránsito de viajeros desde el Suroeste Antioqueño, el Eje Cafetero y el Occidente del país, sino la vecindad con un complejo comercial como Mayorca, donde hay amplias áreas de parqueo y se puede retroalimentar la oferta de espectáculos con la actividad comercial.

Ese factor colabora con las facilidades para llegar y salir, unido al hecho de contar con una Estación del Metro prácticamente a la salida de la Arena (Estación Itagüí) y otras más en las cercanías (Estaciones Envigado y Sabaneta).

Otro factor que jugó en contra de unos y a favor de otros fue la estabilidad política en cada territorio. Al parecer desde hace más de dos años, los desarrolladores del proyecto comenzaron los contactos con los alcaldes y no les habría sonado el ambiente político y social caldeado durante la administración Quintero en Medellín.

Arena Primavera generará 640 empleos y representa una inversión de más de \$200 mil millones. Se calcula un primer año con 550 mil asistentes y 44 mil metros construidos bajo el liderazgo del Grupo CLK, exitoso con empresas como TuBoleta, Movistar Arena y TBL Live”.

2.2.14. Agua para Tablaza y Pueblo Viejo

Junto con el Gobierno Nacional el Alcalde de La Estrella, Juan Sebastián Abad, logró en la vigencia del 2023 garantizar el agua potable para los habitantes de Tablaza y Pueblo Viejo.

En la citada vigencia quedó en marcha la primera fase de obras de Reformulación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado en el Sector de Pueblo Viejo que beneficiará a más de 6000 mil habitantes.

Entretanto, en el 2023 EPM siguió avanzando en la construcción del proyecto Interconexión Caldas-La Estrella.

Esta obra tiene previsto beneficiar a más de 110 mil hogares con una nueva infraestructura de acueducto que responda a las dinámicas de crecimiento del Sur del Valle de Aburrá.

El impacto positivo en el Municipio de Caldas llegará a sectores como: El Raizal, La Chuzcala, La Inmaculada, La Miel, Andalucía, Parque, Primavera y María Auxiliadora y, en el Municipio de La Estrella, a La Tablaza, San Miguel y Pueblo Viejo.

La Interconexión Caldas-La Estrella, con una inversión cercana a los \$264 mil millones, fue priorizada por EPM.

3. Revisión POtS y PBOTs Aburrá Sur

Ad portas de la posesión de los nuevos mandatarios locales del Aburrá Sur, la región se apresta a experimentar unos nuevos ejercicios de planeación territorial a partir de la actualización de sus POTs y PBOTs.

En ello jugarán un papel muy importante algunas acciones técnicas que se gestionaron entre el 2022 y 2023 en varios municipios de la región, todas ellas relacionadas, por ejemplo, con la definición de Políticas Públicas Económicas en Itagüí y Envigado, y la formulación del Plan Estratégico de Sostenibilidad Territorial, PEST, en el Municipio de Caldas, entre otros.

Algunas iniciativas fueron impulsadas por fuerza de ley, pero otras por convicción e iniciativa de los municipios, con el apoyo de la Cámara, propiciando un buen clima, con oportunidades, alertas y visiones prospectivas que merecen ser tenidas en cuenta para la futura planificación económica de la región.

El inicio de los nuevos gobiernos locales, así como las nuevas directivas metropolitana y departamental, proponen la necesidad de adelantar innovadores y renovados ejercicios de planeación económica y territorial que recojan las perspectivas de los actores regionales a nivel público, privado, gremial, social y académico.

Es pertinente aprovechar el conocimiento interinstitucional que hoy está acumulado en los distintos municipios, con el fin de revitalizar visiones y propuestas que permitan consolidar los procesos planificadores en curso, y construir innovadoramente sobre lo construido.

Este momento histórico, unido a las transformaciones que impulsarán las Autopistas 4G; el cambio de dinámicas en los ejes de movilidad que conectan al mar, con el acercamiento de las diferentes regiones a los principales centros poblados y a nuevos mercados, invitan necesariamente a una revisión de las cartas de navegación locales, regionales e interdepartamentales (Eje Cafetero-Costa Atlántica-Urabá-Magdalena), con el fin de anticipar y proveer capacidades, competencias y estrategias para competir en este contexto de cambio.

En este marco es oportuno resaltar que el empresariado del Aburrá Sur aún se declara optimista y resiliente, tal como lo indican las últimas mediciones realizadas por la Cámara de Comercio de Aburrá Sur.

Luego de superar la dura prueba del Covid, los paros, los bloqueos y los impactos logísticos y económicos del devenir histórico internacional, esta etapa de reactivación económica (aún con todos los síntomas de desaceleración que se perciben al cierre del 2023) no puede ser desaprovechada para impulsar el empleo, la innovación, el emprendimiento, la formalización y la productividad de una región geoeconómica tan importante como el Aburrá Sur.

Consecuente con lo anterior es fundamental garantizar la articulación de los planes y políticas de desarrollo económico con los Planes de Ordenamiento Territorial.

Esto permitirá definir estrategias físico-espaciales para el desarrollo de la economía. De nada sirve plantearse buenos propósitos económicos si no hay condiciones ambientales, de infraestructura y normativas que permitan materializarlos.

A todo ello deben sumarse unas políticas económicas y unos mecanismos de gobernanza que permitan hacer seguimiento y evaluación a los procesos y proyectos, y aprovechar eficientemente fuentes potenciales y recursos técnicos, logísticos, humanos, institucionales y financieros para su implementación.

Pecar por exceso de municipalismo; no tener concertada una visión regional y desconocer la gestión potencial de sectores estratégicos como el Turismo Sostenible y Cultural, la Transformación Digital, la Bioeconomía (Economía Circular) y los Encadenamientos Productivos para el Desarrollo de Proveedores y Sustitución de Importaciones (Clúster de Astilleros Menores y Cadena Productiva Aeronáutica), es una apuesta histórica que no podemos desatender.

3.1. PEST Caldas

El 24 de Enero del 2023 el Concejo Municipal de Caldas sancionó el Acuerdo 12 de 2022, por medio del cual se adopta el Plan Estratégico de Sostenibilidad Territorial, PEST, 2022-2048.

Este proyecto se remonta al mes de Julio del 2021 cuando el alcalde de Caldas, Mauricio Cano Carmona, convocó a una serie de instituciones, entre ellas la Cámara de Comercio Aburrá Sur, para la formulación de este Plan Estratégico.

Este ejercicio desencadenó un proceso de movilización de la comunidad caldeña a nivel social, económico, político y sectorial, con miras a la construcción de un futuro incluyente, altamente participativo y con desarrollo sostenible para esta localidad del Aburrá Sur.

El proceso se conceptualizó metodológicamente en sus inicios mediante la realización de un Diplomado de Planeación Prospectiva y Estratégica para Regiones Sostenibles, denominado Suyusama (Voz quechua que significa Región Hermosa).

A través de este proceso académico se certificaron, con el apoyo del Colegio Mayor de Antioquia, a 60 integrantes de la comunidad encargados de desarrollar la Estrategia del Plan Estratégico del PEST en el Territorio.

El PEST se enfocó en 2 grandes retos como ejes de la sostenibilidad del municipio: La Planificación para la Sostenibilidad y el Ordenamiento de su Territorio.

Ello significó evaluar y valorar los procesos regionales, departamentales y nacionales en función de la sostenibilidad ambiental para el uso del suelo, el cuidado y la conservación de las fuentes hídricas y las reservas de bosques como generadores de aire para la región, los mismos que hoy convierten a Caldas en una prestadora de servicios ambientales, turísticos y culturales para la generación de conciencia sostenible.

A ello se sumó la estructuración de modelos de desarrollo territoriales, que van más allá del cumplimiento de la ley y las normas.

En forma equitativa y por consensos con sus vecinos, este proceso permitió identificar las necesidades y prioridades de cada sector que compone el territorio, creando un diálogo colectivo de cómo y para qué se quiere ordenar el territorio caldeño.

Para ello se comenzó a dotar al Municipio con diferentes estrategias para la Sostenibilidad Territorial como el PEGAM (Plan de Gestión Ambiental Municipal); el PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos); y los Planes de la Red Hídrica Municipal y de Gestión de Riesgos y Desastres.

A ellos se sumaron, igualmente, el Plan Estratégico de Turismo, el Plan Integral del Cambio Climático y Estudios de Compensación Económica por Servicios ambientales.

De acuerdo con las directivas del PEST este Plan deberá facilitar próximamente la articulación de todos los insumos necesarios para la toma de decisiones sostenibles, convirtiéndose en el eje estructurante y el corazón del actual proceso de Actualización del PBOT (Plan Básico de Ordenamiento Territorial) local.

En el campo económico la Cámara participó activamente en la definición de las futuras apuestas económicas del Municipio.

Sobre la mesa reposan hoy varios ejes estratégicos de especialización económica local: Turismo Ecológico, Agroindustria, Industria Logística (Plataforma Logística de Caldas), Banco de CO2 (Ingresos por protección de aire, agua y bosque) e Industria 4.0 (Centros de Servicios para el Desarrollo de Software y Programación).

Algunos de estos sectores están validados sobre capacidades endógenas del territorio y sobre un potencial aprovechamiento de atracción de inversionistas.

Está claro, sin embargo, que el desarrollo potencial de estas apuestas de vocación económica dependerán esencialmente de varios factores: **Servicio de Acueducto y Alcantarillado, Políticas Públicas de Desarrollo Económico, Disponibilidad de Talento Humano con nuevas Competencias y Habilidades, Gobernanza Política y un Plan de Marketing Territorial que facilite la atracción de cooperación e inversionistas.**

De acuerdo con las proyecciones de la Cámara, el Municipio de Caldas cuenta hoy con cerca de 3.040 unidades productivas, de las cuales 2.900 (95.4%), 101 son Pequeñas Empresas, 29 Medianas, y 10 Grandes Empresas.

Este potencial de unidades productivas le otorgan a Caldas hoy una participación del 8.2% dentro de las 37.000 unidades productivas con que cuenta el Aburrá Sur al 2022.

3.2. POT de Itagüí

Durante las vigencias del 2022 y 2023 la Cámara participó, en asocio con la Universidad Eafit y la Dirección de Planeación del Municipio de Itagüí, en el proceso de Revisión y Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de esta localidad.

La apuesta, en consonancia con las recomendaciones de la Cámara, apuntaba a garantizar la protección de los usos industriales más representativos del Municipio de Envigado, de cara a la retención de las empresas existentes, y a la paulatina reindustrialización que ya se está gestando con la llegada de empresas comerciales y de servicios con alto valor agregado.

Luego de cursar exitosamente todo el trámite técnico-legal, el Concejo Municipal de Itagüí, con 14 votos a favor, dio luz verde a la implementación nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, POT, el 2 de Diciembre del 2023.

El proceso incluyó una caracterización de las potencialidades y desafíos territoriales. Las etapas posteriores abarcaron la formulación, socialización y negociación, con consultas a autoridades ambientales como el Área Metropolitana y Corantioquia.

Después de recibir una evaluación favorable y recomendaciones del Consejo Territorial de Planeación, el acuerdo del POT pasó por foros públicos abiertos y finalmente llegó al Concejo Municipal de Itagüí, donde recibió la aprobación final.

Este plan estratégico está diseñado para guiar la trayectoria de la ciudad durante los próximos 12 años, abordando aspectos cruciales como el uso del suelo, políticas ambientales, vivienda, economía, gestión de riesgos y consideraciones socioculturales.

De acuerdo con las disposiciones obligatorias establecidas en la Ley de Desarrollo Territorial de 1997 (Ley 388), todos los municipios en Colombia están obligados a formular sus instrumentos de planificación en función de su tamaño poblacional.

En el caso de Itagüí, un municipio con más de 100,000 habitantes, el POT debe tener una vigencia de 12 años. El plan anterior venció en 2019, lo que exigía una revisión exhaustiva y ajustes a largo plazo.

Tras los ajustes finales al POT y su publicación, el alcalde Escobar estará facultado para emitir decretos que regulen la implementación de planes, instrumentos financieros y normas estipuladas en el acuerdo municipal.

3.3. PBOT La Estrella

A mediados del mes de Mayo del 2023 el Concejo de La Estrella aprobó, por unanimidad, la Revisión y Ajuste de Largo Plazo del Plan Básico de Ordenamiento Territorial de este municipio, el cual regirá por los próximos 12 años (2023-2035).

Pese a las socializaciones, diferentes sectores mostraron su preocupación por el aumento de construcciones, la falta de servicios y el riesgo a los recursos naturales.

La aprobación se dio luego de 45 días de discusión, jornadas de socialización y fuertes debates, donde varios líderes comunitarios del municipio manifestaron su inconformidad y preocupaciones, al señalar que el nuevo PBOT permite y pretende incluir nuevos predios que hacen parte de las 276 hectáreas de la reserva El Romeral para el desarrollo urbano.

El malestar de los ciudadanos que participaron en el proceso de aprobación radica en el temor del crecimiento urbano y repetir la experiencia de Sabaneta del aumento desmesurado de la construcción, la falta de vías y de servicios públicos y complementarios, puesto que aún el Plan Maestro de Acueducto no se materializa.

La Alcaldía de La Estrella aclaró que el Municipio cuenta con un 20% de suelo urbano, el actual agrega 7 suelos urbanos de expansión, es decir un 8% del territorio del municipio. Mientras que la zona rural es del 72%.

Se advirtió, igualmente, que los suelos de expansión de este PBOT son los mismos que estaban incluidos en la vigencia del 2008, y que en ningún caso hace parte de ellos el Suelo de Protección de El Romeral.

Según el Municipio, los únicos cambios se ubicaron en Pueblo Viejo buscando controlar el crecimiento irregular que se está teniendo; además de La Tablaza y la Montañita, donde está ubicado un restaurante.

Pese a estas aclaraciones y a la insistencia de que el POB está en línea con los objetivos de desarrollo metropolitanos y con el visto bueno del Área Metropolitana y Corantioquia, la inconformidad ciudadana convocó, incluso, un plantón en el parque principal, exigiendo garantías para que no se facilite un crecimiento desbordado del municipio que afecte la movilidad, el medio ambiente y la calidad de vida de La Estrella.

En el plano territorial es cada vez más importante diseñar instrumentos y políticas públicas de gestión dirigidas a estimular el aprovechamiento de los recursos endógenos para impulsar nuevos procesos de desarrollo basados en las potencialidades de las economías locales, como complemento indispensable a las políticas nacionales de desarrollo.

Los procesos de desarrollo territorial tienen como objetivo central la transformación de los sistemas productivos locales, el incremento de la producción, la generación de empleo y la mejora en la calidad de vida de la población.

Para lograrlo, sin embargo, es indispensable consolidar una articulación virtuosa y coherente entre los actores público y privado, con el respaldo de las organizaciones gremiales, los entes académicos y la comunidad en general.

Sólo en la medida en que se puedan sincronizar las capacidades e intereses de estos grupos será posible diseñar e implementar unos Planes de Desarrollo y unas Agendas Estratégicas que contribuyan efectivamente a la competitividad de los territorios económicos locales y regionales.

Por ello debemos insistir en la necesidad de revisar las futuras proyecciones en torno a la ocupación territorial de nuestros municipios.

De las decisiones que adoptemos dependerá en gran medida que nuestros municipios sigan siendo un escenario deseable desde el punto de vista de la calidad de vida, e incluyentes desde la coexistencia armoniosa entre la oferta de vivienda y la base empresarial.

Balance Empresas en Trayectoria Mega 2023

Numerosos expertos en gestión organizacional coinciden en resaltar la estrecha vinculación entre el éxito empresarial y la implementación de procesos de planificación como herramienta clave por parte de los líderes organizacionales.

Aquellas empresas u organizaciones que descuidan este proceso tienden a enfrentar desafíos significativos o, en el mejor de los casos, a ser menos eficientes.

No en vano la dinámica empresarial actual demanda a los directivos y profesionales contemporáneos la habilidad de gestionar los recursos disponibles con un enfoque estratégico.

Bajo el actual panorama económico las empresas están incentivadas a desarrollar prácticas de gestión efectivas con el fin de adaptarse a los cambios en la competencia, satisfacer las expectativas de los grupos de interés y afrontar diversos factores económicos, tecnológicos, sociales y políticos, entre otros desafíos.

Estas acciones son fundamentales para la formulación e implementación de estrategias que facilitan el alcance de los objetivos empresariales.

Todo este proceso cobra vida a través de la planificación estratégica, donde, después de un exhaustivo análisis del entorno y la definición de metas a mediano y largo plazo, una empresa selecciona y define las estrategias pertinentes y concreta proyectos específicos para llevar a cabo su ejecución.

Este enfoque estratégico conlleva varias ventajas significativas. En primer lugar, la planificación estratégica permite a la empresa visualizar claramente su posición deseada en un tiempo determinado.

Así mismo, facilita la identificación de recursos financieros, materiales y humanos necesarios para alcanzar los objetivos, preparando a la empresa para posibles contingencias.

Es esencial tener también presente que en el siglo XXI, el entorno empresarial se caracteriza por su dinamismo y complejidad, donde la incertidumbre se convierte en un factor determinante.

Esto subraya la importancia de elaborar guías de acción estructuradas que orienten los esfuerzos hacia la consecución de objetivos competitivos que permitan a las organizaciones afrontar los cambios.

En este contexto, la Cámara de Comercio Aburrá Sur ha demostrado un firme compromiso con el impacto de la planeación estratégica en las organizaciones.

Este compromiso se ha materializado en los últimos años a través de las diferentes cohortes ejecutadas en el marco del Programa Mega.

Cuarta Cohorte Mega 2023

Compromiso, visión, dinamismo, oportunidad y esperanza son los motores que hoy sustentan la validez y el desarrollo de la **Cuarta Cohorte del Programa Empresas en Trayectoria Mega** que culminó exitosamente con **18 Pymes y Grandes Empresas del Aburrá Sur en el mes de Diciembre del 2023**. Dichas empresas fueron:

Empresa	Municipio	Sector	Tamaño
DDI SAS	Envigado	Servicios	Pequeña
Bioracer SAS	Envigado	Textil y Confección	Mediana
Cargo Plus SAS	Envigado	Transporte	Mediana
Multicentro de Servicios SAS	Envigado	Servicios	Mediana
GFA. Colombia SAS	Envigado	Servicios	Grande
Grupo Básico & Simple SAS	Itagüí	Textil y Confección	Micro
Accrin Madera con Diseño SAS	Itagüí	Construcción	Pequeña
Montajes y Mantenimiento de Torres SAS - En Reorg.	Itagüí	Construcción	Mediana
Paraplásticos SAS	Itagüí	Metalmecánica	Mediana
Hierbas y Plantas Tropicales SAS	Itagüí	Agroindustria	Mediana
Laboratorio Aqua SAS	Itagüí	Químicos	Mediana
Oxigenados y Derivados SAS	Itagüí	Químicos	Mediana
Procesadora Nacional de Cereales SA	Itagüí	Agroindustria	Mediana
Manufacturas Senzatex SAS	La Estrella	Textil y Confección	Pequeña
Soling Soluciones Innovadoras en Ingeniería SAS	La Estrella	Construcción	Mediana
Sanrojal Bebidas y Alimentos SAS	Sabaneta	Agroindustria	Micro
Integramos Logística SAS	Sabaneta	Transporte	Pequeña
Doricolor - Indulit SAS	Sabaneta	Manufactura	Grandes

Durante los 11 meses que duró el Programa se realizaron los 6 Lanzamientos de los Módulos de Trabajo así: **Módulo 1 - Tendencias y Contexto para las Empresas; Módulo 2 - Escogencias Estratégicas, Propósito y Mega; Módulo 3 - Obrar y Actuar con Sentido; Módulo 4 - Ejecutar, Lograr y Aprender; Módulo 5 - Desarrollo Sostenible y Buen Gobierno, y Módulo 6 - Integración y Carta de Navegación.**

Con este Programa se busca crear en el Aburrá Sur una Comunidad Mega y de empresas que se atrevan a soñar y alcanzar metas ambiciosas.

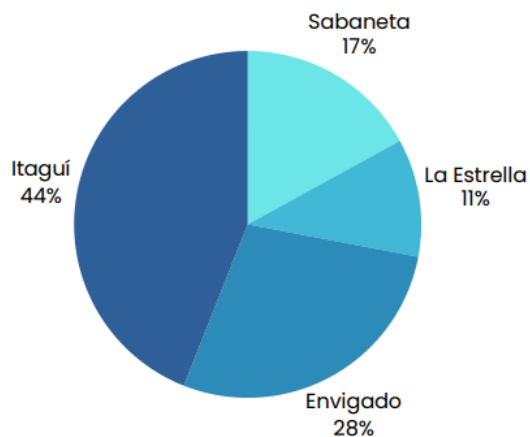
Además, se desarrollaron las correspondientes Sesiones Plenarias de cada uno de los Módulos, acompañadas por 6 Sesiones por Módulo, para un total de 30 plenarias, con una duración entre 2 y 3 horas cada una.

A ello se sumaron, igualmente, varias Sesiones Plenarias Extraordinarias realizadas en forma individual.

Junto con los lanzamientos de los Módulos se impartieron unas orientaciones metodológicas, consistentes en reuniones posteriores al lanzamiento de cada Módulo, en las cuales se brinda una mayor claridad sobre los temas del mismo y los empresarios, en forma libre y espontánea, hacen preguntas y aclaran dudas.

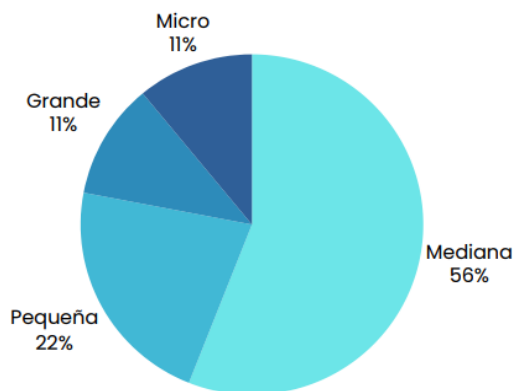
El Municipio de Itagüí se destacó como el líder en participación, con 8 empresas, un 44% del total de las participantes.

Lo siguieron Envigado (5 empresas), con un 28 %; Sabaneta (3) con un 17%, y La Estrella (2), con un 11% de participación.



Por tamaño las empresas Medianas contaron con una participación significativa del 56%, seguidas por las Pequeñas con un 22%. Las grandes y las Microempresas participaron con un 11% de las participantes cada una.

Este perfil diverso refleja la inclusión de empresas de distintos tamaños, lo cual permitió fortalecer la pluralidad y la riqueza de experiencias del Programa.

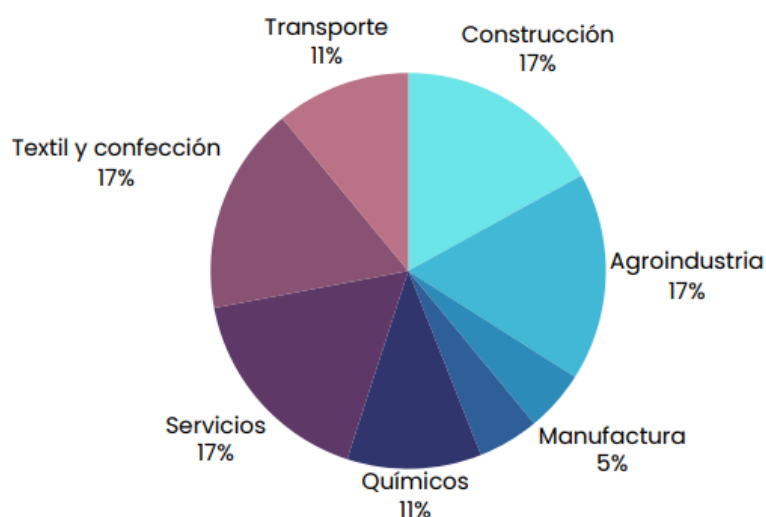


En términos de sectores, la Agroindustria, la Construcción y el sector Textil y Confección se posicionaron como los más destacados en esta edición con un 17% de representación. Les siguieron los sectores Químico y Transporte, con 11% de participación, respectivamente.

El equipo técnico que acompañó el proceso estuvo liderado por el Mentor Principal, Sergio Arango Arredondo, con experiencia previa como miembro destacado de la Corporación Corona y coautor de la metodología Mega.

Bajo su coordinación operan 9 Mentores (Empresarios de primer nivel con alta experiencia y conocimiento) que guían cada Módulo con dos Asesores Técnicos de la Cámara.

Todos ellos donan su tiempo para acompañar a las Empresas Mega con base en sus conocimientos, experiencia y habilidades.



El compromiso de estas empresas para construir y fortalecer una comunidad MEGA ha sido inspirador.

Todos, en su conjunto, han abrazado valores compartidos y un propósito colectivo, generando sinergias que trascienden los límites organizativos y se expanden hacia el beneficio común, con el respaldo de un **Modelo de Gestión de Planeación Consolidado**.

Las empresas beneficiarias, gracias a este Modelo han integrado herramientas y estrategias efectivas que les permiten abordar desafíos con enfoque estratégico y una visión a largo plazo, mejorando así su capacidad para adaptarse a un entorno empresarial dinámico.

El Modelo se desarrolló a lo largo del 2023 a través de 6 Módulos de acompañamiento estratégico definidos así:

I. Tendencias y Contexto para las Empresas

Esencial para comprender y adaptarse al cambiante panorama empresarial. El contenido de este Módulo ofreció a los líderes empresariales una visión profunda de las dinámicas actuales que afectan a las organizaciones.

II. Escogencias Estratégicas, Propósito y Mega

Presenta un elemento inspirador para los empresarios, quienes deben considerar la importancia de sus decisiones, alinear sus acciones con un propósito significativo y comprender la magnitud de los factores que influyen en su entorno.

III. Obrar y Actuar con Sentido

Este Módulo proporcionó conocimientos valiosos sobre cómo nuestras acciones individuales pueden tener un impacto significativo en los objetivos de una compañía, fomentando una reflexión profunda sobre el rol de cada individuo en la organización.

IV. Ejecutar, Lograr y Aprender

Proporcionó una perspectiva valiosa y facilitó unas herramientas prácticas para no solo alcanzar metas, sino también para cultivar un enfoque de aprendizaje y mejora continua.

V. Desarrollo Sostenible y Buen Gobierno

Este Módulo une dos conceptos fundamentales: El Desarrollo Sostenible y el Buen Gobierno Corporativo.

Este contenido sugiere una exploración integral de cómo las prácticas empresariales y el buen gobierno pueden converger para crear un impacto positivo y duradero.

VI. Integración - Carta de Navegación

Este Módulo consolidó todas las herramientas y conceptos gestionados durante el Programa, facilitando a los empresarios visualizar la conexión de cada módulo y las herramientas para definir una ruta de navegación estratégica.

El Programa Empresas con Propósito, Generación Mega surgió en el Foro de Presidentes de la Cámara de Comercio de Bogotá.

A partir de allí, y con el concurso de varias entes camerales como la Cámara de Comercio Aburrá Sur, viene impactando la productividad de las empresas a través de Mentorías y Conversaciones Poderosas en las que presidentes y altos directivos de grandes empresas asesoran a sus pares con esta metodología.

El impacto del Programa en las empresas participantes se ha medido con base en el desempeño en 3 indicadores financieros: Crecimiento en Ventas de manera sostenida a 2 dígitos; Rentabilidad por encima de la media del sector y Márgenes Ebitda (indicador que mide la rentabilidad operacional) por encima de promedios del mercado.

A la fecha se ha comprobado que el 60% de las empresas que se han beneficiado del Programa logran estos indicadores.

En las cohortes ejecutadas en el Aburrá Sur se han beneficiado a la fecha 87 empresas con más de 400 gerentes, directores y jefes vinculados a las mismas.

El Programa es coordinado directamente por la Cámara de Comercio Aburrá Sur, y se ofrece sin costo alguno para las empresas beneficiarias.

Balance Hub de Innovación SENA-Cámara 2023

Un Hub de Innovación es un espacio en el que startups, emprendedores y emprendedores y estudiantes se unen para fomentar el aprendizaje, el trabajo colaborativo y la co-creación, con el fin de dar respuesta a retos o desafíos que se van planteando.

De esta forma, las empresas generan ecosistemas y exploran oportunidades de negocio mediante la creación de estos espacios de networking.

Un Hub va mucho más allá de un espacio físico para el coworking con despachos y servicios compartidos, que también los tiene.

En un Hub de Innovación se ponen en marcha ecosistemas que fomentan iniciativas y que son potenciales generadoras de negocio.

Los Hubs de Innovación se sustentan también en el aprendizaje continuo con contenido (Cursos, Conferencias, Seminarios, Talleres, etc), planteamientos de retos, bootcamps, y brainstormings, entre otros.

Consecuente con la trascendencia de este Modelo y teniendo en cuenta que este Pilar Estratégico era clave para desarrollar la Estrategia Digital, Emprendedora e Innovadora del Aburrá Sur, la Cámara aprovechó la disponibilidad de su nueva Sede Institucional en Sabaneta (inaugurada el 15 de Diciembre del 2022) para plantearle al SENA Nacional una potencial alianza para configurar el Segundo Hub de Innovación de Antioquia en este lugar.

El Hub ya había sido inaugurado y puesto en operación en Septiembre del 2021 en Medellín, en el denominado Distrito del Perpetuo Socorro.

El proceso de alianza con el **ABURRA SUR** se inició el 11 de Mayo del 2022, cuando la Cámara le propuso al entonces Director Nacional del SENA, Carlos Mario Estrada Molina, unir esfuerzos para instalar este Hub en la Sede Institucional de Sabaneta.

La propuesta de la Cámara consistía en aprovechar su infraestructura física y tecnológica para el proyecto, al igual que el talento humano y toda su capacidad relacional, comunicacional y logística para consolidar en Sabaneta una propuesta de apoyo cercana, pertinente y estratégicamente descentralizada para gestionar la Industria 4.0 en el Aburrá Sur.

En contraprestación el SENA aportaría equipos, asesores, metodologías y capacidad logística y relacional, con el fin de poder beneficiar a emprendedores, empresarios, creadores, aprendices, instructores y comunidad en general, a través de la apropiación e implementación de las nuevas tecnologías.

La iniciativa obtuvo un buen recibo por parte del SENA. Fue así como, por instrucciones de la Dirección Central, y en cabeza de su Director Regional de ese entonces, Juan Felipe Rendón Ochoa, se acordó realizar en el Aburrá Sur unas experiencias piloto con diversos grupos empresariales, con el fin de validar el alcance del proyecto.

En total se realizaron 3 ejercicios con igual número de grupos empresariales (50 en total), los cuales arrojaron un resultado positivo.

Con el cambio de gobierno la Cámara reiteró la iniciativa, para lo cual remitió la misma al nuevo Director Nacional del SENA, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, el 21 de Octubre de 2022.

Su respuesta se produjo el 25 de Octubre confirmando que la propuesta había sido transferida a la Dirección Administrativa y Financiera Nacional del SENA para su respectivo trámite y evaluación.

Días después la Dirección Regional del SENA Antioquia, en cabeza de Elkin Darío Tobón Montoya, en calidad de Director Encargado, confirmó la delegación del nivel nacional para avanzar en la Factibilidad y Estudios Previos de la potencial alianza.

Una reunión de acercamiento directo del equipo regional del SENA, en cabeza del doctor Tobón Montoya, y del Director del Hub de Innovación de Medellín, Hugo Fernando Ripoll de la Barrera, y una visita de reconocimiento técnico y logístico a las instalaciones, produjo una respuesta positiva a la solicitud de alianza con la Cámara.

Así lo reportó el Director Regional Encargado el 22 de Noviembre del 2022, en comunicación, vía Email, acompañada de un **Borrador de Adecuación Física y la definición de Areas de Servicio Tecnológico en los Pisos 2 (Activación + WeWork), 3 (Ocio Productivo + Innovalab), y 5 (Co-In-Nexión + Coworking Empresarial)** de la nueva Sede Institucional de la Cámara en el Municipio de Sabaneta.

Activación (Segundo Piso): Talleres de fortalecimiento en habilidades de adaptación al cambio y metodologías ágiles de innovación enfocadas en el desarrollo de modelos de negocio, productos y servicios que fortalezcan el sector productivo utilizando la tecnología como un medio para el logro de los objetivos planteados.

WeWork (Segundo Piso): Espacio para el trabajo colaborativo a través asesorías directas y programadas, préstamo de espacios para equipos de emprendedores y empresarios, y procesos de validación de productos, servicios y modelos de negocios que se quieren lanzar al mercado.

Innovalab (Tercer Piso): Ambiente para materializar ideas reuniendo las fases de prototipado mediante el desarrollo de productos tangibles e intangibles de acuerdo con el nivel de fidelidad deseado.

Este espacio contara con una biblioteca de técnicas de prototipado de baja, mediana y alta fidelidad según la necesidad y la validación técnica del desarrollo generado.

Zona Creativa (Tercer Piso): Ambiente para el fomento de la cultura del cambio, fortalecimiento de habilidades socio empresariales y speakers.

Espacio dispuesto para generar creatividad, actividades de enseñanza por medio del descanso didáctico, donde se aprovecha la ocupación del tiempo libre en algo productivo para desarrollar conocimientos, habilidades y recrearse al mismo tiempo.

Co-Working (Quinto Piso): Ambiente de Coworking empresarial y esparcimiento productivo donde puedan llevarse a cabo actividades de networking o relacionamiento, un lugar aspiracional pero inclusivo, un espacio abierto no solo a los actores que habiten el espacio sino a la comunidad en general.

Los objetivos de dichos espacios, de acuerdo con los enfoques misionales de ambas entidades, son los siguientes:

1. Generar escenarios de relacionamiento, sensibilización y reconocimiento de las tecnologías de la industria 4.0 para abordar los retos y cambios del entorno productivo y social
2. Transferir conocimientos para la adquisición de habilidades en metodologías ágiles de innovación, tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial e industrias creativas que den respuesta a las necesidades del entorno
3. Promover el desarrollo de iniciativas tecnológicas de los usuarios a través de los procesos de ideación, planeación prototipado y validación

El objetivo de este nuevo Hub de Innovación es convertirse en epicentro de la Economía Digital del Aburrá Sur, el cual se formalizó el 20 de Abril del 2023 cuando la Cámara y el SENA protocolizaron el Lanzamiento del mismo en la Sede Seccional de Sabaneta.

El evento fue presidido por el Director Nacional del SENA, Jorge Eduardo Londoño Ulloa y las directivas de la Cámara, en cabeza del Señor Presidente de la Junta Directiva, Ingeniero Daniel Esteban Gómez Cárdenas, y de la Presidenta Ejecutiva, Lillyam Mesa Arango.

Al evento asistieron 4 de los 5 alcaldes del Aburrá Sur y el Director de Desarrollo Económico de Itagüí, doctor Carlos Mario Martínez Hincapié, en representación de esta municipalidad.

La suscripción del **Convenio Especial de Cooperación que respalda el Hub de Innovación del Aburrá Sur se suscribió inicialmente a 5 años**, y no solo apalancará la articulación de esfuerzos para fortalecer la apropiación y el uso de metodologías de innovación, mediadas por tecnologías inteligentes avanzadas, sino que además potencializará la capacidad de gestión e impacto regional de esta estrategia digital.

Este acuerdo permitirá que, desde el Hub del SENA se pueda acompañar a estudiantes, actores de la economía popular, emprendedores y empresarios en la solución de retos del mercado, utilizando la innovación y la creación de comunidades.

El Hub de Innovación es hoy un valioso aporte para la economía del Aburrá Sur y de Antioquia, y, al mismo tiempo, un punto de encuentro y generación de oportunidades para todos aquellos que sueñan con construir empresa, fortalecer las existentes y contribuir a la reindustrialización sostenible de la economía nacional.

Balance Transformación Digital e Innovación 2023

En los últimos cuatro años, el panorama tecnológico ha experimentado una transformación vertiginosa, marcada por tendencias innovadoras y desarrollos que han redefinido la forma en que la humanidad vive, trabaja y se relaciona.

En el escenario empresarial de 2023, la transformación digital ahora conocida como la transformación tecnológica y la innovación siguen siendo pilares fundamentales para la evolución y éxito organizacional.

Al reflexionar sobre las lecciones aprendidas en el año 2022, caracterizado por la necesidad de adaptarse al entorno de avances constantes en eslabones tecnológicos avanzados, resulta crucial considerar las nuevas tendencias que configuran el panorama actual.

Las empresas no solo aspiran a sobrevivir, sino también a prosperar en un contexto empresarial marcado por cambios constantes.

Según el prestigioso medio Statista, la inteligencia artificial es una de las áreas tecnológicas con mayor proyección económica a corto y medio plazo, tanto es así que se prevé que su valor de mercado supere los 300,000 millones de dólares estadounidenses en 2025.

Este panorama refleja la dualidad entre la necesidad de regulación para garantizar un desarrollo ético y sostenible y el reconocimiento de la inteligencia artificial como una fuerza económica y tecnológica de gran envergadura en los años venideros.

La integración de tecnologías innovadoras emerge como un aspecto esencial en el proceso de transformación digital y ahora con la nueva denominación de las Tecnologías inteligentes avanzadas”.

Entre los avances más representativos que abordan soluciones disruptivas y que están transformando la forma en como percibimos los nuevos modelos productivos y de negocio se puede visibilizar:

1. Avances en Inteligencia Artificial (IA): La Inteligencia Artificial ha alcanzado hitos impresionantes, permeando diversas industrias.

En 2023, vemos una expansión sin precedentes en la aplicación de IA, desde asistentes virtuales avanzados hasta sistemas de aprendizaje automático que optimizan procesos empresariales.

Según informes globales, el mercado de IA ha experimentado un crecimiento anual del 25%, subrayando su papel central en la revolución tecnológica.

2. Transformación Digital Empresarial: La adopción masiva de tecnologías emergentes ha impulsado la transformación digital en las empresas.

La pandemia aceleró esta tendencia, obligando a las organizaciones a reevaluar y reestructurar sus modelos operativos.

Se observa un incremento significativo en la implementación de soluciones de nube, automatización de procesos y análisis de datos, con un crecimiento del 30% en la adopción de herramientas de transformación digital en empresas colombianas.

3. 5G y Conectividad Ubicua: El despliegue de redes 5G ha revolucionado la conectividad, proporcionando velocidades de internet incomparables y facilitando la proliferación de dispositivos IoT (Internet de las cosas).

Este avance ha impulsado la interconexión de dispositivos, desde vehículos autónomos hasta ciudades inteligentes.

En Colombia, el acceso a la red 5G ha experimentado un aumento del 40% en el último año, mostrando la rápida adopción.

4. Ciberseguridad en Foco: Con la expansión de la tecnología, la ciberseguridad se ha vuelto más crítica que nunca.

El aumento de ciberataques ha llevado a un enfoque renovado en estrategias de seguridad, con un crecimiento del 15% en inversiones en ciberseguridad en empresas colombianas en 2023.

5. Innovación y Startups: La escena empresarial ha sido testigo del surgimiento de numerosas startups centradas en la tecnología.

La inversión en startups de tecnología ha experimentado un aumento del 35%, destacando el papel crucial que estas empresas juegan en la innovación y la creación de empleo en Colombia.

Los beneficios estratégicos son diversos al aplicar métodos de innovación y transformación digital, desde impulsar la Cultura de la Innovación hasta mejorar el margen de ganancias de las compañías al no depender de puestos físicos para mejorar sus ingresos o el flujo de caja.

Destacan, igualmente, la capacidad de respuesta mejorada o casi inmediata al estar “robotizada”, pero perdiendo el trato personalizado, la adaptabilidad a las demandas del mercado y la creación de oportunidades de negocio, consolidando así la posición competitiva de las organizaciones.

Apreciando en cifras este mencionado escenario cambiante, según la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico se realizaron alrededor de 90,9 millones de transacciones de ventas en línea en el segundo trimestre de 2023.

Esto representó un aumento del 9,8% y del 11% en cuanto a ingresos económicos en comparación con el mismo periodo de 2022, lo que demuestra la necesidad de la transformación digital para las compañías.

En el Sur del Valle de Aburrá en el 2023 demandó a las empresas no solo la necesidad de acoger, sino también de liderar la transformación digital.

Sólo aquellas que adopten un enfoque proactivo; se adapten a las nuevas realidades y aprovechen las herramientas disponibles, estarán mejor posicionadas no solo para sobrevivir, sino para prosperar en un mundo empresarial en constante evolución respecto a los ámbitos digitales, denotando así unos retos estratégicos para las industrias tradicionales y avanzadas, como son:

- Contar con un talento humano cualificado para afrontar los retos organizacionales desde lo técnico, lo tecnológico, lo emocional e internacional, adaptándose continuamente a las diversas dinámicas cambiantes.
- Generar capacidades para la construcción y sostenimiento de un ecosistema empresarial y de innovación que pueda interactuar colaborativamente en dinámicas locales, nacionales e internacionales.

En resumen, la tecnología ha desempeñado un papel fundamental en los últimos cuatro años, catalizando cambios significativos en todo el mundo.

Colombia, al asumir estas tendencias, ha demostrado un crecimiento constante en su adopción tecnológica, destacando la importancia de la innovación y la transformación digital en la construcción de un futuro tecnológico sostenible y próspero.

Transformación Tecnológica y Digital

En el dinámico contexto del año 2023, caracterizado por la evolución continua de la era digital y las cambiantes demandas del mundo postpandemia, se observa un panorama radicalmente transformado en comparación con años anteriores.

La consolidación de las herramientas digitales ha sido un factor clave en este cambio, y diversos indicadores apuntan a transformaciones significativas, especialmente en el ámbito del comercio electrónico colombiano.

1. Crecimiento Exponencial del Comercio Electrónico

El comercio electrónico ha experimentado un crecimiento exponencial, destacándose como un canal vital para la compra y venta de bienes y servicios.

Este aumento puede atribuirse a la preferencia de los consumidores por transacciones en línea, impulsada por la comodidad y seguridad que ofrecen.

2. Ajustes en la Experiencia del Usuario

Las empresas han puesto un énfasis significativo en mejorar la experiencia del usuario en sus plataformas en línea.

Innovaciones como interfaces más intuitivas, realidad aumentada y tecnologías emergentes han mejorado la navegación y la interacción en línea.

3. Impacto de Marketplaces Locales

La consolidación de marketplaces locales ha sido una tendencia destacada, proporcionando una plataforma centralizada para comerciantes y consumidores.

Estos marketplaces han contribuido a la diversificación de productos y a la promoción de negocios locales.

4. Enfoque en Sostenibilidad

Empresas del comercio electrónico en Colombia han adoptado prácticas más sostenibles, respondiendo a la creciente conciencia ambiental.

La reducción de envases plásticos y la optimización de las rutas de entrega son ejemplos de medidas implementadas para minimizar la huella de carbono.

5. Integración de Redes Sociales

Las redes sociales desempeñan un papel más integral en el comercio electrónico, con la integración de funciones de compra directa desde estas plataformas.

Los consumidores pueden descubrir y comprar productos de manera más fluida a través de sus plataformas sociales favoritas.

6. Adopción de Tecnologías Emergentes y Avanzadas

La adopción de tecnologías emergentes y avanzadas, como la realidad virtual, el internet de las cosas y la inteligencia artificial, ha sido evidente en la personalización avanzada de recomendaciones de productos y experiencias de compra virtuales.

7. Colaboraciones Estratégicas

Empresas locales han buscado colaboraciones estratégicas con proveedores de tecnología, empresas de logística y otros actores del sector para fortalecer sus operaciones y ofrecer servicios más completos.

Por lo tanto, es esencial reconocer la rápida evolución del comercio electrónico en Colombia, donde la adaptación a las tendencias digitales y la innovación se han convertido en pilares fundamentales para el éxito empresarial.

En este contexto la Cámara de Comercio Aburrá Sur ha desarrollado una estrategia que busca cerrar brechas entre los vertiginosos cambios tecnológicos y el desarrollo empresarial, permitiendo así estimular la transformación tecnológica y digital en el Aburrá Sur.

Dicha estrategia fue bautizada con el nombre de OPEN SUR que, a través de los pilares de 1. Educación, 2. Crecimiento y Desarrollo y 3. Articulación y Divulgación, impulsará la innovación, la tecnología, el emprendimiento y el Ecosistema Digital del Aburrá.

En el año 2023 OPEN SUR permitió cumplir diversos logros representativos a través de pilares, programas, proyectos e iniciativas insignia con temáticas y refuerzos alineados a las tendencias avanzadas predominantes:

Pilar	Programa	Proyecto/ Iniciativa
Pilar Educación	1.1 Semillero Stem+H	Codelab
		Primer Concurso Colombiano de Cohetería Deportiva
Pilar Desarrollo y Crecimiento	1.2 Agenda académica de innovación	• Agenda en el marco del convenio HUB SENA – CCAS (37 eventos) • Conversatorio Transformando el Futuro Energético de Colombia y Antioquia: Oportunidades Innovadoras • Conferencia Cómo funciona la mente de un campeón • Taller Aplicaciones prácticas de IoT – Open House • Charla ágil: Transformación de negocios – Open House • Charla ágil: Transformación de la experiencia del usuario – Open House • Conferencia Creatividad moderna – Open House Seminario CRM • Curso en People Analytics • Charla Gerencia de riesgos ISO en la era digital
	2.1. Programa de desarrollo de soluciones tecnológicas	• Proyectos desarrollados de acuerdo a necesidades del usuario
	2.2 Programa Aburrá Sur Online	• Acompañamientos para la página web y tienda virtual
	2.3 Diagnósticos Comercio Digital Empresarial	• Instrumento de diagnostico
	2.4 Programa de Transformación TIC	• Acompañamiento en TIC

Pilar	Programa	Proyecto/ Iniciativa
Pilar Articulación y Divulgación	3.1 Eventos de divulgación	Aerospace Networking
		Open House 2023
	3.2 Semilleros STEM+H	Primer Concurso Colombiano de Cohetería Deportiva

Tabla N°1: Pilares, programas, proyectos e iniciativas ejecutadas por CCAS en el marco de la estrategia OPEN SUR 2023

2. Open Sur

OPEN SUR es una estrategia que busca promover el crecimiento y la competitividad a través del cierre de brechas tecnológicas contribuyendo en generar productividad empresarial y la diversificación de la economía de la región hacia sectores más tecnológicos y de conocimiento intensivo.

En el marco de la estrategia OPEN SUR, en la vigencia 2023 la Cámara de Comercio Aburrá Sur ofreció los siguientes programas y proyectos de acompañamiento a los empresarios y emprendedores de los 5 municipios de la región:

1. Pilar Educación

1.1. Programa Semilleros STEM+H

STEM+H es un enfoque multidisciplinario para la enseñanza y el aprendizaje que integra la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las matemáticas y las ciencias humanas.

Este Programa, dirigido a jóvenes del Aburrá Sur, busca a través de procesos cortos de entrenamiento generar soluciones a dinámicas cambiantes del entorno en relación con la demanda de talento cualificado en tecnologías y metodologías de innovación. Para llevar a cabo este Programa se ejecutaron en la vigencia 2023 los siguientes proyectos:

1.1.1. Proyecto CodeLab

Es un Programa que busca la apropiación de tecnologías y competencias para la vida en jóvenes, con el fin de conectarlos con el mundo empresarial y habilitarlos vocacionalmente.

CodeLab fue lanzado el 16 de Noviembre del 2023, con el fin de sensibilizar, inspirar y capacitar a los jóvenes de los grados 10 y 11 de la Media Técnica de las instituciones de educación pública de los 5 municipios de la región, en el emocionante mundo de la programación digital.

El Programa cuenta con el apoyo del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero del SENA, Regional Antioquia, y la empresa Optimus 3D,

El evento protocolario tuvo lugar en la Sede Institucional de la Cámara y del Hub de Innovación, en el Municipio de Sabaneta.

Code Lab comenzó el pasado mes de Septiembre y culminó exitosamente con 40 jóvenes que recibieron una formación intensiva de 97 horas en el lenguaje de programación JavaScript, incluyendo temas importantes como bases de datos y BackEnd.

El proceso inició con un proceso de sensibilización a través de charlas sobre la importancia y las oportunidades del Sector T.I en el cual participaron 426 jóvenes de 10 instituciones de educación pública de diferentes municipios del Aburrá Sur.

De allí se seleccionaron los 40 jóvenes que culminaron exitosamente esta primera cohorte de Code Lab, luego de recibir un entrenamiento teórico-práctico y las herramientas necesarias para abordar los actuales desafíos tecnológicos.

Un diferencial importante en la implementación de Code Lab lo aportó, desde sus inicios, la empresa Optimus 3D.

La firma aportó al Programa un reto para ser resuelto por los estudiantes en el ámbito de la programación con elementos de inteligencia artificial, a partir de una situación real que enfrenta cualquier empresa, como es “la fuga de conocimiento”, y cómo gestionarla haciendo un uso sencillo y práctico de las herramientas tecnológicas.



Registros fotográficos de Crealab desarrollados con instituciones educativas del Aburrá Sur

Al final esto permitió que los estudiantes pudieran aprender aplicando en simultánea sus conocimientos y habilidades en la solución de un problema real.

La Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, Lillyam Mesa Arango, destacó la alianza de la entidad cameral con Optimus 3D y el SENA, como un ejercicio exitoso y enriquecedor que demuestra “las bondades que se pueden lograr mediante la articulación entre la academia, los gremios y el sector privado”.

La iniciativa demuestra, igualmente, como la educación modular y las habilidades de programación pueden ser aplicadas directamente en un entorno empresarial, preparando a los jóvenes para procesos de formación ágiles, pertinentes y de calidad, que les permita desarrollar un exitoso proceso de formación en el entorno de las nuevas tecnologías.

Code Lab es un ejemplo de cómo una entidad cameral como la del Aburrá Sur está comprometida en su misión de fortalecer la educación en sectores promisorios y promover la colaboración entre la academia y el sector privado.



Registros fotográficos Curso Corto en Javascript desarrollados con jóvenes del Aburrá Sur

Cabe resaltar que la necesidad inaplazable de apropiar y usar tecnologías digitales en forma más acelerada ha creado una oportunidad de mercado de grandes proporciones para los emprendimientos y las empresas que le apuestan a brindar soluciones para la Transformación Digital del Sector Empresarial.



Registros fotográficos del evento de cierre de Codelab

Estimaciones de la firma Statista pronostican que las inversiones globales de la Transformación Digital para 2025 podrían llegar a los 2.8 Trillones de dólares.

En 2020 fue uno de los sectores que logró crecer, pese a la pandemia, pasando de 1.18 a 1.31 Trillones de dólares.

Desde una perspectiva regional el trabajo ***“Caracterización de las Empresas de Negocios Digitales de Medellín y el Valle de Aburrá” (2020), realizado por Intersoftware, el Clúster Negocios Digitales, y las Cámaras de Comercio de Medellín y Aburrá Sur***, se identificaron en el Aburrá Sur 896 empresas de Transformación Digital con un alto potencial en programación y desarrollo de software y contenidos digitales.

El Estudio identificó, en su momento, 3 grandes brechas a resolver en el mercado regional de Antioquia. La primera consiste en la necesidad de cerrar el déficit de personas capacitadas para el área de operaciones digitales.

En segundo lugar se recomienda gestionar un mayor relacionamiento con otros productores locales para el aprovechamiento de oportunidades y de negocios potenciales.

Finalmente se plantea la necesidad de consolidar una mayor apertura de mercados nacionales e internacionales, y, en esta medida, realizar un mayor esfuerzo en el desarrollo de nuevos productos y/o servicios digitales.

1.1.2. Programa Agenda académica en Innovación

Este Programa está dirigido a emprendedores y empresarios del Aburrá Sur, que busca fortalecer competencias y capacidades de innovación, tecnología y temas estratégicos como la sostenibilidad por medio de charlas, conferencias, talleres y conversatorios con expertos.

En la vigencia 2023 se desarrollaron 46 eventos de este tipo permitieron, tanto a empresas y emprendedores, adquirir habilidades en temas destacados como: Desarrollo de software, metodologías ágiles de innovación, inteligencia artificial, marketing digital, entre otros, como se puede apreciar en la imagen siguiente.

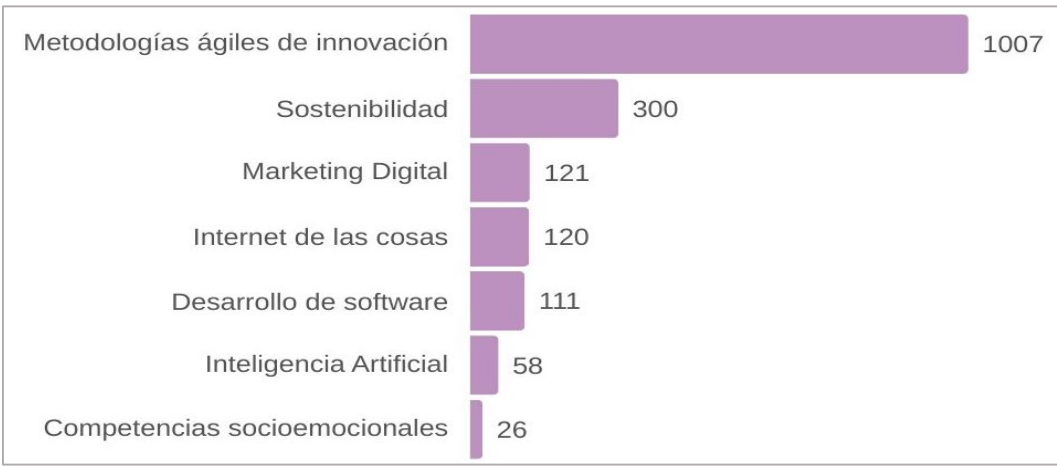


Temática del programa de agenda académica en innovación 2023

Entre los 46 eventos ejecutados se resalta que 9 fueron liderados por parte de la Cámara con aliados del Ecosistema Empresarial.

Los 37 restantes fueron desarrollados desde la agenda del Hub de Innovación del SENA, en el marco del Convenio de Cooperación Especial suscrito entre ambas entidades en el 2023.

El Programa de Agenda Académica en Innovación contó con 1.743 asistentes, distribuidos en los siguientes eventos académicos:



Asistentes por temática al programa de agenda académica en innovación 2023

En el contexto de los contenidos que se tuvieron en cuenta dentro de esta Agenda Académica se destacan los siguientes:

1.1.2.1. Seminario CRM

Este Seminario, compuesto por cinco (5) sesiones virtuales, se orientó específicamente a gerentes, administradores, equipos de ventas, servicio al cliente y mercadeo de Pymes y grandes empresas ubicadas en el Sur del Valle de Aburrá.

En el evento se abordaron diversos temas estratégicos, tales como los "momentos de verdad", la retención y análisis de clientes, así como el examen detallado de indicadores y herramientas de control.

Un enfoque clave del Seminario fue la exploración del concepto de "Buyer Persona" junto con la utilización de herramientas de gestión como Hubspot en su nivel gratuito.

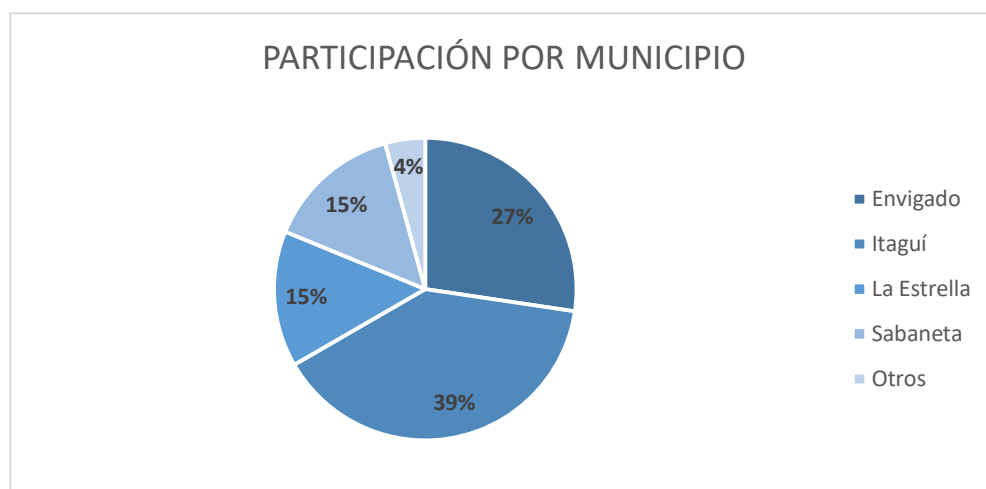
El objetivo era que los empresarios adquirieran conocimientos detallados sobre cómo gestionar de manera efectiva el proceso CRM.

Esto incluía el rastreo, retención, afianzamiento e interacción en las relaciones y estrategias con los clientes a través del uso de herramientas tecnológicas y sistemas.

El Seminario contó con 191 asistentes, representando a 117 empresas y resaltando la riqueza de perspectivas y experiencias presentes.

La distribución geográfica fue notable, con un 39% de participación de Itagüí; un 27% de Envigado, y un 15% correspondiente, en igual proporción, a La Estrella y Sabaneta.

Este variado grupo de participantes no solo enriqueció las discusiones, sino que también fue instrumental en la creación de un entorno de aprendizaje colaborativo y compartido.



Participación por Municipio en Seminario CRM 2023

En consonancia con los temas abordados en el seminario, Oracle.com subraya la importancia del CRM como una herramienta fundamental para los representantes de ventas.

Más que un simple sistema de gestión de contactos, Oracle destaca que, cuando se utiliza plenamente, el CRM permite a los representantes de ventas dedicar más tiempo a clientes y prospectos potenciales, resultando en el cierre de más acuerdos y la fidelización de clientes.

Este enfoque integral definido en los contenidos del Seminario, junto con las tendencias y herramientas destacadas por Oracle, subraya la importancia crítica de la gestión de relaciones con el cliente en el entorno empresarial actual.

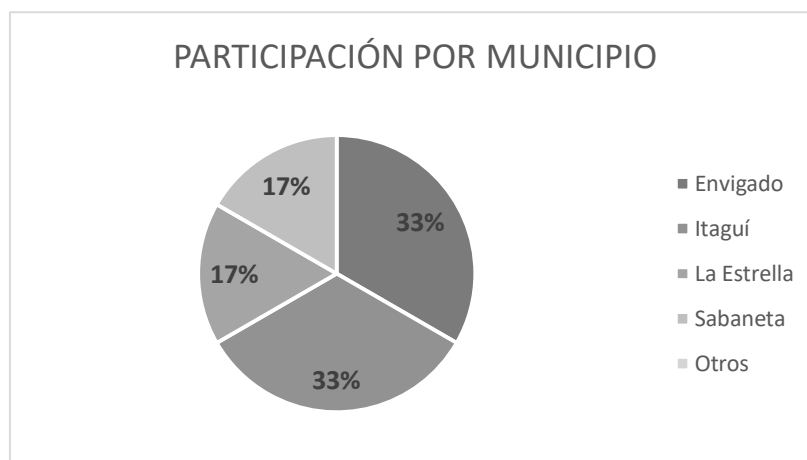
1.1.2.2. People Analytics

Se llevó a cabo el **Curso "People Analytics"** con una participación de 38 personas, distribuidas en tres (3) sesiones presenciales realizadas en el Centro de Convenciones Aburrá Sur.

El propósito principal del evento era dotar a los asistentes de conocimientos fundamentales sobre la aplicación de técnicas y prácticas de la Analítica de Datos para optimizar la toma de decisiones en relación con la gestión del talento humano.

El propósito central era mejorar el rendimiento y la satisfacción de los empleados en sus respectivas organizaciones.

Este programa fue diseñado específicamente para profesionales con responsabilidades en áreas administrativas, recursos humanos y/o manejo de personal.



Participación por Municipio en People Analytics 2023

Las temáticas principales abordadas durante el Curso incluyeron: Contexto del mundo del talento, el uso de Dashboards, reportería básica y avanzada, la medición del desempeño y habilidades, redes organizacionales, analítica predictiva, así como la ejecución de proyectos de People Analytics.

El evento contó con 38 asistentes adscritos a 24 empresas diferentes. La distribución geográfica fue significativa, con un 33% de participación proveniente de Itagüí y otro 33% de Envigado, mientras que La Estrella y Sabaneta tuvieron un 17% cada uno.

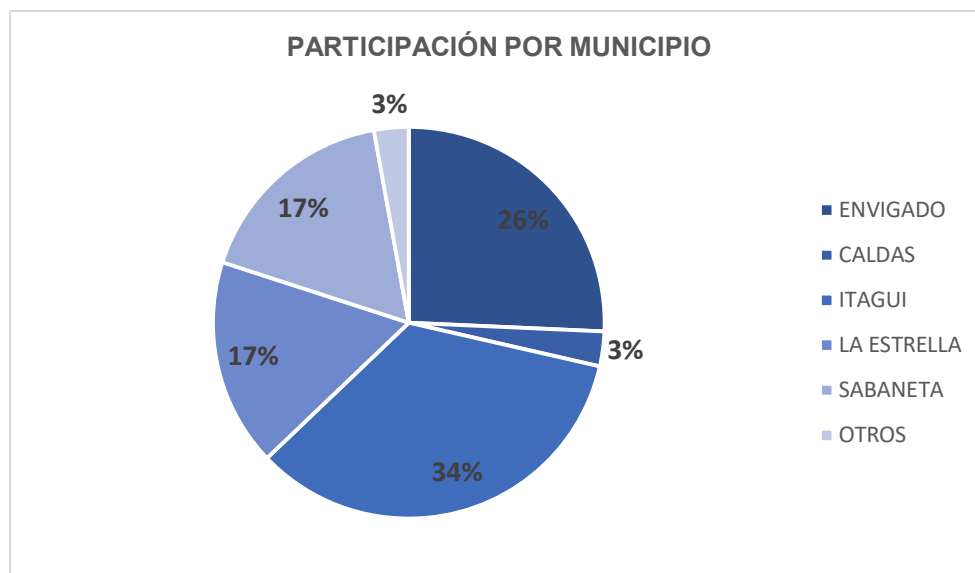
Este grupo heterogéneo no solo enriqueció las discusiones, sino que también desempeñó un papel crucial en la creación de un entorno de aprendizaje colaborativo y compartido.

1.1.2.3. Gerencia de riesgos ISO en la era digital

Este Curso, diseñado para directivos de todos los sectores productivos de las empresas en el Aburrá Sur, así como para aquellos responsables de la gestión del riesgo, tuvo como objetivo principal mejorar la eficiencia y precisión en la gestión de riesgos dentro de las organizaciones.

A través de dos (2) sesiones presenciales, de 4 horas cada una, el evento expuso y enseñó a los participantes cómo la automatización de diversas tareas del Sistema ISO puede contribuir significativamente a la gestión de riesgos.

La automatización proporciona beneficios como la reducción del esfuerzo manual, la minimización de errores humanos, la mejora del monitoreo en tiempo real y la posibilidad de tomar decisiones basadas en datos. Además, facilita la verificación operativa, las auditorías y la priorización efectiva de los riesgos de las organizaciones.



Participación por Municipio en Gerencia de Riesgos ISO en la Era Digital 2023

El curso contó con la participación de 50 personas provenientes de 35 empresas diversas. La distribución por municipio fue significativa: un 34% para Itagüí, un 26% para Envigado, un 17% para La Estrella y Sabaneta, y un 3% para Caldas.

2. Pilar Desarrollo y Crecimiento

2.1. Programa de Desarrollo de Soluciones Tecnológicas

Este Programa consiste en la oferta de servicios a emprendedores y empresarios del Aburrá Sur para el desarrollo de soluciones tecnológicas avanzadas a nivel de modelos de comprobación de baja, media y alta fidelidad.

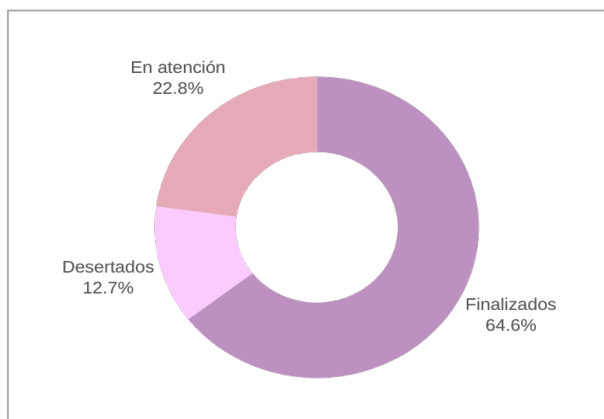
La idea es que con ello estos grupos de interés puedan resolver retos organizacionales a través de metodologías de innovación, con la implementación de tecnologías, orientándolos a mejorar o desarrollar procesos, generar o mejorar productos o servicios.

Este programa se ejecutó en el 2023 con el aliado Hub de Innovación del Sena, en el marco del Convenio suscrito entre el Sena y la Cámara.

En la vigencia del 2023 se atendieron por esta vía 79 usuarios, los cuales recibieron acompañamiento en procesos de ideación y posteriormente en el desarrollo de soluciones tecnológicas avanzadas a nivel de modelos.

Entre las líneas tecnológicas ofertadas se encuentran: Internet de las cosas, Marketing digital, Desarrollo Web y de Apps, Inteligencia artificial, Realidad virtual, impresión 3D, Microempresas CCAS y Big data.

A continuación se puede apreciar el estado en que finaliza el proceso de atención en la presente vigencia:

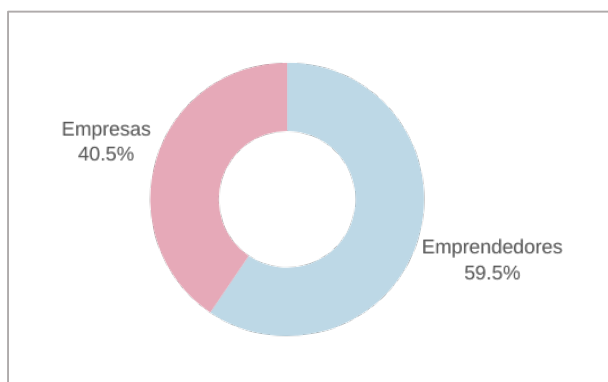


Estado de atención de los usuarios 2023

Se debe resaltar que 51 de los usuarios acompañados finalizaron el proceso con un modelo conceptual con características funcionales; 10 desertaron del proceso y los que se encuentran “en atención” (18), continuarán su proceso en la vigencia 2024.

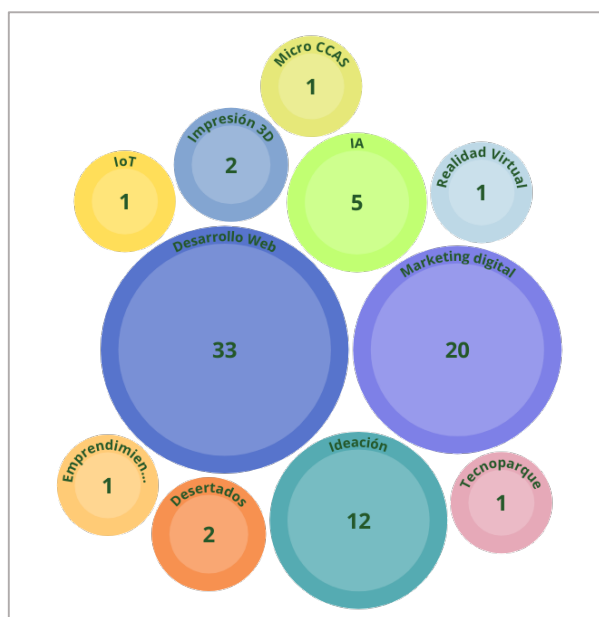
Lo anterior se sustenta en la complejidad de su proyecto o al hecho de que su fecha de inicio de acompañamiento fue a partir del mes de Octubre de 2023.

La clasificación de los usuarios se definió como emprendedores o empresarios del Aburrá Sur. Es así como de ellos 32 son empresas y 47 emprendedores.



Tipo de usuario atendido

En los citados procesos de atención del Programa de Desarrollo de Soluciones Tecnológicas para emprendedores y empresarios, las líneas más demandadas fueron Desarrollo Web y Marketing Digital.



Líneas de Atención a Usuarios

2.2. Programa Aburrá Sur Online

El Programa Aburrá Sur Online se ha convertido en un pilar destacado de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, acumulando una trayectoria de 8 años.

Esta iniciativa ha proporcionado a los empresarios del Aburrá Sur herramientas y una actualización en temas vinculados al Marketing Digital.

El balance del 2023 fue muy positivo, ya que su oferta fue renovada para asegurar la participación de todos los comerciantes, tanto aquellos que ofrecen productos como servicios.

Además se priorizó un lenguaje sencillo que permite la inclusión de empresarios y emprendedores, independientemente de su nivel de conocimiento.

Cabe resaltar que en cada Ciclo del Programa Aburrá Sur Online se abarcaron las siguientes temáticas en 10 sesiones:

Sesión 1. Oportunidades para mi Negocio en el Mundo Digital
Sesión 2. Componente Práctico Crea Tu Propia Tienda Virtual - Con Shopping-up
Sesión 3.1. E-commerce y Redes Sociales – Instagram/Tik Tok
Sesión 3.2. E-commerce y Redes Sociales - Facebook / WhatsApp
Sesión 4. Mejora La Presencia Online De Tu Negocio
Sesión 5. Logística Para E-commerce
Sesión 6. Pasarelas y Medios de Pago
Sesión 7. Pauta Digital
Sesión 8. Generación de Contenido para Redes Sociales
Sesión 9. Crear y Medir Tu Estrategia Digital

Temática de las sesiones del programa Aburrá Sur Online

Nuevas fuentes de información como el informe de la firma de análisis de mercado TechTrends y la Asociación Nacional de Empresarios Digitales, revelan que las ventas en el comercio digital en Colombia experimentaron un aumento notable del 50% en el último año.

Este crecimiento, a diferencia del año 2022, no solo se atribuye a los factores derivados de la pandemia, sino también a la implementación de estrategias innovadoras y a la adaptación continua a las tendencias del mercado.

A continuación tenemos el número de empresas y/o empresarios que han participado en **cada uno de los 4 ciclos ejecutados para el año 2023:**

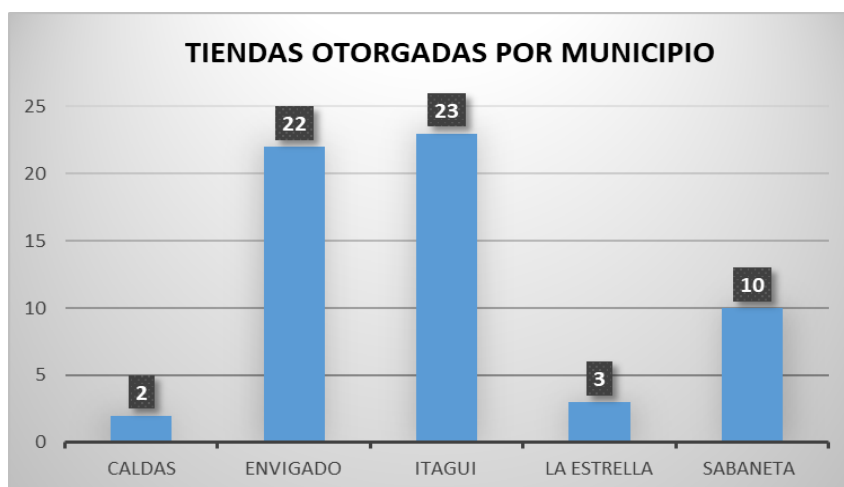
Tema	Promedio asistencia X Sesión	Asistentes X Ciclo	Promedio Asistencia Anual
Ciclo I	33,4	(334 asistencias)	(426,2 asistencias totales por ciclo)
Ciclo II	60,2	(602 asistencias)	
Ciclo III	34,4	(344 asistencias)	
Ciclo IV	42,5	(425 asistencias)	
Total	170,5	1.705 asistencias	

Participación de usuarios en el programa Aburrá Sur Online

El beneficio destacado para los empresarios que participaron en todo el proceso consistió en la obtención de un **dominio en línea totalmente gratuito por un período de un año**, brindándoles la oportunidad de establecer su propia plataforma de comercio electrónico.

En el caso de aquellos que ofrecían servicios, se les brindó la opción de personalizar una plantilla según sus preferencias.

Para cada Ciclo se asignaban 15 tiendas, sumando un total de 60 otorgadas para el año 2023. La distribución de estas asignaciones se realizó de manera equitativa por municipio, ajustándose a la participación de los empresarios en el Programa.



Tiendas otorgadas por Municipio a usuarios CCAS en el programa Aburrá Sur Online

Con estos procesos se ha logrado involucrar a un número significativo de empresas y empresarios, evidenciando un creciente interés y reconocimiento de la importancia de la transformación digital en el ámbito empresarial.

Los empresarios participaron de manera activa en los Cuatro (4) Ciclos de Formación, superando las expectativas y subrayando la relevancia continua de este tipo de iniciativas.

Vale la pena destacar que el Programa implementó en el 2023 un Plan de Mejora orientado a redefinir su enfoque y a ampliar su alcance para atender a empresas de servicios.

Este ajuste buscaba establecer una mayor afinidad con este sector empresarial, fortaleciendo así la capacidad del Programa para adaptarse a las diversas necesidades del tejido empresarial.

2.3. Diagnósticos Comercio Digital Empresarial

En el escenario económico actual el desafío para las compañías va más allá de simplemente establecer una presencia digital sólida. Implica también la capacidad de realizar transacciones comerciales a través de diversos canales electrónicos, ante esta realidad las empresas se ven obligadas a replantear su estrategia digital.

En respuesta a esta necesidad, la Cámara de Comercio Aburrá Sur ha desarrollado un servicio que facilita a las empresas la identificación de oportunidades de mejora en su presencia digital.

Este servicio comprende un acompañamiento integral que se inicia con los **"Workshops Estrategia Digital"**, los cuales consisten en sesiones grupales virtuales donde se comparten las tendencias actuales del entorno digital.

Posteriormente los empresarios participantes tienen acceso a dos (2) sesiones personalizadas virtuales, durante las cuales se lleva a cabo un diagnóstico detallado de su estrategia digital y su ejecución.

Como resultado reciben un entregable que incluye una ruta y planes de mejora para fortalecer su estrategia digital, abarcando aspectos como redes sociales, Portal Web, Dominio en Línea, Posicionamiento SEO, entre otros.

Este servicio, implementado a lo largo de tres (3) Ciclos Anuales, ha recibido elogios y una positiva acogida por parte de los participantes.

Se ha identificado que los principales desafíos para los negocios en línea o sitios web se centran en el Servicio Posventa, la Logística y los Tiempos de Entrega, junto con la necesidad de contar con una sólida infraestructura tecnológica.

En total fueron 60 empresarios los beneficiados con el proyecto en el 2023, participando micros, pequeñas y medianas empresas.



Empresas diagnosticadas por Municipio en proyecto Diagnóstico comercio digital

2.4. Transformación TIC

Es evidente que numerosas empresas enfrentan hoy deficiencias en cuanto a su presencia y visibilidad en los entornos digitales.

Un ejemplo común es la dificultad para ubicarlas en motores de búsqueda destacados como Google, lo que revela una falta de conocimiento sobre cómo mejorar este aspecto.

La Cámara de Comercio ha diseñado un Programa dirigido a medianas y grandes empresas que experimentan estas necesidades apremiantes, abordando desde la optimización de su presencia en la web hasta la creación de portales alineados con las tendencias emergentes, capaces de dejar una impresión positiva en quienes los visitan.

En el desarrollo del **Programa de Transformación TIC** se le reforzó el **Posicionamiento SEO** a varias empresas que manifestaron esta necesidad, con el fin de mejorar su visibilidad en los motores de búsqueda, mediante la aplicación de técnicas avanzadas de optimización.

Es importante destacar que las empresas participantes en este proyecto fueron previamente evaluadas, identificándose situaciones en las que, a pesar de contar con un Portal Web, no aparecían en los resultados de búsqueda de Google.

Esto obligaba a los usuarios a ingresar el dominio completo en la barra de búsqueda para encontrar la página.

Este proceso de evaluación permitió validar las deficiencias existentes, concluyendo de manera clara la necesidad de una atención personalizada en el ámbito del posicionamiento.

De esta manera, los empresarios aprendieron, de manera sincrónica, cómo llevar a cabo este proceso, fortaleciendo sus capacidades en el ámbito digital.

Este enfoque personalizado resultó fundamental para abordar las particularidades de cada empresa y garantizar un aprendizaje efectivo en materia de posicionamiento en buscadores.

De otro lado, el programa de Transformación TIC también abordó otro componente esencial: La creación integral de páginas web.

Sorprendentemente aún existen grandes y medianas empresas que carecen de portales digitales, y aquellas que los tienen a menudo se enfrentan a la falta de actualización.

La premisa detrás de estos sitios web es que sean agradables, modernos y de fácil navegación cumpliendo con los estándares necesarios para un funcionamiento óptimo.

La participación activa de los empresarios se reveló como un elemento crucial en todo este proceso y su aporte, que incluyó insumos como material audiovisual, instrucciones detalladas y datos fundamentales, fue fundamental para la creación y el lanzamiento exitoso de estas páginas web.

En este tipo de acompañamiento, se buscó no solo cerrar la brecha digital que algunas empresas podían tener al no contar con un Portal propio, sino también actualizar y mejorar la presencia en línea de aquellas que ya lo tenían, pero que no reflejaban adecuadamente su imagen actual.

La colaboración estrecha entre los empresarios y los profesionales encargados de la implementación de estas páginas permitió personalizar cada plataforma de acuerdo con las necesidades específicas de cada empresa.

Este enfoque participativo no solo garantizó la alineación de las páginas web con la identidad y visión de cada empresa, sino que también empoderó a los empresarios al involucrarlos de manera directa en el proceso de creación.

La **Creación Integral de Páginas Web** no solo se considera como un elemento técnico, sino como una herramienta estratégica para fortalecer la presencia digital y la imagen de las empresas en el entorno actual.

En este sentido se ha promovido la colaboración estrecha entre la Cámara de Comercio Aburrá Sur y las empresas, reconociendo que la transformación digital no solo es una necesidad, sino también una oportunidad para impulsar el crecimiento y la relevancia en el entorno empresarial actual.

Las siguientes fueron las empresas que se vieron beneficiadas con este servicio durante la vigencia del 2023 en el Aburrá Sur.

Empresa	Municipio
Fundación Promesas de Desarrollo	Itagüí
Market Cerdo S.A.S	Itagüí
Anquímico	La Estrella
Amarella Café S.A.S.	Itagüí
Proyecciones Plásticas SAS	Envigado
Agromat	Envigado
Aceros Industriales S.A.S.	Itagüí
Agrocomercial Playa Linda S.A.S.	Sabaneta

Empresas beneficiadas en proyecto Transformación TIC

En la mayoría de las empresas, el énfasis del Programa se centró en la construcción de sus Portales Web completamente funcionales, y optimizados para versiones de escritorio y dispositivos móviles. Algunas empresas lograron integrar versiones en inglés, ampliando así su alcance global.

Para otras la atención se dirigió hacia la mejora del Posicionamiento SEO, junto con la enseñanza de estrategias para lograr que sus Portales Web se posicionen de manera orgánica en diversos motores de búsqueda.

Es crucial destacar que según el informe del International Institute for Management Development (IMD), una institución de renombre mundial en Suiza, el ranking global de competitividad digital para el año 2022 ubicó a Colombia en el puesto 60, una posición que representa un descenso de una casilla con respecto al 2021.

Este dato refleja el compromiso urgente y continuo que permita fortalecer la estructura digital de las empresas colombianas en este ranking.

Dinamarca se posiciona en el primer lugar, seguido por Estados Unidos, mientras que, en Latinoamérica, Chile ostenta la mejor posición en el Puesto 41.

3. Pilar de Articulación y Divulgación

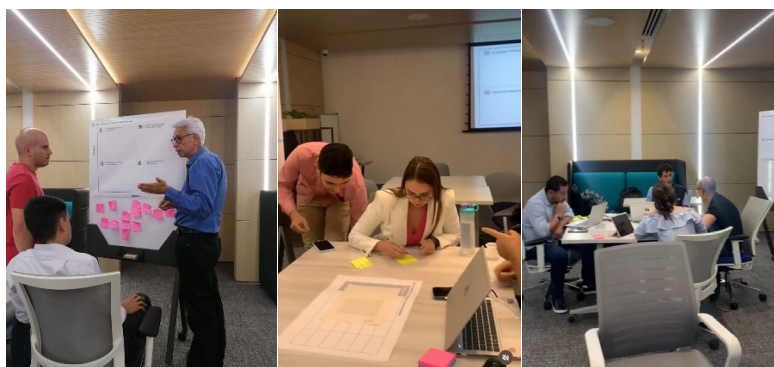
3.1 Eventos de Divulgación

En la vigencia del 20023 se realizaron en el Hub de Innovación 2 eventos de divulgación estratégicos que convocaron 229 usuarios entre los que figuraron emprendedores, empresarios y aliados de la Cámara. Ellos fueron:

3.1.1 Aerospace Networking

En el marco de la Semana Mundial del Espacio, el HUB de Innovación del Sena Regional Antioquia, en alianza con la Cámara de Comercio Aburrá Sur y el Aerocluster de Antioquia/Caescol llevaron a cabo el “Antioquia Aerospace Network” el 10 de Octubre de 2023.

Este evento de relacionamiento fue diseñado para reunir a líderes empresariales del Sector Aeroespacial, emprendedores visionarios y académicos destacados en una plataforma única de intercambio de conocimientos y conexiones estratégicas para identificar los roles de los diferentes actores que conforman el Sistema Regional de Innovación.



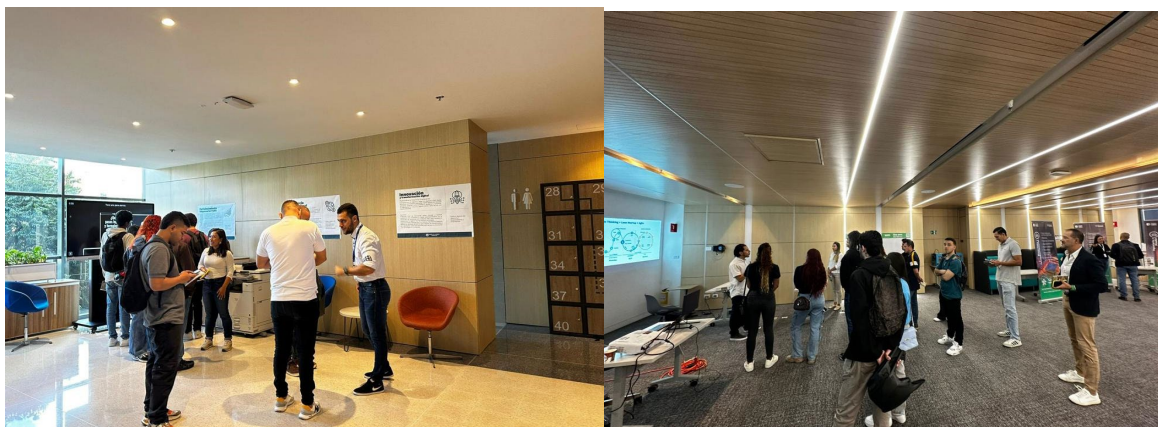
Registros fotográficos del taller con actores del sector Aeroespacial

En el evento se contó con la participación de 26 asistentes, de los cuales 17 estuvieron en la Agenda Académica y Networking y 9 en un Taller Técnico de Relacionamiento con Actores del Sector Aeroespacial.

3.1.2. Open House 2023

Con el fin de generar mayor conocimiento de la Oferta de Servicios de Empresarismo, Emprendimiento, Innovación e Internacionalización con los que cuenta la Cámara de Comercio Aburrá Sur y el Sena, se desarrolló este evento.

En forma interactiva e innovadora se generó una Ruta Experiencial en la que los asistentes pudieron tener contacto con los servicios empresariales con los que cuenta la Cámara de Comercio Aburrá Sur (Emprendimiento, Microempresas, Pymes, Comercio Internacional e Innovación), y el Sena (Programas Hub de innovación y Tecnoparque).



Ruta Experiencial de Servicios de Innovación y Empresarismo de la CCAS y el SENA

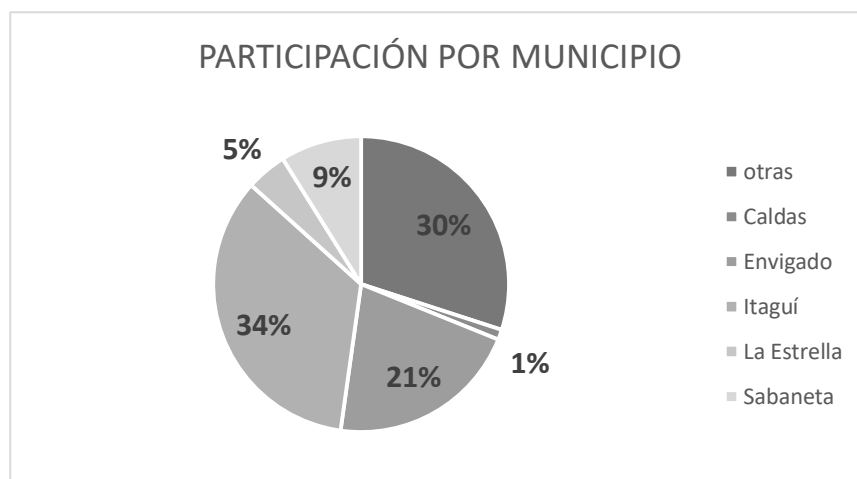
El Open House se llevó a cabo el 3 de Noviembre de 2023 y convocó a 103 usuarios. Adicional a la Ruta se ejecutó una Agenda Académica que abordó temas vigentes y emergentes como la transformación de los negocios a través de la creatividad, la creación de experiencias de usuarios y la implementación de tecnologías como el internet de las cosas.



Charlas desarrolladas en el Open House: Transformación de la Experiencia del Usuario

En el marco del evento participaron 90 empresas, con una distribución geográfica destacada: 34% Itagüí, 30% otros municipios, 21% Envigado, 9% Sabaneta, 5% La Estrella, y 1% Caldas.

En colaboración con aliados como el Hub de Innovación del SENA, Tecnoparques y Dentsu Creative Colombia, el Foro se posicionó como una plataforma dinámica para la exploración y promoción de la innovación empresarial.



Participación por Municipio en evento OPEN HOUSE 2023

El evento no solo subrayó la importancia de la innovación, sino que también sirvió como un espacio de encuentro para profesionales, emprendedores y líderes visionarios interesados en impulsar el desarrollo empresarial a través de la creatividad y la tecnología.

La participación activa de estos aliados estratégicos garantizó la diversidad de perspectivas y conocimientos compartidos durante el Foro, enriqueciendo así las discusiones y ofreciendo a los asistentes una experiencia integral en el campo de la innovación empresarial.

3.1.3. Premios a la Innovación del Aburrá Sur 2023

Teana S.A.S, Alsec Alimentos Secos S.A.S y Bioingred Tech S.A.S fueron las 3 empresas de la región que fueron premiadas por la Cámara de Comercio Aburrá Sur, el 3 de Noviembre del 2023 (en el marco del Foro de Open House), con el ***Premio a la Innovación Aburrá Sur 2023, en las categorías de Producto o Servicio, Proceso y Comercialización, respectivamente.***

De las 35 Mipymes que postularon sus iniciativas en innovación para el Premio de Innovación Aburrá Sur 2023, 3 fueron finalmente reconocidas, respectivamente, con las Categorías de Producto o Servicio,

Categoría Producto o Servicio: Teana S.A.S, con sede en Envigado, fue reconocida por un sistema innovador que condujo al exitoso lanzamiento de un nuevo producto que, además de contar con indicadores cuantitativos de éxito, destaca por su carácter disruptivo, marcando el camino para futuras innovaciones. Su invención cuenta hoy con patente en Estados Unidos y Colombia.

Categoría Proceso: Alsec Alimentos Secos S.A.S, con sede en La Estrella, se destacó por su cultura innovadora, inversión en ciencia, tecnología y desarrollo, al igual que por su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto la ha posicionado entre las 5 empresas más innovadoras de Colombia.



Reconocimientos a jóvenes innovadores y a las empresas más innovadoras del Aburrá Sur

Categoría Comercialización: Bioingred Tech S.A.S, con sede en Itagüí fue reconocida por el desarrollo de nuevos esquemas de comercialización para sus productos y servicios, destacándose en la industria gracias a su portafolio de ingredientes innovadores que integran naturaleza, ciencia y tecnología.

En el mismo acto la entidad cameral **también reconoció y exaltó los logros de la primera cohorte de 34 estudiantes del Municipio de Itagüí que permitieron validar la efectividad del Programa de Entrenamiento de Desarrolladores Digitales del Aburrá Sur Code Lab.**

Su excepcional compromiso, perseverancia y dedicación para desarrollar proyectos profesionales, orientados a abordar las necesidades empresariales con un enfoque particular en el campo de la programación, fueron hechos claves para esta exaltación.

La distinción de estos estudiantes no solo resalta sus habilidades individuales, sino que también subraya la importancia de fomentar el talento emergente en el ámbito tecnológico.

Este gesto no solo celebra los logros actuales de esta cohorte piloto, sino que también sirve como un estímulo para inspirar a otros jóvenes a explorar su potencial en el campo de la programación y la innovación empresarial.

El balance del año 2023 destaca el papel crucial del programa de Transformación TIC en catalizar este cambio en el Sur del Valle de Aburrá.

Los empresarios, en un número cada vez mayor, reconocen la necesidad de adaptarse y capitalizar las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales.

Así mismo, la presencia en medios digitales se sigue consolidando como un elemento estratégico para mejorar la visibilidad empresarial y, a su vez, para expandir las ventas de productos y servicios en nuevos mercados.

El informe subraya la sinergia entre el sector empresarial y las iniciativas de transformación digital, evidenciando no solo una evolución significativa, sino también el compromiso continuo de la región con la innovación y la adopción de tecnologías emergentes.

Este cambio de mentalidad no solo impacta en la operatividad diaria de las empresas, sino que también sienta las bases para un ecosistema empresarial más robusto y competitivo en el Sur del Valle de Aburrá.

3.1.4. Programa Semilleros STEM+H

3.1.4.1. Primer Concurso Colombiano de Cohetería Deportiva

Un total de 26 equipos de estudiantes de los grados 6º a 11º de Itagüí, Envigado, Sabaneta, La Estrella, Medellín, Rionegro y del Eje Cafetero fueron los protagonistas de la **Primera Versión del Concurso Colombiano de Cohetería Deportiva**.

Los ganadores de la competencia, los cuales se destacaron por sus diseños innovadores y ejecuciones precisas, fueron: **Primer Puesto: XUE, de la Academia Robótica Bots del Municipio de Rionegro; Segundo Puesto: Alfanuméricos, de la Institución Educativa Manuel Uribe Ángel del Municipio de Envigado, y el Tercer Puesto: Lighting Blue Lizards del Columbus School del Municipio de Envigado.**

INSTITUCIÓN	MUNICIPIO
I. E. Antonio José de Sucre	Itagüí
I. E. San José	Itagüí
I. E. Leticia Arango de Avendaño	Envigado
I. E. José Manuel Restrepo Vélez	Envigado
I. E. Concejo Municipal	La Estrella
I. E. Jose Antonio Galán (JAGA)	La Estrella
I.E. José Félix de Restrepo	Sabaneta
I.E. Rafael J. Mejía	Sabaneta

El equipo ganador se hizo merecedor a un viaje, el próximo año, al Centro Espacial Kennedy de la NASA y al Museo Espacial Americano de Titusville en la Florida** o vivir la experiencia “Piloto por un día”.

Los 3 grupos ganadores también recibieron un trofeo y productos relacionados con la temática aeroespacial, y otros premios sorpresa.

El evento tuvo lugar el 17 de Noviembre del 2023, en las instalaciones de la Universidad Escuela de Ingeniería de Antioquia, bajo el liderazgo de la Corporación Cipsela y la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

A estas organizaciones se sumaron otros patrocinadores como Fundadiv, Municipio de Rionegro, Avinal, SAAB, Istat Foundation, Aviation Capital Group, PADF, Boeing, y la Fuerza Aérea Colombiana.

El Concurso brindó a todos los jóvenes participantes la oportunidad de diseñar, construir y lanzar cohetes de combustible sólido y adquirir una experiencia práctica para resolver problemas de ingeniería.



Primer Concurso Colombiano de Cohetería Deportiva

Este desafío busca convertirse en uno de los programas educativos insignia de Cipsela, alentando a los niños, niñas y jóvenes del país a seguir carreras STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) mediante el Aprendizaje Basado en Retos.

La Fuerza Aeroespacial Colombiana también fue participante del ejercicio, controlando, supervisando y regulando las actividades espaciales controladas.

Esta misión se llevó a cabo bajo el liderazgo de la Dirección de Acceso al Espacio de la Jefatura de Operaciones Espaciales - JEOES, en coordinación con la Inspección General (IGEFA), el Comando Aéreo de Combate No. 5, Comando Aéreo de Combate No.7 y el Centro de Investigación en Tecnologías Aeroespaciales-CITAE.

Los jóvenes talentos que participaron en el Concurso no solo demostraron poseer unas habilidades técnicas excepcionales, sino también un compromiso con la creatividad, la innovación y la pasión por la ciencia.

El evento se consolidó así como una plataforma creativa e innovadora para fomentar el interés en la cohetería y el promisorio sector aeroespacial, inspirando a futuros científicos, ingenieros y emprendedores.

Balance ISO y Direccionamiento Estratégico 2023

En cumplimiento de las acciones de supervisión, control y seguimiento de los procesos estratégicos de la organización, durante la vigencia del 2023 se realizaron las siguientes acciones:

1. Auditoría de Renovación ISO 9001: 2015

La Cámara de Comercio Aburrá Sur cumplió en el 2023 un total de 21 años consecutivos con su certificación bajo los estándares de calidad enmarcados en las normas ISO 9001 de 2015.

Lo anterior da cuenta de la capacidad de la institución para adaptarse a los nuevos desafíos que presenta un entorno cambiante y dinámico.

Durante el 2023 se presentaron cambios que llevaron a la Cámara a realizar ajustes en su Sistema de Gestión de la Calidad. Entre las modificaciones figuraron:

1.1. Aprobación de Estatus y Manual de Contratación

La Cámara modificó sus Estatutos, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva el 27 de Abril de 2022 mediante Acta # 405.

Dentro de los cambios que afectan el Sistema figuraron las funciones de la Junta Directiva y del Presidente Ejecutivo de la Cámara.

Así mismo el Director de Servicios Registrales y Empresariales y Jefe de Servicios Registrales y Jurídico asumieron la responsabilidad como Representantes Legales Suplentes.

Durante el 2023 la Supersociedades le solicitó a la Cámara modificar en los Estatutos y en el Manual de Contratación las facultades (monto) para contratar directamente por parte de la Presidencia Ejecutiva.

La reforma normativa estableció que la Presidencia Ejecutiva podrá celebrar contratos, a partir de ahora, hasta por el monto de 250 SMMLV. En caso de sobrepasar esta cifra la Junta Directiva es quien debe aprobar.

Hechos los cambios el 26 de Mayo de 2023 la Superintendencia de Sociedades aprobó los Estatutos de la Cámara, mediante la Resolución 303-007467, en tanto que el Manual de Contratación de la entidad quedó aprobado mediante Acta de Junta Directiva 417 del 26 de Abril de 2023.

1.2. Adenda 2023 (Mincit – Confecámaras)

El 22 de Febrero de 2023 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Confecámaras firmaron el documento **Modificadorio Adenda 2023**.

El citado documento estableció que 19 de las 57 Cámaras del País, entre ellas la Cámara de Comercio Aburrá Sur, deberían destinar en su presupuesto anual recursos monetarios equivalentes al menos al 30% de los ingresos por concepto de renovación de matrícula mercantil para la ejecución de las líneas de trabajo establecidas en el mismo.

Adicional a lo anterior la Superintendencia de Sociedades expidió el documento “Guía Reporte de Información Plan Anual de Trabajo 2023 Cámaras de Comercio”, en el cual definió 6 Pilares sobre los cuales el Plan Anual de Trabajo asociado a la Adenda deberá clasificarse y reportarse. Con base en lo anterior se llevó a cabo las siguientes acciones:

I. Los programas de Servicios Empresariales y de Competitividad establecidos en el PAT 2023, aprobados por Junta Directiva en Noviembre del 2022, se clasificaron en las diferentes líneas de trabajo definidas en la Adenda y en los Pilares establecidos por la Supersociedades.

La clasificación se realizó por consenso con la Presidente Ejecutiva, el Vicepresidente Operativo, el Director de Servicios Registrales y Empresariales, el Jefe de Servicios Empresariales, el Coordinador de Competitividad y el Coordinador de Control Organizacional.

Producto de la Clasificación se identificó que la Cámara de Comercio Aburrá Sur participó con sus programas en 5 de los Pilares establecidos por la Superintendencia de Sociedades y en 11 de las 16 Líneas de trabajo establecidas en la Adenda.

Evaluado los montos presupuestados desde Noviembre del año 2022, se evidenció que hacía falta realizar una adición al presupuesto.

II. Mediante la Resolución de Junta Directiva # 311 del 26 de Abril de 2023 se procedió a realizar una adición.

1.3. Nueva Junta Directiva

El 1º de Diciembre de 2022 se llevaron a cabo las elecciones de Junta Directiva para el periodo 2023 - 2026.

La nueva Junta Directiva se posesionó a finales del mes de Enero de 2023. Posteriormente se adelantaron, con el apoyo de la Superintendencia de Sociedades, una serie de capacitaciones y jornadas de inducción de sus integrantes en relación con la gobernanza, la misión y la operación de las Cámaras de Comercio.

Debido a los cambios anteriormente mencionados, la Cámara ajustó sus procesos. Fue así como durante los días 20, 21 y 22 de Septiembre de 2023 se realizó en las sedes institucionales una Auditoría de Renovación por parte del Icontec, cuyo resultado fue muy satisfactorio y positivo para la Cámara al otorgarle la renovación del certificado por 3 años más.

Los resultados de la Auditoria por parte del ICONTEC en el 2023 establecieron que el Sistema es conforme, pertinente y eficaz. No se presentaron No Conformidades y se resaltaron las siguientes Fortalezas del Sistema:

- La reestructuración administrativa para la conexión de las direcciones jurídica y de desarrollo empresarial, respaldada con la creación del cargo de Director de Servicios Registrales y Empresariales.

Hoy se encarga de articular la gestión para el fortalecimiento de los procesos, buscando un enlace efectivo entre ambos servicios, con un enfoque de mejor y más cercano servicio al cliente como centro gravitacional para lograr satisfacción de las necesidades de los empresarios.

- La inauguración y ocupación del edificio como nueva Sede Seccional en el Municipio de Sabaneta, que se convirtió en un Centro de Innovación de puertas abiertas a la comunidad empresarial.

El Hub de Innovación brinda hoy espacios acogedores, abiertos y amplios para atender servicios a los empresarios y emprendedores de la región.

- El avance en adopción de tecnología, incluyendo la incursión en robótica, y la adecuación de los sistemas para la operación de los procesos, facilita la gestión y potencializa la eficiencia y productividad en las actividades operativas y administrativas de los procesos misionales y la prestación de servicios.
- La metodología para el agendamiento de citas para las asesorías a empresarios y usuarios, con la aplicación desde la Página Web y demás medios de comunicación, agiliza el servicio y asegura la atención oportuna y optimiza la reserva apropiada de tiempos por parte de los asesores.
- La readaptación de la institución a las nuevas reglamentaciones y cambios que se han dado a partir de la nueva Ley de Emprendimiento ha permitido hacer ajustes a los estatutos, así como a la forma de operación, superando dificultades que se presentan, para mantener actualizada la gestión de los procesos en beneficio del servicio a los empresarios.
- La atención a las necesidades de los clientes que van cambiando sus hábitos con un mayor ingreso por medios digitales, asegura que se dé respuesta a necesidades y expectativas aprovechando los medios y la capacidad de asumir nuevos retos con innovación y vocación de servicio.
- La diversidad en la capacitación y el alto cubrimiento a temas y personas atendidas genera un factor diferenciador importante en el medio para hacer más atractivas las propuestas tomadas desde la interacción con los empresarios. Además demuestra la acogida que tiene, debido a estructuración, promulgación y calidad de expositores de que se dispone.
- La inclusión del cargo de Supervisor de Mantenimiento para la Administración de bienes muebles e inmuebles y equipos permite, mediante un plan estructurado, realizar mantenimiento preventivo para reducir daño o deterioro de las instalaciones y equipos y acudir con oportunidad a las reparaciones que sean necesarias.

1.4. Direccionamiento Estratégico

Durante el 2023, la Cámara de Comercio Aburrá Sur continuó apostándole a su direccionamiento estratégico el cual se encuentra orientado bajos los siguientes elementos:

1.4.1. Misión: Acompañamos la creación, fortalecimiento y sostenibilidad integral de más y mejores empresas, elevándoles su productividad y ofreciéndoles una experiencia de servicio cercana, oportuna y de calidad.

1.4.2. Visión: En el 2027 nos consolidaremos como una agencia de desarrollo empresarial de la región con programas, planes y proyectos de creación, fortalecimiento y transformación, logrando una mayor lealtad y brindando una experiencia positiva en sus clientes y grupos de interés.

Con el fin de hacer realidad la misión y visión anteriormente mencionadas, la Cámara de Comercio Aburrá Sur identificó 5 desafíos estratégicos, para los cuales definió 8 objetivos a cumplir, enmarcados en 5 componentes de cambio y 14 iniciativas estratégicas que son la hoja de ruta para la consecución de dichos objetivos.

1.4.3. Desafíos Estratégicos (5)

1. Articular y promover la transformación que logre atraktividad y competitividad de la región
2. Mejorar relacionamiento, comunicación y experiencias positivas a clientes a través de beneficios pertinentes por un mejor entendimiento de sus necesidades, el cual le genere a la Cámara un mayor posicionamiento y nivel de reputación. Lograr mayor cercanía con clientes y grupos de interés.
3. Mejorar la productividad, eficiencia, rapidez y confiabilidad de los procesos y servicios de la Cámara a través del desarrollo de tecnologías 4.0 (Transformación Digital).
4. Optimizar los recursos financieros mediante la diversificación de ingresos públicos diferentes al registral y la racionalización de costos y gastos de la Cámara.
5. Atraer, desarrollar y retener el mejor talento dentro de la cultura institucional que el contexto estratégico requiere.

1.4.4. Objetivos Estratégicos (8)

1. Promover y articular la transformación comercial, industrial y de servicios del Aburrá Sur
2. Contribuir a una mayor atraktividad y competitividad de la región
3. Lograr mayor visibilidad, presencia y cercanía con empresarios, usuarios y grupos de interés de la CCAS.
4. Mejorar la experiencia del cliente de la CCAS, generando bienestar y confianza
5. Mejorar la eficiencia, agilidad y confiabilidad de los procesos y servicios de la CCAS
6. Aumentar y Diversificar Ingresos Públicos diferentes al Registral
7. Lograr un mayor desarrollo, bienestar y deseo de permanencia del talento humano

8. Lograr la transformación cultural de la CCAS

1.4.5. Componentes de Cambio

1. Posicionar la Cámara como la gran Agencia de Desarrollo Regional.
2. Consolidar la entidad como un Centro de Pensamiento Económico Regional.
3. Contribuir a la Productividad de los empresarios de la región a través de 3 Pilares: Formalización, Fortalecimiento y Transformación Empresarial.
4. Escuchar al mercado empresarial con el fin de mejorar la Experiencia del Cliente y avanzar en el diseño de nuevos productos y servicios a partir de sus requerimientos y expectativas.
5. Transformar la Cultura Organizacional en función de las nuevas dinámicas del mercado.

Con respecto a las iniciativas estratégicas, durante el año 2023 se llevaron a cabo las siguientes actividades que empezaron a establecer los cimientos para la puesta en marcha de algunas de las iniciativas estratégicas establecidas, entre dichas actividades se encuentra:

1.5. Rediseño de la fachada del Centro de Convenciones

En el 2023 se inició el proceso de estructuración de un proyecto para la renovación de la fachada del Centro de Convenciones Aburrá Sur y adelantó el diseño de una nueva fachada para el Centro de Convenciones Aburrá Sur.

El objetivo básico de este rediseño es garantizar la renovación integral de la fachada del Centro de Convenciones y perfilar unas ideas básicas de diseño para la consolidación de usos mixtos (comercial y logístico) en el primer piso del mismo.

Es importante destacar que los hechos que motivaron la necesidad de estudiar esta potencial reforma fueron los siguientes:

1. Costo Mantenimiento Anual de la Fachada: A manera de sustentación, la Presidenta Ejecutiva compartió una Cotización Integral de lo que costaría anualmente y en forma aproximada el Mantenimiento Integral de la Fachada del Centro: Lavado de domos y pisos, vidrio, porcelanato, concreto, muro superboard, revoque, madera y estructura metálica. Dicha cotización era por valor de \$70.3 millones.

Se advirtió en relación con la madera que cerca de un 40% de la estructura evidencia hoy un gran deterioro, lo que demanda una urgente restitución de la misma, con el fin de prevenir potenciales accidentes con personal interno o de terceros.

2. Costos Mitigación Plaga de Palomas: En el año 2020 la Cámara ejecutó un contrato con la Empresa Fumigax con el fin de instalar un enmallado en las nubes de la plazoleta del Centro de Convenciones y parte de la fachada flotante con miras a mitigar la invasión de palomas en el edificio y sus consecuentes daños a la infraestructura. El valor invertido fue de \$7.949.200 IVA Incluido.

Su efecto ha contribuido en alguna medida a controlar esta plaga, pero sin una solución definitiva a la fecha.

3. Invasión Espacios Corporativos por Habitantes de Calle: Se presentó una evidencia fotográfica de la indigente que lleva varios meses apropiada de las escalas de ingreso del Centro, tema que ha sido tratado en el Consejo de Seguridad de Itagüí.

Pese a intervenciones policiales y a solicitudes directas de la Cámara para que esta persona se retire, su permanencia en las escalinatas sigue vigente y es un tema de alta sensibilidad en su manejo frente a la comunidad.

La Presidenta Ejecutiva advirtió que este problema se puede volver mucho más complejo si se tiene en cuenta, tal como lo manifestó un vecino del Centro, que ya están llegando otros mendigos en las horas de la noche.

4. Optimización del Primer Piso para Aprovechamiento con Fines Comerciales: En la actualidad este espacio se usa esporádicamente para actividades comerciales y logísticas del Centro, pero solo cuando las condiciones climáticas lo permiten.

El cerramiento de esta área y su independización del resto del Edificio permitiría arrendarla a actores comerciales para un aprovechamiento más amplio y funcional, y con mejores beneficios económicos para la Cámara.

En la fase de los diseños y soluciones para estos 4 items participaron las firmas Adeli, Congecon, Convel, ToroPosada y Artico.

Todas ellas fueron evaluadas por un Comité Técnico designado por la Junta Directiva, e integrado por el Señor Presidente de la Junta, Ingeniero Daniel Esteban Gómez Cárdenas; el Vicepresidente Segundo de la Junta, Ingeniero Pedro Montoya Muñoz, y el Miembro de Junta, la doctora Clara Inés Quintero Valencia.

Por recomendación de dicha Comisión la Junta Directiva aprobó, por unanimidad, que el Diseño de la Reforma de la Fachada del Centro de Convenciones Aburrá Sur, sea asumida en el 2024 por parte de la firma Convel S.A.S.

Es importante resaltar que este proyecto incide en la ejecución de dos (2) Iniciativas Estratégicas de la Cámara: **Reestructuración del Modelo de Gestión del Centro de Convenciones e Intervención del Modelo Financiero de la entidad para optimizar el gasto.**

Iniciativa Modelo de Gestión del Desempeño

Durante el 2023 se buscó mejorar el proceso de evaluación de desempeño del personal de la Cámara, buscando adaptarlo a un modelo de gestión por competencias el cual pretende potencializar el desarrollo del personal, el cual repercutirá en un bienestar del mismo, un mayor deseo de permanencia y una mejor prestación de servicios y atención al usuario.

En la presente vigencia se inició un proceso de acompañamiento con la firma Bilanz Consultores S.A.S, la cual propondrá una ruta de trabajo para el diseño e implementación de este modelo. Dicha propuesta partirá de la reciente actualización de perfiles de cargo que la Cámara realizó a principios del presente año. Para el año 2024 se estará llevando a cabo esta ruta de diseño e implementación.

1.6. Desarrollo e Implementación de los RPA

En la vigencia 2023 la Cámara avanzó en el desarrollo de 3 RPA (Automatización Robótica de Procesos) mediante los cuales se busca impactar de manera directa las labores operativas y eliminar redundancias en actividades de la Dirección Administrativa y Financiera. Los tres RPA desarrollados se enfocan en las siguientes actividades:

1. Reenvío de facturas electrónicas de manera automática cuando el usuario externo indica que no ha recibido la respectiva factura. (Finalizado).
2. Conciliación de las facturas electrónicas (En fase de pruebas).
3. Reenvío de Documento Soporte (En fase de Desarrollo).

Es importante resaltar que estos 3 RPA son insumos que aportan a la materialización de la Iniciativa Estratégica Modelo de Simplificación, Automatización y Transformación Digital de Procesos y Servicios.

1.7. Modelo de Transformación Empresarial de la Región

Con el fin de contribuir a una mayor atraktividad y competitividad de la Región, la Cámara de Comercio Aburrá Sur ejecutó en su Plan Anual de Trabajo del 2023 varios planes, programas y proyectos orientados a la formalización, el emprendimiento, el fortalecimiento, la productividad, el alistamiento financiero, los encadenamientos productivos, la productividad, la internacionalización y las conexiones comerciales de las Mipymes de los 5 Municipios de la jurisdicción (Itagüí, Envigado, Sabaneta, La Estrella y Caldas).

Con estos programas se lograron impactar un total de 15.500 beneficiarios entre Estudiantes, Emprendedores, Comerciantes y Empresarios.

Así mismo en aras de contribuir a la transformación y competitividad de la región, la Cámara, en alianza con el Sena, inauguró el Hub de Innovación en su Sede Institucional de Sabaneta.

Este se convirtió en el 2023 en un espacio propicio para que Estudiantes, Emprendedores, Comerciantes y Empresarios llevaran a cabo, mediante metodologías ágiles y herramientas de 4.0, el diseño y validación de prototipos que buscaban resolver y satisfacer las necesidades económicas mediante soluciones innovadoras, con alto valor agregado.

En este espacio los estudiantes, que serán los futuros empresarios y la futura fuerza laboral, han podido desarrollar y fortalecer competencias y habilidades computacionales que hoy en día son requeridas por la industria tecnológica y por el sector real de la economía.

Bajo la misma premisa transformadora, la Cámara mediante el programa Pacto Educación, Empresa, Estado, EEE, intervino en el 2023 el nivel de Básica Primaria de 10 Instituciones Educativas Públicas (dos en cada municipio de la jurisdicción) para promover, incentivar, desarrollar y consolidar en su comunidad educativa (Rectores, Coordinadores, Docentes y Estudiantes) competencias emprendedoras digitales para la Metodología STEAM .

Complementariamente la Cámara participó en las distintas mesas regionales de empleo, competitividad, innovación, educación y emprendimiento, al igual que en la formulación de políticas públicas y estudios de vocación económica, con el fin de contribuir a la construcción de un territorio más competitivo.

1.8. Modelo de Integral de Servicio o Experiencia de Cliente

En el 2023 se conformó un equipo de trabajo orientado a la materialización de la Iniciativa Estratégica que busca definir un Modelo Integral de Servicio y Experiencia de Cliente en la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

Este equipo estuvo compuesto por el Director de Servicios Registrales y Empresariales, el Jefe de Servicios Empresariales, el Jefe de Comunicaciones y Mercadeo, la Coordinadora de Comercio Internacional y el Coordinador de Control Organizacional.

A lo largo del año se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el fin de identificar y validar, en principio, los canales a través de los cuales la Cámara tiene contacto con sus usuarios.

Balance Pacto Educación – Empresa – Estado 2023

El Programa Pacto Educación Empresa-Estado permite incentivar, preparar y promover las futuras generaciones de emprendedores, con un alto nivel de competencia para el desarrollo socioeconómico de la región del Aburrá Sur.

La iniciativa contempla un proceso de incentivo, promoción y desarrollo de las competencias emprendedoras, computacionales y de innovación, de los estudiantes de las instituciones educativas públicas del Aburrá Sur, desde una perspectiva de visión de futuro, y liderazgo humano y transformacional.

El Pacto hace parte de las iniciativas prioritarias del Plan Estratégico del Aburrá Sur y es liderado por la Cámara de Comercio Aburrá Sur, con el apoyo de las administraciones locales de Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta y la asistencia técnica de la Fundación Div y Digital Content.

Desde el 2013 hasta el 2022 el Pacto había entregado cerca 12.872 libros físicos y 4.500 e-book de la Serie “Somos Emprendedores” para la formación en emprendimiento, economía y finanzas desde edades tempranas (Modalidad Bibliobanco).

Además se ejecutaron más de 1.000 horas de acompañamiento y se hizo seguimiento a las Instituciones Educativas intervenidas entre el 2013 al 2019, previo a la reactivación del Programa en el 2021, luego de la Pandemia.

El Pacto se ejecuta con el apoyo de las 5 secretarías de Educación de la región y con el concurso de Rectores, Coordinadores, Docentes y Estudiantes de la Básica Primaria y de los Grados 10 y 11 de las Instituciones de Educación Pública del Aburrá Sur.

Este acompañamiento especializado busca construir capacidades, competencias, habilidades y destrezas que les ayuden a los jóvenes de hoy, y que serán los futuros emprendedores y empresarios de la región, a liderar proyectos empresariales e iniciativas innovadoras que permitan construir la nueva economía del Aburrá Sur.

Con ello se busca pasar de los emprendimientos básicos y de tradicionales de subsistencia a emprendimientos de alto impacto, con valor agregado, componente innovador, visión internacional y empleos de alta calidad.

Con el Pacto Educación Empresa Estado, la Cámara de Comercio Aburrá Sur, le viene apostando, desde hace 11 años, a una transformación en la educación, que promueva el desarrollo de la mentalidad emprendedora, el pensamiento computacional y las habilidades para la innovación desde edades tempranas.

Pacto EEE 2023

Este Programa se viene implementando con el liderazgo de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, que además de asumir gran parte de la inversión, centra su gestión en integrar actores clave como las administraciones locales y las instituciones educativas, para implementar una estrategia para el fortalecimiento de las competencias emprendedoras desde la educación inicial.



En el año 2023 el Programa se enfocó en la Básica Primaria, entendiendo la necesidad de seguir fortaleciendo las capacidades emprendedoras y de innovación desde la base.

En la tapa post-pandemia el Pacto EEE identificó la necesidad de acelerar la velocidad del cambio tecnológico, lo que ha obligado a que los jóvenes aumenten las competencias para enfrentar una economía cada vez más digitalizada.

Colateralmente eso implica fortalecer metodologías de enseñanza-aprendizaje para que la Gobernanza Educativa y la comunidad docente implementen cambios pedagógicos y estructurales, curriculares y metodológicos en sus contenidos de Matemáticas, Ciencias y Tecnología.

Así las cosas, las instituciones educativas del Aburrá Sur que fueron seleccionadas como participantes en el Ciclo de Básica Primaria del 2023 fueron las siguientes:

Municipio	Institución Educativa
CALDAS	Federico Ángel Rural Salinas
ENVIGADO	Rural Martín Eduardo Ríos Rural Las Palmas
ITAGÜÍ	Isolda Echavarría Pedro Estrada
LA ESTRELLA	Concejo Municipal de La Estrella José Antonio Galán
SABANETA	Rafael J Mejía Concejo Municipal de Sabaneta

En el caso particular del Municipio de Itagüí es importante destacar el esfuerzo que realizó la administración en la vigencia del 2023, al vincular un grupo de Instituciones Educativas adicionales a las 2 que aporta la Cámara formalmente al Programa.

Municipio	Institución Educativa
ITAGÜÍ	Antonio José de Sucre San José Juan N Cadavid María Jesús Mejía

En la vigencia del 2023 el Programa también hizo un aporte en la medición de habilidades ISTE que sirve para diagnosticar las habilidades en los docentes STEM.

ST 1 Aprendiz: Los educadores mejoran continuamente su práctica profesional y se mantienen actualizados sobre los avances en tecnología educativa.

ST 2 Líder: Los educadores aprovechan la tecnología para respaldar el liderazgo efectivo y promover una cultura positiva de aprendizaje digital.

Abogan por el uso de la tecnología en la educación, brindan orientación a colegas y administradores, y demuestran estrategias efectivas de integración tecnológica en su propia práctica.

ST 3 Ciudadano: Los educadores modelan y promueven una ciudadanía digital responsable y ética. Enseñan a los estudiantes sobre el uso apropiado y responsable de la tecnología, incluyendo temas de privacidad, seguridad y comportamiento en línea.

ST 4 Colaborador: Los educadores colaboran activamente con colegas, estudiantes, padres y la comunidad para fomentar un entorno de aprendizaje inclusivo y de apoyo.

Utilizan la tecnología para facilitar la comunicación, la colaboración y el trabajo en equipo, tanto a nivel local como global.

Jornadas de entrenamiento a directivos y docentes



ST 5 Diseñador: Los educadores diseñan experiencias y entornos de aprendizajes auténticos y centrados en el estudiante, que aprovechan la tecnología.

Emplean principios efectivos de diseño instruccional y utilizan una variedad de herramientas y recursos digitales para involucrar a los estudiantes, personalizar el aprendizaje y atender las diversas necesidades de los estudiantes.

ST 6 Facilitador: Los educadores facilitan el aprendizaje al fomentar y apoyar la exploración, la creatividad y el pensamiento crítico de los estudiantes a través del uso de la tecnología.

Utilizan herramientas tecnológicas para proporcionar retroalimentación oportuna y constructiva, diferenciar la instrucción y promover un aprendizaje activo e independiente.

ST 7 Analista: Los educadores utilizan datos y tecnología para informar sus prácticas de instrucción, monitorear el progreso de los estudiantes y tomar decisiones basadas en datos.

Recopilan y analizan datos para evaluar el aprendizaje de los estudiantes, identificar áreas de mejora y adaptar su instrucción en consecuencia.

A nivel general existen 4 estándares que se encuentran por debajo de 70%. Sin embargo, existen 2 de estos estándares que son fundamentales para crear un cambio significativo y a corto plazo en nuestras instituciones.

El estándar 5 tiene que ver con el docente diseñador de experiencias significativas en el aula de clase.

Experiencias que sean relevantes y auténticas para todos los estudiantes, diferenciadas ya sea en contenido, proceso, producto o el entorno.

El docente diseñador crea espacios donde las habilidades y las necesidades de cada estudiante son tenidas en cuenta y se sienten confiados y seguros de que serán exitosos eventualmente.

El estándar 7 que tiene que ver con el docente analista de los datos cuantitativos y cualitativos que entregan las evaluaciones sumativas y formativas durante el año.

El docente analista utiliza herramientas básicas estadísticas para comprender los niveles de rendimiento de sus estudiantes y hace cambios continuos en su plan de sesión para llevar al grupo a niveles de rendimiento máximo.

ST 1 Aprendiz	ST 2 Líder	ST 3 Ciudadano	ST 4 Colaborador	ST 5 Diseñador	ST 6 Facilitador	ST 7 Analista
58.45%	71.06%	74.03%	69.51%	65.86%	56.22%	58.45%

Esto marca una pauta para focalizar esfuerzos, tanto del programa como de los programas de formación docente de las Secretarías de Educación, con el fin de elevar estos indicadores y fortalecer especialmente donde se tienen las mayores falencias o brechas.

Maker Fest Niños

El **Maker Fest** es un laboratorio de innovación abierta, que reúne a maestros y estudiantes entusiastas y con interés en áreas E- STEAM (Emprendimiento + Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas).

La metodología busca generar ideas expresadas en prototipos que den solución a una problemática enmarcada en los ODS - Objetivos para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Maker Fest 2023



Maker Fest se centra en el trabajo creativo y en el desarrollo de habilidades para crear soluciones innovadoras a problemáticas a través de STEAM.

Etapas Maker Fest



Durante cuatro días, bajo el modelo de innovación abierta, los equipos consolidaron, a través de Design Thinking, la definición de sus desafíos, aplicando todos sus aprendizajes previos en áreas STEAM, así como los nuevos adquiridos en la etapa previa de Maker Fest, para crear prototipos de su solución, empleando las herramientas digitales.

Instituciones Educativas con proyectos destacados Maker Fest 2023

Etapa de desarrollo	Institución Educativa	Municipio
Proyección Maker	IE Antonio José de Sucre IE Concejo Municipal de La Estrella IE Concejo Municipal de Sabaneta IE Isolda Echavarría	Itagüí La Estrella Sabaneta Itagüí

Maker Fest Maestros

La Cámara de Comercio Aburrá Sur propició en la vigencia del 2023, a través del Pacto EEE, un ejercicio con los docentes de las instituciones educativas participantes, en el que se dividieron por equipos según los grados en los que enseña cada docente, de manera que trabajaron con maestros de otros municipios y colegios.

Se hizo entrega de: Una plantilla creada exclusivamente para el ejercicio de co creación y una clase planeada con este modelo, para que fuera la base del mismo. Este es un tablero que recoge algunas de las evaluaciones del ejercicio:



En el marco de esta intervención se hizo la invitación a los maestros, para que todo el contenido creado por ellos, en esta sesión, fuera dispuesto en Acceso abierto.

Lo anterior se hizo de acuerdo con el marco internacional declarado por la UNESCO en pro de la Ciencia Abierta (40ta Conferencia General de la UNESCO, 2021).

Este espacio contó con 6 mentores expertos en pedagogía, psicología, tecnología, emprendimiento e innovación.

El ejercicio se cerró con una Galery Walk (compartir y reflexionar) y la firma de todos los docentes autorizando la publicación del contenido. Al final **se crearon 13 proyectos de aula bajo metodología STEM+.**

Niños y Niñas de Itagüí se toman la Cámara

Para esta actividad diseñamos y aplicamos **el Taller De Semilla a Empresa** con 227 estudiantes de primaria de la IE María de Jesús, en el que los niños y niñas de la Institución comprendieron el proceso de crecimiento de una planta y su similitud con los procesos de hacer empresa.



El Pacto EEE 2023 en cifras

1 **14 instituciones educativas del Aburrá Sur**, con **6.251** estudiantes en su básica primaria, fortalecieron su cultura de emprendimiento e innovación; 10 patrocinadas por la CCAS (2 por municipio), 3 por inversión del Municipio de Itagüí y 1 patrocinada por la empresa Digital Content.

2 **14 rectores, 20 coordinadores y 72 maestros** conformaron grupos profesionales de aprendizaje, liderando procesos y proyectos institucionales asociados a la enseñanza del emprendimiento y la generación de innovación educativa, con enfoque STEM+.

3 **40 horas de entrenamiento presencial y 30 virtuales** a los maestros participantes en competencias para el Siglo XXI, educación emocional y metodologías ágiles para la enseñanza del emprendimiento con enfoque STEM + I.

15 horas de entrenamiento a los directivos docentes en Gestión estratégica del emprendimiento y la innovación.

4 **105 horas desarrolladas en las instituciones educativas** como parte del componente de aprendizaje, aplicación y seguimiento continuo, con intención de acompañar a las instituciones en la aplicación de metodologías y herramientas.

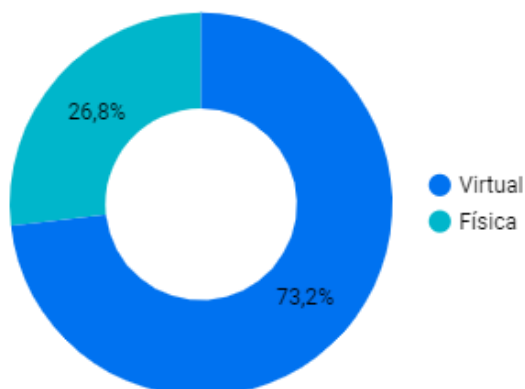
En estos espacios participaron, además de los docentes del programa, **186 maestros más de básica primaria.**

- | | |
|---|---|
| 5 | 260 estudiantes participaron en MyStartLab - BootCamp de Emprendimiento, en el cual se formularon soluciones a problemáticas de su entorno y desarrollaron distintas habilidades de emprendimiento. Duración: 16 horas. |
| 6 | 420 estudiantes de primaria y 13 maestros participaron en DiverPy - Laboratorio de Pensamiento Computacional. Duración 12 horas. |
| 7 | 65 estudiantes de primaria y 13 maestros co crearon en Maker Fest , un espacio de Innovación Abierta en el que se formularon soluciones a retos ODS, usando herramientas tecnológicas. |
| 8 | El 100% de los maestros de primaria , de las 14 IE, con sus estudiantes, accedieron a contenidos especializados en emprendimiento en edades tempranas, con la biblioteca digital Somos Emprendedores versión maestros y estudiantes . |
| 9 | 3.120 libros físicos de los títulos Eí Ideas y acciones para crear un mundo mejor y Cuentos para emprender , fueron entregados como Bibliobanco en las instituciones. |

Balance PQRSF 2023

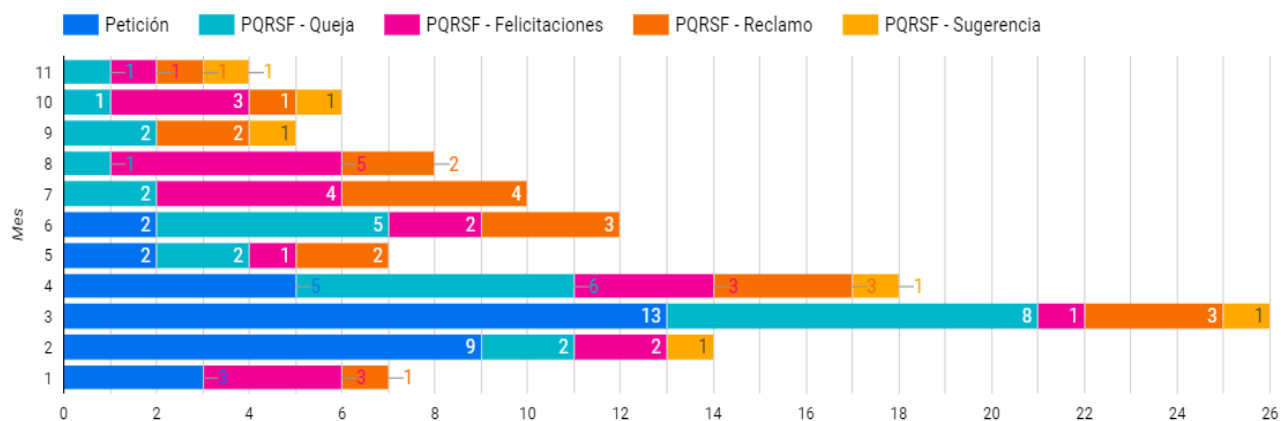
Durante la vigencia del 2023 la Cámara de Comercio Aburrá Sur recibió, entre Quejas, Reclamos, Felicitaciones y Peticiones, **un total de 117 solicitudes**, las cuales ingresaron a la entidad a través de los múltiples canales disponibles, así:

PQRSF Por Canal de ingreso



En la Gráfica anterior se puede evidenciar que 93 de las PQRSF que ingresaron fueron por la Página Web, mientras que 34 fueron recibidas por canales físicos.

En promedio la Cámara recibe 10 PQRSF al mes. Sin embargo, como se puede evidenciar en la siguiente Gráfica, los meses de Marzo y Abril de 2023 presentaron cantidades entre 26 y 17 PQRSF, respectivamente.



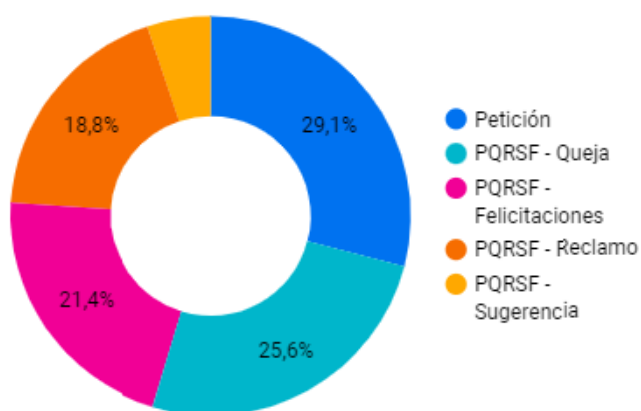
El motivo de estos repuntes específicos obedece a que en Marzo (Época Oficial de Renovación) se presentaron más Peticiones y Quejas de lo habitual (De las 26 PQRSF el 50% fueron Peticiones, el 30,7% fueron Quejas).

Cabe resaltar que en el mes de Agosto la Cámara recibió más felicitaciones que en los anteriores meses (De las 8 PQRS de ese mes el 50% fueron Felicitaciones).

Clasificación

Al clasificar las PQRS, conforme con su naturaleza, se puede evidenciar que la Cámara recibió 34 Peticiones, 30 Quejas, 25 Felicitaciones, 22 Reclamos y 6 Sugerencias.

Participación de las PQRSF según su clasificación



Entre los principales motivos por los que los usuarios interponen una **Queja** es por la **Demora en la Atención Presencial con un 43,3% sobre el total de Quejas, seguido por la falta de una Atención Adecuada, con un 33,3%.**

En relación con los **Reclamos** el principal motivo es la **Demora en los Trámites, con el 40,9% del total de los Reclamos.** Lo siguen la **No Recepción del Certificado e Inconsistencias en los Registros, con una participación del 18,1% cada uno.**

El principal motivo de las **Felicitaciones** fue la **Atención al Usuario, con un 96% sobre el total de Felicitaciones recibidas.**

Tiempos de Respuesta

Durante el 2023 la Cámara evidenció un tiempo de respuesta de aproximadamente 6 días hábiles para atender todas las PQRSF reportadas.

Balance Sede Seccional Sabaneta 2023

A partir del 2023 Sabaneta comenzó a contar con los servicios de una moderna, funcional y muy estratégica Sede Institucional de la Cámara.

Dichas instalaciones cuentan con áreas frescas, amplias y modernas de última tecnología, generando espacios incluyentes de atención al usuario en sus procesos de registros, desarrollo empresarial y en la ejecución de los diferentes programas de asesoría, formación y capacitación y/o ruedas de negocios y eventos en general.

Este edificio de 6 pisos está equipado con:

Parqueaderos

3 Taquillas

1 Puesto de Orientación para atención al usuario

2 Auditorios

4 Salas Abiertas Interactivas de Capacitación y/o Reunión

3 Salas de Reuniones Múltiples

7 Oficinas de Gestión Empresarial

Elevadores de Movilidad Reducida

Equipos y Elementos de Seguridad de última tecnología.

Certificación Leed

La Sede recibió el Miércoles 31 de Mayo del 2023 su Certificado LEED (Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental) en la Categoría Nueva Construcción del Capítulo Diseño y Construcción de Edificios, otorgado por el USGBC (US Green Building Council - Consejo de Construcción Ecológica de USA).

La Calificación que le mereció a la Cámara este reconocimiento fue de 42 Puntos en un rango entre 40 y 49, de acuerdo con el cumplimiento de los prerrequisitos (obligatorios) y los requerimientos de los créditos (opcionales)

Con esta Certificación, la Sede Seccional, en la cual opera hoy, el **Hub de Innovación del Aburrá Sur, en alianza con el SENA**, la Cámara de Comercio Aburrá Sur se consolida en Sabaneta y en Antioquia como un referente ambiental, gracias al diseño, la construcción y la operación sostenible de dicha edificación.

La certificación LEED (sigla de Leadership in Energy & Environmental Design) es un sistema de certificación de edificios sostenibles.

Es de carácter voluntario, y tiene como objetivo avanzar en la ejecución de acciones integrales sostenibles que permitan una mejora en el impacto medioambiental de la industria de la construcción y la operación de todo tipo de infraestructuras.

Para la obtención de esta Certificación, fueron evaluados durante 12 meses, aspectos como: Procesos Integrados, Ubicación y Transporte, Sostenibilidad del Sitio, Ahorro de Agua, Energía y Atmósfera, Materiales y Recursos, Calidad de Ambiente Interior, Innovación en el Diseño, y Prioridad Regional.

Tras recibir la certificación, la Presidenta Ejecutiva de la Cámara, Lillyam Mesa Arango, destacó que *“estamos en un momento donde el planeta necesita un aporte real por parte de organizaciones como la nuestra, y es precisamente por medio de la reducción de la huella de carbono y aumentando la eficiencia energética que lograremos avanzar dejando tras de sí un legado de responsabilidad social y sostenibilidad que sea ejemplo para las futuras generaciones”*.

Gracias a las condiciones constructivas, así como al diseño y la operación, la Sede Seccional de Sabaneta evidencia hoy ahorros significativos en materia de consumo de Agua y Energía.

La optimización de los sistemas y la selección de tecnologías eficientes de sistemas de ventilación, enfriamiento e iluminación, la sede reporta un ahorro del 22.97% en consumo energético frente al consumo esperado según el estándar ASHRAE 90.1-2010.

En igual sentido, con la especificación de aparatos sanitarios eficientes logra ahorros en consumo de agua del 36.85% frente a la línea base de la EPA (Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos).

A la fecha en el Valle de Aburrá hay 48 proyectos de diferente perfil que están buscando la Certificación Leed.

Un total de 38 proyectos ya han sido certificados en la región. De ellos 3, entre los que figura la Cámara de Comercio Aburrá Sur (Sede Sabaneta) accedieron a la Certificación Certified; 21 una Certificación Gold, 3 una Certificación Platino, y los 11 restantes una Certificación Plata.

Hub de Innovación con el Sena

Parte de esta infraestructura fue dispuesta, a partir del 20 de Diciembre del 2022, para el montaje y puesta en marcha del Hub de Innovación del Sena en alianza con la Cámara.

El Hub es un centro de conocimiento innovación y tecnología en el que un grupo de más de 15 profesionales expertos en 4.0 acompañan procesos de innovación a estudiantes, emprendedores y empresarios de todos los tamaños, sectores y procedencias regionales en áreas afines con la inteligencia artificial, el metaverso, el marketing digital, la realidad digital y aumentada, y el desarrollo de productos 3D, entre otros.

Plan de Acción 2023

El trabajo realizado en el 2023 en la Sede Seccional de la Cámara en Sabaneta fue ejecutado de acuerdo con el Plan de Acción diseñado con base en los diferentes procesos y propósitos misionales de la entidad

Este trabajo se enmarcó en cuatro (4) Líneas fundamentales: **Infraestructura Física, Capital Humano, Acompañamiento Municipal y a otras Organizaciones, y Servicios Institucionales y de Apoyo.**

1. Infraestructura Física

Se cuenta con un Edificio, icono de referencia de la Ciudad de Sabaneta, dotado con equipamiento y elementos de última generación para una mayor comodidad de nuestros usuarios.

1.1. Mantenimiento Edificio, Áreas estructurales y de Apoyo

De acuerdo con el Manual de Mantenimiento de la Cámara se realizó un mantenimiento periódico de las diferentes áreas estructurales y de apoyo del edificio, tanto en acciones correctivas como preventivas; tanques, pisos, paredes, puertas, ventanas, mobiliario entre otros, a pesar de la cuarentena obligatoria y las restricciones de bioseguridad se pudo hacer mantenimientos preventivos y correctivos.

1.1.1. Fachada y Techos

Cada 2 meses se hizo un hidrolavado de la fachada inferior y superior del edificio entre paredes, andén, parqueaderos, rejas, acceso al parqueadero y entrada principal.

1.1.2. Aire Acondicionado

Es importante destacar que el diseño de las áreas fijas dentro del edificio cuenta con un corredor de aire bioclimático, que lo hace ser más efectivo en el uso de equipos para enfriar o calentar los espacios y, por ende, utilizar menos los equipos de aire acondicionado que son adaptados a dicho corredor de aire.

En el 2023, cada mes se realizó un mantenimiento preventivo, con el apoyo de la firma Aire Verde, a las unidades manejadoras, condensadoras, circuitos de refrigeración y toda la parte eléctrica y sus respectivos ductos de aire.

1.1.3. Ascensor

Cada mes se hizo un mantenimiento preventivo con OTIS de las partes y piezas del ascensor con su respectivo reporte y control administrativo.

1.1.4. Jardín Interno

Se realizó un mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas ornamentales que se tienen de la infraestructura física, con la firma Precodes.

1.1.5. Plataforma Salva Escalera

Se cumplió con un cronograma semestral de mantenimiento del equipo de acceso de movilidad reducida, con la empresa Puertas y Automatismo.

1.2. Sistemas, Redes, Elementos Periféricos

Dando cumplimiento al apoyo de la tecnología la Sede cuenta con fibra óptica para prestar un mejor servicio de nuestros servicios camerales.

Esta Red se mantiene actualizando para garantizar una mayor optimización de los procesos y servicios corporativos.

1.2.1. Equipos

Se realizaron mantenimientos periódicos a equipos de cómputo, impresoras y scanner por parte del Departamento de Sistemas.

A ello se sumaron las actualizaciones periódicas de hardware y software a los equipos de cómputo. Así mismo se hizo mantenimiento a los equipos de detección e intrusión en la parte de seguridad e incendios.

1.2.2. Dispensador de Turnos

Con la empresa Dinámica y Desarrollo se realizó un mantenimiento periódico al despachador de turnos automático y sus debidas actualizaciones.

1.3. Muebles, Enseres y Accesorios

Para prestar un mejor servicio en nuestras instalaciones se hizo un mantenimiento, así como las compras y mejoras en elementos necesarios para prestar un excelente servicio a nuestros usuarios externos e internos.

2. Capital Humano

La Sede Seccional tiene a su servicio un personal idóneo para desarrollar y atender a los diferentes usuarios de la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

La Sede Seccional cuenta actualmente con **2 Analistas de Caja** para el servicio de registro de documentos para cualquier acto que demanden de la Cámara de Comercio en el servicio registral.

El equipo lo complementa **1 Jefe de Servicios Empresariales, 1 Coordinador de tecnología e innovación 1 Abogado 1 Asesora Empresarial, 1 Promotor de Emprendimiento 1 Orientador de Servicios, 1 Guarda de Seguridad, 1 Colaboradora de Servicios Generales y el Administrador de la Sede Seccional.**

3. Acompañamiento Municipal y a Otras Organizaciones

La administración de la Seccional de Sabaneta participa activamente, como representante de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, en diferentes reuniones, comités y programas relacionados con entes privados, descentralizados y municipales de Sabaneta.

Dicho relacionamiento incluyó actividades diversas en relación con servicios, planes, programas y proyectos de la Cámara y en asocio la Alcaldía Municipal de Sabaneta.

4. Servicios Institucionales y de Apoyo

4.1 Otros Servicios de Asesoría - Registro Mercantil, ESAL (Entidades Sin Ánimo de Lucro), RNT (Registro Nacional de Turismo) Desarrollo Empresarial y Emprendimiento.

La Sede Seccional brinda asesorías de matrículas de Sociedades, Personas Naturales, Entidades Sin Ánimo de Lucro, Registro Nacional de Turismo (RNT) y los respectivos actos de reforma, disolución, liquidación, mutaciones, cancelaciones entre otros trámites registrales.

En Desarrollo Empresarial la Sede Seccional de Envigado contó con el apoyo de **una (1) Promotora Empresarial** en el manejo de proyectos empresariales propios de Cámara de Comercio y en conjunto con el Municipio de Envigado, en especial la Secretaría de Desarrollo Económico.

Así mismo, la Sede Seccional de Envigado contó con el respaldo de **un (1) Promotor en Emprendimiento** durante todo el año para asesorar los planes de negocio de los emprendedores del municipio, en las diferentes etapas de ideación, formulación, validación y ejecución del proyecto empresarial.

4.2. Programa de Propiedad Intelectual de la Cámara

En el año 2023 la Cámara de Comercio Aburrá Sur ofreció, en forma permanente, el acompañamiento profesional del Administrador de la Sede Institucional de Sabaneta, para **asesorar y acompañar los diferentes procesos de Registro de Marca que se realizaron virtuales, a través del Consultorio Empresarial.**

Es así como la Sede Institucional de Sabaneta cuenta hoy con el **Servicio de Propiedad Industrial (signos distintivos y patentes) y la asesoría y gestión empresarial en materia de Protección de la Propiedad Intelectual.**

Este servicio se ofrece en forma virtual (solicitando cita en la página web www.ccas.org.co luego reserve su asesoría aquí y seleccione Asesoría Virtual en Marcas y Patentes) o física en la **Sede Seccional de la Cámara, en el Municipio de Sabaneta (Calle 69 Sur No. 45-54,), de Lunes a Viernes, en horarios de oficina, con cita previa. Teléfono: 4442344 Exts. 3000 – 3010. E-Mail: admonsabaneta@ccas.org.co**

Los interesados pueden obtener información, formación y asesoría en los siguientes aspectos: **Patentes (Nuevas Creaciones, Modelos de Utilidad, Diseños Industriales y Circuitos Integrados) y Signos Distintivos (Marcas, Lemas, Slogans y Enseñas Comerciales).**

El administrador de la Sede Seccional, como coordinador del Programa de Propiedad Intelectual de la Cámara, también asesora y acompaña en la construcción (branding) y en el **Registro de Marcas a Personas Naturales y Jurídicas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, SIC**, a través de la Plataforma u Oficina Virtual de la Propiedad Industrial <http://sipi.sic.gov.co/>.

Gracias a ello, nuestros empresarios y emprendedores, en forma directa y sin costos adicionales (solo los pagos de las tasas oficiales de la Superintendencia de Industria y Comercio, SIC), registran sus marcas por una o varias clases, renuevan, transfieren, responden a oposiciones y/o apelan en contra de las decisiones de la SIC.

En el 2023, se brindaron en la Sede asesorías en Signos Distintivos, tanto en solicitud de registro, como en oposición, apelación y transferencias de registro de marca.

Además, se apoyó en la gestión en Patentes de nuevas creaciones, diseños industriales y modelos de utilidad.

Así mismo, se orientó en Derechos de Autor en el campo de la programación de software, y composiciones literarias y musicales.

En cumplimiento de esta tarea se brindaron, **796 asesorías y acompañamiento en los trámites en 127 procesos de solicitudes y otras actuaciones posteriores de signos distintivos (marcas)**

Asesorías Por Municipio

Municipios del Aburrá Sur	Cantidad	%
Caldas	43	5.40
Envigado	351	44.10
Itagüí	145	18.21
La Estrella	26	3.27
Sabaneta	181	22.73
Total Aburrá Sur	746	93.71
Otros Municipios	-	-
Medellín	43	5.40
Rionegro	7	0.88
Total Otros Municipios	50	6.28
Total Asesorías	796	100

Todo este aporte de la Cámara para la gestión e intervención de conocimiento en los diferentes trámites de registro de marca y en los procesos posteriores a ello **representó en tiempo y asesoría profesional un valor cercano a \$138.768.500**

Paralelamente este respaldo le generó a los empresarios ahorros por valor de \$180 millones por pagos de asesorías en procesos de registro y posteriores a ellos que normalmente se realizan con el apoyo de firmas especializadas.

Número de Trámites de Procesos de Marca 2023 – Por Municipio

Municipios del Aburrá Sur	Cantidad	%
Caldas	8	6.30
Envigado	50	39.37
Itagüí	26	20.48
La Estrella	4	3.15
Sabaneta	28	22.04
Total Aburrá Sur	116	91.34
Otros Municipios	-	-
Medellín	8	6.30
Rionegro	3	2.36
Total Otros Municipios	11	8.66
Total Trámites de Procesos de Marcas	127	100

Esta labor institucional se complementó en el 2023 con la **suscripción de una alianza entre la Cámara y el Centro de Apoyo de la Tecnología y la Innovación, Cati, Capítulo Antioquia, de la Superintendencia de Industria y Comercio, SIC.**

Esto permitió acompañar a 10 empresarios en el Registro de Marcas y a 1 empresa en la redacción y solicitud de patentes ante la oficina de Propiedad Industrial de la SIC.

5. Servicios de Apoyo Logístico

La Sede de Sabaneta cuenta con **nueve (9) espacios (7 Salones y 2 Auditorios)** que permiten realizar reuniones de diferente formato (Juntas directivas, talleres, capacitación y asesoría, presentaciones de productos y servicios, y manifestaciones culturales, tanto propias como promovidas por terceros), dichos espacios son eventos propios, coworking y arrendados.

Durante la vigencia del 2023 se desarrollaron allí **eventos de terceros y propios de la Cámara de Comercio Aburrá Sur.**

Así mismo, en conjunto con el Hub de Innovación (Sena) se atendieron alrededor de 9.572 personas, entre empresarios y emprendedores, a través de sesiones de coworking, talleres, conferencias, seminarios y reconocimientos.

Los ejes centrales de dichos eventos fueron emprendimiento, fortalecimiento empresarial, innovación, tecnología, y reuniones empresariales y de junta directiva.

Así mismo, en alianza conjunta con entidades públicas, gremios y otros actores de la economía regional, se realizaron reuniones de alto impacto empresarial y cultural. Entre ellas se destacaron las siguientes:

- * Consejo de seguridad empresarial municipio de Sabaneta.
- * Rendición de cuentas de la administración municipal de Sabaneta.
- * Seminarios de turismo del Municipio de Sabaneta, en competitividad, productividad y normatividad.
- * Exposición artística esculturas y pinturas de los maestros Elizabeth Gallego y Darío Rojas, y la exposición privada de pinturas del director de Poesía en la Calle, Diego Bedoya.

Algunas entidades públicas y privadas también ejecutaron algunos de sus eventos propios a través de arrendamientos de los salones y auditorio en la Sede Seccional.

La Cámara también brindó apoyo logístico en la ejecución de eventos académicos, culturales, artísticos y sociales de la administración local de Envigado y de otros entes públicos (Secretaría de Desarrollo Económico, Salud, Gobierno y Convivencia Ciudadana entre otros).